



Municipalidad Distrital
de Cayma



Plan de Desarrollo Local Concertado Cayma al 2034

INDICE

PRESENTACIÓN.....	9
PARTE I IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL	10
PARTE II: IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034	17
VISION DE CAYMA 2034	18
PARTE III: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DISTRITALES.....	20
PARTE IV: ANEXOS.....	35
ANEXO 01: DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	35
DIMENSIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA	35
DIMENSIÓN AMBIENTAL	62
DIMENSIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	78
DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	85
DIMENSIÓN GOBERNANZA.....	118
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	131
ANEXO 02: ANÁLISIS DEI FUTURO	177
ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS	177
TENDENCIAS IDENTIFICADAS QUE IMPACTAN EN EL DISTRITO DE CAYMA	178
SELECCIÓN DE TENDENCIAS	183
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS PRIORIZADAS.....	185
ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	203
SELECCIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	203
FORMULACIÓN DE ESCENARIOS	206
ANEXO 3: DISEÑO DEL FUTURO DESEADO	209
PROYECCIÓN DE VARIABLES PRIORITARIAS.....	209
DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN FUTURA DESEADA.....	212
SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLE PRIORITARIA	213
ANEXO 04: MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	222
ANEXO 05: MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS.....	225
ANEXO 06: FICHAS DE ACCIONES ESTRATEGICAS	232
ANEXO 7: MATRIZ DE INVERSIONES ESTRATEGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL	248
ANEXO 8: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES	258
ANEXO 09 : FICHAS DE INDICADORES DE OED y AED.....	261
ANEXO 10 EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO CONCERTADO	300



Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 : Imagen del territorio actual	16
Ilustración 2: Imagen del futuro deseado al 2034	19
Ilustración 3: Mapa de ubicación del distrito de Cayma	35
Ilustración 4: Imagen del distrito de Cayma	36
Ilustración 5: Pirámide Poblacional de Cayma por grupos quinquenales 2017	38
Ilustración 6: Intensidad Migratoria Nivel DAM por Sexo, 2007 y 2017(Porcentaje)	44
Ilustración 7: Intensidad Migratoria a Nivel DAM, por Grupo Especial de Edad, 2007 y 2017(Porcentaje)	44
Ilustración 8: Tasas de Migración Interna a Nivel DAM, Según Departamento, 1993, 2007 y 2017(Por Habitantes)	45
Ilustración 9: Cayma: Población Censada según Sexo y Grupo de Edad, 2017	46
Ilustración 10: Atenciones para el año 2022 por sexo y rango de edad	56
Ilustración 11: Atenciones para el año 2021 por sexo y rango de edad	57
Ilustración 12: Principales problemas del distrito de Cayma	57
Ilustración 13: Tasa de victimización de Cayma	58
Ilustración 14: Mapa de delito distrito de Cayma	60
Ilustración 15: Mapa Ambiental	62
Ilustración 16: Mapa topográfico del distrito de Cayma	64
Ilustración 17: Distribución de los grandes grupos vegetacionales en Cayma	65
Ilustración 18: Areas verdes del distrito	69
Ilustración 19: Botaderos en la ciudad de Arequipa	71
Ilustración 20: Area de amortiguamiento de I reserva Nacional	73
Ilustración 21: Mapa Geotécnico del distrito de Cayma	73
Ilustración 22: Áreas de reserva natural - cultural del distrito de Cayma	75
Ilustración 23: Estado de un Canal de Regadío	76
Ilustración 24: Propuesta del sistema vial - Cayma	84
Ilustración 25: PBI	86
Ilustración 26: Evolución del Presupuesto Público de Apertura Nacional periodo 2017-2022 en miles de millones de S/.....	86
Ilustración 27: Evolución del Presupuesto Público Institucional de Apertura 2017-2022 por sectores priorizados en millones de S/.....	87
Ilustración 28: Presupuesto de apertura para el departamento de Arequipa año 2022	87
Ilustración 29: Arequipa: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas 2007-2020	90
Ilustración 30: Mapa: Corredores de integración Económica y Social de la Provincia de Arequipa	92
Ilustración 31: Poblacion PEA	94
Ilustración 32: PEA Ocupada y Desocupada por Rango de Edad del distrito	95
Ilustración 33: Poblacion Economicamente Activa	96
Ilustración 34: Distribución de la Población Económicamente Activa por actividad en el distrito de Cayma	97
Ilustración 35: Actividades economicas del distrito de cayma	99
Ilustración 36: PEA Ocupada por rama de actividad económica y tamaño de empresa	102
Ilustración 37: Recursos turísticos	106
Ilustración 38: Mapa de Zonas Turísticas priorizadas de Cayma	108
Ilustración 39: Lugares turísticos y gastronomicos	112
Ilustración 40: Entidades financieras del distrito	114
Ilustración 41: Calificación de la labor de la Policía Nacional de Perú en Cayma para el 2019	120
Ilustración 42: Percepción de Inseguridad por Comisaria en Cayma para el 2019	120
Ilustración 43: Nivel de Desconfianza por Comisaria en Cayma para el 2019	121
Ilustración 44: Calificación de la labor del Serenazgo del Distrito	125
Ilustración 45: Nivel de Confianza del servicio de Serenazgo del Distrito	125
Ilustración 46: Registro de Nacimiento, matrimonio y defunciones del 2015 a marzo del 2022	127
Ilustración 47: Atención de usuarios de la Biblioteca Municipal 2015-2016 2022, acumulado a mayo del 2022	127
Ilustración 48: Información Proporcionada en la etapa de Acción preliminar de la DEMUNA 2016-2022	129
Ilustración 49: Ejecución del Ingreso por todo rubro de Financiamiento, Año 2016	130
Ilustración 50: Mapa Geológico del distrito de Cayma	132
Ilustración 51: Mapa Geomorfológico del distrito de Cayma	134
Ilustración 52: Mapa Geotécnico del distrito de Cayma	135
Ilustración 53: Área de estudio: Entorno del volcán Misti en Arequipa	136
Ilustración 54: Mapa de ubicación del volcán Misti	137
Ilustración 55: Mapa geomorfológico del área de estudio: volcán Misti	138
Ilustración 56: En primer plano, la planicie de acumulación; al fondo, el estratocono inferior y superior del volcán Misti ...	138
Ilustración 57: Mapa de peligros de la zona proximal para peligros múltiples	141
Ilustración 58: Mapa de peligro por emplazamiento de flujos de barro o lahares	142
Ilustración 59: Roseta que muestra la dirección preferente de vientos a 5865, 9690 y 10960 msnm	143



Ilustración 60: Roseta que muestra la dirección preferente de vientos a 12445, 16645, 20662 y 26415 msnm.	145
Ilustración 61: Mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud moderada	146
Ilustración 62: Sector agrícola del área de estudio del volcán Misti	147
Ilustración 63: Sector pecuario del área de estudio del volcán Misti	150
Ilustración 64: Mapa de identificación de los elementos expuestos: sector	151
Ilustración 65: Mapa del escenario de riesgo por lahares.....	153
Ilustración 66: Riesgos - Identificación de Sectores Crítico	156
Ilustración 67: Posibles zonas de inundación	157
Ilustración 68: Zonas de riesgo.....	158
Ilustración 69: Plan de Operaciones de Emergencia	160
Ilustración 70: Escenarios	166
Ilustración 71: Niveles de Respuesta.....	167
Ilustración 72: Principales problemas del distrito de Cayma	187
Ilustración 73: Perú: empleo equivalente, según condición de informalidad, en el período 2007-2019 (en porcentajes). ...	189
Ilustración 74: Perú: conflicto de uso agrícola de los suelos según región natural, en 1996 (en millones de hectáreas)	190
Ilustración 75: Perú: conflicto de uso para pastoreo de los suelos en el Perú, según región natural, en 1996	190
Ilustración 76: Perú: cambios en el uso de la superficie agrícola según CENAGRO de 1994 y 2012 (en miles de hectáreas)	191
Ilustración 77: Perú: superficie de pérdida de bosques húmedos a nivel nacional en el periodo 2005-2016 (en miles de hectáreas)	192
Ilustración 78: Perú: superficie de pérdida de bosques húmedos por departamento, en el 2016 (en miles de hectáreas) ..	192
Ilustración 79: Departamentos del Perú: personas a nivel nacional que considera que la corrupción es el principal problema del país, 2018 (en porcentaje de personas).	194
Ilustración 80: Personas a nivel Macro región Sur que considera que la corrupción es el principal problema del país, 2020 (en porcentaje de personas).	194
Ilustración 81: Pilar Instituciones 2015-2021 Arequipa	195
Ilustración 82: Nivel de competitividad de las instituciones, en el periodo 2012-2018.....	196
Ilustración 83: Imagend el territorio deseado	221



Índice de Tablas

Tabla 1: Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales.....	20
Tabla 2: Matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales.....	32
Tabla 3: División política del distrito de Cayma	36
Tabla 4: Población Censada, por Sexo, Área Urbana y Rural; Según Departamento y Provincia de Arequipa y Distrito de Cayma	37
Tabla 5: Estimaciones de población	38
Tabla 6: Identificación de la población por provincia, distrito, grupos de edad y sexo para el 2017	39
Tabla 7: Crecimiento Poblacional: Población en el distrito de Cayma en los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017	40
Tabla 8: Estimaciones de crecimiento poblacional	40
Tabla 9: Densidad poblacional	40
Tabla 10: Población Censada en Viviendas Particulares, Por Grupos De Edad, Según Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural; Tipo de Vivienda	41
Tabla 11: Población censada en viviendas particulares	41
Tabla 12: Abastecimiento de agua potable en el distrito de Cayma	42
Tabla 13: Servicio de desagüe en el distrito de Cayma	43
Tabla 14: Viviendas con alumbrado público	43
Tabla 15: Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad.....	46
Tabla 16: Cayma: Mujeres y Madres Censadas de 15 a 19 años de edad, 2007 y 2017	47
Tabla 17: Establecimientos de salud del gobierno regional presentes en el distrito de Cayma	47
Tabla 18: Establecimientos de salud presentes en el distrito de Cayma	48
Tabla 19: Casos notificados de COVID 19 – Distrito de Cayma.....	49
Tabla 20: Casos notificados de COVID 19 -Gerencia Regional de Salud	49
Tabla 21: Población censada de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa	49
Tabla 22: sabe leer y escribir.....	50
Tabla 23: nivel educativo alcanzado.....	50
Tabla 24: Cantidad de Instituciones Educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica según etapa, modalidad y nivel educativo 2021	51
Tabla 25: Nivel Educativo y estrategia diferenciado por gestión, área y sexo en el distrito del 2017	51
Tabla 26: Nivel de pobreza monetaria	54
Tabla 27: Programas Sociales De Alcance Nacional	54
Tabla 28: Ollas comunes en el distrito de Cayma	55
Tabla 29: Comparativo del indicador de victimización.....	58
Tabla 30: Estadística Policial de Cayma – Años 2017, 2018, 2019, 2020,2021	58
Tabla 31: Territorios de intervención prioritaria en actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	59
Tabla 32: Comisarías del distrito de Cayma	61
Tabla 33: Comité de Seguridad Ciudadana de Cayma: conformado por las siguientes autoridades:	61
Tabla 34: Crecimiento Poblacional: Población en el distrito de Cayma en los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017	62
Tabla 35: Características climáticas.....	64
Tabla 36: Densidad arbórea del distrito de Cayma	66
Tabla 37: Extensión de áreas de campiña y áreas verdes dentro del Distrito de Cayma.	68
Tabla 38: Plan Urbano cayma.....	68
Tabla 39: Situación de las Áreas verdes	70
Tabla 40: Gestión de Residuos Sólidos	71
Tabla 41: Calidad Microbiológica del agua	77
Tabla 42: Generación diaria de residuos sólidos por distritos de arequipa metropolitana - 2005.....	77
Tabla 43: equipamiento de mercados, plataformas comerciales	78
Tabla 44: equipamiento educativo en el distrito de cayma	79
Tabla 45: Equipamiento educativo en el distrito.....	80
Tabla 46: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, según distrito, 2017	81
Tabla 47: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, según distrito, 2017	81
Tabla 48: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, según distrito, 2017	84
Tabla 49: Arequipa: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas	89



Tabla 50: PET y PEA por Grupos de Edad, según Departamento, Provincia, Distrito, Sexo, Área Urbana y Rural	94
Tabla 51: PEA por Nivel de Ocupación y grupos de edad en el distrito	95
Tabla 52: Población Económicamente Activa, Por Nivel Educativo Alcanzado distrito de Cayma	96
Tabla 53: Población Económicamente Activa, por actividad	97
Tabla 54: Población económicamente activa	98
Tabla 55: Campañas agrícolas registradas en el ministerio de agricultura del distrito de cayma	100
Tabla 56: PEA Ocupada por rama de actividad económica y tamaño de empresa	101
Tabla 57: Zonificación del distrito de cayma	103
Tabla 58: Bolsa de trabajo de la Municipalidad Distrital de Cayma años 2020-2022	103
Tabla 59: Cuadro Resumen de Recursos Turísticos del Distrito de Cayma, subidos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos	104
Tabla 60: Principales Recursos Turísticos del distrito de Cayma	106
Tabla 61: Plan Turístico	108
Tabla 62: Mezcla de técnicas culinarias	109
Tabla 63: Introducción de insumos occidentales	109
Tabla 64: servicios financieros del distrito	113
Tabla 65: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito	115
Tabla 66: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito	116
Tabla 67: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito	117
Tabla 68: Efectivos Policiales por Comisaría en la jurisdicción de Cayma	119
Tabla 69: Relación de Entidades de la Ventanilla Única de Trámites de Servicios del Estadio La Tomilla	121
Tabla 70: Atenciones brindadas por la Ventanilla Única de Trámites del 2016-2022	122
Tabla 71: Estadística de atenciones en Salud Mental – Cayma 2021	122
Tabla 72: Entidades de salud del distrito de Cayma	123
Tabla 73: Entidades educativas del distrito	123
Tabla 74: Servicios de comercialización y mercados	125
Tabla 75: Registro de Nacimiento, matrimonio y defunciones del 2015 a marzo del 2022	126
Tabla 76: Atención de usuarios de la Biblioteca Municipal 2015-2016	127
Tabla 77: Relación de Comités de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Cayma para el 2022	128
Tabla 78: Registro de casos atendidos e información brindada en la DEMUNA 2016-2021	129
Tabla 79: Ejecución del Ingreso por todo rubro de Financiamiento, Año 2016	130
Tabla 80: Contribuyentes por actividad económica	131
Tabla 81: Población del área de estudio del volcán Misti	136
Tabla 82: Sector agrícola del área de estudio del volcán Misti	147
Tabla 83: Ganado vacuno del área de estudio del volcán Misti	148
Tabla 84: Cantidad de colmenas de abejas del área de estudio del volcán Misti	149
Tabla 85: Sector pecuario del área de estudio del volcán Misti	149
Tabla 86: Escenario de riesgo por lahares en elementos expuestos: Nivel Muy Alto	153
Tabla 87: Población del Distrito de Cayma (por grupos vulnerables a desastres)	155
Tabla 88: Vivienda particulares por área urbana	159
Tabla 89: Centros de salud en el distrito	159
Tabla 90: Albergues de concentración en el distrito	161
Tabla 91: Capacidades municipales	161
Tabla 92: Equipos de la Municipalidad Distrital de Cayma	162
Tabla 93: Recursos financieros programados (PP 0068) en el distrito de Cayma 2013 – 2021	163
Tabla 94: Total programado para el año 2021 - Actividades y Proyectos	163
Tabla 95: Lista de Proyectos	164
Tabla 96: Matriz para la identificación de variables a partir de problemas y potenciales	169
Tabla 97: Matriz con puntajes criterios de priorización de variables	176
Tabla 98: Matriz de variables prioritarias por orden de importancia	177
Tabla 99: Cuadro de tendencias del Ceplan para Análisis en el Distrito de Cayma	179
Tabla 100: Cuadro de tendencias del Plan de Desarrollo Regional concertado PDRC de la Región Arequipa al 2021 para análisis en el Distrito de Cayma	181
Tabla 101: Escala para evaluar y priorizar tendencias	183
Tabla 102: Sistematización de información para la priorización de tendencias	184
Tabla 103: Tendencias priorizadas que podrían incidir en el desarrollo del distrito de Cayma	184
Tabla 104: Porcentaje de pobreza alcanzada por la población del distrito de Cayma	185
Tabla 105: Cayma: Estado nutricional en niños menores de 3 años que accedieron a los establecimientos de salud	186
Tabla 106: Cayma: Estado nutricional en niños menores de 5 años que accedieron a los establecimientos de salud	186
Tabla 107: Cayma: Anemia en niños entre 6 a 35 meses y anemia en niños entre 6 a 59 meses que accedieron a los establecimientos de salud según distrito	186



Tabla 108: Programas sociales de alcance nacional implementado en el distrito de Cayma.....	186
Tabla 109: Estadística Policial del distrito de Cayma.....	188
Tabla 110: Atención de personas en el CEM de la comisaria Acequia Alta en el distrito de Cayma, según años	188
Tabla 111: Impactos de las tendencias sobre las variables prioritarias	197
Tabla 112: Selecccion de riesgos y oportunidades	203
Tabla 113: Calificacion de Riesgos y oportunidades	203
Tabla 114: Impactos de los riesgos y medidas.....	204
Tabla 115: Impactos de las oportunidades y medidas	205
Tabla 116: Análisis de escenarios y generación de medidas.....	207
Tabla 117: De la fase 1 se tienen hasta el 2021 o 2022	209
Tabla 118:	210
Tabla 119: Situacion futura deseada	212
Tabla 120: Selección de acciones por variable prioritaria	213
Tabla 121: Matriz para la determinación de los objetivos estratégicos	222
Tabla 122: Matriz de Identificación de Acciones Estratégicos Distritales	225
Tabla 123: Matriz de Determinación de Acciones Estratégicos Distritales	227
Tabla 124: Matriz de Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial.....	248
Tabla 125: Matriz de Articulación de Planes.....	258



MIEMBROS DEL CONCEJO DISTRITAL DE CAYMA 2023-2026

ALCALDE	JUAN CARLOS LINARES CAMA
Regidor (a)	ZULEMA LIZBETH MUÑOCA HUARCA
Regidor (a)	JESÚS MIGUEL GÁLVEZ QUICAÑO
Regidor (a)	LUZ MARÍA CHECA CHECA
Regidor (a)	RAÚL DAVID OBLITAS FLORES
Regidor (a)	CARMEN ROSA PAUCAR MERMA
Regidor (a)	WILBERT GUILLERMO DÍAZ
Regidor (a)	RUBÉN LUIS CONDORI HUARCA
Regidor (a)	JAVIER LUCHO VALERO QUISPE
Regidor (a)	IVÁN EBERT VELÁSQUEZ RAMOS

EQUIPO PARTICIPATIVO

Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Local Concertado

Órganos de Línea de la Municipalidad Distrital de Cayma

Representantes de Instituciones públicas sectoriales

Representantes de la Sociedad Civil a través del Consejo de Coordinación Local (CCLD)



PRESENTACIÓN

Uno de los factores del desarrollo de los pueblos se basa en la implementación de instrumentos de desarrollo a mediano y largo plazo, donde el Estado representado por el gobierno local y la sociedad civil construyen en base a sus aportes y opiniones con enfoque multidimensional para conseguir el futuro deseado del territorio.

En Cayma la gestión municipal refleja su voluntad política y de alta responsabilidad presentando el Plan de Desarrollo Local Concertado Distrital al 2034, elaborado con la participación activa del Equipo Ampliado conformado por funcionarios de la Alta Dirección y de los Órganos de Línea de la Municipalidad Distrital de Cayma, representantes de Instituciones públicas sectoriales, representantes de la Sociedad Civil a través del Consejo de Coordinación Local (CCLD) y sector privado.

El presente instrumento recoge las problemáticas del distrito con un enfoque multidimensional, así mismo las prioridades de la población e identifica las potencialidades de desarrollo y las variables en el distrito, considerando las oportunidades, los riesgos y las tendencias recientes. Describe el futuro del territorio deseado para el distrito, articula verticalmente los objetivos de desarrollo entre los distintos niveles del Estado.

Tiene el propósito de orientar al desarrollo integral del territorio convocando ampliamente esfuerzos de diversos actores y enfocando recursos, individuales e institucionales de la sociedad, del sector privado, y del Estado para el bienestar de la población y el desarrollo armónico y sostenible del territorio y del país.

Siguiendo lo indicado en la Guía Metodológica del CEPLAN (2023), en mayo del 2022 se aprueba el inicio formal del proceso de actualización del PDLC. El presente plan, ha sido elaborado en el marco de las fases del planeamiento estratégico – fase de conocimiento Integral de la realidad, fase del futuro deseado y fase de políticas y planes coordinados, establecidos en el ciclo del planeamiento estratégico de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, en el año 2023 con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0094-2023/CEPLAN/PCD se aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado y Distrital.

Finalmente cuenta con una ruta operativa de gestión territorial, cuyo objetivo es guiar el proceso de implementación, fortalecimiento, funcionamiento y sea una plataforma de concertación, participación en el marco de las propuestas y prioridades establecidas en el plan a mediano y largo plazo, de esta manera fortalecer los procesos de gobernabilidad, desarrollo de la ciudadanía, y de fortalecimiento del capital social articulando el Plan de Desarrollo con el Presupuesto Participativo.

Juan Carlos Linares Cama

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma



PARTE I IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

El distrito de Cayma está ubicado en la parte central y norte de la provincia de Arequipa a 16°24'17" latitud sur y 71°32'09" longitud oeste. Según la Región Arequipa está definido por los siguientes límites: Por el Norte: Distrito de Yura, Por el Sur: Distrito de Yanahuara, Por el Este: Distritos de Yanahuara, Alto Selva Alegre y San Juan de Tarucani, Por el Oeste: Distritos de Cerro Colorado y Yura.

El distrito de Cayma ocupa un área geográfica de 23 561.11 Has. y un área urbana aproximada de 1 068.19 Has. Se caracteriza por su accidentada topografía debido a la presencia de la Cordillera de los Andes.

El distrito de Cayma se encuentra ubicado a una altitud de 2 403 m.s.n.m. (punto medio del área urbana). La parte más baja, es decir la zona sur, se encuentra a una altitud de 2 328 m.s.n.m. limitando con el distrito de Yanahuara; y la parte más alta se localiza a 5 822 m.s.n.m. que corresponde a la altura del volcán Misti. La parte urbana del distrito de Cayma se asienta sobre un plano inclinado de pendiente media de 4.6 %, atravesado de norte a sur por numerosas torrenteras.

En el distrito de Cayma se tiene una población total de 91,935 habitantes, según el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas que se ejecutó en el año 2017, se tienen 43,886 hombres con una representación de 47.74 % y 48,049 mujeres con un 52.26 % del total, la población es un 99.99% del ámbito urbano.

En la pirámide poblacional al 2017, se aprecia que la mayor parte esta concentrada en los tres primeros quintiles (de 0 a 9 años, de 10 a 24 años y de 25 a 39 años) representando un 66% del total de la población, la población joven representa el 34%, compuesto por niños de 0 a 14 años y jóvenes hasta los 29 años.

En base a al Censo del 2017 se tiene que existe una densidad poblacional de 373.24 personas por km², el territorio en su mayor parte es accidentado, siendo la parte inferior sur oeste, en la cual, se ha desarrollado la ciudad y habita la población siendo 99.99% urbana.

La población que cuenta con documento nacional de identidad DNI emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC, para el distrito de Cayma es de 90,957 habitantes, sin embargo, aún se tiene personas indocumentadas siendo 161 habitantes que radican en el distrito.

El distrito de Cayma según Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 cuenta con 24581 viviendas ocupadas con personas presentes, de las cuales 19070 viviendas tienen red pública dentro de la vivienda, 878 fuera de la vivienda, 4263 viviendas tienen pilón o pileta de uso público, 188 viviendas usan camión cisterna u otro similar, 81 viviendas disponen de pozo subterráneo, 1 vivienda usan manantial o puquio, 28 viviendas utilizan río o acequia, 51 viviendas utilizan agua del vecino y 21 viviendas utilizan otro tipo de suministro.

De igual forma, 19516 viviendas tienen red pública de desagüe dentro de la vivienda, 1130 fuera de la vivienda, 475 viviendas tienen pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, 1076 viviendas cuentan con letrina con tratamiento, 2229 viviendas disponen de pozo ciego o negro, 8 viviendas usan el río, 81 viviendas utilizan campo abierto y 66 viviendas utilizan otro tipo de disposición

Así mismo, 23350 viviendas con ocupantes presentes tienen alumbrado eléctrico y 1231 viviendas no cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico.

Respecto al tipo de vivienda en que habita la población del distrito, para el año 2017 se tiene que el 91.25% habita en casas independientes, el 7.57% en departamento en edificio y el 1,18% restante en otro tipo de vivienda

En el distrito de Cayma para el año 2017, según cifras del Censo del INEI, se tiene que la población censada con algún tipo de seguro manifiesta: que están asegurados en ESSALUD 34,665 habitantes, con seguro Integral de salud SIS 19,505 habitantes, le sigue con seguro privado 6,025, con seguro de las fuerzas armadas o policiales 2,135 habitantes. Asimismo, según la información brindada por la población durante el censo, existen 30,461 habitantes que no están afiliados a ningún tipo de seguro, lo cual, representa respecto al total de la población total del distrito, el 33 %.

De acuerdo con los resultados del Censo 2017 se puede apreciar que el total de mujeres de 13 a 19 años de edad con hijos e hijas vivos alcanzo a 163 y representa el 3.12% del total de mujeres de este grupo que respondió a la pregunta referida a la tenencia de hijos e hijas (688 mujeres).



Del total de mujeres de 13 años de edad, el 0.15% son madres, este porcentaje aumenta conforme avanza la edad alcanzando 7.69% entre aquellas mujeres de 19 años de edad, según Censo 2017.

Cayma cuenta con una educativa de 33,998 de los cuales asisten actualmente a las instituciones educativas 27,129 conformados por 13,762 hombres y 13,367 mujeres. El nivel educativo alcanzado por la población, según información del INEI se tiene que, en el 2017 para el distrito, el máximo nivel alcanzado por la población fue el nivel secundario con 31.53%, seguido por nivel primario de 17.55%, universitaria completa de 15.40%.

El servicio educativo en el territorio dispone de 236 instituciones educativas, de las cuales 111 son instituciones públicas que pertenecen al Gobierno Regional de Arequipa y 125 son instituciones privadas.

La población escolar en Educación Básica Regular es de 20,580 estudiantes, de los cuales se tiene 12,960 estudiantes tendidos por la gestión pública y 7,620 son atendidos por la gestión privada, asimismo, divididos por sexo se tienen a 11,566 de sexo masculino y 9,014 del femenino.

Respecto a la pobreza, según cifras brindadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico elaboradas en base a información del INEI, se tiene que para el año 2020 la pobreza monetaria es de 6.4% en el distrito de Cayma, y la monetaria extrema de 0.5 %.

Para el año 2022, según información del Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMPV, el acumulado al mes de marzo del 2022 se tienen 326 total de atenciones de los cuales 78 han sido hombres y 248 mujeres.

Durante los últimos cinco (05) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021), se han registrado un total de 15,069 denuncias policiales, clasificadas en diez (10) tipos penales más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en la población.

En Cayma se han identificado 5 ecosistemas ambientales.

Árboles en vías y árboles singulares: generalmente rodeados de pavimento actualmente no se cuenta con un censo arbóreo del Distrito

Parques: coberturas verdes tratadas, arbustos, árboles y plantas. En Relación a los parques del Distrito se cuenta actualmente con 379.

Para las actividades de mantenimiento de parques y jardines se cuenta con 4 cisternas, un camión Dong Feng y un volquete volvo FE 06. El personal que labora en áreas verdes son 80 personas, pero es insuficiente en el momento.

Torrenteras: la torrentera Zamacola (llamada tradicionalmente Primera Torrentera o Cerro Colorado) tiene rumbo general de NO a SE. De las que atraviesan Arequipa, es la única que desemboca en la margen derecha de río Chili, cerca del puente de la variante de Uchumayo.

Reservas Naturales: el distrito de Cayma es privilegiado al contar dentro de su jurisdicción con parte del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca cuya geografía corresponde a la de desierto alto andino y que sirve de protección a especies como la "vicuña" (que hallaba en peligro de extinción), la "Taruca", "parihuanas" entre otras.

Vivero Municipal: En los dos últimos años se mejoró el vivero, con una cámara de germinación de semillas y propagación por esquejes, estacas, otros, además de la construcción de un túnel de crecimiento rápido y dos (02) cámaras de aclimatación,

Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

En términos político-administrativos, el área de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca pertenece a diez distritos de tres provincias ubicadas en dos departamentos: Arequipa y Moquegua. El distrito de Cayma es uno de ellos y el 94% de su territorio forma parte de la reserva abarcando una superficie de 18 268.7Has. (78% del territorio de Cayma) dentro del núcleo de la reserva y una superficie de 3 776.3 Has. (16% del territorio de Cayma).

Zona de Andenerías Prehispánicas

El Instituto Nacional de Cultura (INC), ha incluido dentro del Catastro de Zonas Arqueológicas y de Reserva de Arequipa Metropolitana, la zona comprendida a lo largo del corredor ecológico del río Chili, que incluye parte del valle de Chilina en la que también tienen injerencia distritos vecinos como Yanahuara y Alto Selva Alegre. La zona de Andenerías Prehispánicas tiene una extensión de 198.64 Has y actualmente se encuentran en uso como áreas agrícolas. Las andenerías del sector de Carmen Alto y la zona de Tocrahuasi han sido declaradas PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Zona de Reserva Cultural y Natural



Con una extensión de 807.94 Has. Que abarca tanto zonas agrícolas como urbanas del distrito de Cayma, y en menor tamaño a los distritos de Yanahuara y Alto Selva Alegre.

Respecto de la infraestructura vial el distrito de Cayma cuenta con la antigua carretera a Cusco ha quedado como vía de servicio para las zonas altas del distrito y la provincia, para el control y mantenimiento de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y de las represas de almacenamiento de agua para la ciudad; el punto de articulación consecuentemente se da en la interfase de la ciudad con el área de amortiguamiento de la reserva en la que solo se podrán desarrollar actividades de apoyo al turismo en un radio no mayor de 150.00 metros de la intersección de la vía Local Principal al norte del Asentamiento Pequeños Industriales Señor de los Milagros con la Vía Interprovincial.

La red vial distrital actual está compuesta por los siguientes ejes:

- Eje Longitudinal Principal: La red vial del distrito se organiza a lo largo de este elemento, que nació como una necesidad de conectar al Pueblo Tradicional de Cayma, con el centro de la ciudad y posteriormente por su proyección hacia las alturas. Sirvió de base para la expansión del área urbana sobre terrenos agrícolas y eriazos. Funciona como única arteria que alimenta a las urbanizaciones formales e informales, afectando al mismo centro de la Zona Monumental del Pueblo Tradicional de Cayma por el alto flujo vehicular. Se inicia con la Av. Cayma, a partir de la Av. Ejército, continua con las avenidas Bolognesi, Ramón Castilla en la Tomilla, Veinte de Abril y nuevamente Bolognesi, con una longitud total de 10,587 metros hasta el final del área urbana, totalmente asfaltada.
- Ejes Longitudinales Secundarios: Elementos de apoyo al Eje Longitudinal Principal, compuestos por: el Eje Lari Lari, que conecta La Tomilla con la Av. Ejército, con una longitud de 4,223 metros, totalmente asfaltada de carácter paisajista a través de áreas agrícolas; y el Eje Acequia Alta, conecta Acequia Alta con Av. Ejército, pasando por el distrito de Yanahuara, con una longitud de 5,505 metros, asfaltada y pavimentada, de carácter turístico y paisajista.
- Ejes Colectores Locales: Son los elementos de vanguardia del desarrollo urbano en donde se canalizan los flujos de transporte masivo, en su mayoría se encuentran asfaltadas o en proceso. Son ejes en base a los cuales se localizan actividades complementarias a la residencia por la presencia de paraderos y terminales.
- Ejes Conectores: Vías de integración de los sectores organizados por las Colectoras Locales, que los unen a los puntos de acceso y al Eje Longitudinal Principal. Entre estos tenemos: Vía Nazareno Jorge Chávez – Primero de junio de 1,490 metros de vías sin asfaltar; Vía Deán Valdivia – Rafael Belaúnde con 2,228 metros de vías asfaltadas.; Vía Nazareno Jorge Chávez – Deán Valdivia de 658 metros de trocha carrozable y la Vía Casimiro Cuadros – Buenos Aires con 380 metros de vías asfaltadas.
- La estructura vial mayor descrita, se articula a la estructura vial metropolitana a través de cinco puntos:
- Articulación Cono Norte: A través de la vía 54, con un bajo tráfico de vehículos particulares por el bajo desarrollo y consolidación del área y las deficientes condiciones físicas que presenta la vía.
- Articulación Víctor Andrés Belaunde: Con una intensidad de tráfico de transporte masivo de 723 viajes diarios (15%).
- Articulación Cerro Colorado: Con regular tráfico de vehículos particulares.
- Articulación Centro Comercial Cayma: de muy intenso tráfico de vehículos particulares y de 3,460 viajes de transporte masivo al día (75%).
- Articulación Yanahuara: Con intenso tráfico de vehículos particulares y 480 viajes diarios de transporte masivo (10%). Una de las características más importante de esta articulación, es que el nodo de Puente Grau resuelve 3,932 viajes del transporte masivo (85%) mientras que el del Puente San Martín resuelve 731 viajes (15%) con respecto al distrito de Cayma, lo que evidencia la fragilidad de la red urbana en cuanto a la articulación de las márgenes derecha e izquierda de la ciudad por la dependencia de este nodo.

Las actividades económicas del distrito de Cayma se realizan mayormente en el área urbana y periurbana del perímetro donde se ha desarrollado la población.

La Población Económicamente Activa Ocupada por Actividad, está compuesta por 42,242 personas, de los cuales el 21.52% de la Población Económicamente Activa (PEA), se dedica al comercio, seguido de los profesionales e intelectuales que representan el 16.67% y en tercer lugar se encuentran las personas que realizan trabajos no calificados (ocupaciones elementales) con un 16.07%.

Respecto a la ocupación de la PEA, se tiene que: el 21.3% se dedica al comercio y reparación de vehículos automotores, entre ellos, en primer orden, se encuentran las personas que se dedican al comercio bajo la modalidad de "al por menor" (7,153), seguido de la venta, mantenimiento y reparación de vehículos (1,066) y en tercer lugar el grupo de personas que se dedican al comercio "al por mayor" (mayoristas).

El rubro de la construcción (10%) es la segunda actividad económica más importante de Cayma, notándose un incremento del 2.8%, comparado con el año 2007 (7.18%). Esto se debe a la alta demanda por viviendas y nuevos centros comerciales. En tercer lugar, está la actividad de transporte y almacenamiento con 9.8%, destacando el servicio de transporte público y privado (taxis) de pasajeros



Según información del Ministerio de Agricultura, muestran que en el distrito de Cayma se ha dado un descenso en el área de la campiña desde hace algunos años. La baja producción agrícola y la consecuente disminución de esta actividad en la campiña de Cayma es resultado de cambio de la vocación productiva del sector.

Encontramos recursos turísticos que destacan por su valor natural e histórico – cultural, es tanta la importancia y singularidad que poseen los atractivos de este lugar, que actualmente la Iglesia del Señor de la Caña, la Iglesia de San Miguel Arcángel y la Quebrada de Tocrahuasi se encuentran incluidos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, también el distrito cuenta con recursos naturales turísticos como: Cañon de Charcani, Quebrada de Tocrahuasi, Valle de Chilina y Andenerías de Cayma. También cuenta con Iglesia del Señor de la Caña, Santuario Virgen de Chapi – Charcani, Iglesia San Miguel Arcángel de Cayma, Comedor de Bolívar, Pueblo Tradicional Señor de la Caña, Pueblo Tradicional de Cayma.

En el distrito de Cayma, se han desarrollado durante los últimos años inversiones urbanas, en los centros comerciales que se han instalado, los restaurantes, además de las micro y pequeñas empresas que existen, entre otros, que han promovido la existencia de una oferta diversa en los servicios financieros, los cuales se han instalado principalmente en la Avenida Ejército y Cayma que son las principales vías del distrito.

Gran parte del territorio distrital ocupado por la urbanización está localizado sobre depósitos Piroclásticos, que poseen características inadecuadas para la construcción. Considerando que en esta zona se ubican los grupos poblacionales de menores recursos, las edificaciones levantadas podrían no tener las condiciones tecnológicas y de materiales requeridas en este tipo de suelos, colocando a un gran porcentaje de la población distrital en situación de vulnerabilidad.

En el Distrito de Cayma, según fuente INEI, 2007, las viviendas que podrían sufrir daños por riesgos de desastres serían en mayor consideración las viviendas improvisadas 333, seguida de viviendas en quinta 240, y las viviendas de casa en vecindad 100.

El distrito de Cayma cuenta con diversas potencialidades, entre ellas se encuentran las siguientes:

Potencialidades en lo ambiental

- El distrito forma parte de la RESERVA NACIONAL DE SALINAS Y AGUADA BLANCA: una parte de la jurisdicción del distrito se encuentra dentro de la reserva natural; ello le otorga a Cayma una característica muy especial por el gran potencial natural y turístico que dicho ecosistema natural posee.
- La Declaración de la zona de Andenerías de Carmen Alto y Tocrahuasi como PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN: el INC en vista del importante legado histórico, cultural y natural de esta parte del valle agrícola de Cayma, ha puesto en valor dicha zona a través de una Resolución Directoral, esto le confiere un gran potencial como atractivo turístico que puede ser explotado en forma sostenible frenando al mismo tiempo la expansión urbana que pretendía depredar sus suelos.
- La Presencia del Ecosistema del Río Chili y el Valle de Chilina: el río Chili es el elemento que da vida no sólo al distrito sino a la ciudad en general, la actividad agrícola depende en gran parte del riego de sus aguas representa igualmente un potencial generador de microclima más húmedo y fresco a lo largo de todo el valle de Chilina. Asimismo, el valle en su conjunto actúa como regulador ambiental de la zona.
- Paisaje Natural y Semi natural de gran valor: El distrito de Cayma posee uno de los paisajes naturales (río) y semi naturales (valle agrícola) más valiosos de Arequipa en términos paisajísticos, sus andenerías, el curso serpenteante del río, la variedad de sus ecotonos y de su topografía, lo convierten en un espacio natural digno de contemplación y admiración, la configuración natural de su topografía que toma la forma de cañón, hace que la parte alta del distrito se convierta en un mirador natural que permite admirar la belleza de su paisaje.
- La Presencia de las Microcuencas: Si bien es cierto, las torrenteras constituyen un espacio geográfico de riesgo para su urbanización, específicamente para vivienda y otros usos, también constituyen un espacio potencial para la implementación de áreas verdes y la forestación en la zona norte, en las cuales se pretende reducir el alto grado de desequilibrio ambiental existente.

Potencialidades en los sociocultural

- Tendencias de estabilización demográfica: Cayma presenta índices de crecimiento para el 2015 de 2.91, lo que significa que Cayma tendrá más un crecimiento natural o vegetativo que un crecimiento por procesos de migraciones.
- Niveles adecuados de Organización Social en la zona norte: la cohesión social, la solidaridad y la ayuda mutua son aspectos mejor desarrollados en las clases populares que en las clases pudientes, esto constituye un potencial social para esta zona donde se concentra el porcentaje mayoritario de la población de Cayma. La población de menores recursos ve en la organización social la base para su desarrollo con fines de



autoabastecimiento de vivienda, servicios, equipamiento e infraestructura. La participación de ésta en organizaciones como el vaso de leche, comedores populares, presupuesto participativo, etc., facilita la labor del municipio en estas zonas y la autogestión, ello permitirá en un futuro la concreción de muchos proyectos que hacen falta en estas zonas.

Potencialidades en lo económico

- Incremento de la PEA, la población activa del distrito de Cayma (jóvenes y adultos) ha experimentado un incremento en la pirámide de edades, esto significa que existe un potencial de gente joven y adulta en edad de trabajar que vive en el distrito y requiere de los espacios de desarrollo necesarios.
- Presencia de medianos y microempresarios: constituyen un potencial económico que permitiría desarrollar diferentes sectores del distrito, sobre todo aquellos menos favorecidos como es la zona alta de Cayma.
- Dinamización Comercial y Financiera: la que se presenta en la zona sur de Cayma, es decir, en el eje de la Av. Ejército y la Av. Cayma generando desarrollo que incluso tiene alcance metropolitano como es la presencia del Centro Comercial SAGA FALABELLA, junto a otras entidades financieras, han impulsado la aparición de servicios complementarios a estos equipamientos como los relacionados a salud, construcción, ocio, comidas, etc.

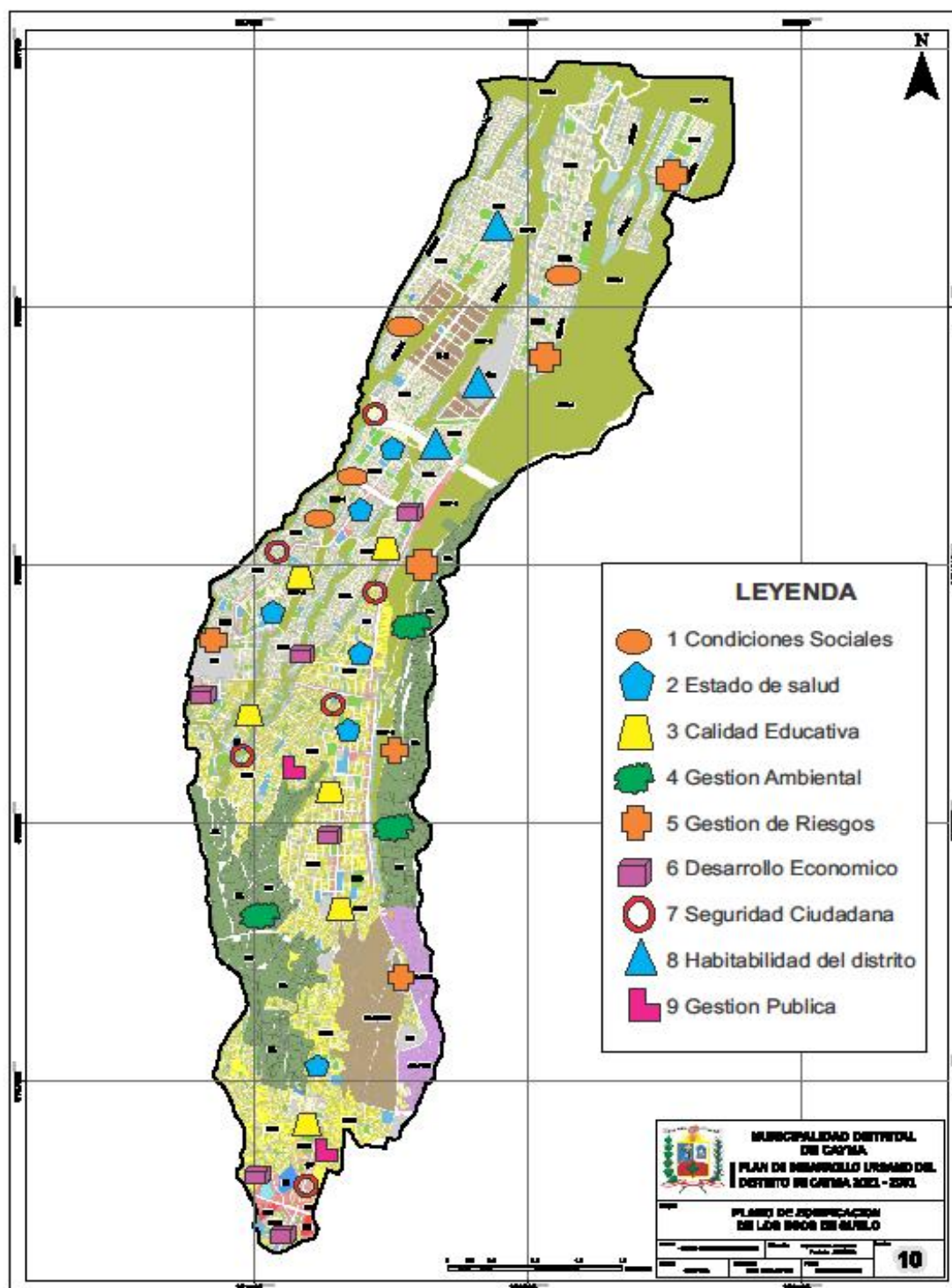
Potencialidades en lo urbano

- La implementación de las vías principales: son un potencial por cuanto su planificación sostenible permite dinamizar el uso del suelo predominante que es la residencia y con ello, generar otros usos del suelo como servicios, comercio y otros equipamientos en las zonas con mayor déficit.
- Cobertura de servicios de energía eléctrica: debido a la característica de implementación exterior de este servicio y por ser más flexible, la red eléctrica se adelanta a la red de agua y desagüe.
- Áreas destinadas a recreación en la zona norte: contrariamente a lo que sucede en la zona sur, la zona norte de Cayma cuenta con un variado número de áreas destinadas a recreación, ya sea como parques, losas deportivas o plazas, que, si bien no se encuentran implementadas en la actualidad, constituyen un potencial para el ocio de esta zona.
- Amplia cobertura de equipamientos de educación inicial y primaria: los estudios realizados para determinar los requerimientos de equipamiento al 2015, nos indican que el número de estos equipamientos en el distrito, satisfacen los requerimientos actuales de la población caymeña, lo que no sucede en el caso de la educación secundaria.
- Presencia de equipamiento deportivo de importancia local, metropolitana, nacional e internacional: la presencia de la Piscina Olímpica Municipal que ha sido utilizada para llevar a cabo eventos deportivos de carácter internacional, como fueron Los Juegos Bolivarianos. Este se construyó en el año 1997 y desde su inauguración se han desarrollado múltiples eventos deportivos de escala nacional e internacional. Otros equipamientos importantes lo constituyen el Estadio Municipal de La Tomilla y el Coliseo Municipal Fco. Bolognesi.





Ilustración 1 : Imagen del territorio actual



PARTE II: IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034

Al 2034, el distrito de Cayma cuenta con una población aproximada de 129,125 habitantes, tiene una tasa de crecimiento demográfico del 1,1%, y como resultado del dinamismo económico y una adecuada prestación de servicios, la pobreza se redujo en un 10 % respecto del año 2018, siendo en el presente de 5,76%.

Hemos logrado la arborización total del distrito (avenidas, espacios públicos, zonas de riesgo) y los vecinos están comprometidos con el mantenimiento de áreas verdes. Se ha implementado el Proyecto de Recuperación de Áreas Verdes con forestación y reforestación de especies nativas y frutales, de igual forma se ha realizado la forestación y estabilización de laderas y cauces de torrentera. Además, tenemos implementado el Sistema de Vigilancia Ecológica Vecinal.

Se han implementado políticas de mantenimiento y protección de parques en el distrito, se ha implementado el Agroparque Chilina como zona de esparcimiento para la población.

Contamos con el Centro de Interpretación de la Reserva de Salinas y Aguada Blanca donde se promueve el valor e importancia de esta Reserva.

Se hace uso racional del suelo, erradicando actividades que no son adecuadas para la vocación del suelo, también existe normatividad para protección de la campiña del distrito, de igual forma, existe organización y debida distribución de espacios de esparcimiento que promuevan la conservación ambiental en áreas verdes. Además, contamos con documento normativos de cumplimiento obligatorio que protegen las reservas de flora y fauna del distrito.

Hemos implementado el Plan Integral de Residuos Sólidos y se ha logrado la erradicación de botadero de basura disminuyendo la presencia de vectores de enfermedades, se han implementado políticas de reciclamiento y contamos con un sistema implementado de Plantas de tratamiento de residuos para su transformación, generación de energía y reciclamiento. Se ha logrado la erradicación de botaderos de basura

Se realizan intervenciones urbanas especiales en zonas de pobreza con empadronamientos reales y efectivos que nos permite identificar poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza logrando asistir a la población que realmente lo necesita. Distribuimos de manera equitativa los bonos de apoyo a las personas vulnerables.

Se a realizado una habilitación urbana responsable para la población en especial a quienes cuentan con escasos recursos.

Promocionamos la salud preventiva y empezamos a trabajar desde la primera infancia con el acompañamiento de los padres de familia. Existen centros de orientación familiar para jóvenes y padres. También se han implementado centros de planificación familiar logrando la disminución del embarazo en adolescente menores de 14 años. Los pobladores del distrito cuentan con cobertura de atención en salud en especial la población con escasos recursos.

La población cuenta con seguro de salud integral efectiva y se promueve la cobertura del sistema para toda la ciudadanía residente en el distrito.

La implementación de programas alimentarios para niños y población vulnerable: vaso de leche y otros son efectivos y brindan productos más valiosos en nutrientes para la población atendida, en mayor cantidad y calidad. Se han implementado Centros de Vigilancia Nutricional en el territorio.

Se ha logrado el mejoramiento de la calidad educativa, la totalidad de instituciones educativas cuentan con un departamento de psicología y se ha implementado las asignaturas de Educación Cívica y Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Educación Vial, Economía y OBE.

Hemos logrado mejorar la cobertura del servicio educativo de calidad para la primera infancia y para los jóvenes, de igual forma ha disminuido la deserción escolar. También se ha mejorado la capacitación continua a los docentes.

Contamos con organizaciones sociales empoderadas y contamos con centros de coordinaciones con organizaciones de base. Se han implementado de espacios de Encuentro Social y Debate Político, existe un Plan de Participación Ciudadana debidamente implementado. Se fortalece y capacita a la población en general en temas de gestión pública que involucra a las diferentes instituciones públicas ubicadas en el distrito.

Hemos creado programas de vivienda, zonas de vivienda taller y parques zonales de Recreación (Norte de Cayma), con servicios de calidad adecuados. También hemos mejorado la Infraestructura Educativa, cubriendo la brecha de cobertura de las II. EE de nivel inicial, de igual forma se ha realizado el mejoramiento de la Infraestructura de Salud.

Se ha construido la Planta de agua potable La Tomilla II (III), se ha realizado la implementación de servicios básicos (agua, desagüe) en los asentamientos sin servicios, de igual forma el servicio de alcantarillado y también se ha mejorado la cobertura y calidad de servicio de alumbrado eléctrico.



Se cuenta con un Plan de Seguridad Ciudadana debidamente implementado con la participación de las instituciones y los ciudadanos, también, se ha empoderado el serenazgo con la participación de la PNP, mejorando la capacitación y entrenamiento especializado.

Se ha realizado la ampliación e implementación de las comisarías en los centros poblados y trabajan de manera articulada e integral con los otros servicios de seguridad ciudadana, además, cuentan con personal, equipamiento adecuado y presupuesto, como consecuencia se ha logrado disminuir la delincuencia.

Se ha mejorado la cobertura en tecnologías de la información y comunicación (TIC), como consecuencia la comunidad educativa ha fortalecido sus capacidades educativas, también se han mejorado los sistemas digitales de Gestión de Riegos de Desastres y Seguridad Ciudadana, también se cuenta con servicios digitales para mejorar el servicio de transportes público. Se ha construido el Circuito Gastronómico (Picanterías) del distrito, Circuito Turístico de los pueblos tradicionales, Circuito de la Avenida de la Tradición (Miguel Grau – P.T. Acequia Alta)

Contamos con un programa de Restauración de Monumentos Históricos y Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico y Pueblos Tradicionales, de igual forma para el mantenimiento y promoción del Centro Turístico Plaza de Cayma: Iglesia, plaza, centro cultural, picanterías y artesanía. La población hace uso del Complejo Recreacional, Cultural y Folklórico Pueblo Tradicional Acequia Alta, así como, el Complejo Recreacional, Turístico y de Servicios Pueblo Tradicional La Tomilla, también de los Albergues Turísticos y Hostales Municipales.

Se ha implementado el Centro de Peregrinación Santuario Charcani Chapi Chico, los Circuitos de Miradores Vía Malecón de Chilina, el Centro Cultural Turístico de Cayma.

Se cuenta con la Plataforma Artesanal Ferial Alto Cayma, también contamos con Centros de Artesanía para Exportación, así como, el Centro de Exhibición y Venta Artesanal (Plaza de Cayma), además, del Parque de Producción para PYMES Artesanales.

Hemos implementado la Oficina de Catastro Municipal, contamos con agencias municipales descentralizadas como C.H. Deán Valdivia y Tomilla Buenos Aires y se ha construido la nueva sede Municipal de Cayma, así como el Centro Cívico Cayma donde se promociona a los artistas, pintores, talladores y escultores. Contamos con Compañía de Bomberos con instalaciones ubicadas estratégicamente en el territorio y equipados convenientemente para hacer frente a emergencias urbanas y forestales, de igual forma, contamos con cementerios municipales implementados.

Se ha implementado el Plan de Desarrollo Económico del distrito de Cayma, contamos con un Programa de apoyo con productos financieros para las PYMES, de igual forma contamos con una Oficina de Cooperación Internacional que apoya a las PYMES. Hemos elaborado el Inventario de Costumbres, Tradiciones y Folklore del distrito, se han implementado empresas turísticas, gastronómicas con sistemas de promoción y gestión turística.

Tenemos servicios hoteleros y gastronómicos en el borde del Valle Chilina, se promocionan platos típicos para la exportación y se ha mejorado el circuito turístico del distrito.

Se promueve la agroindustria y la industrialización de los derivados de la producción agrícola y ganadera. Se ha constituido el Agroparque de Chilina, se promueve la producción hortícola, optimizando y modernizando los sistemas de riegos. Se promueve la producción de cultivos agroecológicos orgánicos y de alta rentabilidad.

Contamos con un Plan de Prevención de Desastres Naturales implementado, que permite una capacitación continua a la población que se ubica en zonas vulnerables además de una concientización real a la población ante los graves riesgos a los que están expuestos.

La población del distrito cuenta con capacidades para la prevención y respuesta en gestión de riesgos y desastres.

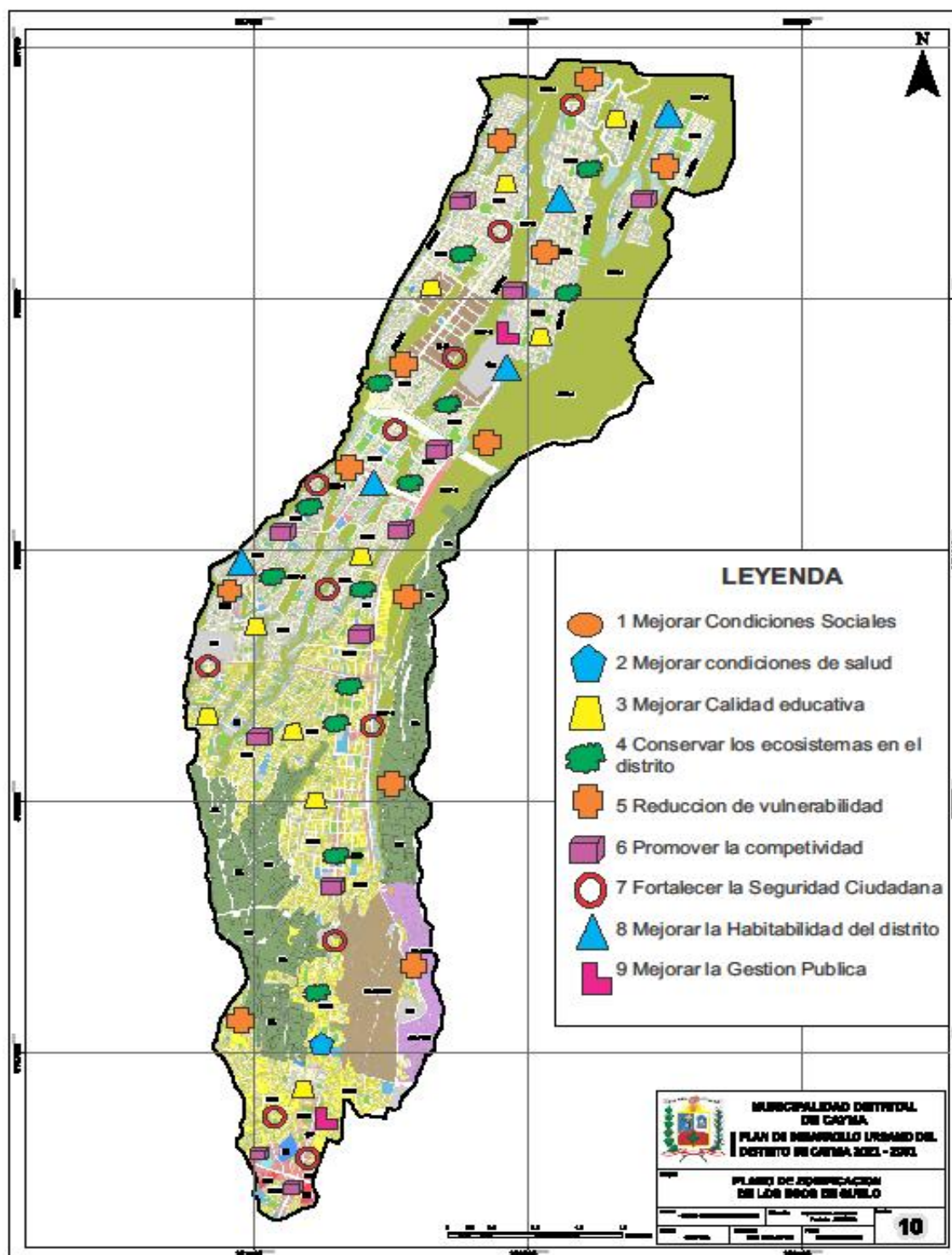
Se han creado Centros Ocupacionales Técnicos al alcance de la población vulnerable, empoderando y educando a las personas con discapacidad. Se han creado programas sociales dirigidos a personas vulnerables del distrito, que permiten empoderar y educar al adulto y adulto mayor, de igual forma se ha implementado la Casa del Adulto Mayor.

VISION DE CAYMA 2034

Al 2034, somos un distrito respetuoso del estado de derecho, que juntos hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio del distrito a nivel provincial, regional y nacional. Proyectado hacia un futuro que garantiza el desarrollo de la persona humana y su dignidad. Orgullosos de nuestra identidad, respetamos nuestra historia, tradiciones y patrimonio cultural. Conservamos nuestro ecosistema con un desarrollo urbano ordenado permitiendo una habitabilidad digna y segura. Somos promotores y modelo de una gestión pública, moderna, eficiente, transparente, orientada a resultados, mediante la entrega de servicios públicos de calidad.



Ilustración 2: Imagen del futuro deseado al 2034



PARTE III: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DISTRIALES

El presente Plan comprende nueve (9) variables prioritarias que representan las necesidades más urgentes y las potencialidades más importantes que posee el distrito para alcanzar el desarrollo. La ruta del desarrollo está constituida por 9 objetivos estratégico y 30 acciones estratégicas distritales, cada uno con indicadores a lograr al 2034 y con evaluación de avance de cada dos años. Cabe señalar que las variables prioritarias están alineadas a los Objetivos Estratégicos Distritales, los cuales representan el enfoque de desarrollo planteado; y se concretizan con las Acciones Estratégicas Distritales, cuya implementación permite lograr las metas con indicadores específicos en el corto, mediano y largo plazo.

Tabla 1: Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales

Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.1	Mejorar las condiciones de vida de la población	Porcentaje de la población con pobreza monetaria	2023	6.2%	6.1%	6.0%	5.9%	5.8%	5.7%	5.6%	5.5%	5.4%	5.3%	5.2%	5.2%	MIDIS, MINSA, MTPE, MINEDU, GRA, Municipalidad provincia y distrital
AED 1.1	Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	2023	14.8%	15.6%	15.6%	16.2%	16.2%	16.7%	16.7%	16.7%	17.3%	17.3%	17.3%	17.30%	Subgerencia de Desarrollo Social
OED.2	Mejorar las condiciones de salud de la población	Porcentaje de la población con acceso gratuito a los servicios de salud	2023	50%	22.5%	25%	28.3%	27.2%	26.1%	25.1%	24.2%	23.3%	22.5%	21.7%	21.7%	Gerencia de Desarrollo Económico y Social



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AED 2.1	Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito	Porcentaje de población que accede a establecimientos de salud mejorados en el distrito.	2023	17%	22%	24%	25%	25%	26%	28%	30%	30%	30%	32%	32%	Subgerencia de Obras Publicas
AED 2.2	Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito	Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben suplementación nutricional para prevenir la desnutrición crónica	2023	6.68%	6.51%	6.35%	6.18%	6.1%	5.85%	5.68%	5.51%	5.34%	5.18%	5.01%	5.01%	Subgerencia de Desarrollo Social
AED 2.3	Disminuir los niveles de anemia en el distrito	Porcentaje de niños menores de 5 años con acceso a suplementos de hierro proporcionados por los centros de salud	2023	29.14%	28.21%	27.41%	26.73%	26.12%	25.58%	25.09%	24.64%	24.23%	23.85%	23.49%	23.49%	Subgerencia de Desarrollo Social



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AED 2.4	Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	Porcentaje de mujeres atendidas en programas municipales de apoyo a víctimas de violencia	2023	0.22%	0.21%	0.18%	0.16%	0.14%	0.12%	0.11%	0.09%	0.09%	0.09%	0.08%	0.07/	Subgerencia de Desarrollo Social
OED.3	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	2023	63.80%	53.46%	55.32%	57.39%	59.66%	62.14%	64.82%	67.71%	70.80%	74.09%	77.59%	77.59%	Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes
		Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento	2023	43.70%	42.28%	42.93%	43.55%	44.13%	44.69%	45.22%	45.73%	46.22%	46.69%	47.15%	47.15%	



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
		o matemático														
AED 3.1	Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito	Porcentaje de estudiantes que acceden a instituciones educativas mejoradas en infraestructura y equipamiento	2023	3.0%	3.36%	3.82%	3.98%	4.43%	4.56%	5.08%	5.61%	5.95%	6.17%	6.17%	6.20%	Subgerencia de Obras Publicas
OED.4	Conservar los ecosistemas en el distrito	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación	2023	100.0%	98.00%	97.00%	97.00%	96.00%	95.00%	94.00%	92.00%	91.00%	90.00%	88.00%	88.00%	Gerencia de Gestión Ambiental
AED 4.1	Disminuir la contaminación ambiental en el distrito	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección	2023	81.4%	81%	81%	81%	84.9%	84.9%	84.7%	84.7%	84.7%	84.7%	91.6%	91.6%	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
		de residuos sólidos														
AED 4.2	Mejorar el ordenamiento territorial del distrito	Porcentaje de zonas urbanas que aplican instrumentos de gestión territorial vigentes	2023	74%	75.6%	75.6%	75.6%	79.6%	79.6%	80.5%	80.5%	80.5%	80.5%	83.3%	83.3%	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental
AED 4.3	Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de población urbana beneficiada por la recolección de residuos sólidos	2023	81.8%	81.8%	81.8%	82.6%	84.8%	86.2%	87.2%	86.3%	87.0%	87.5%	91.5%	91.5%	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental
AED 4.4	Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	Porcentaje de áreas verdes recuperadas que albergan especies nativas	2023	45%	56.5%	60.1%	61.4%	61.4%	68.7%	73.7%	72.2%	79.5%	84.3%	84.3%	96.3%	Subgerencia de Áreas verdes



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.5	Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres.	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	2023	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OED 5.1.	Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito	Porcentaje de población con acceso a infraestructura rehabilitada tras emergencias	2023	1.05%	0.96%	0.89%	0.85%	0.82%	0.78%	0.77%	0.72%	0.69%	0.66%	0.63%	0.59%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OED 5.2.	Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito	Número de personas que conforman el total de brigadas de defensa civil	2023	3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	30	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OED 5.3.	Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito	Porcentaje de ejecución presupuestal en el programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	2023	70%	71%	72%	74%	76%	78%	80%	82%	85%	87%	90%	90%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.6	Promover la competitividad en el distrito	Porcentaje de micro y pequeños empresarios que han incrementado sus ingresos tras participar en programas de capacitación	2023	26.37%	22.4%	26%	26.8%	27.4%	28%	30.2%	31.6%	31.2%	34%	38%	40%	Gerencia de Desarrollo Económico y Social
OED 6.1	Incrementar la formalización de las MYPES	Porcentaje de MYPES formalizadas con acceso a servicios municipales.	2023	28.6%	30.4%	32.8%	34.8%	36.8%	38.8%	40.8%	42.8%	43.9%	45.8%	47.1%	49.4%	Subgerencia de Desarrollo Económico
OED 6.2	Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito	Porcentaje de establecimientos turísticos que implementan las acciones ejecutadas por el programa	2023	25.5%	28.5%	30%	33.6%	37.3%	38.5%	40.5%	41.2%	43.1%	46.6%	47.5%	48.7%	Subgerencia de Desarrollo Económico
OED 6.3	Aumentar la formalización del empleo	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados	2023	4.8%	5.1%	5.5%	5.9%	6.2%	6.7%	6.9%	7.3%	7.5%	7.8%	8.1%	8.4%	Subgerencia de Desarrollo Económico



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
		tras recibir asistencia técnica														
OED 6.4	Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito	Porcentaje de emprendedores capacitados que acceden a financiamiento formal.	2023	5.0%	6.2%	6.7%	7.2%	8.3%	8.9%	9.9%	11.6%	12.7%	13.7%	14.2%	14.2%	Subgerencia de Desarrollo Económico
OED 6.5	Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito	Porcentaje de emprendedores que implementan sus planes de negocio tras recibir asistencia técnica.	2023	3.1%	4.5%	5.0%	5.8%	6.6%	7.5%	7.7%	7.9%	7.9%	8.0%	8.07%	8.2%	Subgerencia de Desarrollo Económico
OED 6.6	Incrementar el uso y desarrollo de la tecnología de la información en el distrito	Porcentaje de productores que adoptan nuevas tecnologías tras recibir capacitación.	2023	18.89%	23.8%	30.18%	35.6%	41.0%	46.3%	51.4%	56.6%	57.0%	57.5%	57.9%	58.8%	Subgerencia de Desarrollo Económico
OED 6.7	Mantenimiento de la red vial y	Porcentaje de la población urbana sin	2023	13.4%	12.8%	12.6%	12.0%	11.2%	10.5%	9.0%	8.6%	8.2%	7.8%	7.6%	7.0%	Subgerencia de Control Vial y



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
	peatonal en el distrito	acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas														Espacio Público
OED 6.8	Incrementar la infraestructura vial del distrito	Porcentaje de usuarios que reportan una reducción en los tiempos de traslado gracias a nuevas infraestructuras viales.	2023	65%	68%	70%	72.5%	73.2%	74.4%	75.3%	75.8%	78.5%	79.6%	80.2%	85.4%	Subgerencia de Control Vial y Espacio Público
OED 6.9	Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito	Porcentaje de viviendas construidas con estándares de resiliencia tras obtener licencia municipal.	2023	0.74%	1.75%	1.78%	1.78%	1.75%	1.78%	1.76%	1.76%	1.76%	1.79%	1.82%	1.83%	Subgerencia de Control Vial y Espacio Público
OED.7	Fortalecer la seguridad de la población	Porcentaje de delitos reportados que han disminuido en zonas intervenidas por	2023	4.7%	6.0%	6%	6.6%	7.5%	7.8%	8.6%	8.5%	10.2%	11.1%	12.5%	13.9%	Gerencia de Seguridad Ciudadana



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
		operativos de seguridad ciudadana														
AED 7.1	Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	Porcentaje de ciudadanos que reportan menor percepción de inseguridad en zonas intervenidas por el Serenazgo.	2023	81.7%	81.9%	82.3%	82.5%	83.4%	84.2%	84.5%	84.8%	85.0%	85.3%	85.6%	85.8%	Subgerencia de Serenazgo
OED.8	Mejorar la habitabilidad del distrito	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de servicios básicos.	2023	4.69%	5.25%	6.0%	5.59%	5.36%	5.07%	4.72%	4.31%	3.64%	3.31%	2.72%	2.72%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AED 8.1	Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria	2023	2.50%	5.25%	6.0%	5.59%	6.36%	5.07%	4.72%	4.31%	3.84%	3.31%	2.72%	2.70%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AED 8.2	Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado	Porcentaje de viviendas particulares sin cobertura	2023	7%	6.50%	6%	5.55%	5.13%	4.70%	4.25%	3.79%	3.30%	2.79%	2.27%	2.27%	Gerencia de Desarrollo Urbano



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
	o en el distrito	del servicio de alcantarillado o por red pública														
OED.9	Mejorar la gestión pública en el distrito	Porcentaje de proyectos ejecutados que han mejorado significativamente las condiciones del distrito	2023	75%	82.5%	82.5%	87.5%	85%	85%	85%	87.5%	87.5%	85%	85%	82.5%	Oficina de Imagen Institucional
AED 9.1.	Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito	Porcentaje de servicios operativos que cumplen con estándares mínimos de atención al público.	2023	77%	79.8%	84%	86%	88%	90%	91%	92%	92%	92%	93%	93%	Subgerencia de Desarrollo Social
AED 9.2.	Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales	Porcentaje de organizaciones sociales que implementan propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo.	2023	8%	13%	13%	16%	18%	18%	20%	20%	20%	22%	23%	23%	Subgerencia de Desarrollo Social



Objetivo Estratégico Distrital		Indicador	Línea de Base		Logros Esperados											Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AED 9.3.	Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios adaptados a sus necesidades	2023	49%	61%	61%	66%	65%	65%	65%	65%	67%	71%	72%	72%	Subgerencia de Desarrollo Social
AED 9.4.	Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública	Porcentaje de ciudadanos que acceden a información pública actualizada sobre rendición de cuentas.	2023	4.0%	4.57%	4.9%	4.0%	5.89%	6.4%	7.0%	7.2%	7.66%	8.0%	8.3%	8.8%	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional
AED 9.5.	Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados según el cronograma establecido.	2023	80%	80%	82%	85%	88%	90%	90%	90%	91%	91%	92%	92%	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional

Fuente: Elaborado por el equipo ampliado.



A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos Distritales (OED) del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Cayma, así como las Acciones Estratégicas Distritales (AED) debidamente priorizadas.

Se ha realizado mediante talleres la priorización de los objetivos y las acciones estratégicas

Tabla 2: Matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales

PRIORIDAD	OED		PRIORIDAD	AED		INDICADOR
OED	CODIGO	ENUNCIADOS	AED	CODIGO	ENUNCIADOS	
1	OED.7	Fortalecer la seguridad de la población	1	AED 7.1	Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	Porcentaje de ciudadanos que reportan menor percepción de inseguridad en zonas intervenidas por el Serenazgo.
2	OED.3	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	1	AED 3.1	Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
			2	AED 3.2		Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático
3	OED.4	Conservar los ecosistemas en el distrito	1	AED 4.1	Disminuir la contaminación ambiental en el distrito	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
			2	AED 4.2	Mejorar el ordenamiento territorial del distrito	Porcentaje de zonas urbanas que aplican instrumentos de gestión territorial vigentes
			3	AED 4.3	Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de población urbana beneficiada por la recolección de residuos sólidos
			4	AED 4.4	Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	Porcentaje de áreas verdes recuperadas que albergan especies nativas
4	OED.8	Mejorar la habitabilidad del distrito	1	AED 8.1	Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria
			2	AED 8.2	Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito	Porcentaje de viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública



PRIORIDAD	OED		PRIORIDAD	AED		INDICADOR
OED	CODIGO	ENUNCIADOS	AED	CODIGO	ENUNCIADOS	
5	OED.2	Mejorar las condiciones de salud de la población	1	AED 2.1	Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito	Porcentaje de población que accede a establecimientos de salud mejorados en el distrito.
			2	AED 2.2	Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito	Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben suplementación nutricional para prevenir la desnutrición crónica
			3	AED 2.3	Disminuir los niveles de anemia en el distrito	Porcentaje de niños menores de 5 años con acceso a suplementos de hierro proporcionados por los centros de salud
			4	AED 2.4	Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	Porcentaje de mujeres atendidas en programas municipales de apoyo a víctimas de violencia
6	OED.1	Mejorar las condiciones de vida de la población	1	AED 1.1	Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
7	OED.6	Promover la competitividad en el distrito	1	OED 6.1	Incrementar la formalización de las MYPES	Porcentaje de MYPES formalizadas con acceso a servicios municipales
			2	OED 6.2	Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito	Porcentaje de establecimientos turísticos que implementan las acciones ejecutadas por el programa
			3	OED 6.3	Aumentar la formalización del empleo	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados tras recibir asistencia técnica
			4	OED 6.4	Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito	Porcentaje de emprendedores capacitados que acceden a financiamiento formal.
			5	OED 6.5	Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito	Porcentaje de emprendedores que implementan sus planes de negocio tras recibir asistencia técnica
			6	OED 6.6	Incrementar el uso y desarrollo de la tecnología de la información en el distrito	Porcentaje de productores que adoptan nuevas tecnologías tras recibir capacitación.



PRIORIDAD	OED		PRIORIDAD	AED		INDICADOR
OED	CODIGO	ENUNCIADOS	AED	CODIGO	ENUNCIADOS	
			7	OED 6.7	Mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
			8	OED 6.8	Incrementar la infraestructura vial del distrito	Porcentaje de usuarios que reportan una reducción en los tiempos de traslado gracias a nuevas infraestructuras viales
			9	OED 6.9	Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito	Porcentaje de viviendas construidas con estándares de resiliencia tras obtener licencia municipal.
8	OED.9	Mejorar la gestión pública en el distrito	1	AED 9.1.	Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito	Porcentaje de servicios operativos que cumplen con estándares mínimos de atención al público
			2	AED 9.2.	Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales	Porcentaje de organizaciones sociales que implementan propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo.
			3	AED 9.3.	Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios adaptados a sus necesidades
			4	AED 9.4.	Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública	Porcentaje de ciudadanos que acceden a información pública
			5	AED 9.5.	Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados según el cronograma establecido.
9	OED.5	Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres.	1	OED 5.1.	Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito	Porcentaje de población con acceso a infraestructura rehabilitada tras emergencias.
			2	OED 5.2.	Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito	Número de personas que conforman el total de brigadas de defensa civil
			3	OED 5.3.	Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito	Porcentaje de ejecución presupuestal en el programa reducción de vulnerabilidad y atención



PRIORIDAD	OED		PRIORIDAD	AED		INDICADOR
OED	CODIGO	ENUNCIADOS	AED	CODIGO	ENUNCIADOS	
						de emergencias por desastres

PARTE IV: ANEXOS

ANEXO 01: DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de Cayma al 2034, para la identificación y recopilación de información se han realizado reuniones de carácter técnico con las diferentes unidades organizacionales de la Municipalidad distrital de Cayma para recolección de información de fuentes primaria que sean de carácter territorial y que contribuyan a describir la vida diaria de la gente en el distrito de Cayma.

Para la recolección de información se ha realizado la revisión de documentación de investigaciones académicas, informes de entidades, uso de aplicativos a través de portales virtuales de distintas entidades públicas y privadas, entrevistas con expertos de la sociedad civil y representantes de diversas instituciones.

También se ha realizado recopilación de información de fuentes secundarias de entidades como el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, Ministerio de Economía y Finanzas MEF, Gobierno Regional de Arequipa, Centro Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN, entre otros.

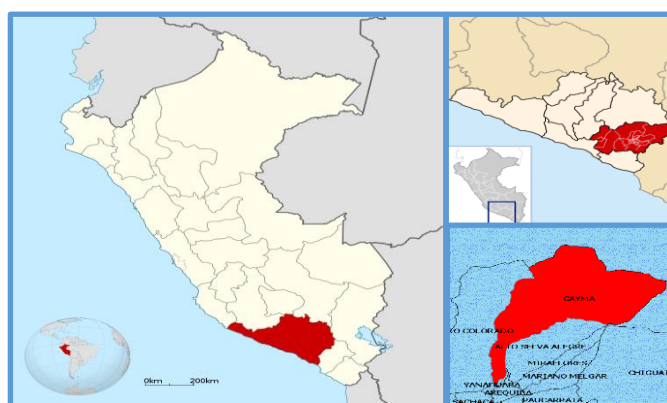
Se han realizado reuniones con las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Cayma y se ha solicitado información en base a los planes, programas y proyectos que se tienen en el territorio del distrito y a su vez indiquen que otras entidades pueden brindar información estratégica.

Finalmente, el equipo técnico ampliado se ha conformado y se han sostenido reuniones para la recolección de información y además de explicar el rol que van a cumplir durante el proceso de elaboración del PDLC del distrito de Cayma.

DIMENSIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

El Distrito de Cayma fue creado con la primera Constitución Política del estado el 12 noviembre de 1823. El distrito se encuentra situado dentro del departamento de Arequipa, ubicado en la parte central norte en la Provincia de Arequipa, ubicada al nor-oeste de la Plaza de Armas de Arequipa y sobre la margen derecha del río Chili, a una altitud de 2,403 m.s.n.m, "La Villa de Cayma" posee una extensión territorial de 246,31 Km² y su capital es Cayma.

Ilustración 3: Mapa de ubicación del distrito de Cayma



Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Límites

El distrito de Cayma limita:

- Por el norte : Distrito de Yura.
- Por el sur : Distrito de Yanahuara.
- Por el este : Distritos de Yanahuara, Alto selva alegre y san juan de Tarucani.
- Por el oeste : Distritos de cerro colorado y Yura.



Ilustración 4: Imagen del distrito de Cayma



Fuente: Elaboración MDC - PPRRD

DIVISIÓN POLÍTICA

El distrito de Cayma se caracteriza por ser un distrito sumamente heterogéneo que se expresa en la diversidad de pueblos y asentamientos que se han ido configurado a lo largo de toda su historia. Cabe indicar que actualmente el distrito de Cayma está dividido en tres zonas diferenciadas:

Zona residencial (zona baja)

Tiene sus propios medios de organización, generalmente se preocupan por la protección de sus domicilios y establecimientos, la mayoría de sus habitantes cubre su necesidad es básicas y la estructura de sus viviendas es moderadamente lujosa.

Zona tradicional (zona media)

Está formada por siete pueblos. La condición de sus viviendas en la mayoría es de sillar forman parte de las viviendas más antiguas que se aprecian en la parte Cayma – tradicional.

Zona de pueblos jóvenes y AA.HH (zona alta)

Es la más extensa geográficamente, tiene alto grado de concentración poblacional, existe la necesidad de satisfacer en algunos sitios sus servicios básicos. Sin embargo, esta zona a su vez se podría dividir en dos áreas: una regularmente desarrollada y otra precaria, ya que en los últimos años se han venido dando brotes de invasiones, particularmente en las zonas conocidas como el cinturón de seguridad, según el plan director de Arequipa.

En el siguiente cuadro se muestra el número de centros poblados (según datos proporcionados no actualizados por la unidad de desarrollo urbano – plan de desarrollo) con los que cuenta el distrito de Cayma, según se detalla:

Tabla 3: División política del distrito de Cayma

Tipo	NRO. CC PP	NRO. Lotes	Población estimada
Pueblos tradicionales	8	1 368	4 884
Asentamientos populares	39	8 782	40 645
Asociación de vivienda	5	1 379	7 654
Programa habitacional	1	1 481	14 212
Cooperativa de vivienda	2	241	446
Urbanización residencial	64	2 418	8 701
Asentamiento informal	14	2 315	8 234
Total	133	17 984	84 776

Fuente: Unidad de desarrollo urbano de la MDC – plan de desarrollo urbano 2015.



Actualmente se considera que la población radica en las diversas zonas del distrito de Cayma. La cantidad de habitantes asciende a 84,776 habitantes aproximadamente. La población del distrito de Cayma está conformada por diferentes niveles socioeconómicos y culturales que coincidentemente están ubicados en tres estratos Sociales: la primera la zona baja en donde predomina la vivienda con equipamiento de gestión administrativo, de comercio y servicios; zona media en esta zona predomina los pueblos tradicionales con equipamiento recreativo, educativo y turístico y la zona lata en la cual predomina las viviendas con servicios complementarios insuficientes.

DEMOGRAFÍA

En el distrito de Cayma se tiene una población total de 91,935 habitantes, según el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas que se ejecutó en el año 2017, se tienen 43,886 hombres con una representación de 47.74 % y 48,049 mujeres con un 52.26 % del total, la población es un 99.99% del ámbito urbano.

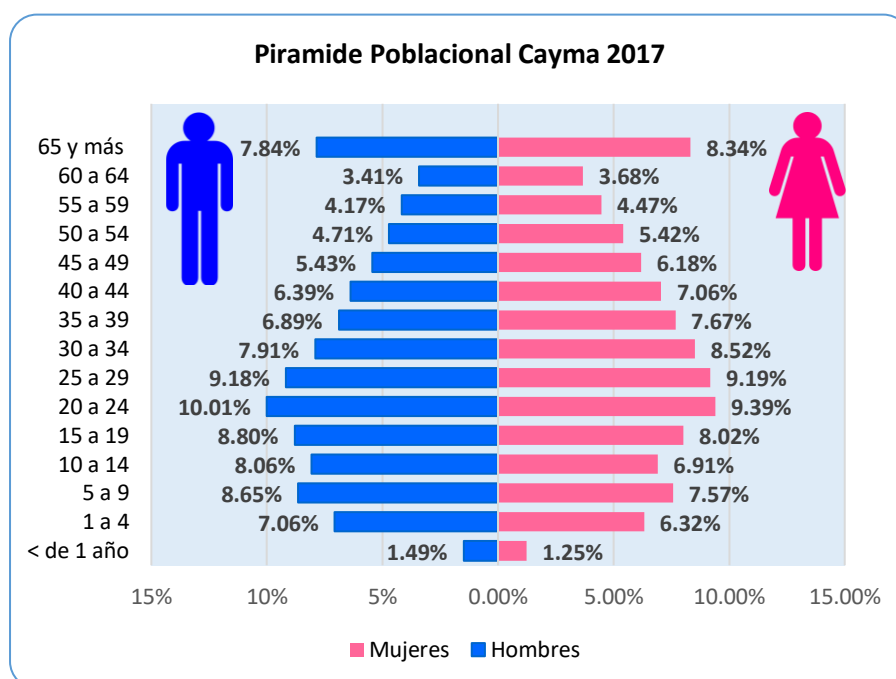
Tabla 4: Población Censada, por Sexo, Área Urbana y Rural; Según Departamento y Provincia de Arequipa y Distrito de Cayma

Provincia, distrito, y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 382 730	677 551	705 179	1 268 941	615 934	653 007	113 789	61 617	52 172
PROVINCIA AREQUIPA	1 080 635	521 434	559 201	1 063 523	512 521	551 002	17 112	8 913	8 199
DISTRITO CAYMA	91 935	43 886	48 049	91 922	43 877	48 045	13	9	4
Menores de 1 año	1 252	653	599	1 252	653	599	-	-	-
De 1 a 4 años	6 137	3 099	3 038	6 137	3 099	3 038	-	-	-
De 5 a 9 años	7 430	3 795	3 635	7 430	3 795	3 635	-	-	-
De 10 a 14 años	6 860	3 539	3 321	6 860	3 539	3 321	-	-	-
De 15 a 19 años	7 719	3 864	3 855	7 718	3 864	3 854	1	-	1
De 20 a 24 años	8 906	4 392	4 514	8 906	4 392	4 514	-	-	-
De 25 a 29 años	8 443	4 028	4 415	8 442	4 027	4 415	1	1	-
De 30 a 34 años	7 563	3 470	4 093	7 563	3 470	4 093	-	-	-
De 35 a 39 años	6 711	3 024	3 687	6 710	3 023	3 687	1	1	-
De 40 a 44 años	6 196	2 803	3 393	6 195	2 802	3 393	1	1	-
De 45 a 49 años	5 353	2 384	2 969	5 351	2 382	2 969	2	2	-
De 50 a 54 años	4 673	2 067	2 606	4 671	2 066	2 605	2	1	1
De 55 a 59 años	3 979	1 831	2 148	3 978	1 830	2 148	1	1	-
De 60 a 64 años	3 265	1 495	1 770	3 265	1 495	1 770	-	-	-
De 65 y más años	7 448	3 442	4 006	7 444	3 440	4 004	4	2	2

Fuente: INEI Censo 2017 XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



Ilustración 5: Pirámide Poblacional de Cayma por grupos quinquenales 2017



Fuente: el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En la pirámide poblacional al 2017, se aprecia que la mayor parte está concentrada en los tres primeros quintiles (de 0 a 9 años, de 10 a 24 años y de 25 a 39 años) representando un 66% del total de la población, la población joven representa el 34%, compuesto por niños de 0 a 14 años y jóvenes hasta los 29 años.

Según las estimaciones del INEI se tiene que al 2020 se tendrá en el departamento de Arequipa un total poblacional 1,497,438 habitantes, a nivel provincial de 1,145,765 y a nivel del distrito de Cayma 103,140.

Tabla 5: Estimaciones de población

Departamento, Provincia, distrito	POBLACIÓN PROYECTADA - INEI		
	POBLACIÓN TOTAL		
	2018	2019	2020
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1 428 708	1 464 638	1 497 438
PROVINCIA DE AREQUIPA	1 114 721	1 146 418	1 175 765
DISTRITO DE CAYMA	97 980	100 686	103 140

En base a al Censo del 2017 se tiene que existe una densidad poblacional de 373.24 personas por km², el territorio en su mayor parte es accidentado, siendo la parte inferior sur oeste, en la cual, se ha desarrollado la ciudad y habita la población siendo 99.99% urbana.

La población que cuenta con documento nacional de identidad DNI emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC, para el distrito de Cayma es de 90,957 habitantes, sin embargo, aún se tiene personas indocumentadas siendo 161 habitantes que radican en el distrito.



Tabla 6: Identificación de la población por provincia, distrito, grupos de edad y sexo para el 2017

Provincia, distrito, área urbana y rural, grupos de edad y sexo	Total	Tipo de documento de identidad			No tiene documento alguno
		DNI 1/	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 382 730	1 371 206	6 041	3 103	2 380
PROVINCIA AREQUIPA	1 080 635	1 072 042	4 188	2 776	1 629
DISTRITO CAYMA	91 935	90 957	342	475	161
Hombres	43 886	43 394	172	244	76
Mujeres	48 049	47 563	170	231	85
Menores de 1 año	1 252	1 136	60	-	56
Hombres	653	594	32	-	27
Mujeres	599	542	28	-	29
De 1 a 5 años	7 570	7 406	107	30	27
Hombres	3 830	3 752	52	12	14
Mujeres	3 740	3 654	55	18	13
De 6 a 14 años	12 857	12 683	103	46	25
Hombres	6 603	6 510	55	25	13
Mujeres	6 254	6 173	48	21	12
De 15 a 29 años	25 068	24 901	34	118	15
Hombres	12 284	12 205	24	49	6
Mujeres	12 784	12 696	10	69	9
De 30 a 44 años	20 470	20 278	20	162	10
Hombres	9 297	9 205	5	82	5
Mujeres	11 173	11 073	15	80	5
De 45 a 64 años	17 270	17 155	12	92	11
Hombres	7 777	7 711	2	56	8
Mujeres	9 493	9 444	10	36	3
De 65 y más años	7 448	7 398	6	27	17
Hombres	3 442	3 417	2	20	3
Mujeres	4 006	3 981	4	7	14

Fuente: el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Estimación de Crecimiento Poblacional

El crecimiento de la población del distrito de Cayma ha sido exponencial, en el año de 1981 su población fue de 22 mil 150 habitantes, en 1993 la población del distrito de Cayma fue de 47 mil 257 habitantes, en el año 2007 el número de habitantes fue 74 mil 776 habitantes y según el último censo del año 2017 se contabilizó a 91 mil 935 habitantes según proyecciones para el año 2019 el distrito de Cayma tendrá una población de 95 mil 837 habitantes; es decir, entre 1981 a 2019 la población del distrito de Cayma se ha incrementado aproximadamente en 73 mil 686 personas. Entre



1981 a 1993, la población distrital ha aumentado con 25 mil 107 habitantes, entre 1993 a 2007 se ha acrecentado en 27 mil 519 personas, por último, entre los años 2007 y 2017 la población creció en 17 mil 159 personas.

Tabla 7: Crecimiento Poblacional: Población en el distrito de Cayma en los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017

Distrito	Años			
	1981	1993	2007	2017
Cayma	22,150	47,257	74,776	91,935
Diferencia Intercensal		25,107	27,519	17,159
		5.70%	3.30%	2.10%

La tasa de crecimiento intercensal para el distrito de Cayma, entre los años 1993-1981 fue de 5.7%, la de 2007-1993 fue de 3.3% y para el periodo 2017-2007 fue de 2.1%, en base a lo cual se tiene las estimaciones de crecimiento poblacional para el periodo 2017-2033.

Tabla 8: Estimaciones de crecimiento poblacional

Departamento	Total
2017	91 935
2018	92 940
2019	93 956
2020	94 983
2021	96 021
2022	97 071
2023	98 132
2024	99 205
2025	100 290
2026	101 386
2027	102 494
2028	103 614
2029	104 747
2030	105 892
2031	107 050
2032	108 220
2033	109 403

Fuente: el XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración: Propia

Densidad Poblacional

La densidad poblacional, se referirá al número promedio de habitantes del distrito de Cayma en relación a la superficie del distrito la densidad poblacional fue variando con el transcurso de los años se determinó con la ayuda de los censos poblacionales que se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 9: Densidad poblacional

Años censos	Densidad poblacional (hab/km2)
1981	2 073.97



Años censos	Densidad poblacional (hab/km2)
1993	4 424.81
2007	7 001.50
2017	8 608.15

Fuente: INEI - Censos del 1981 - 2017

SERVICIOS BASICOS

Vivienda y servicios básicos

Respecto al tipo de vivienda en que habita la población del distrito, para el año 2017 se tiene que el 91.25% habita en casas independientes, el 7.57% en departamento en edificio y el 1,18% restante en otro tipo de vivienda, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 10: Población Censada en Viviendas Particulares, Por Grupos De Edad, Según Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural; Tipo de Vivienda

Provincia, distrito, área urbana y rural; y tipo de vivienda	Total	%
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 337 367	
PROVINCIA AREQUIPA	1 056 316	
DISTRITO CAYMA	90 042	
Casa independiente	82 166	91.25%
Departamento en edificio	6 816	7.57%
Vivienda en quinta	664	0.74%
Vivienda en casa de vecindad	285	0.32%
Chozo o cabaña	4	0.00%
Vivienda improvisada	27	0.03%
Local no dest. para hab. humana	80	0.09%

Fuente: INEI Censo 2017 XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Cayma

Se tiene en el 2017 según las cifras del INEI del total de población, se les pregunto a las personas censadas sobre el jefe de hogar, siendo en el caso de los hombres el 38.13% el jefe de hogar, respecto a las mujeres, se encontró que el 24.4% se considera como el jefe de hogar, esto se aprecia en el siguiente cuadro:

Población Censada en Viviendas Particulares, Por Grupos de Edad, Según Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural, Sexo y Relación de Parentesco Con el Jefe o Jefa del Hogar.

Tabla 11: Poblacion censada en viviendas particulares

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar	Total	%
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 337 367	
PROVINCIA AREQUIPA	1 056 316	
DISTRITO CAYMA	90 042	



Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar	Total	%
Hombres	42 806	
Jefe o jefa del hogar	16 321	38.13%
Espos/a o compañero/a	1 955	4.57%
Hijo(a) / hijastro(a)	17 502	40.89%
Otro 1/	7 028	16.42%
Mujeres	47 236	
Jefe o Jefa del hogar	11 544	24.44%
Espos/a o compañero/a	10 891	23.06%
Hijo(a) / hijastro(a)	17 142	36.29%
Otro	7 659	16.21%

Fuente: INEI Censo 2017 XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Cayma

1/ Se considera a: Yerno / nuera, Nieto/a, Padre / madre / suegro/a, Hermano/a, Otro/a pariente, Trabajador/a del hogar, Pensionista, Otro/a no pariente

Cobertura de servicios de agua potable y desagüe

La cobertura de red pública de agua dentro de la vivienda es de 77.58% y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación es de 3.57% y mediante el uso de pileta pública de 17.34%.

Tabla 12: Abastecimiento de agua potable en el distrito de Cayma

Descripción	Cantidad	%
Red pública dentro de la vivienda	19070	77.58
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	878	3.57
Pilón o pileta de uso público	4263	17.34
Camión - cisterna u otro similar	188	0.76
Pozo (agua subterránea)	81	0.33
Manantial o puquio	1	0
Río, acequia, lago, laguna	28	0.11
Otro	21	0.09
Vecino	51	0.21
Total	24581	100

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El servicio de desagüe en el distrito tiene una cobertura de 79.39% para red pública de desagüe dentro de la vivienda, seguido de 9.07% con pozo negro, seguido de 4.60% red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y con letrina un 4.38%.



Tabla 13: Servicio de desagüe en el distrito de Cayma

Descripción	Cantidad	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	19 516	79.39%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1 130	4.60%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	475	1.93%
Letrina (con tratamiento)	1 076	4.38%
Pozo ciego o negro	2 229	9.07%
Río, acequia, canal o similar	8	0.03%
Campo abierto o al aire libre	81	0.33%
Otro	66	0.27%
Total	24 581	100.00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Servicio de electricidad

El servicio de electricidad para el distrito de Cayma, tiene una cobertura del 94.99% llegando a 23,350 viviendas, por lo que, el área urbana esta coberturada por el servicio, la brecha por coberturar corresponde al área rural del distrito.

Tabla 14: Viviendas con alumbrado publico

V: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene alumbrado eléctrico	23 350	94.99%	94.99%
No tiene alumbrado eléctrico	1 231	5.01%	100.00%
Total	24 581	100.00%	100.00%

Migración:

"Migraciones Internas y Dinámica Sociodemográfica de Departamentos, Provincias y Distritos en las dos primeras décadas del Siglo XXI" es un Informe Técnico del estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con el apoyo técnico del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre los efectos contemporáneos de la migración interna en los tres niveles político administrativos que dividen territorialmente a Perú: el nivel departamental (Divisiones Administrativas Mayores o DAM), el nivel provincial (Divisiones Administrativas Intermedias - DAMI) y el nivel distrital (Divisiones Administrativas Menores - DAME). Las fuentes de datos demográficas del estudio provienen de los dos últimos censos nacionales, es decir, de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda y de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Una de las limitaciones para el estudio sistemático y comparativo de la migración interna es la ausencia de datos e indicadores sólidos y confiables de su intensidad, selectividad, perfiles y variados efectos.

En el caso del estudio de la movilidad geográfica de las poblaciones, el censo es la principal fuente de información en muchos países, en particular de aquellos que no cuentan con registros continuos de residencia (como es el caso de casi todos los países de América Latina), ya que recoge información a una escala territorial desagregada y sin limitaciones muestrales, sobre la residencia actual y la residencia anterior (bajo diversas modalidades de preguntas y escalas geográficas) de todas las personas que habitan un país.

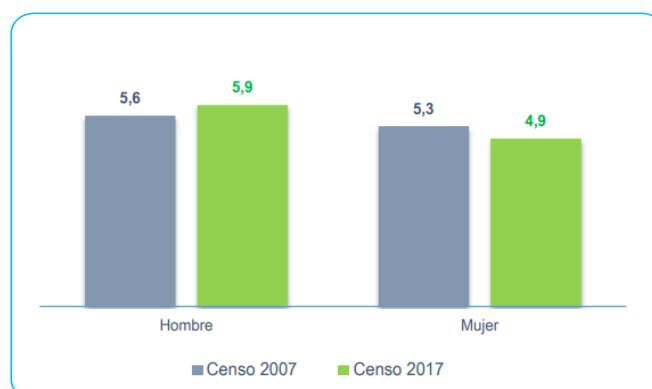


El estudio se consideran tres niveles geográficos (político-administrativos) de estimación y análisis:

- DAM: corresponde a la División Administrativa Mayor, es decir, Departamentos
- DAMI: corresponde a la División Administrativa Intermedia, es decir, Provincias
- DAME: corresponde a la División Administrativa Menor, es decir, Distritos

Se observa que en el Censo 2017, la intensidad migratoria a nivel DAM los hombres fue de 5,9% y de mujeres el 4,9%. Respecto al censo anterior (2007) la intensidad migratoria muestra un incremento en el caso de hombres y disminuye en el de mujeres. En el caso del Perú los últimos años se caracterizan por la importancia de las actividades extractivas (minería) y también de la construcción, sectores en los que ofrece puestos laborales preponderantemente a hombres.

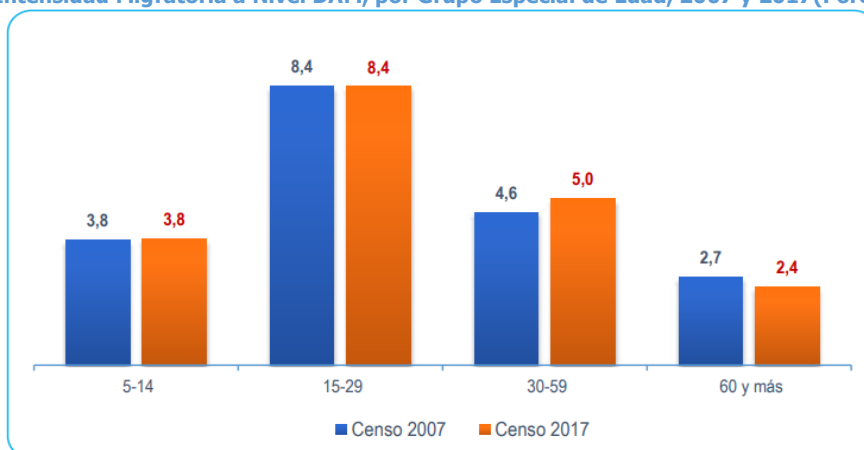
Ilustración 6: Intensidad Migratoria Nivel DAM por Sexo, 2007 y 2017(Porcentaje)



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

Se observa mayor intensidad migratoria durante la juventud, dado que, el 8,4% de la población de 15 a 29 años cambió de departamento de residencia en los cinco años previos al Censo 2017; le sigue la población de 30 a 59 años con 5,0% de intensidad, cifra que se incrementó en 0,4 punto porcentual respecto al Censo del 2007. A partir de los 60 y más años la intensidad migratoria baja considerablemente.

Ilustración 7: Intensidad Migratoria a Nivel DAM, por Grupo Especial de Edad, 2007 y 2017(Porcentaje)



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

Según la información de los últimos Censos Nacionales, en los periodos 1988-1993, 2002-2007 y 2012-2017, se observa que son diez los departamentos de "atracción" poblacional, es decir con saldo migratorio positivo y por ende tasas de migración neta también positivas, y quince de expulsión. El predominio de departamentos expulsores sugiere condiciones de vida relativas inferiores a la media en la mayor parte de los departamentos del país y concentración de las oportunidades y del atractivo migratorio en la minoría de los departamentos, vale decir agudas desigualdades territoriales.

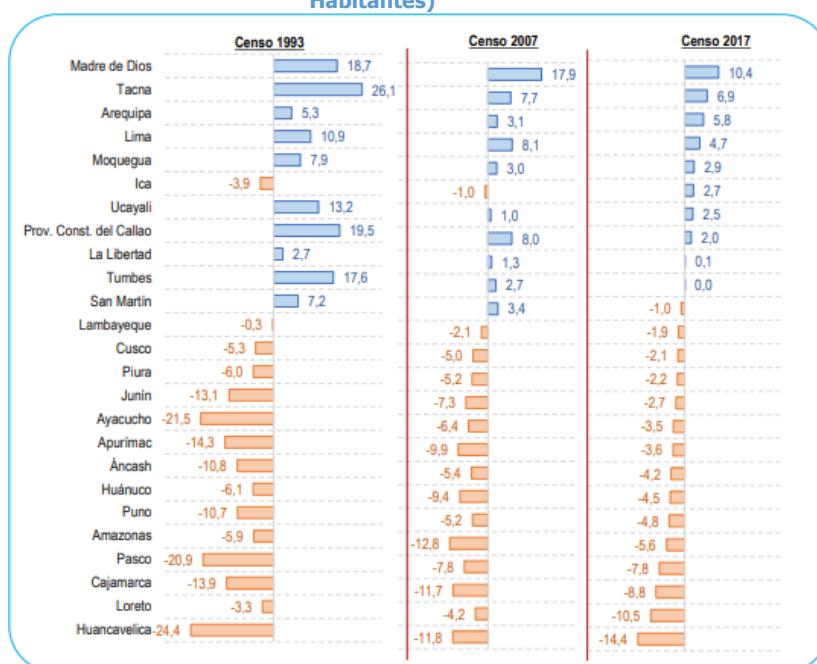
Se considera departamentos de atracción aquellos que han ganado población, es decir tiene una tasa de migración neta positiva según los últimos tres Censos Nacionales, 1993, 2007 y 2017. En el 2017, el departamento Madre de Dios presenta la mayor tasa de migración neta presentaba 10,4, seguida por Tacna con 6,9 y, en tercer lugar, estaba Arequipa con 5,8, dejando a Lima en cuarto lugar (4,7). Estos departamentos mantienen su condición atractiva desde la década de los 90.



Los departamentos considerados de expulsión son los que tienen más emigrantes que inmigrantes y por ello presentan tasas de migración neta negativas. Según los datos de los tres últimos censos nacionales, fueron 15 los departamentos de expulsión. Según el Censo 2017, Huancavelica era el que mayor tasa negativa presentaba con -14,4, seguido de Loreto con -10,5 y Cajamarca con -8,8, en el otro extremo se encuentran Lambayeque (1,9) y San Martín (1,0).

Al examinar la correlación entre la tasa de migración interna neta y el porcentaje de pobreza a nivel departamental, se obtiene una alta correlación negativa de 0,832 para el 2007 y de 0,855 para el 2017, ambos estadísticamente significativos con una confianza del 95,0%. Esto ocurre porque los departamentos con mayores niveles de pobreza registran las mayores tasas negativas de migración, tal como lo sugiere la teoría.

Ilustración 8: Tasas de Migración Interna a Nivel DAM, Según Departamento, 1993, 2007 y 2017 (Por Habitantes)



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017

A escala interprovincial, la intensidad migratoria se ha reducido levemente entre 2007 y 2017 (de 7,4% a 7,1%), no así entre los distritos, nivel en el que se incrementa levemente de 11,8% (2007) a 12,0% (2017).

Entre 2007 y 2017 la intensidad migratoria disminuyó levemente entre las mujeres en los tres niveles de división subnacional sobre todo en el nivel interprovincial (de 5,3% a 4,9% en DAM, de 7,2% a 6,6% en DAMI y de 11,6% a 11,4% en DAME). Entre los hombres aumentó levemente solo en el nivel de DAM, se mantuvo igual en el nivel provincial y se incrementó en 0,6 puntos porcentuales en el nivel distrital (de 12,0% en 2007 a 12,6% en 2017).

A nivel distrital, entre 2007 y 2017 se incrementó levemente el número de distritos con tasas de migración neta negativas, ya que, en 2007 de los 1 833 distritos existentes en ese año, 1 398 eran expulsores, pero en 2017, de los 1 874 distritos existentes ese año, 1 441 eran expulsores. Por otro lado, el número de distritos atractivos de migración o con TMN positivas se mantuvo en 430 en ambos censos.

Los distritos de la región natural Sierra concentran a los distritos con TMN negativas ya que según ambos censos un poco más de 70,0% de los distritos expulsores se ubicaron en la Sierra, mientras que alrededor de 13,0% de ellos eran distritos de la Costa y alrededor del 14,0% de la Selva³⁴. En 2017 el número de distritos costeros expulsores disminuye (de 187 en 2007 a 180 en 2017) y el número de distritos serranos y de la selva que son expulsores aumenta (de ser 1030 en 2007 a ser 1 048 en 2017 en la Sierra y de ser 181 a 213 en la Selva).

Salud

En el distrito de Cayma para el año 2017, según cifras del Censo del INEI, se tiene que la población censada con algún tipo de seguro manifiesta: que están asegurados en ESSALUD 34,665 habitantes, con seguro Integral de salud SIS 19,505 habitantes, le sigue con seguro privado 6,025, con seguro de las fuerzas armadas o policiales 2,135 habitantes. Asimismo, según la información brindada por la población durante el censo, existen 30,461 habitantes que no están afiliados a ningún tipo de seguro, lo cual, representa respecto al total de la población total del distrito, el 33 %, lo que significa que en caso de que estos pobladores enfermen, no podrán acceder a una atención coberturada por el seguro,



por lo que tendrán que hacerlo con sus propios recursos en alguna institución de salud ya sea pública o privada, lo cual afecta principalmente a los más pobres y pobres extremos, ya que limita el acceso a los servicios de salud.

Tabla 15: Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad

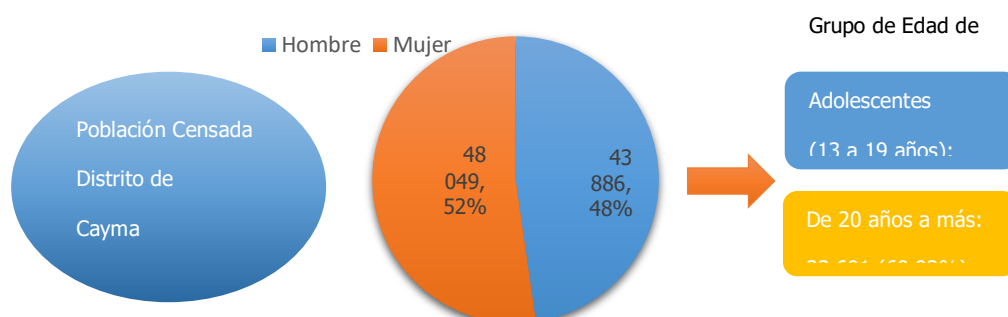
Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 382 730	356 934	471 004	27 425	54 064	19 294	472 468
PROVINCIA AREQUIPA	1 080 635	234 872	399 386	24 382	50 227	15 800	373 056
DISTRITO CAYMA	91 935	19 505	34 665	2 135	6 025	1 390	30 461
Menores de 1 año	1 252	525	465	24	81	10	170
De 1 a 14 años	20 427	6 170	8 016	346	1 358	216	4 850
De 15 a 29 años	25 068	5 388	5 957	575	1 514	506	11 475
De 30 a 44 años	20 470	3 367	8 615	268	1 695	301	6 858
De 45 a 64 años	17 270	2 596	7 685	695	1 137	239	5 470
De 65 y más años	7 448	1 459	3 927	227	240	118	1 638
Hombres	43 886	8 517	16 246	1 174	3 054	745	15 285
Mujeres	48 049	10 988	18 419	961	2 971	645	15 176

Embarazo adolescente

Es conocido que tener hijos/as a edades muy jóvenes o demasiado avanzadas constituye un riesgo de salud tanto para el hijo/a como para el embarazo y parto de la madre. La maternidad a temprana edad, lo cual y constituiría en un grupo vulnerable.

El Censo del 2017 revela que la población censada del distrito de Cayma alcanzo 91 mil 935 habitantes, el 4% son mujeres (43 mil 886), de ellas, el 1.43% (688 mujeres) tienen entre 13 a 19 años de edad.

Ilustración 9: Cayma: Población Censada según Sexo y Grupo de Edad, 2017



Fuente: Elaborado en base a resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017



De acuerdo con los resultados del Censo 2017 se puede apreciar que el total de mujeres de 13 a 19 años de edad con hijos e hijas vivos alcanzo a 163 y representa el 3.12% del total de mujeres de este grupo que respondió a la pregunta referida a la tenencia de hijos e hijas (688 mujeres).

En el siguiente cuadro se observa que, del total de mujeres de 13 años de edad, el 0.15% son madres, este porcentaje aumenta conforme avanza la edad alcanzando 7.69% entre aquellas mujeres de 19 años de edad, según Censo 2017.

Tabla 16: Cayma: Mujeres y Madres Censadas de 15 a 19 años de edad, 2007 y 2017

Edad (años cumplidos)	Censo 2007			Censo 2017		
	Mujeres	Madres	%	Mujeres	Madres	%
Total	5 810	251	4.32%	5 222	163	3.12%
13	732	2	0.27%	688	1	0.15%
14	810	6	0.74%	679	2	0.29%
15	857	10	1.17%	676	5	0.74%
16	814	10	1.23%	673	11	1.63%
17	789	31	3.93%	807	24	2.97%
18	886	68	7.67%	854	55	6.44%
19	922	124	13.45%	845	65	7.69%

Fuente: Elaborado en base a resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017(excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos).

Situación de los servicios de salud, tipos de establecimientos, estado actual

La mayoría de los Establecimientos de Salud es de administración del Gobierno Regional (Minsa), dichos establecimientos pertenecen a la red de Arequipa - Caylloma, así también encontramos Establecimientos con mayor capacidad resolutoria, como Clínicas y otros de administración privada.

Tabla 17: Establecimientos de salud del gobierno regional presentes en el distrito de Cayma

Establecimiento	Categoría	Clasificación	Micro Red
Centro de salud Buenos aires de Cayma	I - 3	Sin Internado	Buenos aires de Cayma
Puesto de salud Deán Valdivia	I - 2	Sin Internado	Buenos aires de Cayma
Centro de salud Francisco Bolognesi	I - 3	Sin Internado	Francisco Bolognesi
Puesto de salud La Tomilla	I - 2	Sin Internado	Francisco Bolognesi
Puesto de salud Rafael Belaunde	I - 2	Sin Internado	Francisco Bolognesi
Puesto de salud san José	I - 3	Sin Internado	Buenos aires de Cayma

Fuente: Ministerio de salud

En el distrito a parte de los establecimientos de salud pública también cuenta con otros establecimientos de salud como privados, según el siguiente detalle:



Tabla 18: Establecimientos de salud presentes en el distrito de Cayma

Establecimiento	Categoría	Clasificación
Hogar Clínica San Juan De Dios	clínica	Con internado
Hospital Regional PNP	hospital	Con internado
Centro Médico	centro medico	sin internado
Suiza Lab	centro medico	sin internado
Policlínico Cayma	policlínico	sin internado
Consultorio De Otorrino Laringología	consultorio medico	sin internado
Centro Dental Divino Niño Jesús	consultorio medico	sin internado
Centro Euroamericano	consultorio medico	sin internado
Mariana Aragón García Calderón	consultorio medico	sin internado
Mediocentro Arcángel Arequipa	consultorio medico	sin internado
Laimito García José Gonzalo	consultorio medico	sin internado
Centro Odontológico - 1	consultorio medico	sin internado
Centro Odontológico - 2	consultorio medico	sin internado
Consultorio Odontológico	consultorio medico	sin internado
Centro Óptico	servicio médico	sin internado
Medlab Cantella Colichon S.A.C.	servicio médico	sin internado
Servicio De Apoyo Diagnostico y Terapéutico Que Brinda Toma De Muestras - Cayma»	servicio médico de apoyo	sin internado
Suiza Alerta S.A.C.	servicio médico de apoyo	sin internado
Design Dent	centro odontológico	sin internado
Consultorio - 1	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 2	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 3	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 4	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 5	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 6	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 7	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 8	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 9	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 10	consultorio medico	sin internado
Consultorio - 11	consultorio medico	sin internado

Fuente: Elaboración MDC - PPRRD

Emergencia Sanitaria por el COVID 19

Hasta diciembre del año 2019 la planificación de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, fueron desarrolladas en forma normal, basados en la problemática de inseguridad diagnosticado en base a las estadísticas policiales, encuesta de seguridad ciudadana y estadística de intervenciones del serenazgo, sin embargo, en el 2020 esta realidad rápidamente fue cambiando a consecuencia del brote del SARS-COV-2 (COVID-19), descubierto en la



ciudad de Wuhan el 31 de diciembre del 2019 y rápidamente empezó a propagarse por otros países del mundo, reportándose el primer caso en el Perú el 06 de marzo del 2020.

Ante esta situación el Estado Peruano emitió el D.S. N° 0442020-PCM, del 15MAR2020, declarando el Estado de Emergencia Sanitaria por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID-19 y por ende el periodo de aislamiento e inmovilización social. Dicho Estado de Emergencia ha venido siendo prorrogado de manera progresiva.

En el 2021, según la Micro Red de Buenos Aires y la Micro Red de Francisco Bolognesi en el Distrito de Cayma. Registraron la atención de un total de 1,651 casos positivos de COVID-19 y 07 fallecidos por este virus.

Tabla 19: Casos notificados de COVID 19 – Distrito de Cayma

	PRUEBAS REALIZADAS	POSITIVOS	NEGATIVOS	FALLECIDOS
BUENOS AIRES	2,447	687	1,755	5
FRANCISCO BOLOGNESI	2,978	964	2,012	2
TOTAL	5,425	1,651	3,767	7

Fuente: Micro-Red Francisco Bolognesi – Buenos Aires

Y según la Gerencia Regional de Salud, la Dirección de Epidemiología, Reporte COVID-19. Registraron la atención de un total de 15,337 casos positivos de COVID-19, de los cuales 15.055 casos vivos y 282 fallecidos en lo que va del año 2021.

Tabla 20: Casos notificados de COVID 19 -Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	POSITIVOS		NEGATIVOS	PENDIENTES	TOTAL
	VIVOS	FALLECIDOS			
CAYMA	22,324	293	157,004	2	179,623

Distrito de Cayma 2021

Fuente: <https://www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/Covid19>

Por la emergencia sanitaria prolongada que se dio durante los años 2021 y 2022, por la aparición de nuevas cepas, que imposibilitó la ejecución de una serie de actividades que implicaban la cercanía entre las personas, la congregación masiva de personas o la simple cercanía social con cualquier ciudadano o servidor público, ya que el riesgo de contagio es latente.

Educación

Situación educativa de la población: se tienen un total de población educativa de 33,998 de los cuales asisten actualmente a las instituciones educativas 27,129 conformados por 13,762 hombres y 13,367 mujeres.

Tabla 21: Población censada de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
DEPARTAMENTO AREQUIPA	496 618	68 573	132 742	104 237	191 066
PROVINCIA AREQUIPA	389 771	52 490	100 722	79 490	157 069
DISTRITO CAYMA	33 998	4 516	8 713	6 908	13 861
Asiste actualmente	27 129	3 435	8 551	6 627	8 516



Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
Hombres	13 762	1 739	4 416	3 382	4 225
Mujeres	13 367	1 696	4 135	3 245	4 291
No asiste	6 869	1 081	162	281	5 345
Hombres	3 382	546	80	140	2 616
Mujeres	3 487	535	82	141	2 729

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Análisis de tasa de analfabetismo: en el distrito según cifras del INEI al 2017, se tiene que la tasa de analfabetismo es de 7.80%

Tabla 22: sabe leer y escribir

Sabe leer y escribir	Casos	%	Acumulado %
Si sabe leer y escribir	80 782	92.20%	92.20%
No sabe leer y escribir	6 834	7.80%	100.00%
Total	87 616	100.00%	100.00%

Nivel educativo alcanzado por la población: según información del INEI se tiene que, en el 2017 para el distrito, el máximo nivel alcanzado por la población fue el nivel secundario con 31.53%, seguido por nivel primario de 17.55%, universitaria completa de 15.40%.

Tabla 23: nivel educativo alcanzado

Último nivel de estudio que aprobó	Casos	%	Acumulado %
Sin Nivel	3 284	3.75%	3.75%
Inicial	4 402	5.02%	8.77%
Primaria	15 374	17.55%	26.32%
Secundaria	27 629	31.53%	57.85%
Básica especial	203	0.23%	58.09%
Superior no universitaria incompleta	5 216	5.95%	64.04%
Superior no universitaria completa	9 776	11.16%	75.20%
Superior universitaria incompleta	6 180	7.05%	82.25%
Superior universitaria completa	13 496	15.40%	97.65%
Maestría / Doctorado	2 056	2.35%	100.00%
Total	87 616	100.00%	100.00%

Situación de los servicios educativos en el territorio: Se tienen 236 instituciones educativas, de las cuales 111 son instituciones públicas que pertenecen al Gobierno Regional de Arequipa y 125 son instituciones privadas.



Tabla 24: Cantidad de Instituciones Educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica según etapa, modalidad y nivel educativo 2021

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	236	111	125	235	1	110	1	125	0
Básica Regular	207	94	113	207	0	94	0	113	0
Inicial	120	58	62	120	0	58	0	62	0
Primaria	54	22	32	54	0	22	0	32	0
Secundaria	33	14	19	33	0	14	0	19	0
Básica Alternativa	10	8	2	10	0	8	0	2	0
Básica Especial	5	5	0	5	0	5	0	0	0
Técnico-Productiva	11	1	10	11	0	1	0	10	0
Superior No Universita	3	3	0	2	1	2	1	0	0
Pedagógica	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Tecnológica	2	2	0	1	1	1	1	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

Acceso a educación en el distrito: se tienen en Total en la Educación Básica Regular a 20,580 estudiantes, de los cuales se tiene 12,960 estudiantes tendidos por la gestión pública y 7,620 son atendidos por la gestión privada, asimismo, divididos por sexo se tienen a 11,566 de sexo masculino y 9,014 del femenino.

Tabla 25. Nivel Educativo y estrategia diferenciado por gestión, área y sexo en el distrito del 2017

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	20,580	12,960	7,620	20,580	0	11,566	9,014
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	134	91	43	134	0	70	64
Cuna	0	0	0	0	0	0	0
Cuna Jardín 2/	43	0	43	43	0	22	21
PRONOEI Ciclo I	91	91	0	91	0	48	43
Inicial ciclo II (3-5 años)	3,874	2,382	1,492	3,874	0	1,998	1,876
Jardín	3,426	2,192	1,234	3,426	0	1,761	1,665
Cuna-jardín 3/	258	0	258	258	0	139	119
PRONOEI Ciclo II	190	190	0	190	0	98	92
Primaria	9,417	5,649	3,768	9,417	0	4,997	4,420
Polidocente Completo	9,176	5,553	3,623	9,176	0	4,873	4,303



Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Polidocente Multigrado	231	96	135	231	0	120	111
Unidocente Multigrado	10	0	10	10	0	4	6
Secundaria	7,155	4,838	2,317	7,155	0	4,501	2,654
Presencial	7,155	4,838	2,317	7,155	0	4,501	2,654
A distancia	0	0	0	0	0	0	0
En alternancia	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

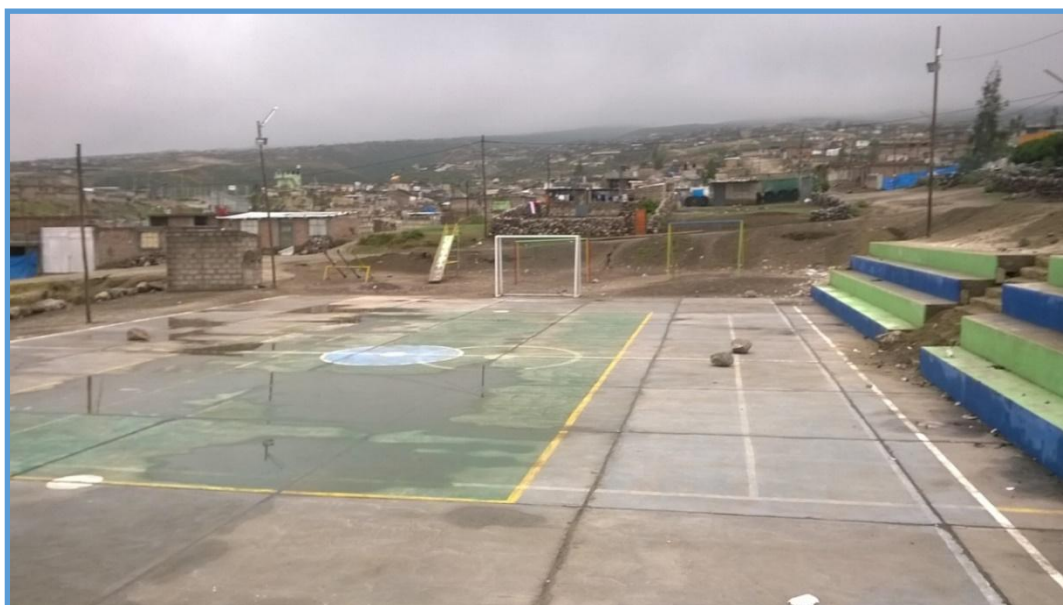
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

Promoción del deporte

En el distrito: se cuentan con infraestructura para realizar actividades deportivas:

- Estadios: se tienen 07 estadios, La Tomilla, Francisco Bolognesi, Buenos Aires, Juan Velasco Alvarado, Primero de junio, Las Malvinas y Acequia Alta
- Complejos deportivos, se cuentan con 21 infraestructuras. Urb. León XIII, Urb. Colegio de Ingenieros, Urb. Colegio de Ingenieros, Urb. AVIDGE, Urb. Los Ángeles de Cayma, 6 Urb. Los Ángeles de Cayma, Urb. Santa Elisa, Urb. Mirasol de Cayma, Urb. Los Portales, Urb. Bello Amanecer, Municipalidad de Cayma, Urb. El Rosario, Complejo Cervantes Laguna, P.T. Carmen Alto, P.T. Carmen Alto, P.T. Acequia Alta (Estadio), P.T. Acequia Alta (Parque Niño), P.T. Acequia Alta (Lucio Vilca), P.T. Acequia Alta (Tocrahuasi), P.J. La Tomilla-Comité 15 y el Complejo Deportivo parte Sur Estadio La Tomilla.
- Lozas Multideportivas: se tienen 19
- Coliseos Cerrados: Francisco Bolognesi y Casimiro Cuadros (buenos Aires)
- Piscina: Piscina Olímpica de Cayma
- Lozas Deportivas: en el distrito existen más de 200 lozas deportivas la gran mayoría de las cuales están a campo abierto y solo algunas cuentan con cerco perimétrico. También se cuentan con algunos parques recreacionales y un mini campo deportivo de césped natural ubicado frente a la Comisaria de Deán Valdivia.

LOZA DEPORTIVA LOS PIONEROS ZONA "A"



COMPLEJO DEPORTIVO DE LA ZONA C DE BUENOS AIRES
(2 Losas y un Skatepark)



CULTURAL

Cementerios

El Cementerio de Cayma es el más antiguo de Arequipa, data del año 1815 y fue el cura Juan Domingo de Zamácola y Jauregui quien lo mando a construir con una hermosa capilla, posteriormente se inauguró el cementerio de La Apacheta. Siendo el cementerio de Cayma parte del patrimonio histórico del distrito.

Plaza de Armas e Iglesia de Cayma e Iglesia San Miguel Arcángel de Cayma

En 1,544 los padres dominicos levantaron una ermita de adobe y techo de paja en Cayma¹, en 1,719 de acuerdo a los planos elaborados por el arquitecto Antonio Pérez del Cuadro se edificó la Iglesia San Miguel Arcángel de Cayma, con material de sillar y cal y canto, con una sola bóveda, con techo de bóveda de medio punto, cúpula de media naranja y de una sola torre.

¹ Libro Apuntes para la Historia de Arequipa, Juan Domingo de Zamácola y Jauregui



En 1,783 el cura Juan Domingo de Zamacola y Jauregui mando refaccionar la iglesia y se construyó una segunda torre, luego en 1,784 hubo un terremoto donde se dañaron las torres y se rajo parte de la bóveda, se la reconstruyo y se la doto de dos naves laterales, con paredes dobles para reforzar la nave central y cuatro arcos, se encargaron los planos al arquitecto italiano Carlos Abanchini. En la iglesia de Cayma se realiza el culto a la Virgen de la Candelaria, siendo una de las más visitadas por parte de los pobladores de Arequipa como símbolo de religiosidad y catolicismo.

También Juan Domingo de Zamacola y Jauregui gestiono y consiguió la autorización del Intendente para las obras relacionadas con la plaza donde estaba ubicada la Iglesia, se cuadro la plaza, hizo nivelar y trazo las calles, adicionalmente propuso la construcción de un local para el Cabildo, en la plaza de armas, donde actualmente se tiene al edificio público de la Municipalidad Distrital de Cayma.

Eventos Culturales

Se tiene en el distrito los eventos culturales más representativos:

- Homenaje al Poeta Manuel Gallegos Saenz
- Homenaje al Reverendo Padre Juan Domingo Zamácola y Jauregui
- La Batalla de Carmen Alto
- Homenaje a las almas San Gil de Cayma
- Actividades por el aniversario de Cayma

POBREZA

Respecto a la pobreza, según cifras brindadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico elaboradas en base a información del INEI, se tiene que para el año 2020 la pobreza monetaria es de 6.4% en el distrito de Cayma, y la monetaria extrema de 0.5 %, según el INEI se entiende la Línea de Pobreza como el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 asciende a S/ 360 mensuales por habitante, la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 360 es considerada pobre y asimismo para la Línea de Pobreza Extrema se considera a la población cuyo gasto por habitante no cubre el costo de la canasta básica de consumo alimentaria, que para el año 2020 se calcula en S/ 191 mensuales por persona.

Tabla 26: Nivel de pobreza monetaria

Nivel	Pobreza	
	Población	(%)
Monetaria total	6,606	6.4
Monetaria Extrema	542	0.5

Nota: Los porcentajes de pobreza nacional y departamental corresponden al año 2020 y provienen de la publicación Evolución de la pobreza monetaria 2007 - 2020 (INEI). A nivel provincial y distrital, los porcentajes de pobreza monetaria y pobreza extrema se han tomado del Mapa de Pobreza 2018 y 2013 (INEI) respectivamente. Son calculados como el promedio simple de los límites de los intervalo inferior y superior.

Fuente: CEPLAN – Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

Tabla 27: Programas Sociales De Alcance Nacional

Programas Sociales	Cobertura
CUNAMAS	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	232
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias	0
JUNTOS	
- Hogares afiliados	44
- Hogares abonados	34
PENSION65	
- Usuarios	235
QALIWARMA	



Programas Sociales	Cobertura
- Niños y niñas atendidos	7,430
- Instituciones Educativas	62
CONTIGO	
- Usuarios	34

Ollas Comunes a Nivel Distrital

Se han Registrado en la Municipalidad Distrital de Cayma, para el 2022, la cantidad total de 22 Ollas Comunes, según el siguiente listado:

Tabla 28: Ollas comunes en el distrito de Cayma

Nº	Nombre de las Ollas Comunes	Direcciones	Distrito	Cocina	Nº Beneficiarios	Estado
1	Olla Común San Valentin	Asoc.Los Jazmines Zona C Mz. O Lt. 21	Cayma	Con balón de Gas	34	Activo
2	El Divino de los Jazmines	Local Social De Los Jazmines Zona A	Cayma	Con balón de Gas	82	Activo
3	Santa Elena	Asoc. Embajada De Japón Zona B Mz. D1 Lt. 17	Cayma	Con balón de Gas	100	Activo
4	El Buen Samaritano	Asoc. Embajada De Japón Zona B Mz. G1 Lt. 04	Cayma	Con balón de Gas	198	Activo
5	Sumaq Mikuna Wasi	Asoc. Embajada De Japón Zona A Mz. B Lt. 03	Cayma	Con balón de Gas	60	Activo
6	Estrella de la Esperanza	Asoc. Mujeres Con Esperanza Zona C Embajada De Japon	Cayma	Con balón de Gas	70	Activo
7	Virgen de Guadalupe	Asoc.Los Jardines De Cayma Mz. B Lt. 19	Cayma	Con balón de Gas	65	Activo
8	Residentes de Pallpata	Asoc. Residentes De Pallpata Mz. K Lt. 08	Cayma	Con balón de Gas	120	Activo
9	Jesus de Nazaret	Asoc. Residentes De Pallpata Mz. I Lt. 02	Cayma	Con balón de Gas	120	Cancelado
10	Madre Teresa de Calcuta	Asoc.Once De Mayo En Loza Deportiva	Cayma	Con balón de Gas	130	Activo
11	Mujeres Solidarias Virgen de Chapi	Aa.Hh Virgen De Chapi Mz. K Lt. 14 - Local Social	Cayma	Con balón de Gas	110	Activo
12	Virgen de Fatima	C.H Dean Valdivia Enace Sector V Mz. I' Lt. 12	Cayma	Con balón de Gas	60	Activo
13	Corazón de Jesús	Av. Chacahni Zona A -Local Social	Cayma	Con balón de Gas	130	Activo
14	San Pablo	Asoc. Ciudad De Los Pioneros Zona B Mz. Ñ Lt. 08	Cayma	Con balón de Gas	180	Activo
15	San Pedro	Asoc. Casa Blanca Zona A Mz. I Lt. 16	Cayma	Con balón de Gas	65	Activo
16	San Martin de Porres	Asoc.Once De Mayo Mz. G Lt. 20 Zona B	Cayma	Con balón de Gas	85	Cancelado



Nº	Nombre de las Ollas Comunes	Direcciones	Distrito	Cocina	Nº Beneficiarios	Estado
17	Maria Elena Mollano	Asoc. San Martin De Porres - Local Social	Cayma	Con balón de Gas	80	Activo
18	Señor de Huanca	Asoc. Señor De Huanca Mz. B Lt. 24	Cayma	Con balón de Gas	85	Cancelado
19	Virgen de la Candelaria	Asoc. Virgen De La Candelaria Mz. C Lt. 06	Cayma	Con balón de Gas	95	Activo
20	El Solar de Cayma	Asoc. El Solar - Loza Deportiva	Cayma	Con balón de Gas	110	Activo
21	San Pablo II	Asoc. Cabrerías 1 Zona A Mz. D Lt. 09	Cayma	Con balón de Gas	110	Activo
22	Señor de los Milagros - Amanecer	Asoc. Señor De Los Milagros Zona C Mz. Z2 Lt. 04	Cayma	Con balón de Gas	107	Activo
				TOTAL	2196	

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

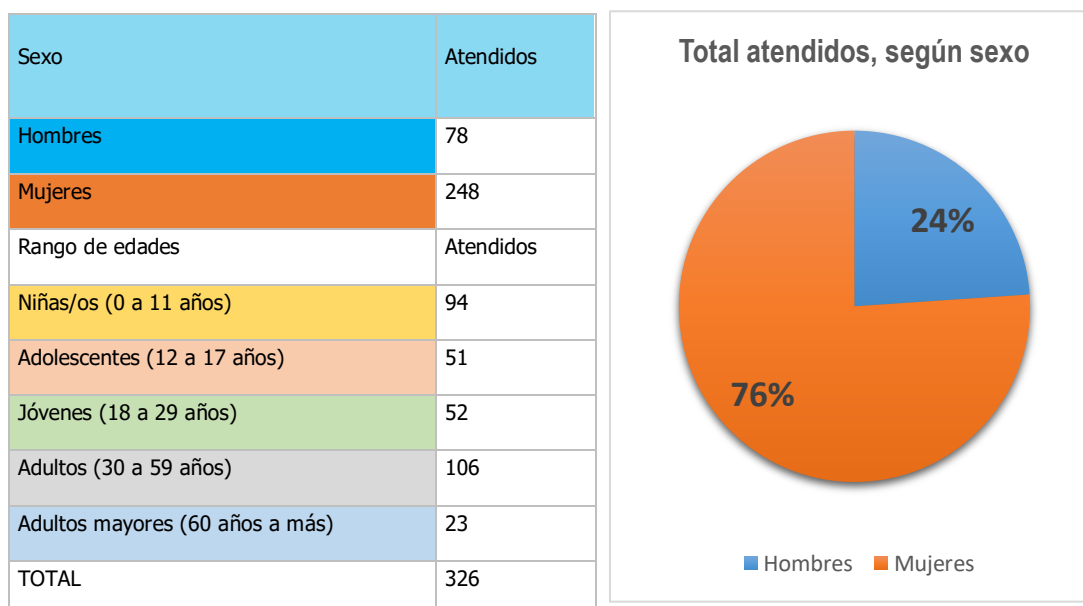
VIOLENCIA

Centro de Emergencia Mujer – MIMPV

Para el año 2022, según información del Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMPV, el acumulado al mes de marzo del 2022 se tienen 326 total de atenciones de los cuales 78 han sido hombres y 248 mujeres.

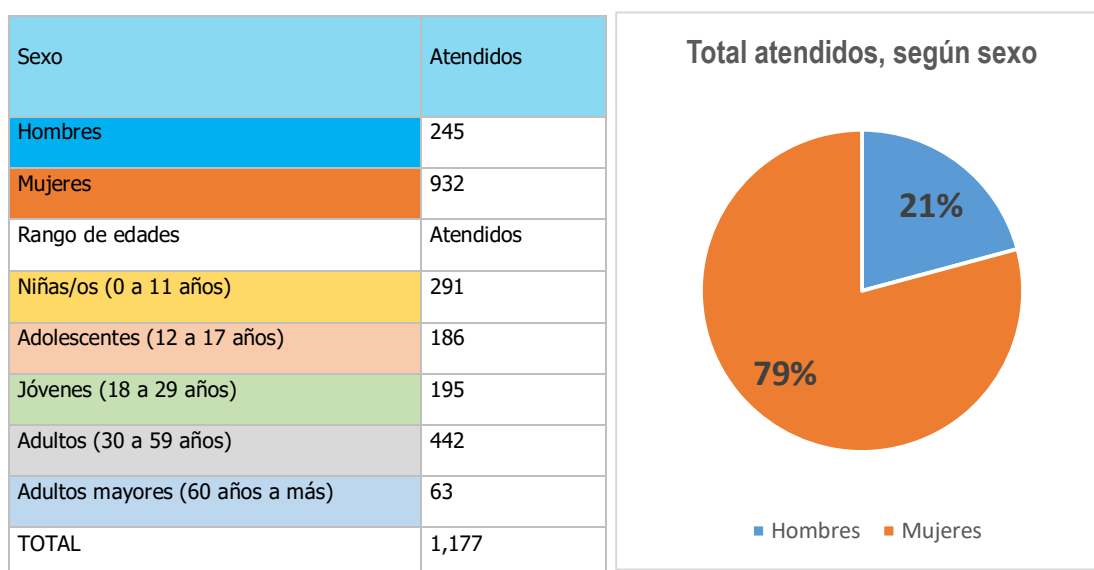
Por Rango de edad se tiene: 94 atenciones a niños de 0 a 11 años, 51 atenciones a adolescentes de 12 a 17 años, 52 jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 años y 23 adultos mayores de 60 años a mas

Ilustración 10: Atenciones para el año 2022 por sexo y rango de edad



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMPV



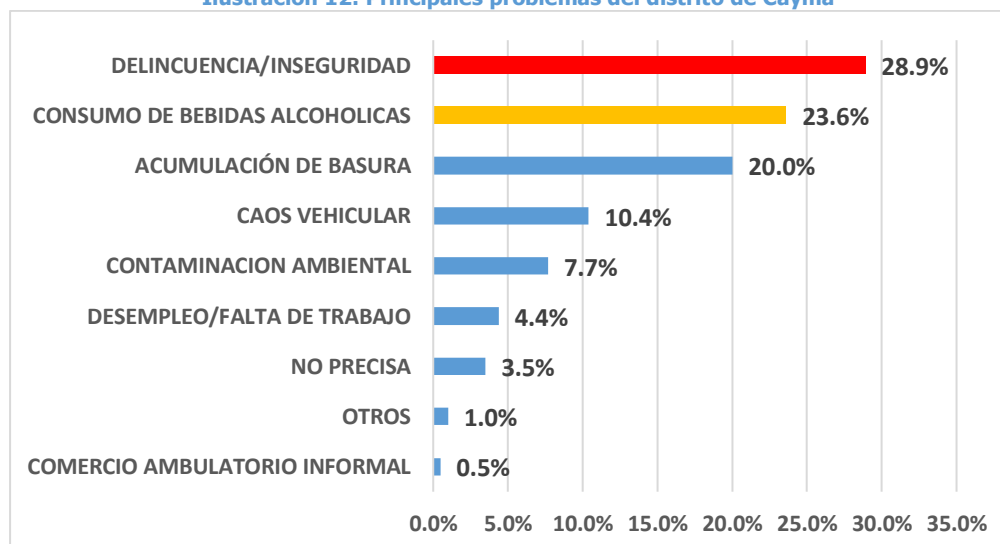
Ilustración 11: Atenciones para el año 2021 por sexo y rango de edad

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMPV

Seguridad ciudadana

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley N° 27933, define a la seguridad ciudadana como "la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas".

Según la encuesta Cayma - 2019², el 29 % de la población, equivalente en promedio a 30,002 habitantes, consideran que el principal problema del Distrito de Cayma es la delincuencia/inseguridad.

Ilustración 12: Principales problemas del distrito de Cayma

² Encuesta de Seguridad Ciudadana 2019, aplicada en el Distrito de Cayma en diciembre del 2019, por jurisdicciones policiales (Cayma, Acequia Alta, Casimiro Cuadros y Deán Valdivia), con un universo de población de hombres y mujeres de 18 años a más. Tamaño de muestra: 604 personas entrevistadas; margen de error: +/- 4%; nivel de confianza: 95%; procedimiento de muestreo: probabilístico polietápica.

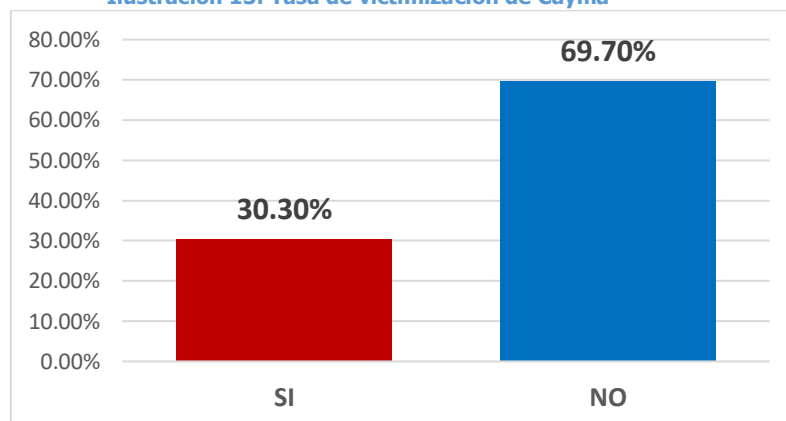
En orden de prioridad, la población Caymeña considera que los tres principales problemas del Distrito de Cayma, son los siguientes:

- La delincuencia / inseguridad, 28.9%
- Consumo de bebidas alcohólicas, 23.6%
- Acumulación de basura, 20%

Victimización

Según la misma encuesta, tres de cada diez personas (30.3%) fueron víctimas de un hecho delictivo dentro de la circunscripción territorial del distrito de Cayma los últimos 12 meses (que fueron víctimas de un delito en forma directa o a través de un familiar de su hogar).

Ilustración 13: Tasa de victimización de Cayma



Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana Cayma-2019

En los resultados comparativos de victimización a nivel distrital, provincial, departamental y nacional, encontramos que mientras en Cayma la tasa de victimización es del 30.3%, en Arequipa Provincia es de 30.5%, en Arequipa Departamento es 28.2% y a nivel nacional es de 26.8%.

Tabla 29: Comparativo del indicador de victimización

VICTIMIZACIÓN			
DISTRITO DE CAYMA	PROVINCIA DE AREQUIPA	DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	A NIVEL NACIONAL
30.30%	30.50%	28.20%	26.80%

Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana Cayma-2019 / INEI (2019) Informe Técnico N° 06

Denuncias de delitos

Durante los últimos cinco (05) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021), se han registrado un total de 15,069 denuncias policiales, clasificadas en diez (10) tipos penales más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en la población.

Tabla 30: Estadística Policial de Cayma – Años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021

N°	MODALIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
1	HOMICIDIO	7	4	0	5	2	18
2	LESIONES	107	159	184	80	150	680
3	ROBO	281	212	195	148	128	964
4	HURTO	923	575	567	265	414	2744
5	DD. CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	47	54	69	36	31	237
6	PELIGRO COMÚN (C.S.P)	343	451	350	123	174	1441
7	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	254	294	300	160	217	1225



Nº	MODALIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
8	FALTAS CONTRA LA PERSONA	132	181	155	78	145	691
9	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	214	347	334	192	177	1264
10	VIOLENCIA FAMILIAR	1416	1267	1369	784	969	5805
TOTAL		3724	3544	3523	1871	2407	15,069

Violencia contra la mujer niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores

De acuerdo a las estadísticas evaluadas del 2021, es en la jurisdicción policial de Acequia Alta y Cayma (parte baja) donde se registra la mayor cantidad de actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, por ende, las estrategias y políticas que se diseñen deben ser prevalecidas en este territorio.

Tabla 31: Territorios de intervención prioritaria en actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Nº	DISTRITO	SECTOR-SUBSECTOR	JURISDICCIÓN POLICIAL	NIVEL
1	Cayma	Sectores 1, 2 y 3	Acequia Alta	Alta prioridad
2	Cayma	Sectores 1, 2 y 3	Cayma	Alta prioridad
3	Cayma	Sectores 1, 2 y 3	Deán Valdivia	Prioritario
4	Cayma	Sectores 1 y 2	Casimiro Cuadros	Prioritario

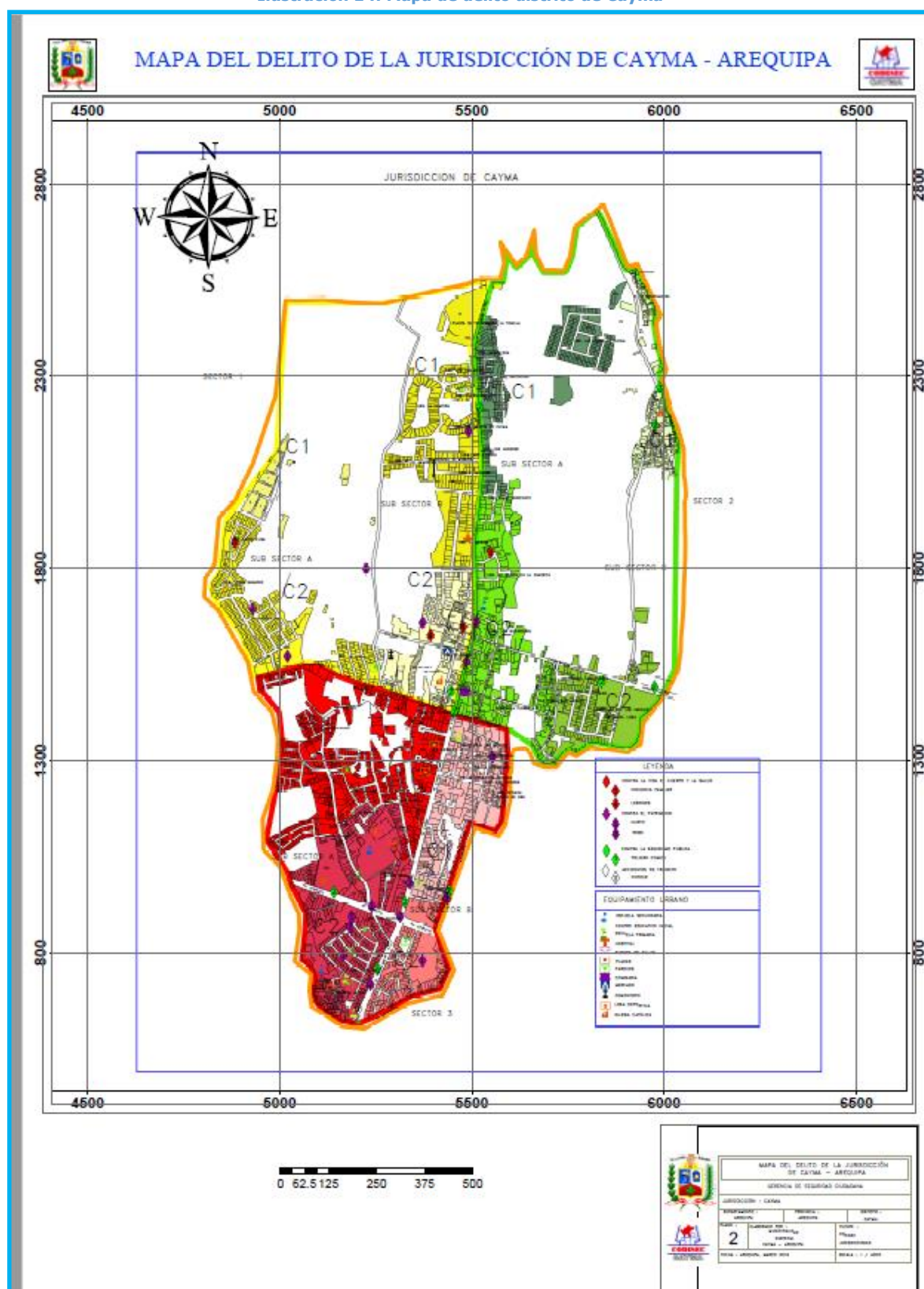
Fuente: Estadística policial / Elaboración Municipalidad Distrital de Cayma

Mapa del Delito

El mapa del delito se construye sobre la información que brindan las 04 comisarías de Cayma, se tiene para el 2019 identificadas las 04 zonas según se aprecia en la figura.



Ilustración 14: Mapa de delito distrito de Cayma



Comisarías

Las comisarías en el distrito de Cayma están repartidas a lo largo del territorio mediante una distribución geográfica por jurisdicciones, estando cada una al cargo de la seguridad ciudadana de sus sectores. Normalmente, la dependencia cuenta con oficinas, distintos servicios, lugares de estacionamiento para los vehículos oficiales. También cuentan con celdas temporales para los detenidos y salas de interrogatorio.

En materia de participación ciudadana, el distrito de Cayma cuenta con siete zonas administrativas y cada zona la integra un determinado número de urbanizaciones, asociaciones y/o pueblos jóvenes, para efectos de seguridad ciudadana y específicamente para garantizar una labor operativa de patrullaje eficiente y eficaz de coordinación e integración permanente con las cuatro comisarías del distrito, la división operativa del distrito está dividida en cuatro jurisdicciones policiales; cada jurisdicción policial tiene un ámbito de referencia territorial que son los sectores. En total del distrito de Cayma cuenta con once sectores.

Tabla 32: Comisarías del distrito de Cayma

Jurisdicción	Comisaría	Sectores a cargo
Jurisdicción I	Comisaría de Cayma	3 sectores
Jurisdicción II	Comisaría de Acequia Alta	3 sectores
Jurisdicción III	Comisaría de Casimiro Cuadros	2 sectores
Jurisdicción IV	Comisaría de Deán Valdivia	3 sectores

Fuente: CODISEC - CAYMA

Tabla 33. Comité de Seguridad Ciudadana de Cayma: conformado por las siguientes autoridades:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Representante
1	Jaime Chávez Flores	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma
2	Sr. Carlos Ángel Pacheco Fuentes	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Cayma
3	Dr. Juan José Quispe Béjar	Miembro	Representante del Ministerio Público
4	Alfz. PNP Juan C. Vargas Collantes	Miembro	Jefe (E) de la Comisaría Cayma
5	Cap. PNP John Y. Llerena Marín	Miembro	Jefe de la Comisaría Deán Valdivia
6	Tnte. PNP John C. Suani Sancho	Miembro	Jefe de la Comisaría de Acequia Alta
7	Tnte. PNP Juan Rodrigo Ríos	Miembro	Jefe de la Comisaría Casimiro Cuadros
8	Prof. Wilber Urquiza Vargas	Miembro	Representante del Sector Educación
9	Sr. Rafael Valdivia Rodríguez	Miembro	Representante del Sector Salud
10	Dr. Juan Ayquipa Muñoz	Miembro	Representante del Centro de Salud Mental
11	Abog. Pilar Vargas Canasa	Miembro	Representante del CEM
12	Sr. Abraham Calle Paredes	Miembro	Coordinador de la JJ.VV.
13	Lic. José Luís Escobedo Calderón	Miembro	Articulador del Programa Multisectorial Barrio Seguro
14	R. P. Jorge Scerri Abela	Miembro	Representante de Iglesia Católica

Fuente: CODISEC - CAYMA

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Las Juntas Vecinales son agrupaciones comunales y vecinales de ciudadanos que se organizan en forma voluntaria y solidaria, contribuyendo al accionar de la Policía para mejorar los niveles de orden y seguridad de sus respectivas jurisdicciones y están integradas por personas honorables que residen o laboran en una misma cuadra, manzana, sector, barrio, conjunto habitacional, edificio, urbanización, localidad, Asentamiento Humano, Pueblo Joven. Constituyen la célula básica de organización de participación de la población para la seguridad ciudadana.



PRINCIPALES PROBLEMAS A SOLUCIONAR

Se tiene un crecimiento poblacional exponencial desde el año 1981 con 22,150 habitantes al 2017 con 91,935 habitantes. Este crecimiento poblacional genera la demanda de estas poblaciones por vivienda, como consecuencia se han generado nuevos asentamientos humanos en las partes altas del distrito.

Tabla 34: Crecimiento Poblacional: Población en el distrito de Cayma en los Censos 1981, 1993, 2007 y 2017

Distrito	Años			
	1981	1993	2007	2017
Cayma	22,150	47,257	74,776	91,935
Diferencia Intercensal		25,107	27,519	17,159
		5.70%	3.30%	2.10%

DIMENSIÓN AMBIENTAL

La ciudad de Arequipa pertenece a la eco región continental denominada Desierto Pacífico del Subtropical (DPD), caracterizada por ser un ecosistema alto andino, diverso y frágil, con variada flora y paisajes fisiográficos con interesantes valores ambientales.

Arequipa se inserta en la zona denominada Andes Meridionales Subtropicales (AMS) de las cuencas de los Ríos Cotahuasi y Colca , que por sus características se han mantenido en un nivel de conservación adecuado, casi sin perturbaciones por el uso de insecticidas o el deterioro de los ambientes naturales propiciado no solo la alta diversidad de la flora y fauna, sino también altos índices de abundancia de las mismas , siendo necesario proponerse la creación de un área Natural Protegida que pueda conservar estos valores.

Cayma se localiza en este entorno natural, integrado dentro de sus límites tanto áreas de desierto alto andino como zonas de valle y campiña, lo que le confiere características singulares a su territorio. Es decir, dentro de la DPS colindando con la AMS por la parte alta donde se encuentra la Reserva Natural de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB).

Ilustración 15: Mapa Ambiental

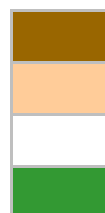


Desierto Pacífico Templado Cálido (DTC)

Desierto Pacífico Subtropical (DPS)

Puna Subtropical (PS)

Andes Meridionales Subtropicales (AMS)



SOPORTE FISICO Y AMBIENTAL METROPOLITANO Y REGIONAL CAYMA

La estructura de soporte Natural de Arequipa Metropolitana y de la Región Arequipa Sostiene y conduce la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotado al mismo tiempo de sus servicios ambientales para su desarrollo sostenibles.

Tiene como base estructura natural, Geomorfológico y biológica original y existente en el territorio (Ej. Cerros, Valle, Planicie, etc.) de los cuales Cayma es parte integrante de esta estructura. Está compuesta por los siguientes elementos:

- Los cerros y volcanes
- El valle aluvial del rio Chili y Socabaya
- El sistema de Áreas protegidas
- La campiña de Arequipa
- Las áreas verdes humana

Tal es el caso del Corredor ecológico del Rio Chili cuya información y cuenca alta se encuentra uniendo dos importantes áreas naturales cuales son la cordillera de los andes en los Volcanes Misti, Chachani y Pichu Pichu; y hacia el sur se encuentra las limas o cerros. Junto al Rio Chili, esta también el Rio Socabaya.

Hacia el norte por alto Cayma, donde se encuentran los asentamientos más jóvenes y con características de expansión, se encuentra la zona de amortiguamiento de la Reserva Natural de Salinas y Aguada Blanca, lo que hace sensible la zona de núcleo de la Reserva, pudiendo afectar en el futuro las capacidades naturales de la misma.

CLIMA

Características Climáticas Diversas

Los aspectos ambientales del territorio distrital están relacionados con el emplazamiento ecológico de la ciudad de Arequipa, así como con el estado y dinámica de los ecosistemas alterados o generados por su desarrollo.

En términos generales, la ciudad de Arequipa pertenece a la ecorregión continental denominada Desierto Pacífico Subtropical (DPS), caracterizada por ser un ecosistema alto andino, diverso y frágil, con variada flora y fauna y paisajes fisiográficos con interesantes valores ambientales.

En términos específicos, Arequipa se inserta dentro de la zona denominada Andes Meridionales Subtropicales (AMS) de las cuencas de los ríos Cotahuasi y Colca, que por sus características se han mantenido en un nivel de conservación adecuado, casi sin perturbaciones por el uso de insecticidas o el deterioro de los ambientes naturales propiciando no sólo una alta diversidad de flora y fauna, sino también altos índices de abundancia de las mismas, siendo necesario proponerse la creación de un Área Natural Protegida que pueda conservar estos valores.

Cayma se localiza en este entorno natural, integrando dentro de sus límites tanto áreas de desierto alto andino como zonas de valle y campiña, lo que le confiere características singulares a su territorio.

La localización y extensión del distrito de Cayma ha determinado la presencia de características climáticas extremas, donde los indicadores de radiación solar, precipitación, humedad relativa y vientos muestran la existencia de un microclima árido y seco la mayor parte del año, con mayor incidencia en las zonas norte del distrito.

El clima determina difíciles condiciones ambientales, siendo agravado especialmente por la alta radiación solar tanto en las zonas urbanas como en las áreas eriazas. La incidencia de rayos solares (UVB) que son dañinos para la salud humana, es bastante alta. Supera casi en 70% los límites admisibles establecidos por la OMS (10), agravándose por la condición árida de gran parte de la zona urbana de Cayma, donde la incidencia de radiación se torna en dañina para la salud humana. La escasez de áreas verdes y la presencia de pavimentación de áreas extensas intensifican los índices de radiación solar.

Sin embargo, la campiña y el valle de Chilina que aún existe en la zona sur del distrito de alguna manera ayudan a equilibrar las condiciones naturales de aridez, humidificando el ambiente y reduciendo la temperatura y la incidencia directa de la radiación solar, por lo que su conservación a largo plazo se convierte en una necesidad apremiante para asegurar condiciones ambientales óptimas que permitan el desarrollo de la vida urbana para la población actual y la futura.

En cuanto al clima del distrito de Cayma, esta muestra dos características marcadas, uno en la parte baja del distrito (2500 a 3500 m.s.n.m.), donde es árido y seco con intervalos de temperatura entre los 0° y 30°C, con heladas que se dan entre 60 y 90 veces al año. La otra zona es la parte alta, por sobre los 4,000 m.s.n.m. donde el clima posee condiciones extremas a consecuencia de su altitud, se presenta como un sector frío por alta temperatura durante el día con mucha incidencia solar y muy bajas en las noches; las heladas son más frecuentes y se presentan hasta 250 veces al año.



Tabla 35: Características climáticas

N°	Características climáticas de Cayma	
1	Asolamiento	80 % de los días del año
2	Radiación solar	Máximo índice de UVB:16-17
3	Temperatura máxima	22.7°C
4	Temperatura mínima	8.4° C
5	Dirección de vientos	De SO a NO
6	Velocidad de vientos promedio	7 nudos
7	Humedad relativa máxima	78%
8	Humedad relativa mínima	22%
9	Precipitación máxima	97 mm
10	Precipitación mínima	0mm

Fuente: Plan Urbano de Desarrollo de Cayma PUD Cayma 2006 -2015

Temperatura

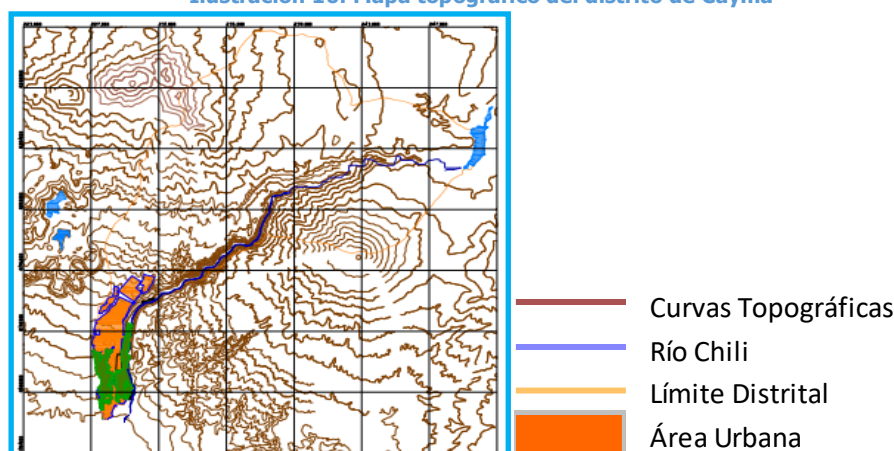
En cuanto al temperatura del distrito de Cayma, muestra dos características marcadas, uno en la parte baja del distrito (2500 a 3500 m.s.n.m.), donde es árido y seco con intervalos de temperatura entre los 0° y 30°C, con heladas que se dan entre 60 y 90 veces al año. La otra zona es la parte alta, por sobre los 4,000 m.s.n.m. donde el clima posee condiciones extremas a consecuencia de su altitud, se presenta como un sector frío por alta temperatura durante el día con mucha incidencia solar y muy bajas en las noches; las heladas son más frecuentes y se presentan hasta 250 veces al año.

Cayma, Mirador Natural De Arequipa

Otra condición interesante del territorio natural donde Cayma se asienta, es su variada topografía, que le ha valido ser considerado como un distrito paisajístico y de disfrute escénico por excelencia dentro de la ciudad.

Topografía y Relieve

Las características físico-geográficas configuran un paisaje quebrado y muy accidentado, con laderas que superan el 50% de pendiente y con quebradas profundas. En la parte media y baja de las faldas de los volcanes, los suelos se presentan salpicados de grandes bloques de rocas y piedras de regular tamaño, principalmente en los fondos de quebradas y laderas accidentadas, acompañados de grandes depósitos de tufos volcánicos de naturaleza calcárea, en laderas de poca inclinación. Los suelos de la parte alta (3500 a 4000 m.s.n.m.) se encuentran mayormente tapizados de arena y tufos volcánicos. El terreno en la zona urbana norte en general es accidentado, árido y seco. La pendiente de los suelos bordea el 5.5% ascendente hacia el nevado Chachani. Debido a lo accidentado del terreno, existe la presencia de diferentes cauces de torrenteras que se han ido formando a lo largo del tiempo, éstas discurren longitudinalmente en forma paralela al recorrido del río Chili y constan de secciones diversas, los principales cauces de torrentera tienen una profundidad de 15 a 20 metros.

Ilustración 16: Mapa topográfico del distrito de Cayma

Fuente: Plan Urbano Distrital de Cayma

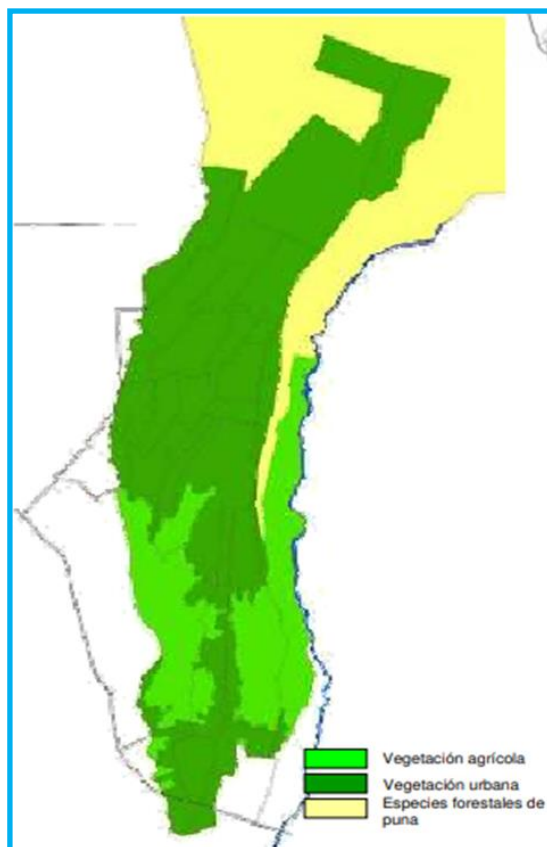
Las áreas de valor natural y cultural: la campiña, la andenería y la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca



En términos naturales, tanto las condiciones climáticas como el relieve y los suelos, determinan los tipos de especies vegetales existentes en el territorio de Cayma. Según los datos disponibles, en la composición florística por formas de vida o estratos vegetacionales, encontramos que en las partes altas del distrito de Cayma destaca una especie arbórea, *Polylepis besseri*; la misma que también se encuentra como única en Chiguata y Pócsi.

Los estratos arbustivos y herbáceos se encuentran en un número mayor que el anterior, alrededor de 25 especies para la misma zona alta de Cayma, que puede estar relacionado con la capacidad de persistencia de plantas frente a la escasez de agua y las bajas temperaturas reinantes en la zona. La mayor parte de plantas herbáceas son perennes como las poáceas, fabáceas y malváceas.

Ilustración 17: Distribución de los grandes grupos vegetacionales en Cayma



a. Los grandes grupos de vegetación

La Vegetación Urbana: Se considera como tal al tipo de vegetación que se encuentra presente en las zonas urbanas, es decir, en los parques y avenidas, en algunos casos al interior de las viviendas. Este tipo de vegetación está representado por especies arbóreas como las moras en mayor número, los vilcos, sauces, ficus, araucareas, eucaliptos, molles, etc.; en el caso de las herbáceas tenemos plantas como las margaritas, geranios, etc.

La Vegetación Agrícola: Está representada por un predominio muy notorio de cultivos como: alfalfa, seguidos de cultivos de “pan llevar” cebolla, coliflor, repollo, lechuga, maíz, etc., además tenemos especies arbóreas con una fuerte predominancia de molle, eucaliptos, árboles frutales, etc.

Por otro lado, la vegetación que se encuentra a orillas del río (monte ribereño), está compuesta predominantemente por las familias: Compositae (géneros: *Baccharis*, *Grindelia*), Solanaceae (género: *Solanum*), Umbeliferae (género: *Hydrocotyle*).

En cuanto a vegetación de los bordes de acequias y bordes de campos de cultivos, como también linderos, podemos considerar a las siguientes familias y géneros: Compositae (*Cotula*, *Grindelia*, *Baccharis*), Solanaceae (*Solanum*), Boraginaceae (*Heliotropum*), Gramineae (*Distichlis*), Cyperaceae (*Scirpus*), Umbeliferae (*Hydrocotyle*), Malvaceae, Tropaeolaceae, Chenopodiaceae, Cruciferaeae, Urticaceae, Leguminosae. También consideramos a los Sauces (*Salix* sp) y a los Molles (*Schinus molle*), como árboles predominantes de la zona.

Sabemos que la urbanización de tierras agrícolas, a nivel metropolitano ha favorecido la deforestación y las habilitaciones urbanas no prevén áreas para forestación. Las especies de árboles frutales existen en algunas huertas sobre todo en la zona de Carmen Alto, en Cayma no existe un inventario exacto, pero existe un muestreo al 10%, las



especies más frecuentes que encontramos en las áreas agrícolas de Cayma son eucaliptos, molles, pinos, donde predomina el molle, existe también un pequeño bosque de eucaliptos propiedad del Sr. Ángel García. El proceso de urbanización de los terrenos agrícolas ha favorecido la deforestación y las habilitaciones urbanas no prevén áreas para forestación. El distrito de Cayma ha establecido a través de diversas gestiones un convenio con PRONAMACH, para construir un vivero que le dará más plantones para forestar todo el Distrito.2

Tabla 36:Densidad arbórea del distrito de Cayma

Distrito	Área aprox (Ha)	Numero de arboles	Densidad arbórea
Cayma	1500	50000	33 arb/Ha

Fuente: Proyecto: "Agroparque Carmen Alto". Estudio línea base – Gestión Ambiental de río Chili.

Especies Forestales de puna: En el caso de la distribución altitudinal de las especies silvestres, se observa claramente una mayor concentración de las especies mencionadas entre los 3200 y 3700 msnm. Esto se debe a que por debajo de esta altura ha habido una fuerte intervención antrópica sobre el suelo para la habilitación urbana, como es el caso de la zona sur, donde la intervención se ha hecho sobre suelo agrícola eliminando las especies propias de este suelo (algunas especies arbóreas nativas, sobre todo molles y los cultivos permanentes), y de la zona norte, donde la población se ha asentado con construcciones precarias (como el caso de asentamientos humanos como Los Pioneros, Sol de los Andes y otros), y apertura de trochas y caminos, afectando el suelo que contenía vegetación silvestre, además de una fuerte extracción de especies arbustivas como material combustible.

Por el contrario, sobre los 4000 msnm., se observa un rápido deterioro de la cobertura vegetal por extracción de Tola o Ccapo (especies de *Parastrephia* y *Baccharis*) para hornos de panificación en la ciudad de Arequipa. La zona que se encuentra entre los 3300 y 4500 msnm. estuvo durante muchos años protegida como Zona Militar, lo que probablemente impidió de alguna manera que se hiciera extracción indiscriminada de material vegetal. También se señalan razones ambientales como es el hecho de que la zona por encima de los 4000 msnm. está sujeta a extremos muy bajos de temperatura que reducen la posibilidad de instalación y persistencia de una mayor cantidad de especies de plantas; por otro lado, en la parte baja (por debajo de los 3000 msnm.) se produce una menor precipitación que en la parte alta y una mayor escorrentía superficial del agua de lluvia y que también limitan la instalación y persistencia de un mayor número de especies, principalmente de las anuales.



Vegetación Urbana



Árbol de Molle *Schinus Molle*

b. Diversidad Biológica

Descripción de las características morfológicas de las especies bioindicadores en la zona de Cayma.

- Artemisa: observando que cuando el ecosistema se encuentra perturbado y con estrés hídrico y baja humedad relativa en el ambiente la planta tiende a reducir el tamaño de sus hojas.
- Manka Paki: habito planta subarborescente, erecta de 0.25 a 0.65m de altura. Tallos ramificados en la base, cilíndricos, estriados, lanosos pubescentes. Cabe mencionar que en las muestras de ecosistema desértico la pubescencia es más resaltante y notorio que las muestras observadas en ecosistema urbano.



- Corotilla: se encuentra en las laderas de cerro, pampas, quebradas bioindicadores de ecosistemas desérticos; siendo medianamente abundante con presencia media, de suelos franco arenosos, no salinos a moderadamente salinos, y con un pH ligeramente neutro.



Artemisa



Manka Paki



Corotilla

- c. Superposición de suelo que fomente el análisis entre actividades productivas y tensión con áreas naturales y población

El Territorio urbano – rural y su interrelación con la estructura metropolitana Cayma inicialmente fue un centro rural periférico que fue ocupado por población dedicada a la producción agropecuaria en sus 596 Has de tierra agrícola, hoy es un centro tributario de la ciudad que ofrece aparte de su producción, comercio y servicios especializados, manteniendo relaciones complementarias con otros centros secundarios localizados en la periferia urbano metropolitana.

La existencia de la vía de comunicación hacia Charcani y Salinas – Aguada Blanca y la necesidad de vivienda junto con cierta especulación delo suelo por clases populares, condujeron a la ocupación desordenada y no planificada en el sector norte del distrito.

Finalmente, las zonas de valor patrimonial natural y cultural del distrito, como los pueblos tradicionales, el centro histórico, las andenerías de Chilina, el valle de Chilina y las áreas agrícolas, forman parte de patrimonio metropolitano de Arequipa y de los circuitos turísticos de gran importancia para el desarrollo de esta actividad en Cayma.

- d. Situación de la flora y fauna de diversidad de especies vegetales animales

En términos naturales, tanto las condiciones climáticas como el relieve y los suelos, determinan los tipos de especies vegetales existentes en el territorio de Cayma. Según los datos disponibles, en la composición florística por formas de vida o estratos vegetacionales, encontramos que en las partes altas del distrito de Cayma destaca una especie arbórea, *Polylepis berterii*; la misma que también se encuentra como única en Chiguata y Pócsi. Los estratos arbustivos y herbáceos se encuentran en un número mayor que el anterior, alrededor de 25 especies para la misma zona alta de Cayma, que puede estar relacionado con la capacidad de persistencia de plantas frente a la escasez de agua y las bajas temperaturas reinantes en la zona. La mayor parte de plantas herbáceas son perennes como las poáceas, fabáceas y malváceas.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Ecosistemas

Los beneficios de la presencia y mantenimiento de ecosistemas en el contexto urbano pueden ser representados por sus contribuciones a la salud pública e incremento de la calidad de vida de los ciudadanos. En Cayma se han identificado 5 ecosistemas urbano.

Árboles en vías y árboles singulares: generalmente rodeados de pavimento actualmente no se cuenta con un censo arbóreo del Distrito

Parques: coberturas verdes tratadas, arbustos, árboles y plantas. En Relación a los parques del Distrito se cuenta actualmente con 379.

Para las actividades de mantenimiento de parques y jardines se cuenta con 4 cisternas, un camión Dong Feng y un volquete volvo FE 06. El personal que labora en áreas verdes son 80 personas, pero es insuficiente en el momento.

Torrenteras: la torrentera Zamácola (llamada tradicionalmente Primera Torrentera o Cerro Colorado) tiene rumbo general de NO a SE. De las que atraviesan Arequipa, es la única que desemboca en la margen derecha de río Chili, cerca del puente de la variante de Uchumayo.

Reservas Naturales: el distrito de Cayma es privilegiado al contar dentro de su jurisdicción con parte del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca cuya geografía corresponde a la de desierto alto



andino y que sirve de protección a especies como la "vicuña" (que hallaba en peligro de extinción), la "Taruca", "parihuanas" entre otras.

Vivero Municipal: En los dos últimos años se mejoró el vivero, con una cámara de germinación de semillas y propagación por esquejes, estacas, otros, además de la construcción de un túnel de crecimiento rápido y dos (02) cámaras de aclimatación, establecido un sistema de producción de plántones forestales y ornamentales para las áreas verdes del distrito.

La capacidad de este vivero, según las proyecciones realizadas por la Gerencia Ambiental, satisfacen la demanda actual, siendo el problema la limitada capacidad de recurso hídrico para dar sostenibilidad a las ampliaciones y nuevos parques que el Distrito necesita.

Situación de los servicios de protecciones o aprovechamiento de la flora y fauna

Las áreas agrícolas del Distrito de Cayma, han estado dedicadas por muchas décadas a la producción agrícola y ganadera (esta en menor escala por el minifundio), la tecnología utilizada en la siembra es tradicional, desarrollando un sistema de manejo de suelos con rotaciones generalmente de alfalfa seguido de la papa y luego de tallo corto como lechuga, repollo, brócoli, etc.

Los beneficios ambientales que brindan estas áreas como reguladoras ambientales le otorgan el valor ambiental a las áreas agrícolas del distrito de Cayma, minimizando los efectos de la radiación solar, generando microclimas más húmedos que contrarrestan la aridez de la zona, y el balance de oxígeno, dándole un valor agregado al paisaje del área, evitando la erosión de suelos, etc.

Las áreas agrícolas que se encuentran en el valle de Chilina, aprovechan el agua proveniente de la cuenca del Río Chili para el Riego de sus parcelas, el suelo del valle de Chilina es muy variado, presentado relieves topográficos ondulados y otras varias zonas con perfiles muy accidentados por lo que se han construido andenerías y terrazas a lo largo del tiempo.

La campaña de Cayma como regulador del Distrito

El siguiente cuadro, nos muestra un balance teórico de la producción actual de oxígeno de las Áreas Verdes Agrícolas en Cayma y la demanda real que tiene el distrito en cuanto a la cantidad de áreas en general que necesita para lograr dicho equilibrio. Del mismo cuadro deducimos que existe un déficit actual en la producción de oxígeno de 140.93 TN/día (al 2005), ya que los actuales espacios oxigenadores no satisfacen el equilibrio ambiental.

Tabla 37: Extensión de áreas de campaña y áreas verdes dentro del Distrito de Cayma.

Nº	TIPO DE USO DE SUELO	CANTIDAD (HA)
1	Uso recreativo (parques y jardines)*incluye áreas reservadas para fines recreativos.	55.23 Has.
2	Áreas agrícolas (incluyen Áreas agrícolas en total)	479 Has
3	TOTAL , AREAS VERDES DENTRO DEL AREA URBANA	534.23 HAS.

Otras funciones ambientales de las áreas verdes y agrícolas, muy importantes dentro de los procesos naturales de equilibrio ambiental, son:

- Absorber los rayos solares sin reflejarlos, contribuyendo a disminuir la sensación de calor en el ambiente (muy alta en Arequipa).
- Ser drenajes naturales de aguas pluviales, manteniendo en equilibrio la humedad natural del suelo y la existencia de napas freáticas, importantes para la humedad natural del ambiente.

Tabla 38: Plan Urbano cayma

Nº	TIPO DE AREA	AREA (Hectáreas)
1	Área Urbana	1068.19
2	Área Agrícola	463.03
3	Eriazos	22 029 89
4	Área total del Distrito	23 561.11

Fuente: Plan Urbano de Desarrollo del distrito de Cayma 2006-20015



AREAS VERDES URBANAS

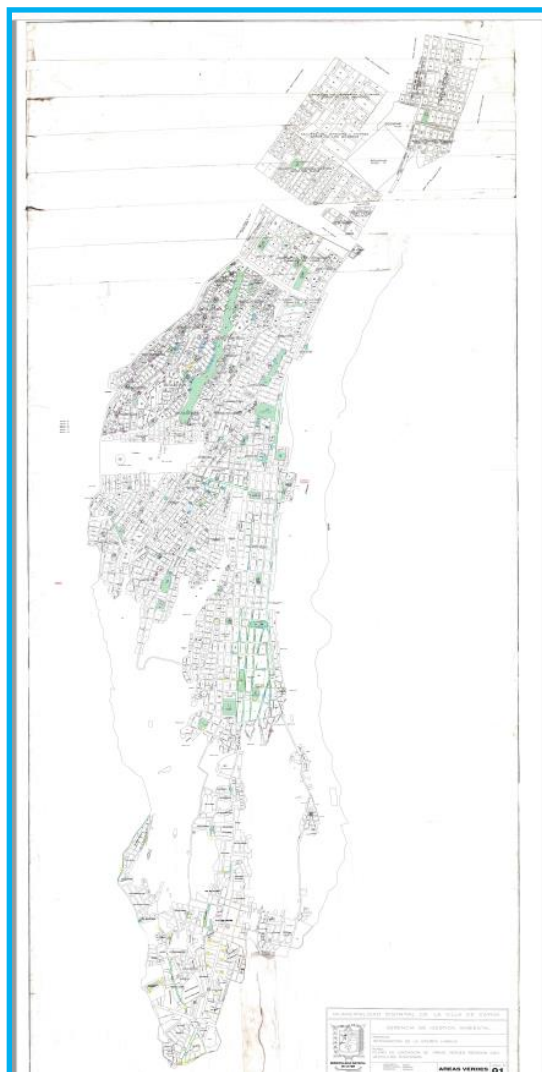
La constituyen las áreas destinadas a parques y áreas recreativas, sin embargo en Cayma se presenta una característica y es que la mayoría de parques urbanos implementados, que son pocos en la relación a la extensión del distrito, se encuentran en las zonas residenciales y tradicionales , mientras que las áreas recreativas no implementadas , que constituyen casi el 60 % de las áreas de Cayma , ocupan sobre todo la zona de pueblos jóvenes, apareciendo como área sin construir, lo que significa que tenemos u área potencial de áreas verdes urbanas y un área neta , es decir , las que están actualmente implementadas.

Los peligros Naturales

Los peligros naturales en el distrito de Cayma se presentan principalmente por la acción pluvial intensa que se presenta no muy frecuente, activando las torrenteras que discurren, activando las torrenteras que discurren a lo largo del territorio del distrito; y al mismo tiempo son los sismos otro peligro fuerte que amenaza al distrito, procederemos a enunciar dichos peligros:

- Inundaciones
- Desbordamientos
- Inundaciones por la activación de las quebradas de escorrentía(torrenteras)
- Deslizamientos
- Otros provocados por sismos

Ilustración 18: Areas verdes del distrito



CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Recursos Hídrico, la importancia del recurso hídrico, es cada vez de mayor relevancia, si consideramos que un recurso limitado por efecto de la contaminación a que es sometido, disminuyendo de esta manera la proporción de los volúmenes de agua dulce apta para el consumo tanto humano como de planta y animales, por esta razón es de suma importancia conocer la generación de este recurso a través del ciclo hidrológico, de sus concertaciones y paralelamente conocer sus potencialidades para darle el uso adecuado. Cayma está ubicada en la cuenca del Río Chili – Quilca, cuyo ámbito está comprendido en el cuadrángulo cuyas coordenadas geográficas son: 15°37' y 16°47' Latitud Sur: 70° 49' y 72°26' Longitud Oeste. El Río Chili da origen a la formación del valle de Chilina cuya gran parte pertenece a la jurisdicción del distrito de Cayma, la cuenca del Río Chili en total ocupa un área de 12 542 km²: siendo el lugar donde se genera la mayor parte del agua de Arequipa. Debemos precisar que las aguas se derivan de la represa de Aguada Blanca (45 millones de m³ de agua en su capacidad máxima) que aguas abajo se encañonaban pasando entre el Misti y el Chachani para dirigirse a la ciudad de Arequipa desembocando finalmente en el Pacífico.

En su parte alta o también llamada Chilina Alta, el valle se presenta intacto, con una geografía accidentada y con actividades básicamente agrícolas, el sector norte en su margen derecha y en la parte alta se encuentra la ocupación urbana del barrio llamado Francisco Bolognesi: la Tomilla. El distrito de Cayma presenta quebradas estacionales denominadas torrenteras la más representativa es la torrentera Zamácola (tradicionalmente Primera Torrentera o Cerro Colorado).se origina quebrada Piedraypicho. Su rumbo general es de NO a SE. De las torrenteras que atraviesan la localidad de Arequipa es la única que desemboca en la margen derecha del río Chili en las cercanías del puente de la Variante de Uchumayo conformada por tres ramales contribuyentes que son sureste a noreste (alejándose del río Chili): Pastoraiz, Gamarra el El Azufra, Ramal Pastoraiz se han instalado asentamientos humanos y la cruzan varias calles (badenes), considerándose el cauce ha sido respetado parcialmente; presentándose invasiones a la altura del cono de vuelo- Ramal Azufra, principal afluentes de la torrentera Zamacola o 1ra. Torrentera, aquí el cauce es muy amplio sin indicaciones de peligrosidad en su parte norte. Este ramal se une al gamarra entre los otros asentamientos de villa Paraíso, El Nazareno, y Deán Valdivia, y ambos se unen al de Pastoraiz un poco más bajo del parque Azufra. Los pueblos tradicionales de Carmen Alto y Tronchadero junto con sus áreas circundantes, aprovechen el agua proveniente de la Cuenca del Río Chili para toda el área cultivable.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE

La contaminación atmosférica no es ajena al Distrito de Cayma ya que se presenta en su mayor parte por la pobreza que domina toda la parte norte del distrito, que sumado a las características naturales del sitio y a la dirección predominante de los vientos NE durante el día, causan los índices de contaminación que mostraremos más adelante. Las fuentes de contaminación atmosférica son dos tipos:

De origen natural, producida por los arrastres de polvos inertes que ocurre por la acción de los vientos, esto se produce con más fuerza en la parte norte del distrito ya que los AAHH y pueblos jóvenes se emplazan en zonas muy áridas donde las vías en gran parte no están consolidadas (trochas) y otras zonas pertenecen como eriazas, los suelos son arenos arcillosos de tierra suelta.

De origen antrópico, entre las que se encuentra la emisión de contaminantes del parque automotor. Además, esta contaminación es trasladada de otros distritos por acción de los vientos y de actividades industriales.

AREAS VERDES

Deforestación

Los antecedentes indican que algunas áreas verdes que han sido invadidas o semi- invadidas, según el reporte de áreas verdes, parques y jardines y otro, nos indica en el mantenimiento normal cuenta con 298 áreas verdes, por otro lado en condición de invadido o semi invadido se cuenta con 33 áreas verdes en esa situación, también debemos mencionar que el proceso de arborización se encuentra 19 áreas verdes, por otro lado también se cuenta con 56 áreas verdes que requieren planos y fichas Registral y finalmente tenemos el Estanque de Lari Lari que no cuenta con entrada.

Tabla 39: Situación de las Áreas verdes

SITUACION DE AREAS VERDES	TOTAL
EN MANTENIMIENTO	298 AREAS VERDES
EN PROCESO DE ARBORIZACION	19 AREAS VERDES
AREAS VERDES INVADIDAS O SEMI - INVADIDAS	33 AREAS VERDES
AREAS VERDES CONTROL PATRIMORDIAL	56 AREAS VERDES
REAS VERDES LARI LARI	01 STANQUE SIN ENTRADA



SITUACION DE AREAS VERDES	TOTAL
PATRIMONIAL	
AREAS VERDES EN TOTAL	407 AREAS VERDES

Fuente del Informe N°0013 -2022-SGPAV

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO

El Botadero Informal de Cayma: La ciudad de Arequipa cuenta con 8 botaderos de basura, uno de los cuales se encuentra en el sector denominado Alto Cayma. En la figura III. 66 que mostramos, observamos que Cayma en el año 2005 ha incrementado la producción de residuos sólidos a 55.7 TN/día una de las más altas después de J.L.B y Rivero y Arequipa, así mismo, el índice de producción de basura por persona, es de 0.81 Kg.

Tabla 40: Gestion de Residuos Solidos

PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CAYMA 2004		
Z. RESIDENCIAL	Z. TRADICIONAL	Z. PP.JJ.
0.59 Kg/hab/día	0.51 Kg/hab/día	0.61 Kg/hab/día

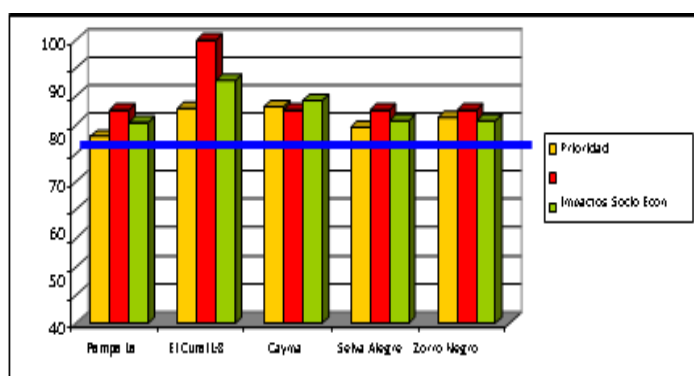
El 45.5% de la basura es de tipo doméstica, es decir, compuesta por papeles, cartones, tierra, ceniza, comida en descomposición. Luego está la basura compuesta por materiales de plástico, metales textiles y materiales vidriados. La Dirección de Saneamiento Básico-DESA-AQP, realizó en el año 2005, una evaluación con respecto a los 5 principales botaderos de la ciudad para determinar cuáles deberán ser clausurados o reconvertidos a relleno sanitario.

El Botadero de Cayma ha superado el porcentaje de 70% determinándose su clausura por presentar impactos socio-económicos y ambientales de Alto riesgo. De aquí se desprende la urgente necesidad de reubicación del actual botadero del distrito de Cayma, más aún si tomamos en cuenta que éste ya se encuentra trasgrediendo la ley general de Residuos Sólidos que establece que no debe existir ninguna disposición de residuos adyacente a asentamientos humanos como Sol de los Andes y Embajada del Japón.

Uno de los tipos de basura que resulta preocupante y que han sido observados por el equipo de trabajo en el botadero de Cayma, lo constituyen las pilas y baterías, éstos no son un residuo cualquiera, sino que son residuos especiales, tóxicos y peligrosos, cuando

incorrectamente éstos son arrojados con el resto de desechos, el mercurio y otros metales pesados contenidos en ellos puede afectar seriamente el ambiente y la salud del hombre

Ilustración 19: Botaderos en la ciudad de Arequipa



Evaluación de botaderos de Arequipa Metropolitana
El Cono de Vuelo del Aeropuerto Rodríguez Ballón

Los efectos pueden ser considerados en el contexto de problemas de salud o médicos, debido a su base biológica subyacente. La pérdida de audición inducida por el ruido involucra daños estructurales en el órgano del oído. El oído está adaptado especialmente y es más sensible a los cambios de presión provocados por sonidos transmitidos por el aire o ruidos. La exposición a energías sonoras intensas pocas veces daña las estructuras del oído externo y medio, aunque los sonidos explosivos o bruscos pueden romper el tímpano y posiblemente dislocar la cadena de huesecillos.



Con mayor frecuencia la exposición excesiva produce una pérdida auditiva que incluye lesiones de las células ciliadas del oído interno.

Por otro lado, el daño permanente causado por ruidos se clasifica generalmente como pérdida de la audición debida a ruido o trauma acústico, dependiendo de la naturaleza de la exposición.



Vista del aeropuerto desde el Cono de Vuelo

LAS ÁREAS DE VALOR NATURAL Y CULTURAL

La distribución de estos tres grupos de vegetación en el territorio contribuye decisivamente a la configuración del paisaje, la existencia de reservas naturales y de importantes valores culturales. entre las áreas identificadas tenemos:

Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

En términos político-administrativos, el área de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca pertenece a diez distritos de tres provincias ubicadas en dos departamentos: Arequipa y Moquegua. El distrito de Cayma es uno de ellos y el 94% de su territorio forma parte de la reserva abarcando una superficie de 18 268.7Has. (78% del territorio de Cayma) dentro del núcleo de la reserva y una superficie de 3 776.3 Has. (16% del territorio de Cayma) en el Área de Amortiguamiento de la Reserva, dada la valiosa riqueza natural que se encuentra en la Reserva, se hace necesario preservar sus recursos y manejar su gestión de una manera sostenible. La RNSAB fue concebida inicialmente como un nuevo lugar para la protección de vicuñas; sin embargo, actualmente su mayor valor es el de ser la principal reserva de agua de la ciudad de Arequipa y sus áreas adyacentes, a las que presta un inigualable servicio ambiental.



Area Amortiguamiento Reserva Nacional

Escribe una descripción para tu mapa.

Leyenda

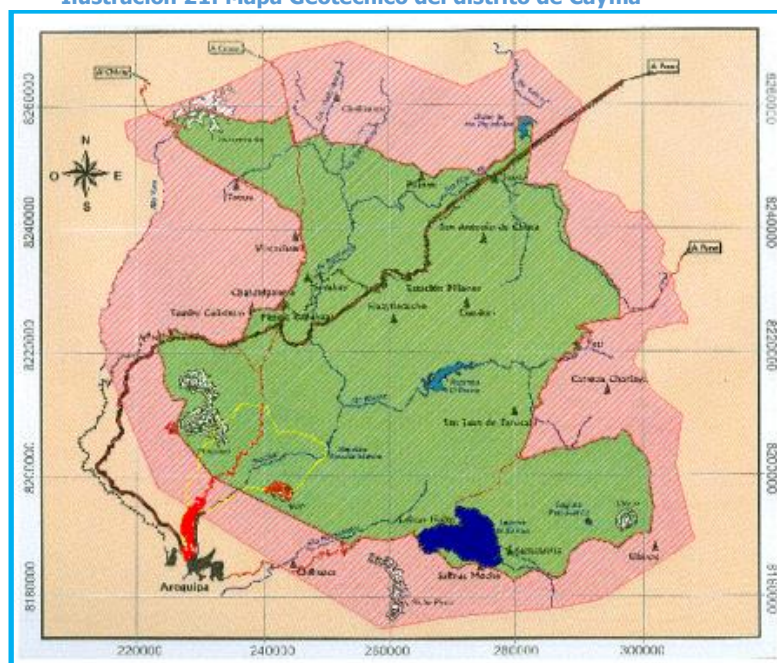
- de Salinas y Aguada Blanca
- Elemento 1
- Elemento 2

Google Earth

Image Landsat / Copernicus

40 km

Ilustración 21: Mapa Geotécnico del distrito de Cayma



El Área de Amortiguamiento que atraviesa el distrito de Cayma, requiere de un tratamiento especial para no poner en peligro el cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida. Dicho objetivo se basa en minimizar el impacto dentro de la Reserva de las actividades humanas realizadas fuera del área protegida. Dentro de las normas de uso también se encuentran: mantener coordinaciones permanentes con las autoridades locales de los distritos involucrados con el fin de implementar acciones a favor del medio ambiente ya que parte de su territorio se encuentra

dentro de la zona de Amortiguamiento, las actividades que provoquen una transformación importante en el paisaje natural deberán solicitar el permiso correspondiente al INRENA y ser coordinadas con la Jefatura de la Reserva y no se permitirá la actividad de minería metálica.

Zona de Andenerías Prehispánicas

El Instituto Nacional de Cultura (INC), ha incluido dentro del Catastro de Zonas Arqueológicas y de Reserva de Arequipa Metropolitana, la zona comprendida a lo largo del corredor ecológico del río Chili, que incluye parte del valle de Chilina en la que también tienen injerencia distritos vecinos como Yanahuara y Alto Selva Alegre. La zona de Andenerías Prehispánicas tiene una extensión de 198.64 Has y actualmente se encuentran en uso como áreas agrícolas. Las andenerías del sector de Carmen Alto y la zona de Tocrahuasi han sido declaradas PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN por Resolución Directoral Nacional N° 1378/INC, además en toda esta zona se encuentra el pueblo tradicional de Carmen Alto y Tronchadero, que por sus características y patrones de ocupación se constituye en un importante y potencial recurso turístico, donde la agricultura es la principal actividad y soporte económico de estos pueblos.

Zona de Reserva Cultural y Natural

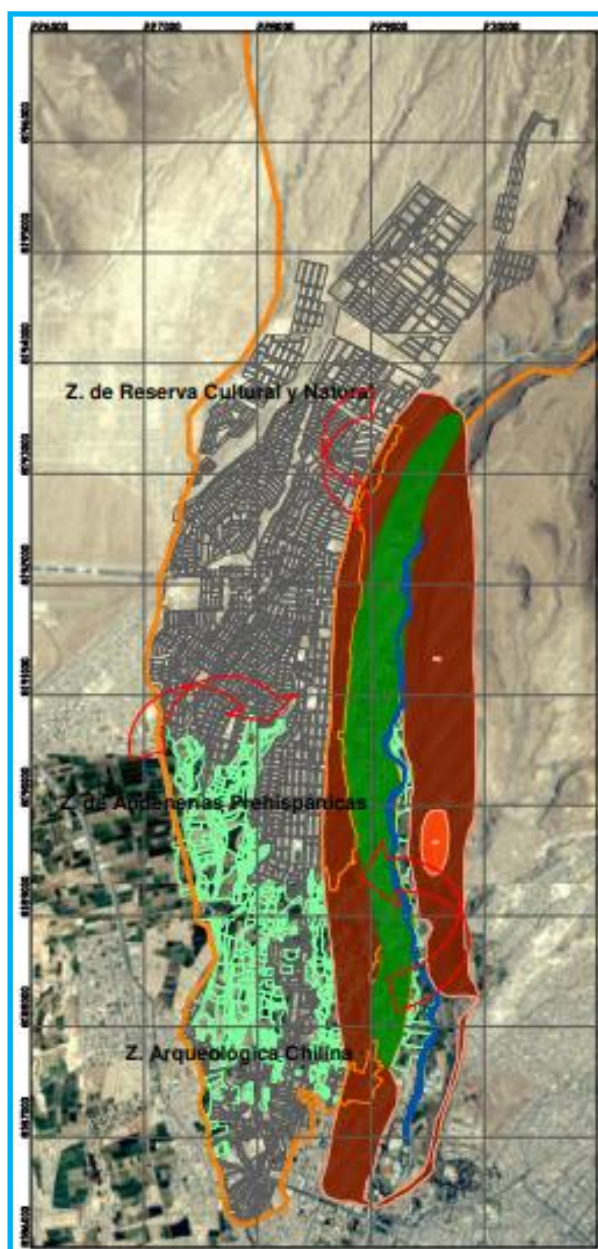
Con una extensión de 807.94 Has. Que abarca tanto zonas agrícolas como urbanas del distrito de Cayma, y en menor tamaño a los distritos de Yanahuara y Alto Selva Alegre.

Zona Arqueológica

Esta área de 11.34 Has. No pertenece al distrito propiamente, se encuentra en la jurisdicción de Alto Selva Alegre; sin embargo, tiene una implicancia visual para el distrito de Cayma ya que se encuentra en frente del valle de Chilina. En el siguiente gráfico, se observa claramente estas zonas, en él podemos observar cómo y cuánta área urbana se encuentra involucrada en estas áreas de reserva, y poder plantear a futuro las acciones de gestión y proyectos específicos que lleven a sus pobladores a tomar verdadera conciencia del valor histórico, cultural, natural y ambiental que tiene el distrito. Estas cuatro áreas identificadas pueden ser consideradas importantes recursos turísticos para el distrito, por lo que su preservación irrestricta en una acción estratégica a efectuarse. Sin embargo, es necesario integrar estos espacios a la dinámica urbana existente, por lo que se requiere de intervenciones urbanas específicas para tal fin.



Ilustración 22: Áreas de reserva natural - cultural del distrito de Cayma



Fuente: Plan Urbano Distrital de Cayma

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

Causas de los problemas ambientales: La gran carga de transporte vehicular es la principal causa de la contaminación, pues no existe presencia de industria en el distrito; el foco principal está en las avenidas Ejército y Cayma. En menor escala, se da quema de basura en las quebradas, ocasionando además problemas de contaminación de suelos. Adicionalmente, en la parte norte del Distrito, hay arrastre de polvo inerte por acción de los vientos. El plan a limpiar el aire, monitorea la cuenca atmosférica de Arequipa y tiene como punto de monitoreo móvil más cercano el ubicado de frente a la comisaria modelo Yanahuara en la Av. Ejército, señalando que el promedio alcanzado en el mes de diciembre de 2010 fue de 2500 /m³ de dióxido de carbono, por debajo de los ECA's establecidos (10 000/m³). Los niveles de dióxido de azufre en octubre del 2010, casi pasaron los ECA's (80/m³) en dos oportunidades.

En la Av. Ejército, otro problema ambiental es generado por la excesiva panelería publicitaria, ocasionando problemas de contaminación visual, correspondiendo su regulación a la Municipalidad distrital.



Un gran porcentaje de las aguas superficiales del distrito están constituidas por el Río Chili que se encuentra contaminado esencialmente por germen orgánicos (descargas de aguas servidas). Los promedios anuales de coliformes fecales dentro del distrito de Cayma no son muy significativos, sin embargo, en los límites con el distrito de Yanahuara supera los límites permisibles en 19,00% otro foco de contaminación se da en las acequias de regadío por el vertimiento de gas residuales de las viviendas que no tienen conexión a la red pública cercanas a las acequias o canales de regadío. Dichos canales además son contaminados por los residuos urbanos y domésticos que se arrojan.

Contaminación de Aguas Superficiales

Un gran porcentaje de las aguas superficiales del distrito están constituidas por el Río Chili. Este se encuentra contaminado esencialmente por agentes orgánicos (descargas de aguas servidas), cuya característica principal es el agente permanente de degradación. Los promedios anuales encontrados de coliformes fecales en las estaciones o sectores del curso del río Chili que se encuentran dentro de la jurisdicción del distrito de Cayma no resulta muy significativo, sin embargo hacia el sur casi en los límites con el distrito de Yanahuara, comienzan a aparecer índices de contaminación de las aguas del río, las zonas más contaminadas se encuentran especialmente en las estaciones E-6 y E-7 donde se supera los límites permisibles en 19,000%, establecidos en la Ley General de Aguas (D.L. 17752).

La presencia de Plomo podría deberse a reacciones de corrosión y por desechos de galvanoplastia, talleres de baterías y otros. En el caso del fierro se ha observado una mayor concentración en la zona de Aguada Blanca debido a la presencia de estratos ferrosos los cuales por intemperización y posterior erosión son arrastrados y sedimentados en el cauce del río. La presencia de Cromo puede explicarse por la actividad de empresas industriales como curtiembres, textiles y de recubrimiento protector que utiliza sistemas de enfriamiento.

La contaminación química constituye por ahora una amenaza potencial que es necesario mitigar. Sin embargo, es necesario efectuar un control focal de los vertimientos industriales, para conocer su naturaleza, composición, concentración, etc. en relación con la carga o volumen hídrico del cuerpo receptor. Sin embargo, se ha detectado la existencia de dos pequeñas curtiembres en Cayma que operan casi sin notarlo en aparentes viviendas pero que a decir de los vecinos solo se realizan algunos trabajos como secado de cuero, para descartar su impacto ambiental negativo será necesario hacer las inspecciones del caso.

Ilustración 23: Estado de un Canal de Regadío



Clasificación de los cursos de agua (respecto a su uso)

- I. Aguas de abastecimiento domestico con simple desinfección
- II. Aguas de abastecimiento domestico con tratamiento equivalente a procesos combinados de mezcla y coagulación, sedimentación y cloración, aprobados por el MINSA.
- III. Aguas para riego de vegetales de consumo crudo y bebida de animales.
- IV. Agua de zonas recreativas y contacto primario (baños y similares)
- V. Aguas de zonas de pesca de mariscos bivalvos.
- VI. Aguas de zonas de preservación de fauna acuática y pesca recreativa o comercial

La calidad microbiológica del agua del Río Chili se midió en las estaciones de Aguada Blanca, Charcani V, Charcani VI, T. SEDAPAR, Puente Grau, Puente Tingo y Puente Uchumayo



Tabla 41: Calidad Microbiológica del agua

COD	ESTACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
E-1	Aguada Blanca									
E-2	Charcani V									
E-3	Charcani VI									
E-4	T. SEDAPAR									
E-5	Puente Grau									
E-6	Puente Tingo									
E-7	Pte. Uchumayo									

Leyenda

Clase: II - III - IV - V - VI	
Clase: II - III - IV - VI	
Clase: II - IV	
Clase: No apta	

Figura III. 27: Calidad Microbiológica del agua del río Chili

Las acequias de regadío: A pesar de que la calidad del agua es reconocida en la zona para el riego de las parcelas, esta agua puede verse seriamente afectada por el vertimiento de las aguas residuales que provienen de las viviendas que no tienen una conexión a la red pública y que se emplazan cercanas a las acequias o canales de regadío; incluso viviendas que se encuentran en la parte alta del valle. Dichos canales además son contaminados por la basura urbana y doméstica que es arrojada en ellos. Por otro lado, existen también, algunas industrias como curtiembres que aparentemente son viviendas, en la parte alta de Cayma que vierten sus efluentes hacia el valle de Chilina, lo que significa un foco de contaminación alarmante.

Contaminación de Suelos

La contaminación de suelos se produce por dos razones fundamentales: por el uso de pesticidas y productos químicos no controlados en las tierras de cultivo, y por la disposición sin tratamiento y a cielo abierto de los residuos sólidos; esto último tanto en las áreas agrícolas como en las urbanas.

En las Áreas Agrícolas, al igual que en los canales de regadío, la cantidad de desechos sólidos que quedan o son arrojados a éstos es alarmante. Las laderas del valle de Chilina se ven seriamente afectadas por el arrojo de desechos sólidos que deterioran la imagen urbana en una de las zonas ecológicas más bellas que posee Arequipa.

Tabla 42: Generación diaria de residuos sólidos por distritos de arequipa metropolitana - 2005

DISTRITO	TN/DÍA	KG/PERS./día	%
Mariano Melgar	20	0.36	3.59
Yanahuara	25	1.27	4.49
Tiabaya	4.5	0.24	0.81
Socabaya	5	0.12	0.90
Sachaca	20	1.09	3.59
Miraflores	20.80	0.36	3.74
Bustamante y Rivero	85.78	0.97	15.41
Hunter	27.67	0.49	4.97
Arequipa	110.82	1.25	19.90



DISTRITO	TN/DIA	KG/PERS./día	%
Alto Selva Alegre	26.98	0.47	4.85
Cayma	55.70	0.81	10.00
Cerro Colorado	43	0.53	7.72
Paucarpata	75	0.56	13.47
Yura	5.77	0.57	1.04
Uchumayo	6.25	0.71	1.12
Characato	5	1.21	0.90
Sabandía	4.5	1.19	0.81
Otros botaderos	15		2.70
TOTAL	556.77		100%
PROMEDIO		0.68	

En las Áreas Urbanas, se ha encontrado contaminación de residuos sólidos que son arrojados en bordes de torrentera o quebradas, en el Cono de Vuelo propiedad de CORPAC, y en algunas zonas más abandonadas o descampadas. Estos residuos son mayormente de tipo doméstico y escombros en poca cantidad.

DIMENSIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Infraestructura productiva

Equipamiento hídrico

El sistema de abastecimiento de agua potable de Cayma tiene (10) reservorios y (02) plantas de potabilización de agua, La Tomilla de 1156 l/s y Miguel de la Cuba Ibarra 796 l/s.

De igual forma cuenta con (01) planta de tratamiento de aguas servidas.

El sistema de abastecimiento de agua destinado a la agricultura cuenta con (03) reservorios y (1500 metros) de canales principales de irrigación.

Equipamiento de comercialización y post cosecha

En el caso del equipamiento de abastos (mercados), se han identificado siete locales que comercian artículos de primera necesidad y que son administrados por los mismos comerciantes. En la zona de Alto Cayma, los mercados se han ido convirtiendo en espacios importantes para la población, incrementando su demanda, situación que ha obligado al mejoramiento de su infraestructura, aunque aún no compiten en precios y variedad de productos con los mercados más importantes de la ciudad. Esta situación genera un desplazamiento frecuente hacia los otros mercados de la ciudad, agravando el problema del transporte. Es importante mencionar las relaciones espaciales y funcionales existentes entre los equipamientos de comercio y transporte. Aunque Cayma no representa un acceso importante a la ciudad, se puede observar este tipo de relaciones en ciertas partes del distrito. Este es el caso del mercado 24 de junio del PP.JJ. Francisco Bolognesi, que configura una fuerte dinámica funcional con el Terminal de Transporte interprovincial que funciona en sus inmediaciones, donde se comercia productos provenientes de la sierra alta, especialmente con Espinar (Cusco). Por otro lado, en el distrito se han ido formando ejes comerciales de importancia sectorial, como es el caso de la Av. Ramón Castilla en La Tomilla, que se han convertido en una zona de vocación comercial. El supermercado La Tomilla y el Mercado Ramón Castilla funcionan en esta avenida y generan una dinámica comercial cada vez más importante. El déficit de los mercados de abastos en Cayma no se presenta en términos de cantidad sino más bien en la capacidad, condiciones de servicio, calidad y variedad de los productos que ofertan.

Tabla 43: equipamiento de mercados, plataformas comerciales

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Mercado N° 1 de Cayma	Calle Arróspide. Pueblo Tradicional Cayma
Súper Mercado de la Tomilla	Av. Ramón Castilla. PP.JJ. La Tomilla
Mercado Ramón Castilla	Av. Ramón Castilla. PP.JJ. La Tomilla



DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Mercado 24 de junio	Av. Bolognesi PP.JJ. Francisco Bolognesi
Mercado Villa Amazonas	Av. Chachani. PPJJ. Francisco Bolognesi
Mercado Nuestra Señora de Guadalupe	Av. José Carlos Mariátegui. Asociación Las Malvinas
Mercado Zonal de Alto Cayma	AA.HH. Casimiro Cuadros II
Feria C.H. Deán Valdivia Sector VIII	C.H. Deán Valdivia. Sector VIII

Equipamiento Terminal Pasajeros y Carga

El distrito de Cayma mantiene una relación comercial e histórica con los pueblos de la sierra alta, en especial con el departamento del Cuzco, de allí la existencia del Terminal terrestre existente en el PP.JJ. Francisco Bolognesi frente al mercado 24 de Junio, se realiza actividades de intercambio de productos entre la sierra alta y el distrito de Cayma, antiguamente esto era favorecido con el ingreso a la ciudad por Cabrerías; con el cambio de ingreso por Yura ha disminuido esta dinámica, pero no ha desaparecido, debido a su inadecuada ubicación genera conflictos urbanos, como la inseguridad, el comercio ambulatorio, congestionamiento del tránsito vehicular, para lo cual se requerirá su reubicación.

Equipamiento Educativo

De acuerdo a las cifras dadas por el Ministerio de Educación, región Arequipa, al año 2004, el distrito de Cayma dispone de 163 centros educativos en todos los niveles de educación. Estas cifras muestran que el 45% de los centros educativos disponibles están dedicados al nivel inicial, el 30% al nivel primario, 11% al nivel secundario y el 9% al nivel superior no universitario.

Considerando la pirámide poblacional actual, podemos concluir que existe un desbalance entre la oferta y demanda de equipamiento educativo en el distrito, donde existe sobreoferta de equipamiento educativo en el nivel inicial y déficit en los niveles primario, secundario y superior. La capacidad y calidad de atención de estos centros educativos varía de acuerdo a la ubicación: los localizados en la parte sur presentan mejores condiciones que los localizados en la parte norte, a pesar que la mayoría de la población en edad escolar se encuentra en este último sector. En términos físico – espaciales, la mayoría de las instituciones del Estado se encuentran en malas condiciones y varias de ellas carecen de servicios básicos, hecho que repercute en la calidad de la educación.

Tabla 44: equipamiento educativo en el distrito de cayma

NIVEL EDUCATIVO	Nº CENTROS EDUCATIVOS	Nº DE SECCIONES	Nº DE ALUMNOS
Inicial	71	199	2,057
Primaria	52	345	7,685
Secundaria	21	214	7,203
Especial	3	23	404
Ocupacional	10	30	417
TOTAL	157	811	17,766

Fuente: Ministerio de Educación – Región Arequipa

Esta situación ha generado una deficiente distribución espacial de este tipo de equipamiento, originando zonas sobre servidas frente a zonas con deficiencia, es decir, el problema radica no en la cantidad de equipamiento disponible sino en la inadecuada localización del mismo. En este sentido, el caso de los centros educativos de nivel inicial y primario se resalta; la mala planificación de la ubicación de este tipo de equipamiento ha generado sectores con excesiva oferta educativa y otros sin cobertura, ocasionando desplazamientos excesivos. En cuanto a los otros niveles educativos, la demanda poblacional del nivel secundario sobrepasa la oferta actual, encontrándose deficiencias especialmente en el extremo norte del distrito. Por este motivo, las instalaciones destinadas a este tipo de equipamiento funcionan en más de un turno (mañana, tarde y noche), lo que cubre la demanda actual pero que debe ser mejorada en términos de calidad de servicios y equipamiento. Por otro lado, Cayma se ha convertido en uno de los sectores de la ciudad donde se concentra equipamiento de educación superior como el Instituto Superior Pedagógico Arequipa y el Instituto Superior Honorio Delgado Espinoza. El radio de Influencia de estos equipamientos sobrepasa la jurisdicción del distrito, generando aumento de los flujos de transporte urbano y la consecuente sobresaturación de la infraestructura vial y áreas aledañas a estos equipamientos.



Equipamiento de salud

En cuanto al Equipamiento de Salud, Cayma concentra equipamiento de diversa jerarquía (desde puestos de salud hasta hospitales), distribuidos en todo el territorio distrital, en un total de 14 en diferentes modalidades, entre pertenecientes al MINSA y al sector privado. Existen en total 2 centros de salud, 5 postas médicas, 2 policlínicos, 2 centros médicos y 1 hospital, distribuidos en todo el ámbito distrital, particularmente en la parte alta del distrito. En el caso de las clínicas privadas y los consultorios médicos, estos se encuentran localizados en la parte baja del distrito, acorde al nivel económico de los habitantes.

Tabla 45: Equipamiento educativo en el distrito

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL	CLÍNICA	POLICLÍNICO	CENTRO DE SALUD	POSTA DE SALUD
MINSA:					
C.S. Francisco Bolognesi				01	
C.S. Buenos Aires				01	
MINSA:					
P.S. La Tomilla					01
P.S. Rafael Belaúnde					01
P.S. Las Malvinas					01
P.S. C.H. Deán Valdivia. Sector XIII					01
P.S. San José. Buenos Aires					01
PRIVADOS:					
Arco Iris			01		
Rafael Belaúnde			01		
San Juan de Dios		01			
Centro Médico Oncológico		01			
OTROS ESTABLECIMIENTOS:					
Cívico Policial	01				
TOTAL	01	02	02	02	05

La distribución espacial de estos equipamientos muestra áreas no cobiertas por servicios públicos de salud en los extremos norte y sur del distrito, así como ciertas zonas del sector centro. La zona sur es principalmente atendida por el sector privado, a través de la Clínica San Juan de Dios y el Centro Médico Oncológico, que brindan servicios especializados de salud. Por ello, la influencia de estos dos equipamientos se expande más allá del límite distrital. Las consecuencias en los flujos de transporte son evidentes. Los equipamientos de mayor jerarquía atraen a un importante número de población de diversas partes de la ciudad, saturando las Avs. Ejército y Cayma principalmente. Asimismo, la presencia de estos equipamientos ha generado un cambio en los usos de suelo, con la aparición de servicios complementarios de salud, dinamizando social y económicamente estas áreas.

Equipamiento de servicios básicos de agua y saneamiento

Según el Censo Nacional 2017 el distrito de Cayma las viviendas particulares con ocupantes presentes según la cobertura y déficit de servicios básicos de agua y saneamiento, presentan las siguientes características:



Tabla 46: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, según distrito, 2017

Distrito	Total de viviendas particulares	Con agua por red pública domiciliaria		Pilón o pileta de uso público		Pozo (Agua subterránea)		No tienen agua por red pública	
		Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Cayma	24581	19948	81.2	4263	17.3	81	0.3	289	1.2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

En el cuadro se aprecia que 19,948 viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con agua por red pública domiciliaria y representa el 81.2% de las 24581 viviendas, adicionalmente se aprecia que 289 viviendas particulares con ocupantes presentes no tienen agua por red pública y representa el 1.2% del total de viviendas.

Tabla 47: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, según distrito, 2017

Distrito	Total de viviendas particulares	Alcantarillado por red pública 1/		Pozo séptico - letrina		Pozo negro o ciego		No tienen servicio higiénico 2/	
		Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Cayma	24581	20646	84	1551	6.3	2229	9.1	155	0.6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

En el cuadro se aprecia que 20,646 viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con alcantarillado por red pública domiciliaria y representa el 84.0% de las 24581 viviendas, adicionalmente se aprecia que 289 viviendas particulares con ocupantes presentes no tienen servicio higiénico y representa el 0.6% del total de viviendas.

Infraestructura de transporte

Equipamiento vial

Vía interprovincial

La antigua carretera a Cusco ha quedado como vía de servicio para las zonas altas del distrito y la provincia, para el control y mantenimiento de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y de las represas de almacenamiento de agua para la ciudad; el punto de articulación consecuentemente se da en la interface de la ciudad con el área de amortiguamiento de la reserva en la que solo se podrán desarrollar actividades de apoyo al turismo en un radio no mayor de 150.00 metros de la intersección de la vía Local Principal al norte del Asentamiento Pequeños Industriales Señor de los Milagros con la Vía Interprovincial. Las características de la sección de esta vía, por el carácter de Interprovincial y de Corredor Turístico a la Reserva Nacional de interés mundial, ha de conservar la sección del Eje Residencial del Plan Director de Arequipa Metropolitana de 90.00 metros de sección (Sección 1-1), normándose la Línea Municipal a 50.00 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones.

Vías Arteriales Metropolitanas

El sector norte del distrito es atravesado por el eje Residencial de la ciudad que integra los distritos de Yura, Cerro Colorado, Cayma, Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Paucarpata, Sabandía y Characato;

Se crean dos nodos de articulación metropolitana, uno a la salida hacia el Cono Norte y otro en el puente Chilina hacia Alto Selva Alegre, ambos sobre el Eje Residencial

Los sectores organizados por la sección del Eje Residencial son: Jorge Chávez, Chachani, El Triunfo, Primero de Junio, Rafael Belaunde Diez Canseco, Micaela Bastidas, José Olaya, San Martín de Porras, Francisco Bolognesi y otros menores, que a través del mismo y las Vías Locales Principales se conectan con las Vías Colectoras (Ejes Distritales) que se articulan con el resto de la ciudad. La característica del Eje Residencial de acuerdo al Plan Director de Arequipa Metropolitana tiene una sección de 90.00 metros (Sección 1-1), en el sector correspondiente a los AAHH Jorge Chávez, Chachani, Paulet Mostajo y Asoc. de Viv. Once de Mayo, con una longitud de 1,648.00 m., normándose la Línea Municipal a 50.00 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones. En el sector correspondiente a los AAHH Paulet Mostajo, Primero de Junio, Rafael Belaunde Diez Canseco, Micaela Bastidas, José Olaya y María Parado de Bellido con una longitud de 2,622.00 m., la sección es de 28.20 m. (Sección 19-19), pudiendo variar las dimensiones temporalmente del jardín central hasta 1.20 m. en primer lugar y una de las bermas laterales hasta desaparecer si no hubiese otra alternativa en segundo lugar, los jardines laterales, las veredas y la ciclo vía deberán respetarse; normándose la Línea Municipal a 50.00 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones,



ampliaciones y/o remodelaciones. La sección correspondiente a los AAHH San Martín de Porras, Francisco Bolognesi y Villa Mirador, es de 21.00 m. (Sección 22-22), pudiendo variar solo las dimensiones de la berma lateral hasta desaparecer si no hubiese otra alternativa, normándose la Línea Municipal a 15.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de la Eje Residencial de la ciudad.

Vías Colectoras (Ejes Distritales)

Los Ejes Distritales Longitudinales, cumplen la función de estructuradores locales y articuladores metropolitanos. El eje Vía Cupi Denominado así por la población, organiza los sectores de Primero de Junio, Deán Valdivia y Sol de Oro, se conecta con el Eje Metropolitano de la ciudad en el sector del Aeropuerto, siendo parte de este Centro Articulador el Mercado Mayorista, Camal Metropolitano y otros servicios que van formando la centralidad del norte de la Ciudad. La sección correspondiente al primer tramo en el AH Primero de Junio a partir del Eje Residencial de la ciudad hacia abajo, de 419.00 m. de longitud, con una sección de 16.20 m. (22D-22D), normándose la Línea Municipal a 11.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones.

El segundo tramo de 1,084.00 m. de longitud, desde el AH Primero de Junio, hasta el AH Deán Valdivia en el cruce de la torrentera Gamarra, con una sección de 21.00 m. (Sección 22-22), normándose la Línea Municipal a 13.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el ornato y aislamiento acústico. El tercer tramo de 914.00 m. de longitud que corre por la torrentera Gamarra en el AH Deán Valdivia hasta el AH San Miguel, con una sección de 51.00 m. (Sección 11-11), normándose un desarrollo forestal paisajista en el resto del espacio de la torrentera. El cuarto tramo de 869.00 m. de longitud que se ubica entre los AAHH 28 de Julio, Sol de Oro y Deán Valdivia, con una sección de 21.00 m. (Sección 22-22), normándose la Línea Municipal a 13.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el ornato y aislamiento acústico.

e. El eje Vía Cayma Organiza los sectores de Acequia Alta, La Tomilla, las urbanizaciones residenciales del sur del distrito, el Centro Comercial y el Centro Tradicional, se conecta con el Eje Av. Ejército, de carácter metropolitana que atrae y concentra actividades del Centro Metropolitano hacia el norte de la ciudad, formando un nodo de actividades relacionadas con el comercio especializado y las finanzas de carácter metropolitano. La sección correspondiente al primer tramo que estructura los AAHH Acequia Alta y La Tomilla, con una longitud de 1,272.00 m., desde las tres primeras cuadras de la calle 20 de Abril, que la une con la Vía Residencial Metropolitana, hasta la intersección con la calle Juan Manuel Polar de La Tomilla, con una sección de 21.00 m. (22-22), normándose la Línea Municipal a 10.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones. El segundo tramo desde la intersección de la calle Juan Manuel Polar de La Tomilla hasta el final del AH La Tomilla, a 255.00 m. de distancia, con una sección de 14.40 m. (22E-22E), normándose la Línea Municipal a 7.20 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, pudiendo volar sobre la misma solo con balcones de hasta 0.50 m. de sección. El tercer tramo desde la parte baja del AH La Tomilla sobre la Av. Bolognesi hasta la intersección con la calle Ramón Castilla de 1,419.00 m. de longitud, con una sección de 16.20 m. (22F-22F), normándose la Línea Municipal a 11.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones. El cuarto tramo correspondiente a Pueblo Tradicional Cayma, con una longitud de 318.00 m. desde la intersección de la calle Ramón Castilla hasta la calle Melgar, sobre el eje, con una sección de 14.40 m. (22E-22E), normándose la Línea Municipal a 7.20 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, pudiendo volar sobre la misma solo con balcones de hasta 0.50 m. de sección. El quinto tramo desde la calle Melgar hasta la Av. Ejército, sobre la A. Cayma, con 849.00 m. con una sección de 21.00 m. (22G-22G). El sexto y último tramo sobre la Av. Trinidad Moran, de 423.00 m. de longitud, con una sección de 25.00 m. (24B-24B).

Vías locales principales

Son elementos complementarios que junto con el Eje Residencial de la ciudad y las Vías Colectoras hacen la trama direccional que estructura el distrito. El eje Azufral, es un elemento de comunicación que corre a lo largo de la torrentera del mismo nombre, con 5,755.00 m. de longitud, desde el AH Pequeños Industriales Señor de los Milagros hasta la desembocadura de la misma a la altura del coliseo de toros El Azufral del distrito de Cerro Colorado, con una sección de 51.00 m. (11-11). La continuación de la vía colectora del distrito, eje Vía Cupi, en el AH Pequeños Industriales Señor de los Milagros, de 1,286.00 m. de longitud, con una sección de 16.20 m. (sección 22D-22D), normándose la Línea Municipal a 11.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de la vía, ornato y aislamiento acústico. El eje conocido como Vía 54, une el Eje Azufral con el Eje Residencial Metropolitano, atravesando la Vía Cupi, con una longitud de 1.040.00 m. entre los AAHH El triunfo, Primero de Junio, Deán Valdivia y Mariano Melgar, con una sección de 54.00 m. (sección 8B-8B), normándose la Línea Municipal a 27.00 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones. La vía que conecta la Vía Cupi con el Eje Residencial Metropolitano de 1,488.00 m. de longitud, con una sección de 21.00 m. (sección 22-22), entre los AAHH Virgen de Chapi, José Olaya Zona A, Víctor Raúl Haya de la Torre y San Martín de Porres, normándose la Línea Municipal a 13.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de la vía, ornato y aislamiento acústico. El eje que corre por la parte baja del cono de vuelo, entre los AAHH Juan Manuel Guillen, Veinte de Enero, Villa Continental, Cesar Vallejo, Juan Pablo II, José Carlos Mariátegui, José Abelardo Quiñónez, Virgen de la Candelaria, José Olaya Zona B, Las Malvinas, UPIS Deán Valdivia, Cielo Azul y Francisco Bolognesi, con una longitud de 1,652.00 m. y una sección de 16.20 m. (sección 22F-22F), normándose la Línea Municipal a 11.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de la vía, ornato y aislamiento acústico. La vía que articula los AAHH San Miguel, Juan Manuel Guillen, José Carlos Mariátegui, Juan Pablo II, Casimiro Cuadros I y Buenos Aires de Cayma, con 1,769.00 m. de longitud y una sección de 14.40 m. (sección 22E-22E), normándose la Línea Municipal a 10.20 m. del eje de la vía, para las



futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de la vía, ornato y aislamiento acústico. Los AAHH Las Malvinas, Casimiro Cuadros y Buenos Aires de Cayma, se articulan e integran entre sí, a través de un eje de 1,974.00 m. de longitud y una sección de 14.40 m. (sección 22E-22E), que conecta el eje que corre por la parte baja del cono de vuelo con el área agrícola al sur del AH Buenos Aires de Cayma, así mismo, conforma parte de este elemento, la vía de 713.00 m. de la misma sección, que lo conecta con el Eje Azufra, normándose para ambos, la Línea Municipal a 10.20 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de las vías, ornato y aislamiento acústico. La vía que sirve de interfase entre el área urbana y las superficies agrícolas productivas, al sur de los AAHH Buenos Aires de Cayma, San Pedro y Andrés Avelino Cáceres, y al oeste de los AAHH Juan Velasco Alvarado y La Tomilla, de 2,699.00 m. de longitud, con una sección de 31.30 m. (sección 26-26), de carácter paisajista, normándose para el lado urbano una Línea Municipal de 25.65 m. del eje de la vía, para la Cortina Ambiental de protección del área agrícola. En los AAHH La Tomilla y Acequia Alta, el eje Vía Cayma en la parte sur del estadio, se comunica con el entorno paisajista, a través de tres vías de sección 16.20 (sección 22D-22D), de 324.00 m. hacia el oeste (Buenos Aires de Cayma), 248.00 m. al sur (Urbs. Residenciales del sur del distrito) y 433.00 m. al este (Acequia Alta), normándose la Línea Municipal a 8.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, pudiendo volar sobre la misma solo con balcones de hasta 0.50 m. de sección. La vía Lari Lari, complementaria a la Av. Cayma de carácter Paisajista de 1,641.00 m. y sección de 44.00 m. (sección 4-4) con la previsión de cortinas ambientales de protección para el área agrícola. El sector correspondiente a la calle Melgar del Pueblo de Cayma con una longitud de 193.00 m. y una sección de 12.60 m. (sección 22H-22H), normándose la Línea Municipal a 6.30 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, pudiendo volar sobre la misma solo con balcones de hasta 0.50 m. de sección. La continuación de la misma, hasta el cruce con la torrentera Chullo con 506.00 m. y la vía que conecta la calle Melgar con la vía Lari Lari de 172.00 m., con una sección de 16.20 m. (sección 22D-22D), normándose para ambos, la Línea Municipal a 11.10 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, para el reacondicionamiento de las vías, ornato y aislamiento acústico. La calle Los Arces de 1,053.00 m. de longitud, con una sección de 21.00 m. (sección 22-22), normándose la Línea Municipal a 10.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones. La vía conformada por las calles Ramón Castilla de la Urb. Los Ruiseñores y Residencial Las Condes desde la Av. Francisco Bolognesi y la calle Cusco de la Urb. El Rosario, de 891.00 m. y 21.00 m. de sección (sección 22-22), normándose la Línea Municipal a 13.50 m. del eje de la vía, para las futuras edificaciones, ampliaciones y/o remodelaciones, a excepción de la Zona de protección Ambiental Tipo 2 – ZPA2.

Vías locales secundarias

Son elementos menores que estructuran barrios y vecindarios y los integran a la red mayor que se articula con la red metropolitana. Redes Complementarias

Vías Paisajistas, desarrolladas sobre los caminos rurales existentes del área agrícola, en función al desarrollo agropecuario, turístico y deportivo, son rústicas y artesanales, de secciones y pendientes variables, producto de la topografía y áreas productivas. Red de ciclo vías que integran el distrito y lo conectan con la ciudad. Corren paralelas a algunas de las vías arteriales, colectoras, locales principales y secundarias, creando circuitos que aseguran la seguridad del usuario.



Ilustración 24: Propuesta del sistema vial - Cayma

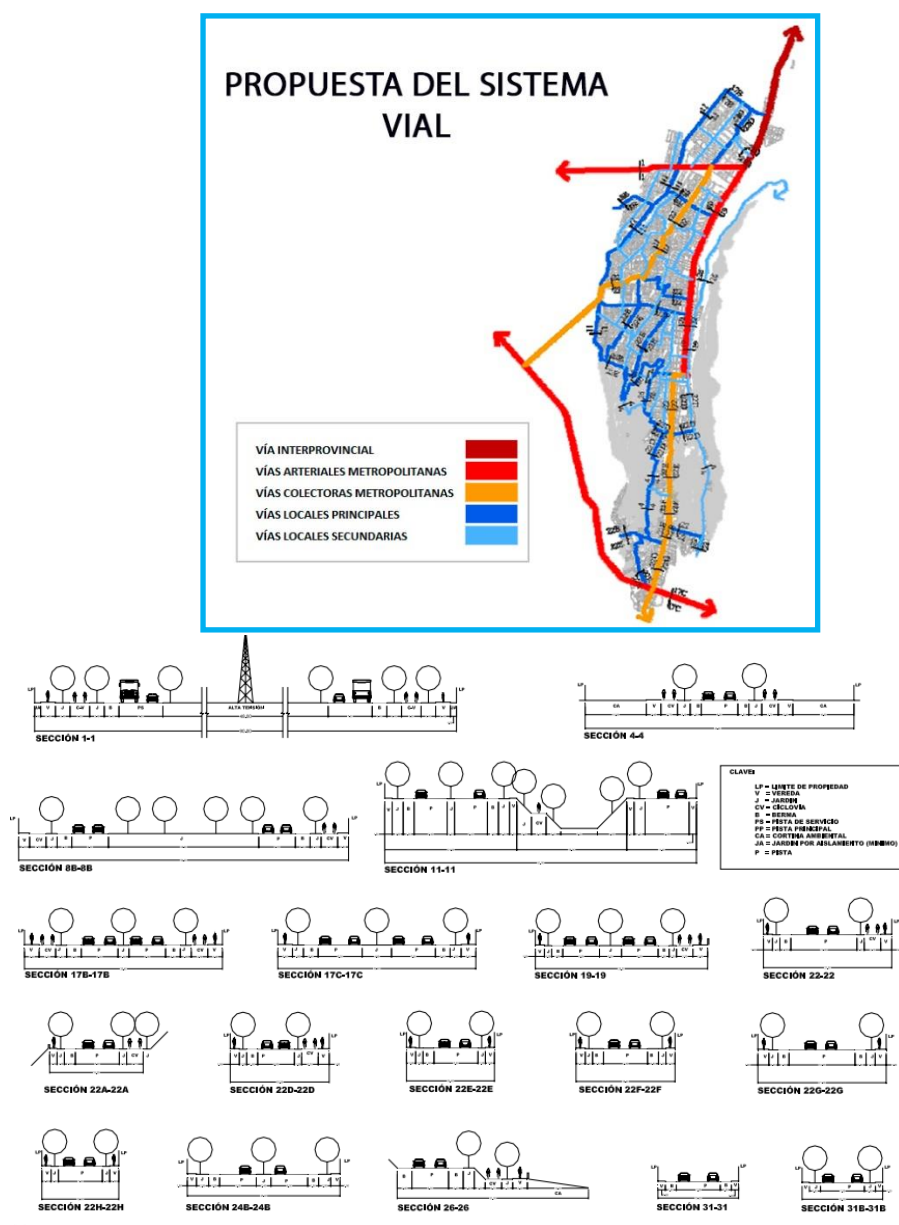


Tabla 48: Perú: viviendas particulares con ocupantes presentes, por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, según distrito, 2017

Distrito	Total de viviendas particulares con cobertura de agua por red pública	Con red pública domiciliaria				Todos los días de la semana				Algunos días de la semana			
		Todos los días de la semana	%	Algunos días de la semana	%	24 horas diarias	%	Entre 1 a 3 horas diarias	%	24 horas diarias	%	Entre 1 a 3 horas	%
Cayma	19948	19422	97.4	526	2.6	18819	96.9	62	0.3	177	33.7	148	28.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017



DIMENSIÓN ECONÓMICA

1 Contexto Mundial y Nacional

La economía mundial viene superando la recesión económica dada los últimos dos años 2020 y 2021 debido principalmente a la pandemia del COVID-19. Cabe señalar que, la Organización Mundial de la salud el 11 de marzo de 2020, declaró la Pandemia por COVID-19, lo que se ha constituido en uno de los retos más importantes de la historia de la humanidad, ya que afectó significativamente a la población mundial, generando muertes e impactos negativos a nivel socioeconómico.

Según estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas MEF³, se preveía que la economía global crecería de 6.1% en el 2021 a 3.6% en el 2022 (MMM: 4.5%), siendo un crecimiento moderado, en un contexto de rebrote de la COVID 2019 en los primeros meses del año y los altos precios de las materias primas que han generado presiones inflacionarias a nivel global. Ante los altos precios de la energía y la persistencia en los problemas de escasez de suministros, los principales bancos centrales del mundo implementaron medidas restrictivas de política monetaria. Por el lado de las economías emergentes y en desarrollo, el bloque de América Latina, crecerá 3.8% dada la ralentización del crecimiento de China y a una desaceleración del sector inmobiliario.

Para el periodo post pandemia 2023-2025, el MEF señala que se prevé que la economía global crecería en promedio 3.4%, por la normalización de las cotizaciones de materias primas, el retiro gradual del estímulo monetario y fiscal.

Cabe mencionar, con respecto al conflicto entre Rusia y Ucrania (países que representan un 3.5% del PBI Mundial) se asume un impacto económico global heterogéneo, el cual se canaliza a través de un ajuste de la demanda externa y elevados precios de los productos energéticos y alimenticios; se ha desencadenado un fuerte choque de oferta, reflejándose en un alza significativa en las cotizaciones internacionales del petróleo, gas natural, níquel, paladio, trigo, maíz y de insumos como los fertilizantes; algunos de los cuales llegaron a registrar niveles récord históricos y que afectan al Perú ya que nuestro país depende de las demás economías del mundo al tener diversos tratados internacionales de comercio, y sobre todo al ser importador de combustibles (petróleo, gasolina, diésel, gas) e insumos para la agricultura.

Recuperación económica en el Perú

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 se ocasionó una contracción severa de la economía en el Perú, ya que en el año 2020 debido a las medidas de aislamiento social con el fin de reducir el ritmo de contagio. Ello trajo una disrupción importante de los diferentes sectores económicos, especialmente de los que involucran un mayor grado de interacción personal, como los relacionados con los servicios y turismo. En ese contexto de alta incertidumbre y reducción del ritmo de la actividad económica, muchos trabajadores perdieron sus empleos y se contrajo la inversión privada.

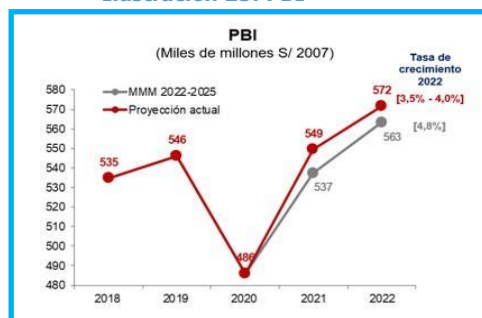
La aparición de la vacuna y el incremento en el ritmo de la vacunación a nivel mundial y en nuestro país, ha permitido que la población de a pocos retome sus actividades, y que se disminuyan las restricciones, facilitando así la recuperación de la economía en el 2021. Así pues por ejemplo, tras una contracción de 11.0% en el año 2020⁴, la economía se ha venido recuperando en el año 2021, en el cual el crecimiento del Producto Bruto Interno fue de 13.%, según el Ministerio de Economía y Finanzas MEF, asimismo, se prevé que la economía del Perú para el 2022 crecerá en 3.4%⁵, debido a la eliminación de las restricciones de las actividades económicas post pandemia, principalmente el comercio y servicios, y la recuperación progresiva de la demanda interna, en el contexto del avance de la vacunación de la población.

³ Informe de Actualización de proyecciones Macroeconómicas 2022-2025, compendio Marco Macroeconómico Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas (<https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/2942577-informe-de-actualizacion-de-proyecciones-macroeconomicas-2022-2025>)

⁴ Banco Central de Reserva del Perú, pág. web <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/diciembre/ri-diciembre-2021-recuadro-4.pdf>

⁵ Ministerio de Economía y Finanzas, Pág. web https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7270&lang=es-ES

Ilustración 25: PBI



Fuente: MEF en base a datos del BCR

Las exportaciones continúan siendo un factor preponderante sobre el PBI nacional y su recuperación, debido al inicio de nuevos proyectos mineros, mayores ingresos agroindustriales y los altos precios de las materias primas (sector minero).

Respecto al gasto público, se estima que la inversión pública crecerá 11% impulsada por las medidas de transferencias de recursos, además el presupuesto para el año 2022 se incrementó respecto al 2021 que fue de S/. 183,029,770,150, siendo para el presente periodo el monto de S/. 197,002,269,014.

Ilustración 26: Evolución del Presupuesto Público de Apertura Nacional periodo 2017-2022 en miles de millones de S/.



Fuente Consulta amigable del MEF

Adicionalmente se tiene que el consumo público aumentaría en 2,0% para el 2022 debido a la continuidad de las medidas para afrontar la emergencia sanitaria. El consumo público seguirá siendo importante para fortalecer la capacidad de absorción de la demanda por servicios en el sistema de salud, principalmente en lo concerniente a la estrategia de vacunación, y garantizará la disponibilidad de profesionales cualificados y el equipamiento necesario⁶.

Los recursos públicos provienen de la recaudación tributaria que se viene recuperando, el gasto público se destinará principalmente al mantenimiento de la infraestructura pública de las vías nacionales, regionales y municipales; el mantenimiento de instituciones educativas para el retorno presencial a clases; y para la atención de la emergencia sanitaria el acceso al cuidado y atención integral en salud, se ha determinado 5 prioridades para el 2022:

- Salud: con S/ 22 945 millones, representa un crecimiento de 9.3 % respecto al 2021. se reservan S/ 1 652 millones para financiar necesidades, según la evolución de la COVID-19.
- Educación con S/. 35 895 millones, representa un crecimiento de 8.3 % respecto a 2021.
- Fortalecimiento de la competitividad agrícola con S/ 4 684 millones, representan un crecimiento de 12.3 % respecto a 2021. Priorizándose para continuidad de inversiones y el Fondo Sierra Azul, S/ 253 millones para

⁶ Informe de Actualización de proyecciones Macroeconómicas 2022-2025, compendio Marco Macroeconómico Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas (<https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/2942577-informe-de-actualizacion-de-proyecciones-macroeconomicas-2022-2025>)

acceso a financiamiento de pequeños productores agropecuarios y S/ 2 159 millones para gastos descentralizados a cargo de los gobiernos regionales y locales.

- Alivio de la pobreza y protección social con S/ 7 142 millones, que representa un crecimiento de 3.9 % respecto a 2021. Priorizándose para los programas sociales de Qali Warma, Haku Wiñay, Pensión 65, Contigo, Juntos, Cuna Mas y asistencia alimentaria.
- Promoción del empleo y productividad con S/ 22 518 millones que representa un crecimiento de 8.3 % respecto a 2021. Priorizándose S/ 9 979 millones para mejorar la Red Vial Nacional, Departamental y Vecinales, S/ 523 millones para el Programa Trabaja Perú (Transferencias a 1141 gobiernos locales para la generación de más de 165 mil empleos temporales y S/ 684 millones para impulsar el turismo.

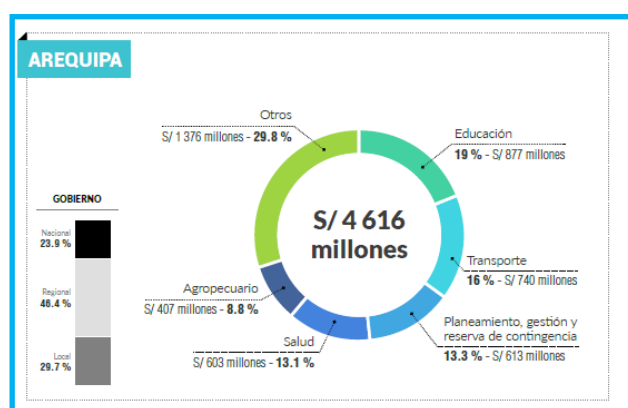
Ilustración 27: Evolución del Presupuesto Público Institucional de Apertura 2017-2022 por sectores priorizados en millones de S/.



Fuente: Ley del presupuesto para el año fiscal 2022.

El presupuesto público del 2022, para el departamento de Arequipa, se ha destinado por los tres niveles de gobierno el presupuesto de apertura por el monto de S/. 4,616 millones, los cuales están distribuidos principalmente para los sectores de: educación, transportes, salud, agropecuario y planeamiento, gestión y reserva para contingencia, distribuidos en los tres niveles de Gobierno: el gobierno nacional con una participación de 23.9%, el regional 48.4% y 29.7% los gobiernos locales (109 municipalidades).

Ilustración 28: Presupuesto de apertura para el departamento de Arequipa año 2022



1. Contexto Mundial y Nacional



En el departamento de Arequipa se desarrollan diversas actividades económicas que generan ingresos para el desarrollo del país y del departamento, así como puestos de trabajo para la población, se tiene como actividades económicas principales a: la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales - Minería, la manufactura, el comercio y la agricultura. La pandemia del COVID -19, genero un estancamiento en las principales actividades económicas de Arequipa, por lo cual, el Gobierno Nacional junto con los gobiernos subnacionales viene realizando y promoviendo desde el año 2020 medidas para la reactivación económica a través del gasto público.

Cabe señalar que la actividad minera es una de las que aporta más Valor Agregado al Producto Bruto Interno del departamento, desde el año 2007 al 2017, ha tenido un crecimiento moderado, siendo en el año 2007 el monto de S/. 4 528 459 y para el año 2017 el monto de S/. 11 620 092 (casi tres veces el monto del año 2007), sin embargo, a partir del año 2018 se ha producido un estancamiento hacia la baja en el sector, siendo su contribución para el año 2020 por el monto de S/. 8 448 107, esto principalmente a factores externos como la pandemia del COVID-2019 que produjo medidas restrictivas por la emergencia sanitaria y que genero la desaceleración y recesión económica en el país.

El sector minero, en la provincia de Arequipa, está mayormente orientada a la extracción de cobre, siendo su mayor representante Sociedad Minera Cerro Verde, que se desenvuelve dentro de la gran minería, la concesión se encuentra ubicada dentro de la provincia de Arequipa, en el distrito de Uchumayo. La minería genera pocos empleos, sin embargo, a nivel de la ciudad genera movimiento económico, ya que a su alrededor se desarrollan otros sectores como el comercio, servicios de educación, salud, alimentación, entretenimiento entre otros.

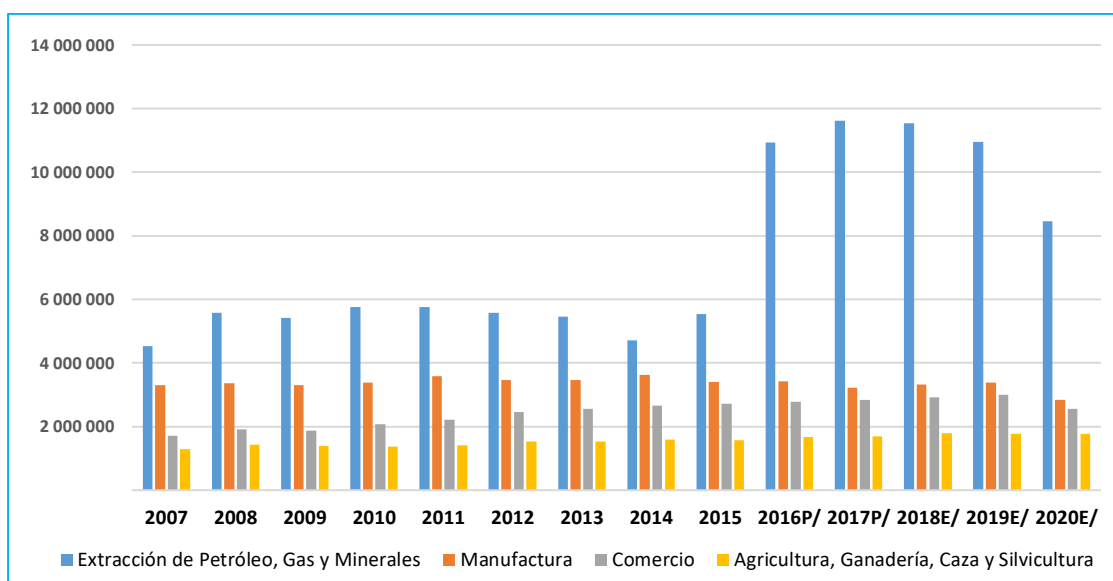


Tabla 49: Arequipa: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/	2020E/
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	4 528 459	5 586 573	5 416 778	5 755 318	5 767 704	5 572 085	5 449 447	4 716 418	5 543 345	10 927 614	11 620 092	11 540 557	10 955 199	8 448 107
Manufactura	3 302 350	3 368 732	3 298 276	3 393 015	3 579 195	3 465 927	3 456 963	3 625 679	3 401 417	3 427 536	3 218 417	3 323 927	3 374 838	2 844 232
Comercio	1 720 214	1 905 124	1 871 530	2 074 944	2 217 416	2 467 068	2 553 770	2 658 350	2 713 594	2 786 914	2 842 332	2 926 744	2 998 682	2 554 697
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 296 368	1 430 241	1 386 861	1 374 603	1 415 362	1 528 671	1 539 470	1 598 997	1 575 924	1 662 593	1 688 892	1 800 677	1 763 842	1 767 288
Otros Servicios	2 882 244	3 090 716	3 256 833	3 396 360	3 557 295	3 791 032	3 977 967	4 155 358	4 340 487	4 521 661	4 645 855	4 869 381	5 052 541	4 769 991
Construcción	805 138	888 503	1 085 785	1 266 019	1 310 584	1 765 064	2 041 958	2 240 321	1 986 665	2 103 319	2 293 202	2 436 108	2 434 834	1 950 671
Telecom. y Otros Serv. de Información	377 856	444 601	492 917	541 445	594 808	685 598	748 755	820 052	894 536	967 344	1 037 194	1 112 326	1 197 028	1 276 093
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	909 346	959 665	930 825	1 062 680	1 164 766	1 195 565	1 255 836	1 283 952	1 355 210	1 431 833	1 489 819	1 591 094	1 638 336	1 211 212
Administración Pública y Defensa	436 696	457 551	561 776	633 644	650 054	714 386	751 745	798 771	819 812	862 133	909 010	949 813	995 693	1 029 344
Alojamiento y Restaurantes	342 174	377 466	383 655	411 648	454 026	499 722	525 403	558 182	576 089	590 065	596 469	622 931	649 393	319 046
Electricidad, Gas y Agua	214 862	213 665	201 865	219 990	246 560	267 218	287 609	260 190	262 289	289 112	354 466	302 127	303 514	298 580
Pesca y Acuicultura	176 124	162 970	145 378	29 067	81 043	81 206	40 180	57 038	55 224	52 988	29 049	31 133	40 443	12 913
Valor Agregado Bruto	16 991 831	18 885 807	19 032 479	20 158 733	21 038 813	22 033 542	22 629 103	22 773 308	23 524 592	29 623 112	30 724 797	31 506 818	31 404 343	26 482 174

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de diciembre del 2021



Ilustración 29: Arequipa: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas 2007-2020

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática con información disponible al 15 de diciembre del 2021.

La provincia de Arequipa está constituida por 29 distritos, en los últimos años la ciudad de Arequipa se ha constituido en una metrópolis, el área metropolitana está conformada por las áreas conurbanas de los distritos de: Arequipa (Centro), Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Jacobo Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Mollebaya, Paucarpata, Quequeña, Sabandía, Sachaca, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Yanahuara y Yura, según el Plan de Desarrollo Municipal de la provincia de Arequipa.

En la provincia de Arequipa, las principales empresas manufactureras se encuentran ubicadas en el parque industrial (distrito de Arequipa), Río Seco (distrito de Cerro Colorado), Vía de Evitamiento (Cerro Colorado), estos últimos colindantes con el distrito de Cayma, y un grupo importante de la gran empresa se ha posicionado en la Variante de Uchumayo y al lado de la Panamericana en el distrito de la Joya. Las principales empresas industriales procesan productos no primarios destacando las orientadas a la producción de alimentos y bebidas como productos lácteos, derivados de trigo, cerveza y gaseosas. Así también se tiene a las empresas dedicadas a la transformación fibra de alpaca, cuya producción se destina casi en su totalidad a la exportación.

La agricultura es una de las actividades principales de la provincia, se sitúa especialmente en los distritos de La Joya y Vitor, Santa Rita de Siguan, Santa Isabel de Siguan y San Juan de Siguan. Los principales cultivos permanentes en la provincia son: el olivo, pera, vis y pastos como la alfalfa, respecto a los cultivos transitorios son: cebolla, ajo maíz amiláceo, frijol y papa. Asimismo, en los últimos años los cultivos agroindustriales vienen tomando una mayor importancia como son: ají páprika, orégano, quinua y alcachofa. La agricultura es fuente de empleo y promueve el desarrollo local, por la cantidad de trabajo que genera.

En el sector de servicios, el turismo, es uno de los sectores en crecimiento en los últimos años en el departamento, aunque en el año 2020 y 2021 debido a la pandemia COVID-19, fue uno de los sectores más golpeados por la recesión, debido a las restricciones que se dieron a la población. Dentro de los productos turísticos conocidos y reconocidos a nivel nacional e internacional, en el departamento de Arequipa se tiene: al Centro histórico de Arequipa (Plaza de Armas, la Catedral, el Monasterio de Santa Catalina e Iglesias) en la provincia de Arequipa y el Cañón del Colca en la provincia de Caylloma.

En la ciudad de Arequipa se encuentra desarrollados los servicios financieros, se tienen 34 instituciones del sistema financiero que se subdividen en: 14 de banca múltiple (siendo el BCP el banco de mayor importancia en la provincia y en el departamento), ocho empresas financieras, siete cajas municipales (de las cuales, Caja Arequipa, posee la mayor participación tanto a nivel provincial, departamental y nacional). En cuanto a las cajas rurales, sólo dos se encuentran en Arequipa y en el caso de las Edpymes son tres.

Corredores económicos identificados

El departamento de Arequipa se constituye en un centro hegemónico de la parte sur del país, dentro de las regiones aledañas del Sur: Arequipa, Cusco, Puno, Moquegua y Tacna, siendo uno de los departamentos con un alto crecimiento poblacional por la migración de los departamentos aledaños esto como consecuencia del desarrollo económico y social que tiene.

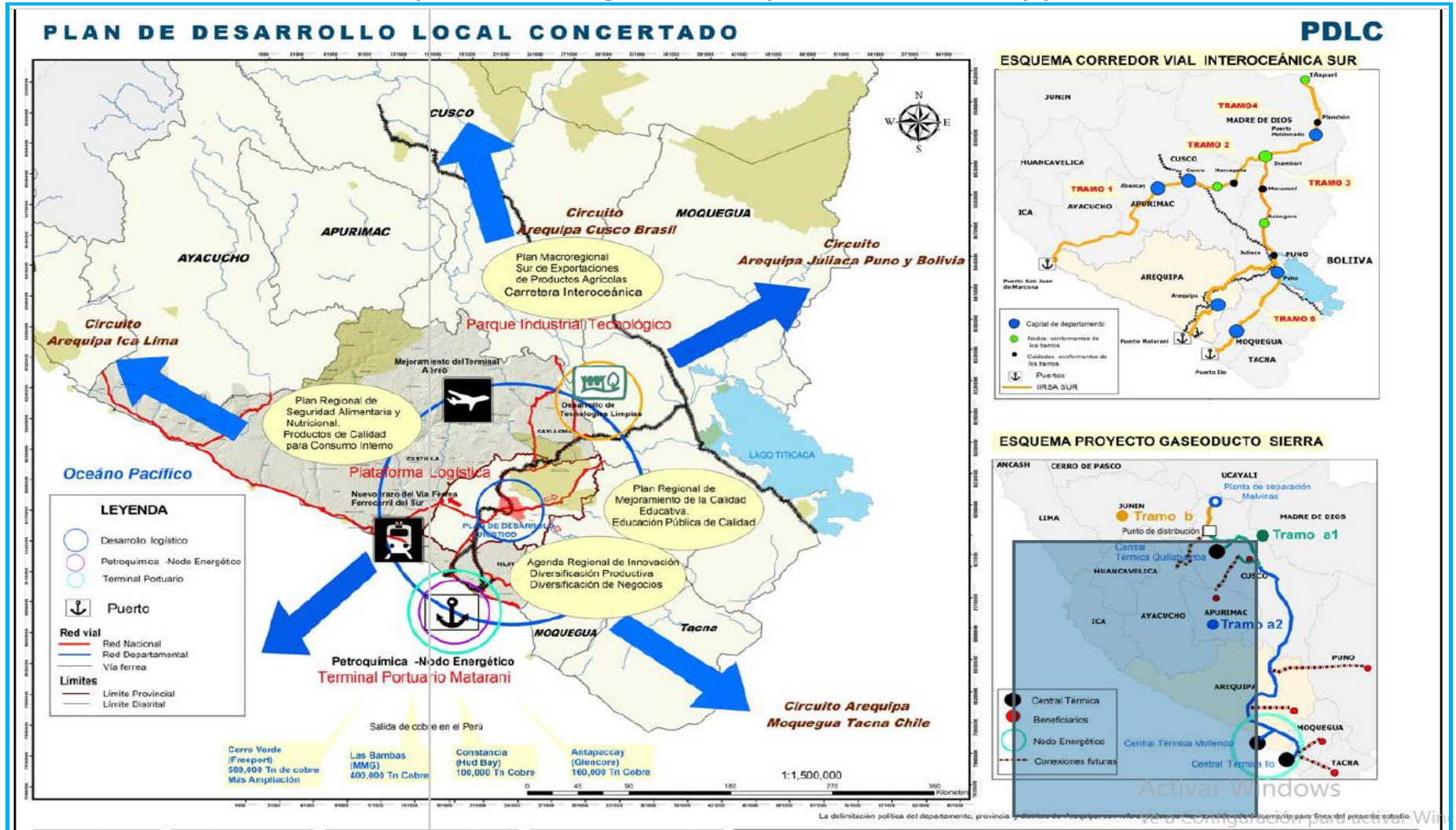


En la ciudad de Arequipa se aprecia una dinámica creciente de desarrollo (por los servicios que ofrece como: Financieros, turísticos, económicos, etc. y la infraestructura aérea y de carreteras y vías). Así también se refleja una percepción positiva de desarrollo en los ciudadanos y siendo la capital departamental se convierte en el centro de las inversiones, gracias a sus potencialidades.

Así también, la influencia que ejerce por la oferta de sus servicios, trasciende el espacio departamental (hacia los departamentos vecinos de Puno, Cusco, Moquegua y Tacna) e internacional, logrando integrarse a Bolivia, norte de Chile y Brasil. Entonces Arequipa, por su ubicación, cuenta con corredores de integración que coinciden con lo identificado por el Ministerio de Transportes⁷.

- Arequipa – Ica - Lima: Este circuito comercial conecta a la Región (Siendo la Provincia de Arequipa el Centro hegemónico) con a capital del país atravesando las ciudades de Ica y Nazca que constituyen el principal mercado para el abastecimiento y para la comercialización de la producción local. Dentro de los productos comercializados están los agrícolas, textiles, carne y leche, entre otros.
- Arequipa – Juliaca – Puno – Bolivia: A través de este eje, se articula a las provincias de Juliaca y Puno (departamento de Puno) con Arequipa y con Bolivia. Arequipa se constituye en unos de los principales mercados para la producción de productos pecuarios, agrícolas, artesanía, adquiriendo especial valor para el comercio internacional.
- Arequipa – Moquegua – Tacna – Chile: Este circuito representa el tercero en orden de importancia y se vincula a través de los departamentos de Moquegua y Tacna; las que se caracterizan por su gran potencial minero, siendo Arequipa su principal mercado de abastecimiento logístico.
- Arequipa – Cusco – Madre de Dios – Brasil: Este circuito es relevante por su participación en el sector turístico, ya que Arequipa es una ruta de paso para los turistas de América del Sur (Chile, Argentina, Uruguay, etc.).

Ilustración 30: Mapa: Corredores de integración Económica y Social de la Provincia de Arequipa



Fuente: PDLC de la Provincia de Arequipa 2016 -2021



www.municayma.gob.pe



054-382350



Plaza Principal - Nro 408 - Cayma

Contexto Mundial y Nacional

Cayma es un distrito periurbano al distrito de Arequipa y que por el proceso de conurbación forma parte de la Metrópoli en que se ha convertido la ciudad de Arequipa, aproximadamente el 80% de la población del departamento radica en la provincia de Arequipa, teniendo una alta concentración poblacional y haciendo que una parte de los 21 distritos sean parte ya de la metrópoli de los 29 distritos de la provincia según consta en el Plan de Desarrollo Municipal de la Provincia de Arequipa.

En cuanto a las actividades económicas del distrito, la agricultura fue una de las actividades que alcanzó un alto grado de desarrollo, prueba de ello son las andenerías y canales existentes; pero con el transcurrir del tiempo, la mayoría de sus tierras de cultivo fueron urbanizándose y en paralelo se dio el proceso del parcelamiento intenso, lo que finalmente, ha convertido a la agricultura en una actividad poco competitiva. La agricultura va vinculada a la gastronomía, pues sus productos son utilizados en la cocina, uno de los más antiguos es el maíz caymeño, el boom gastronómico de los últimos años ha revalorado al arte culinario como generador de ingresos y desarrollo junto con el turismo, en ese sentido, Cayma se constituye en una ciudad rica en cultura, historia y tradición, y gastronomía.

Un rubro que viene integrándose como parte importante de la economía caymeña, está constituido por las micro y pequeñas empresas, las cuales han ido aumentando en número en los últimos años, pero que manifiestan una serie de dificultades que les impide articularse adecuadamente al mercado tanto a nivel distrital como provincial. Cayma al ser un distrito periurbano aledaño a la ciudad capital de Arequipa (es parte de la Metrópoli), por lo que, el desarrollo económico de la ciudad influye preponderantemente en Cayma, el centro empresarial de Arequipa está instalado en la Avenida Ejército, la cual, es parte de la circunscripción del distrito de Cayma.

El sector privado de Cayma está compuesto por organizaciones de origen nacional, así como extranjero como las inversiones de los grandes centros comerciales como: Saga Falabella y Real Plaza. Se cuenta con empresas de diferentes tamaños: grandes, medianas, pequeñas y micros), así como personas naturales que desarrollan las diversas actividades.

El distrito de Cayma cuenta con potencial turístico debido a su historia, tradición, cultura y recursos naturales que existe en el ámbito del distrito, para lo cual se han identificado los recursos culturales, naturales y otros con los que cuenta el distrito., una fortaleza del distrito es ser aledaño a la ciudad de Arequipa.

Uno de los aspectos que ha venido surgiendo durante los últimos años, a consecuencia del crecimiento del sector turismo en el país y en Arequipa, ha sido la promoción que se viene dando como país al recurso de la gastronomía peruana, en ese sentido, Cayma representa la tradición respecto a la culinaria arequipeña, teniendo como plato típico emblema el famoso "adobo caymeño", en el distrito se cuentan con las picanterías tradicionales que continúan con las costumbres de la cocina de antaño.

Por otra parte, pese a que en el distrito se cuenta con la cantera Apolo I de la que se extraen agregados para construcción, la presencia de la actividad minera en el distrito es mínima, empleando sólo al 1.1% de la PEA, incluyendo trabajadores de empresas fuera del distrito.

Empleo

Según informe del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, hasta el 2019 (47.25%) el empleo vulnerable a nivel nacional, había presentado una tendencia ligeramente decreciente comparado con el año 2007 (49%), con el impacto de la pandemia del COVID-19, se estima que el empleo vulnerable tendera a crecer ligeramente para el periodo 2022-2030. Respecto al desempleo a nivel nacional se tiene que la tasa de desempleo urbano (4,8%) había presentado una tendencia decreciente comparado con lo reportado en 2007 (6,3%); según CEPLAN Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que, para el periodo 2020-2021, el desempleo crecerá significativamente; y para el periodo 2022-2030, crecerá ligeramente.

Población económicamente activa

Para la medición se toma la Población en Edad de Trabajar PET (14 años la edad mínima, tomando en consideración lo estipulado en la Organización Internacional del Trabajo (OIT)), la PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

Según el INEI en base al Censo del año 2017 se tiene que la PET del distrito de Cayma, representa el 6.7% del PET del departamento de Arequipa y el 8.5% de la provincia de Arequipa, siendo 71,640 personas, de los cuales 33,505 son hombres y 38,135 son mujeres y por área, se tienen 71,627 en el área urbana y 13 en el área rural.

La Población Económicamente Activa del departamento es de 658,138 personas, de la provincia es de 523,910 personas y para distrito es de 45,001 personas, la cual, está conformada por 24,235 hombres y 20,766 mujeres.



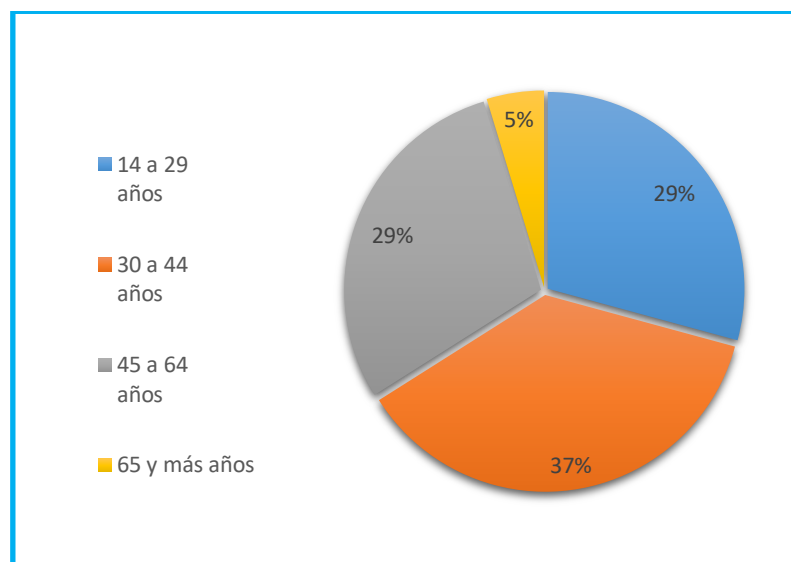
Tabla 50: PET y PEA por Grupos de Edad, según Departamento, Provincia, Distrito, Sexo, Área Urbana y Rural

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO AREQUIPA	1 075 302	370 330	312 877	270 705	121 390
PEA	685 138	187 117	252 049	208 580	37 392
PROVINCIA AREQUIPA	846 441	298 577	244 214	209 145	94 505
PEA	532 910	148 913	197 020	160 356	26 021
DISTRITO CAYMA	71 640	26 452	20 470	17 270	7 448
Hombres	33 505	12 989	9 297	7 777	3 442
Mujeres	38 135	13 463	11 173	9 493	4 006
URBANA	71 627	26 450	20 468	17 265	7 444
RURAL	13	2	2	5	4
PEA	45 001	13 151	16 561	13 170	2 119
Hombres	24 235	7 039	8 773	7 059	1 364
Mujeres	20 766	6 112	7 788	6 111	755

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas

Elaboración propia

Población Económicamente Activa por rango de edad

Ilustración 31: Poblacion PEA


Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas

Elaboración propia

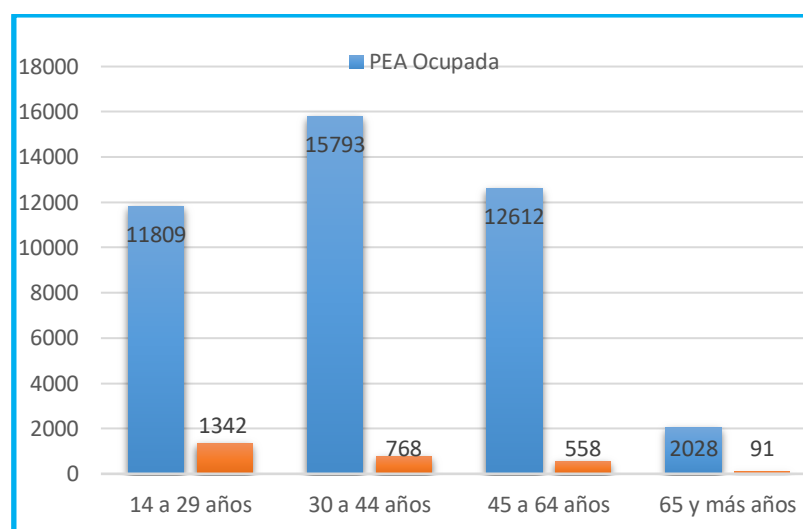
La PEA al dividirse por grupos poblacionales de edades, se tiene que el 37% de la PEA está en el rango de edad de 30 a 44 años, seguido por los rangos de edad 14 a 24 años y 45 a 64 años con un 29% de la PEA cada uno y por último con 5% el rango de 65 a más años. La PEA está constituida por la PEA Ocupada con 42,242 personas y la PEA desocupada con 2,759 personas.



Tabla 51: PEA por Nivel de Ocupación y grupos de edad en el distrito

Distrito, PEA Ocupada y desocupada	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PEA Cayma	45 001	13 151	16 561	13 170	2 119
PEA Ocupada	42 242	11 809	15 793	12 612	2 028
PEA Desocupada	2 759	1 342	768	558	91

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas
Elaboración propia

Ilustración 32: PEA Ocupada y Desocupada por Rango de Edad del distrito

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas
Elaboración propia



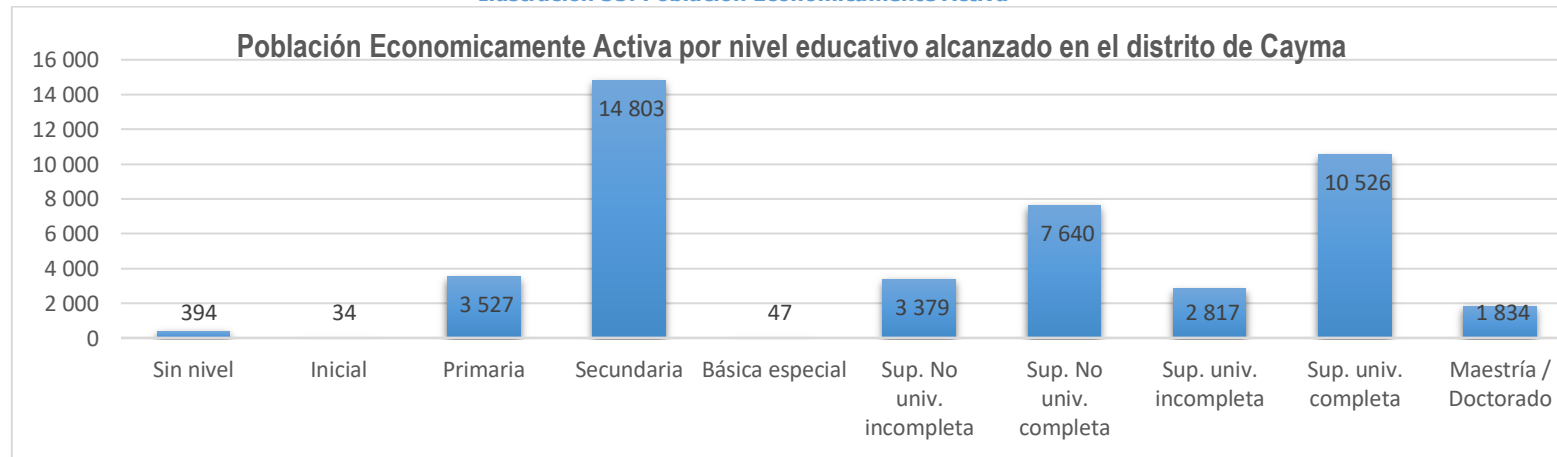
Tabla 52: Población Económicamente Activa, Por Nivel Educativo Alcanzado distrito de Cayma

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No univ. Incompleta	Sup. No univ. Completa	Sup. univ. Incompleta	Sup. univ. Completa	Maestría / Doctorado
PEA DEPARTAMENTO AREQUIPA	685 138	9 046	735	74 762	258 604	712	4 793	103 346	38 333	134 771	18 036
PEA PROVINCIA AREQUIPA	532 910	4 663	432	44 311	188 329	605	37 454	84 856	34 370	120 996	16 894
PET DISTRITO CAYMA	71 640	1 598	64	7 048	26 014	191	5 216	9 776	6 181	13 496	2 056
PEA	45 001	394	34	3 527	14 803	47	3 379	7 640	2 817	10 526	1 834
Ocupada	42 242	368	28	3 256	13 721	29	3 126	7 311	2 523	10 085	1 795
Desocupada	2 759	26	6	271	1 082	18	253	329	294	441	39
% PEA por Nivel educativo		0.88%	0.08%	7.84%	32.89%	0.10%	7.51%	16.98%	6.26%	23.39%	4.08%

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas Elaboración propia

La PEA, dividido por nivel educativo alcanzado, se tiene que el 33% de la población con secundaria, seguido por 17% personas con educación Superior universitaria completa y 8% con Superior No universitaria incompleta

Ilustración 33: Poblacion Economicamente Activa



Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas

Elaboración propia



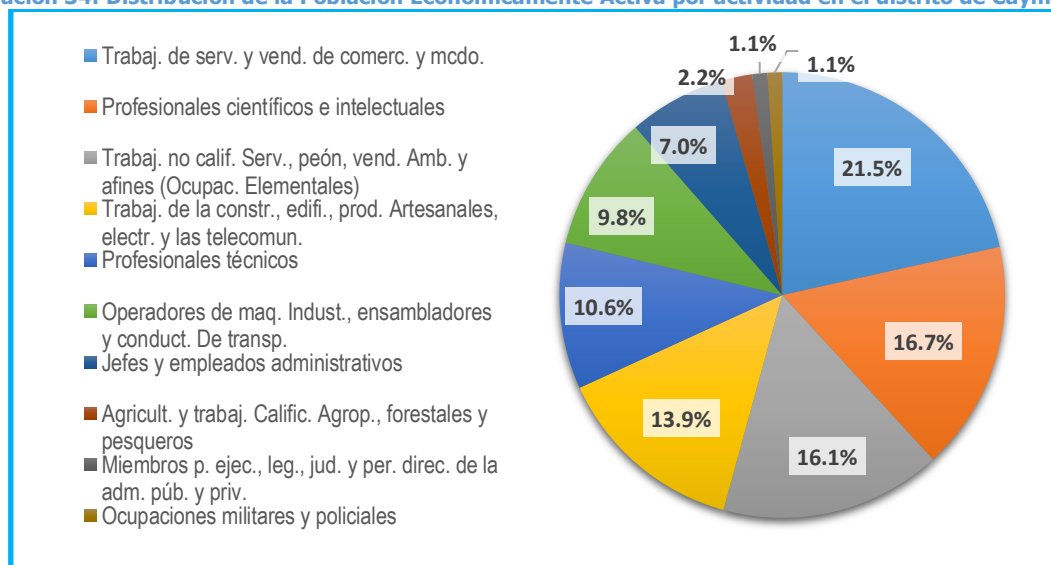
La Población Económicamente Activa Ocupada por Actividad, está compuesta por 42,242 personas, de los cuales el 21.52% de la Población Económicamente Activa (PEA), se dedica al comercio, seguido de los profesionales e intelectuales que representan el 16.67% y en tercer lugar se encuentran las personas que realizan trabajos no calificados (ocupaciones elementales) con un 16.07%.

Tabla 53: Población Económicamente Activa, por actividad

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	%
1	Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	9 090	21.52%
2	Profesionales científicos e intelectuales	7 040	16.67%
3	Trabaj. no calif. Serv., peón, vend. Amb. y afines (Ocupac. Elementales)	6 789	16.07%
4	Trabaj. de la constr., edifi., prod. Artesanales, electr. y las telecomun.	5 876	13.91%
5	Profesionales técnicos	4 483	10.61%
6	Operadores de maq. Indust., ensambladores y conduct. De transp.	4 131	9.78%
7	Jefes y empleados administrativos	2 973	7.04%
8	Agricult. y trabaj. Calific. Agrop., forestales y pesqueros	947	2.24%
9	Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	462	1.09%
10	Ocupaciones militares y policiales	451	1.07%
	PEA Ocupada	42 242	100.00%
	PEA Desocupada	2 759	
	TOTAL PEA	45 001	

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas
Elaboración propia

Ilustración 34: Distribución de la Población Económicamente Activa por actividad en el distrito de Cayma



Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas
Elaboración propia



Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) de 42,242 cuando se consulta a las personas sobre su ocupación, se tiene que: el 21.3% se dedica al comercio y reparación de vehículos automotores, entre ellos, en primer orden, se encuentran las personas que se dedican al comercio bajo la modalidad de "al por menor" (7,153), seguido de la venta, mantenimiento y reparación de vehículos (1,066) y en tercer lugar el grupo de personas que se dedican al comercio "al por mayor" (mayoristas). Durante los últimos años, tomando como referencia el Censo del 2007, esta actividad económica se ha incrementado en un 3.6% (2007-17.7%); sin embargo, la mayoría de la población que se dedica al comercio, sigue asentándose en el polo comercial de Andrés A. Avelino Cáceres del Distrito de José Luis B. y Rivero, adonde diariamente se desplazan los comerciantes, principalmente desde las zonas altas del distrito.

El rubro de la construcción (10%) es la segunda actividad económica más importante de Cayma, notándose un incremento del 2.8%, comparado con el año 2007 (7.18%). Esto se debe a la alta demanda por viviendas y nuevos centros comerciales. En tercer lugar, está la actividad de transporte y almacenamiento con 9.8%, destacando el servicio de transporte público y privado (taxi) de pasajeros.

Tabla 54: Poblacion económicamente activa

ITEM	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
1	Comercio, reparación de vehículo automotor y motocicleta	9 004	21.30%
1.1	➤ Comercio al por menor	7 153	--
1.2	➤ Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	1 066	--
1.3	➤ Comercio al por mayor	785	--
2	Construcción	4 214	10.00%
3	Transporte y almacenamiento	4 133	9.80%
4	Industrias manufactureras	3 539	8.40%
5	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3 222	7.60%
6	Enseñanza	3 053	7.20%
7	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3 031	7.20%
8	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1 844	4.40%
9	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 801	4.30%
10	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 668	3.90%
11	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 651	3.90%
12	Otras actividades de servicios	1 371	3.20%
13	Explotación de minas y canteras	923	2.20%
14	Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	903	2.10%
15	Actividades financieras y de seguros	648	1.50%
16	Información y comunicaciones	451	1.10%



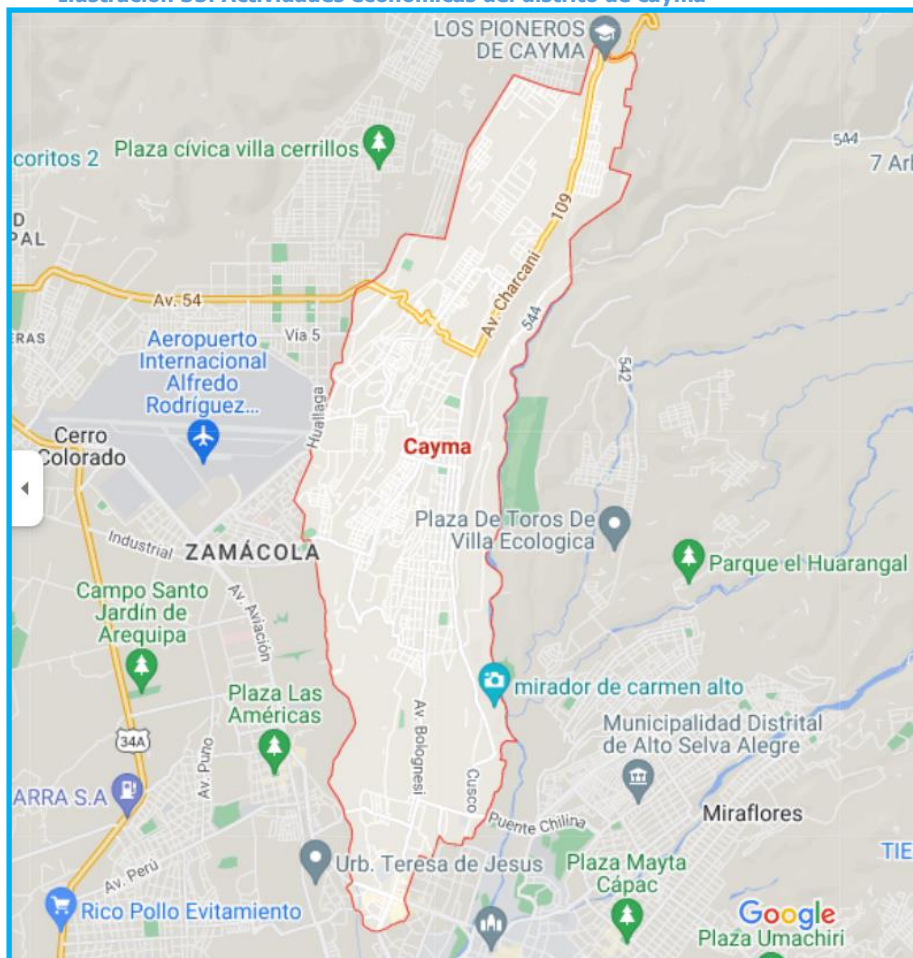
ITEM	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
17	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	450	1.10%
18	Actividades inmobiliarias	151	0.40%
19	Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	114	0.30%
20	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	70	0.20%
21	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0.00%
TOTAL		42 242	100%

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades

2. Actividades económicas

Las actividades económicas del distrito de Cayma se realizan mayormente en el área urbana y periurbana del perímetro donde se ha desarrollado la población, ya que gran parte del territorio del distrito está dentro del núcleo y zona de amortiguamiento de la reserva nacional de Aguada Blanca.

Ilustración 35: Actividades económicas del distrito de cayma



Actividad agrícola:

Según información del Ministerio de Agricultura, muestran que en el distrito de Cayma se ha dado un descenso en el área de la campiña desde hace algunos años. La baja producción agrícola y la consecuente disminución de esta actividad en la campiña de Cayma es resultado de cambio de la vocación productiva del sector, sino también debido a las tendencias regionales y nacionales.

Uno de los principales factores en detrimento del territorio destinado al sector agrícola, es por el continua y permanente cambio de uso del suelo de áreas agrícolas en áreas urbanas ante la creciente demanda de vivienda, especialmente de los sectores poblacionales medio y alto, basados en las características urbanas del distrito donde se localizaba gran parte de la campiña; asimismo, la alta calidad ambiental y paisajística de los terrenos agrícolas localizados a los largo del río Chili y el incremento del precio de los predios ubicados en las áreas periurbanas ha hecho que se eleve la demanda por terrenos urbanos.

Tabla 55: Campañas agrícolas registradas en el ministerio de agricultura del distrito de cayma

RUBRO	Campaña 1999-2000			
Cultivo	Verduras	Forrajes	Cereales	Tubérculos
Superficie en Has	23.52	256.3	121.3	7.13
Superficie sembrada en Has	90	69	309	19
Rendimiento	62.39	65.62	128.1	52.79
Producción en TM	910.87	14,227.26	5,649.36	490.1
Precio en chacra	2.59	0.8	6.84	0.35

RUBRO	Campaña 2000-2003			
Cultivo	Verduras	Tubérculos	Forrajes	Cereales
Superficie en Has	103.19	10.29	144.41	2.75
Superficie sembrada en Has	189	19	34	3
Rendimiento	314.65	26	N	3.1
Producción en TM	685.15	52	1,090.45	3.1
Precio en chacra	6.88	0.42	0.08	0.7

RUBRO	Campaña 2003-2004			
Cultivo	Verduras	Tubérculos	Forrajes	Cereales
Superficie en Has	80		152.11	3.33
Superficie sembrada en Has	24	15	157	4
Rendimiento	216.7	29		3.05
Producción en TM	313.1	28	817	6.1
Precio en chacra	7.11	0.3	0.09	0.7



RUBRO	Campaña 2004-2005			
Cultivo	Verduras	Tubérculos	Forrajes	Cereales
Superficie en Has	79.06	6	152.75	4.35
Superficie sembrada en Has	169.13	9	9	10
Rendimiento	272.31	27.11		6.8
Producción en TM	1,386.80	244	1,693.00	34
Precio en chacra	6.16	0.32	0.07	0.92

Fuente Ministerio de Agricultura
Elaboración: Plan de Desarrollo Urbano 2006-2015

Actividades productivas: micro y pequeña empresa

Según el Plan de Desarrollo Urbano de Cayma al 2015, se realizó un estudio el que concluye en que existe la presencia de la micro y pequeña empresa en el distrito, la cual ha aumentado a lo largo de los años, desde los 90 'se ha constituido en un rubro muy importante en la economía distrital

La micro y pequeña empresa es fuente fundaméntela de empleo en el distrito. En el cuadro se puede apreciar la PEA Ocupada en el distrito por tamaño de empresa, se aprecia que principalmente las micro empresas (empresas de 1 a 5 personas) dan trabajo con 24,190 personas, constituyendo un 57% de absorción de la PEA seguido por las medianas empresas (51 a más personas) con 7,808 personas, con un 19 %.

Tabla 56: PEA Ocupada por rama de actividad económica y tamaño de empresa

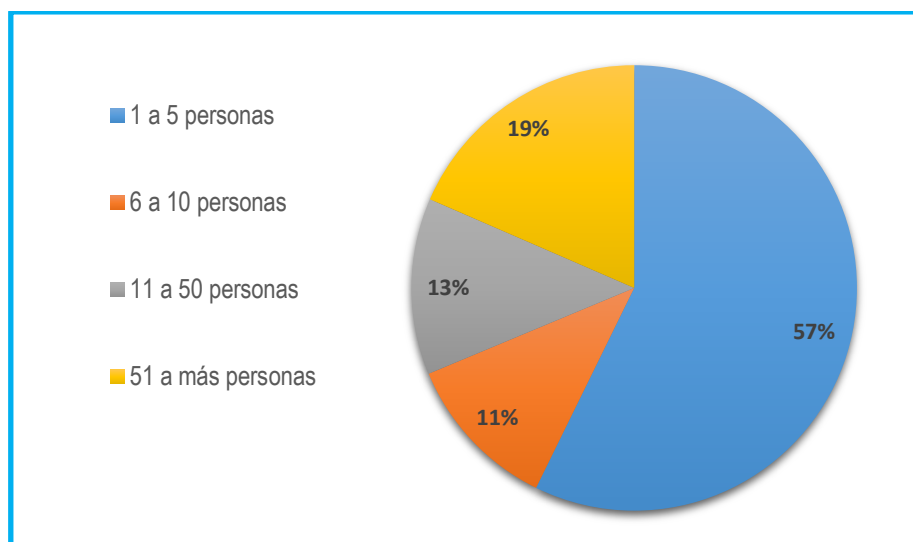
	1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 a más personas	Total
Rama de la actividad económica (Rev. 4)					
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	-	1,651	1,651
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,310	326	143	65	1,844
Comercio., reparación de vehículos. automóviles. y motoc.	7,018	691	620	675	9,004
Construcción	2,506	683	519	506	4,214
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,118	501	306	106	3,031
Actividades inmobiliarias	107	17	15	12	151
Industrias manufactureras	1,913	516	442	668	3,539
Explotación de minas y canteras	133	108	140	542	923
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	903	-	-	-	903
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	230	103	83	34	450
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	531	105	178	854	1,668



	1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 a más personas	Total
Rama de la actividad económica (Rev. 4)					
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	1	-	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	826	256	352	367	1,801
Actividades financieras y de seguros	118	79	252	199	648
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,522	485	564	651	3,222
Enseñanza	531	488	1,229	805	3,053
Otras actividades de servicios	1,134	106	75	56	1,371
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	56	7	23	28	114
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22	15	13	20	70
Información y comunicaciones	183	58	118	92	451
Transporte y almacenamiento	3,029	290	337	477	4,133
TOTAL	24,190	4,834	5,410	7,808	42,242

Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades
Elaboración: CEPLAN

Ilustración 36: PEA Ocupada por rama de actividad económica y tamaño de empresa



Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades
Elaboración: CEPLAN

Según el estudio de las Micro y Pequeñas empresas que se realizó en Cayma para el año 2007, encargado por la Municipalidad Distrital, se tenían aproximadamente 1,600 Mypes distribuidas en 07 zonas del territorio del distrito



Tabla 57: Zonificación del distrito de cayma

ZONAS	PUEBLOS DEL DISTRITO DE CAYMA
1	Pueblos tradicionales de: Cayma, San Jacinto y Señor de la Caña, Zona Residencial.
2	Pueblos Tradicionales de Acequia Alta, La Tomilla, Tronchadero, Carmen alto.
3	Andrés Avelino Cáceres, Buenos Aires de Cayma, Casimiro Cuadros I y II, Las Malvinas, UPIS Dean Valdivia, Villa Continental, Santa Fe, Virgen De Candelaria, Ramiro Priale, Manuel A. Odria, Juan Pablo II, José Carlos Mariátegui, San Pedro, César Vallejo.
4	Santuario Charcani Chapi Chico, Buen Amanecer, Villa Mirador, Chachani, Monte Verde, Juan Velasco Alvarado, Francisco Bolognesi.
5	Dean Valdivia, Sol de Oro, San Miguel, Estrella 1, 28 de Julio, Santa Rosa de Lima, Mariano Melgar, 20 de Enero, Señor de Huanca, Juan Manuel Guillén.
6	Señor de los Milagros, Rafael Belaunde, Virgen de Chapi, San Martín de Porras, José Olaya "A" y "B", Víctor Raúl Haya de la Torre, 20 de Febrero, Micaela Bastidas, María Parado de Bellido, Trabajadores del Colca, José Abelardo Quiñones.
7	1ro de Junio, Pequeños Industriales, Señor de los Milagros, 30 de Marzo, Sol de los Andes, El Nazareno, Jorge Chávez, Pago de Picchu, Paulet, Mostajo, El Triunfo, 11 de Mayo, Embajada de Japón, El Pastoral, Los Pioneros.

Fuente: Estudio sobre micro y pequeña empresa en el distrito de Cayma año 2007

La Municipalidad Distrital de Cayma promueve el empleo, a través de la Subgerencia de Desarrollo Económico, se desarrolla un Bolsa de trabajo donde las personas se registran para recibir asistencia técnica y asesoramiento en la búsqueda de empleo, dichas actividades se realizan en coordinación con la Ventanilla Única de Trabajo VUT del Ministerio de Trabajo y promoción del empleo, se tiene la siguiente información:

Tabla 58:Bolsa de trabajo de la Municipalidad Distrital de Cayma años 2020-2022

BOLSA DE TRABAJO		
AÑO	INDICADORES	ATENCIONES
2022	Nº de inscripciones	81
	Nº de intermediaciones agencia	43
	Nº de personas que accedieron a postular a través del link de la oferta laboral en portal empleos Perú	3505
	Nº de ofertas laborales publicadas	97
2021	Nº de inscripciones	128
	Nº intermediaciones	171
	Nº de ofertas laborales publicadas en la Fan Page de Facebook	133
	Nº de ofertas laborales publicadas en el Periódico Mural	155
	Nº de ofertas laborales enviadas por correo electrónico	65
2020	Nº de actividades de intervención inmediata para mejorar el distrito Programa Trabaja Perú	8
	Nº de personas intermediadas para realizar trabajos de limpieza, mantenimiento, y acondicionamiento caminos, trochas, bermas	371

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma



Turismo

En el ámbito territorial del distrito tradicional de Cayma el sector turismo, se desarrolla en tres rubros principalmente: servicios turísticos (provisión de planta turística: hoteles y restaurantes), turismo cultural (representado por el patrimonio de los pueblos tradicionales) y el turismo natural (representado por las áreas naturales aledañas al río Chili y la campiña).

Recursos Turísticos

Cayma es uno de los tradicionales de Arequipa, debido a su historia, como la fundación de la ciudad, la batalla de Carmen Alto entre Vivanco y castilla, el fusilamiento de los pobladores caimeños por el ejército invasor chileno, entre otros; cuenta con una exquisita y variada gastronomía, así como riqueza cultural.

Encontramos recursos turísticos que destacan por su valor natural e histórico – cultural, es tanta la importancia y singularidad que poseen los atractivos de este lugar, que actualmente la Iglesia del Señor de la Caña, la Iglesia de San Miguel Arcángel y la Quebrada de Tocrahuasi se encuentran incluidos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Entre otros recursos destacados, se encuentra la Plaza de Cayma que, debido a su hermosa composición arquitectónica y su trascendencia histórica, fue declarada como Monumento Nacional el 10 de febrero de 1964, a través de Resolución Suprema N° 057.

Tabla 59: Cuadro Resumen de Recursos Turísticos del Distrito de Cayma, subidos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos

CATEGORÍA DEL RECURSO TURÍSTICO	CANTIDAD
Manifestaciones Culturales	5
Sitios Naturales	3
Acontecimientos Programados	1
Total	9

Fuente: Plan Estratégico de Turismo de Cayma 2013-2018

Principales Recursos Turísticos del distrito de Cayma

Dentro de los recursos naturales se tienen:

Cañon de Charcani

Este cañón se encuentra ubicado en la región natural quechua a 2500 msnm y su forma geológica se inicia desde el Pre-cámbrico hasta el cuaternario. Tiene una extensión de 15 kilómetro incluyendo el valle de Chilina tiene su origen en los nevados de Chachani y Misti. Es una de las más escarpadas por la erosión del río Chili cortando un grueso paquete de rocas volcánicas y sedimentarias, llegando hasta la roca del basamento cristalino (gneis de Charcani). En este cañón encontramos el Santuario de la virgen de Chapi (cabecera del valle de Chilina). Su clima es templado frío y tiene una profundidad de 30 a 175 metros. Por la fuerza que discurre el río chili en este cañón se construyó la hidroeléctrica de Charcani que brinda energía eléctrica a la ciudad de Arequipa.

Quebrada de Tocrahuasi

Esta es una quebrada abierta y amplia con una extensión de 1821, 11 m (1,81 km) de largo y de ancho tiene una extensión de 598,93 metros (0,58 Km) aproximadamente. La altitud está entre los 2403 msnm en su área más baja y en su área más alta es de 2476 msnm por este motivo su clima es frío templado. Morfológicamente pertenece a la era terciaria y comienzos de la cuaternaria además de presentar tufo volcánicos de naturaleza calcárea, su relieve es semi-accidentado conformado por terrazas y laderas de poca profundidad e inclinación, asimismo se encuentran matorrales pocos densos. Por estas razones esta quebrada es considerada zona ecológica y propicia para la siembra motivo por el cual se acentuaron grupos humanos los cuales nos dejaron una arquitectura de andenerías que emplearon para su agricultura (prehispánica) que en la actualidad siguen en uso donde se siembra maíz, brócoli, lechuga, alverjas, alfalfa. Aquí se encuentra andenería inca de la época Collagua, la cual es considerada patrimonio cultural de la nación por Resolución Nro. 1274/INC, 16 setiembre 2008.

Valle de Chilina



El valle de Chilina tiene una extensión aproximada de 15 km, se ubica entre los 2493 m y 2578 m. El Paisaje del valle de Chilina implica dos zonas muy marcadas, la zona agrícola y la zona silvestre, la primera de ellas a los costados del cauce del río Chili, en ella se intercalan terrazas y andenerías de uso agrícola altamente productivo utilizadas para la siembra de: cebolla, coliflor, repollo, lechuga, choclo y alfalfa, junto a la vegetación de monte ribereño y de especies arbóreas; la segunda zona por encima de la zona agrícola se limita por vías de acceso sin asfaltar en el lado izquierdo y asfaltada en el lado derecho, se caracteriza por la presencia de cactus columnares y subarbustos adaptados a condiciones de sequía.

Andenerías de Cayma

Se encuentran ubicados lo largo del río Chili en ambos márgenes dentro del valle de Chilina y en la quebrada de Tocrahuasi, son conocidos como los andenes de producción, construidos con piedras toscas del campo y piedras volcánicas con paredes relativamente bajas con muros (bordes) que contienen la tierra a desnivel; perfectamente diseñados, para que funcione el sistema de riego uno después del otro andén, por sus características accidentadas que presenta el cañón del valle de Chilina y la quebrada de Tocrahuasi tales andenes tienden a seguir el contorno natural de las pendientes y no estaban asociados necesariamente con poblados cercanos. Estas andenerías se edificaron en el periodo tardío (1000 y 1400 dc.) ocurrió justo cuando hubo una gran ampliación de la frontera agrícola, fue un logro de las comunidades locales y posteriormente tuvo influencia de la cultura Inca. Cuna de la cultura prehispánica ya que se encontraron los primeros vestigios arqueológicos conocidos como la cultura Collagua.

Se han identificado como los recursos de turismo cultural:

Iglesia del Señor de la Caña

La Iglesia del Señor de la Caña está construida en sillar, su estilo es barroco ojival medio punto en sillar, solo existen dos más de este estilo arquitectónico en Arequipa como son la Iglesia del Hospital Goyeneche y las Esclavitas.

Santuario Virgen de Chapi - Charcani

El Santuario de la Virgen de Chapi está ubicado en la jurisdicción del distrito de Cayma, en el sector de Charcani al inicio del valle de Chilina. La presencia de la Virgen de Chapi, que es una representación de la Virgen de la Candelaria, está ligada a la existencia o descubrimiento de cuerpos de agua, es así que la presencia de la Virgen de Chapi en la zona de Charcani es para recordar que se le atribuye la bendición del agua del río Chili, tal como muestran los testimonios y medidas adoptadas en la construcción del túnel entre Chilina y quebrada de los Tucos hacia 1924.

Iglesia San Miguel Arcángel de Cayma

Fue consagrada el año de 1730. El material que se usó para su construcción fue el sillar y la mayor parte de la iglesia está construida en un estilo barroco mestizo propio del siglo XVIII. Tiene dos torres en forma de pirámide, es de buena y sólida construcción de sillar labrado, cubierta de bóvedas con cúpula o media naranja con adornos de pirámide. La puerta principal mira a la ciudad y al sol naciente. Su fachada es de estilo corintio, con cuatro columnas, dos en cada lado, delante de pilastras con sus correspondientes bases, alquitranes y capiteles y cornisas sobre las cuales se encuentra un nicho en forma de concha, que al mismo tiempo sirve de ventana para dar luz al coro, en la cual se encuentra sobre una piedra la Virgen de la Candelaria.

Comedor de Bolívar

El Comedor de Simón Bolívar se encuentra ubicado junto a los claustros de la iglesia San Miguel Arcángel; construido en el año 1739 de la época colonial que ocupó el libertador Simón Bolívar cuando estuvo en Cayma en el año 1825, asimismo los historiadores señalan que recibió las atenciones del obispo Goyeneche en dicho recinto. Fue remodelado en el año 2002 por el padre Rolando Vera Rosas y en la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Pueblo Tradicional Señor de la Caña

Ubicado en la zona baja del distrito, en él se encuentra la Iglesia Señor de la Caña, construida en sillar, su estilo barroco ojival medio punto, solo existe tres de este tipo en Arequipa y la primera vez que se festejó el Señor de la Caña fue el 5 de agosto de 1888.

Pueblo Tradicional de Cayma

Construido en el antiguo poblado indígena Lari Lari, entre sus atractivos turísticos más importantes tenemos:

- Plaza de Cayma
- Mirador de la Rinconada del Alto
- Mirador San Juan de Dios – Observador de Carmen Alto
- Puente del Diablo o de Chilina
- Camino Inca o Callejón de los Serranos
- Nevado Chachani



- Río Chili
- Iglesia de Carmen Alto
- Casa del Cacique Alpaca
- Cementerio de Cayma
- Pueblo de Carmen Alto
- Entrada de Ccapo
- San Gil de Cayma
- Carnaval Caymeño
- Iglesia de Acequia Alta

Ilustración 37: Recursos turísticos



En la Tabla se resumen los principales recursos Turísticos identificados en el Distrito de Cayma

Tabla 60: Principales Recursos Turísticos del distrito de Cayma

Recurso	Categoría	Tipo
Cañón de Charcani	Sitios Naturales	Cañón
Iglesia San Miguel Arcángel de Cayma	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
Quebrada de Tobrahuasi	Sitios Naturales	Quebrada
Valle de Chilina	Sitios Naturales	Valle
Comedor de Bolívar	Manifestaciones Culturales	Lugares históricos



Recurso	Categoría	Tipo
Andenerías de Cayma	Manifestaciones Culturales	Lugares históricos
Fiesta Religiosa Virgen de la Candelaria	Acontecimientos Programados	Fiestas
Iglesia del Señor de la Caña	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
Santuario Virgen de Chapi-Charcani	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
Pueblo Tradicional Señor de la Caña	Manifestaciones Culturales	Pueblos
Pueblo Tradicional de Cayma	Manifestaciones Culturales	Pueblos

Fuente: Plan Estratégico de Turismo de Cayma 2013-2018

Respecto al patrimonio intangible turístico, Cayma se constituye en un distrito tradicional, esto debido a que se conservan muchas de sus costumbres y tradiciones y que aún se practican, algunos de ellos provienen de la época incaica y por el mestizaje que se dio con la conquista española, dentro de las fiestas más populares y concurridas por el pueblo caymeño y también por el arequipeño, se tienen:

- La fiesta religiosa de la Virgen de la Candelaria (mes de febrero, muy concurrida en especial por los feligreses de la religión católica.
- Entrada de Capo (antesala a los carnavales)
- Las peleas de Toros (realizadas durante todo el año), tradicionales en Arequipa y muy concurridas por la gente que se dedica a dicha actividad.
- Las guaguas y la Fiesta de los Difuntos (en noviembre)

Se tiene también otras actividades concurridas:

- Carnaval Loncco de Cayma: El carnaval andino en sus diferentes manifestaciones tienen una gran riqueza en la capacidad creativa de los pobladores de las chacras, en Arequipa los llamados lonccos se asentaron en los pueblos de Yarabamba, Quequeña, Characato, Chiguata, Yanahuara y Cayma, la fiesta del carnal en Arequipa se remonta a la conquista española. En el año 2005 se da el Acuerdo Municipal del Consejo de la Municipalidad Distrital de Cayma que declara al "Carnaval Loncco de Cayma como patrimonio Cultural de Arequipa", en la actualidad los portadores del buen hacer loncco constituyen un grupo de pobladores de los pueblos tradicionales de Cayma quienes se reúnen en comparsas, el carnaval se realiza previa a la semana santa coincidiendo con el miércoles de ceniza,
- La Maratón Internacional Virgen de la Candelaria de Cayma, organizada anualmente por la Municipalidad del distrito; desde el año 1986⁸, en el mes de febrero se realiza esta actividad, que en los primeros años se realizaba el 2 de febrero, la primera fue organizada por la federación de Atletismo de Puno.
- Otras actividades que se desarrollan al aire libre en el distrito, que constituyen un potencial para el ecoturismo o turismo deportivo como: deportes de Aventura, Canotaje, la escalada en roca, ciclismo en montaña, parapente. Prácticas de canotaje en el río Chili desarrolladas por las agencias turísticas

Lugares Turísticos Privados

- El Mirador de Carmen Alto
- El Observatorio San Juan de Dios (Carmen Alto)
- La Chacrita de Chilina

Actividades con Potencial para desarrollarse en el distrito

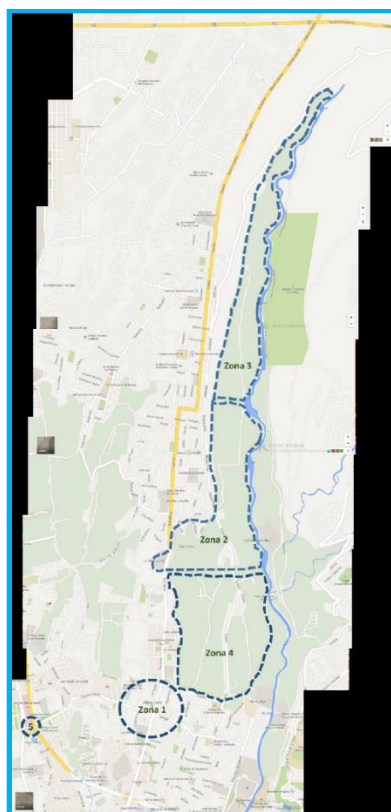
Tabla 61: Plan Turístico

ZONAS	Valores escánicos	Paseos	Cabalgatas	Caminatas	Museos historia y arte	Investigación científica	Agroturismo	Sitios arqueológicos	Ciclismo	Rafting	Kayak	Carruajes	Tren turístico	Zip line o Canopy	Puenting	Pesca	Picnic	Trekking	Andinismo	Observación de aves	Observación de flora y fauna
PUEBLO Y PLAZA DE CAYMA																					
VALLE DEL CHILINA																					
CARMEN ALTO																					
CHACANI																					
RNSAB																					

Indica que existe el potencial pero no se está explotando
 Indica que el potencial está en proceso de desarrollo
 Indica que el potencial de desarrollo de la actividad ya se está explotando

Fuente: Plan Estratégico Local de Turismo de Cayma 2013 al 2016

Ilustración 38: Mapa de Zonas Turísticas priorizadas de Cayma



Fuente: Plan Estratégico Local de Turismo de Cayma 2013 al 2016
 Gastronomía

La ciudad de Arequipa fue fundada en el año de 1540, en esos años, Cayma era parte aledaña de la ciudad, en esa etapa se desarrolló la cocina de transición que se caracterizó por la utilización de productos y condimentos occidentales para mejorar el sabor de las preparaciones típicas de los andes, dándose el mestizaje gastronómico, la a partir de la segunda mitad del siglo XVI



Tabla 62: Mezcla de técnicas culinarias

TECNICAS CULINARIAS ANDINAS	TECNICAS CULINARIAS HISPANAS
El empleo de piedras calientes (Pachamanca)	
Asar a) Asar a las brasas (soasado) b) Asar a las cenizas del fogón (camote papa) c) Huatia d) Asar a la parrilla (hoja de palmera verde) cuyes	Hornear: Experimentan formulas correctas para preparar bizcochos, panes, modificando las rectas según la altura sobre el nivel del mar
Hervir a) Chupes b) Lawas c) Uchus d) Cocción de carnes e interiores (vísceras), tubérculos, cereales, etc.	Escabechar Técnica de conservación que utiliza como base el aceite y le vinagre (escabeche de pollo)
Fermentación a) Preparación de la chicha de maíz o azua. b) Elaboración de la tunta (chuño blan-co)	Blanquear El blanqueado permite que un ingrediente se cueza sólo un poco y se termine de cocinar posteriormente
Tostado a) De maíz usando la K´allana b) Pisancalla (palomitas maíz) c) Mani tostado d) Porotos tostados e) Quinua, cañihua, kiwicha, semillas de zapallos y calabazas	Freír Introducir un alimento en aceite o grasa a una temperatura de 100 °C a 210 °C, se cocerá uniformemente en toda la superficie.
Cocción de alimentos envueltos en hojas de Achira a) Humintas	Sofreír Freír ligeramente una cosa sin aderezo, para después cocinarla de otra forma
Asoleo a) Camotes b) ocas	Espesar
Congelado a) Q´achu ch´uñu (papa helada) [cachi-chuño en Viraco]	Ligar Añadir mantequilla o yema de huevo a una salsa previamente preparada para conseguir que quede fina y bien unida

Fuente: Memoria descriptiva de historia gastronómica de Cayma

1. Mezcla de técnicas culinarias

- Chupis andinos: Chupes Chaquetripas, chayro, pebre, chupe de camarones, pebre, cazuelas
- Uchus andinos: picantes, ají de lacayote, ají de habas, ají patitas con cochayuyo
- Salsas de ají: Ocopa arequipeña
- Lawas andinas: Chochoca, sopa de chuño negro
- El plato mestizo por excelencia el Adobo Arequipeño

Tabla 63: Introducción de insumos occidentales

En Arequipa se introdujeron los siguientes productos:



Animales	Frutas	Cereales	Leguminosas	Hortalizas	Hierbas Aromatizantes condimentos	Centro América
Vacas	Aceituna	Arroz	Arveja	Ajo	Ajonjolí	Pavo
Cabras	Durazno	Trigo	Haba	Albaca	Albahaca	tunas
Ovejas	Manzana	cebada	Garbanzo	Alcachofa	Culantro	
Cerdos	Membrillo			Brócoli	Hierbabuena	
Conejos	Mora			Cebolla	Manzanilla	
	Pera			Col	Orégano	
	Granada			Repollo	Perejil	
	Naranja dulce			Espinaca	Romero	
	Naranja agria			Lechuga	Ruda	
	Guinda			Nabo	Salvia	
	Higo			Poro		
	Vid			Rábano		
				zanahoria		

Fuente: Memoria descriptiva de historia gastronómica de Cayma

Tradición de la chichería y picantería

Las picanterías se inician partir de las chicherías, que eran espacios de sociabilización de indios, mestizos, y también de arrieros. El 06 de noviembre de 1,575 debido a la Ordenanza del Virrey Francisco de Toledo, en la que se señala "el principal daño (de la chicha) es beberla en ayunas" y se propone "armar allí todos los hornos para que todo el pueblo son menester"⁹ con lo que, surgen las picanterías, las cuales, tenían su tradicional ramada con bancas y mesas largas, en donde se servían platillos de varios sabores. La Junta de Sanidad en 1,887 determinó que las chicherías, por ende, picanterías, se trasladasen hacia los distritos de la ciudad.

Las picanterías en Cayma sirvieron de espacio de intercambios comerciales, sociales, involucraban a diversos segmentos sociales, los horarios de ingesta de alimentos coincidían con las actividades agrícolas.

Parte esencial de las chicherías es la chicha, que es una bebida que desde el tiempo de los incas que se empleaba para libaciones sagradas y lustraciones. La chicha de Arequipa es más amarga, tónica y clásica de Lima¹⁰. La chicha es elaborada en base a maíz negro germinado y molido, característico de Arequipa y fundamental, la chicha es una preparación para beber, en base al guiñapo que es un maíz germinado, y también se usa como ingrediente de diversos platos que utilizan el concho de la chicha.

El Adobo Arequipeño en Cayma

Una de las primeras menciones del Adobo como plato de comida se hace en la mesa peruana ósea El libro de las Familias (1867)¹¹:

"... Este por lo regular se hace de la carne de chanco prefiriendo los trozos que tiene hueso como lomo y las costillas. Se divide en regulares tamaños y se pone en vinagre por espacio de una noche juntamente con cuatro o seis ajíes amarillos molidos con bastante comino, bastante ajo y sal suficiente, se le pica un poco de orégano, se menea y se deja tapa-do hasta el día siguiente que se pone la olla al fuego, cuidando que no se seque a fin de quede bien jugoso..."

Esta preparación tiene un gran parecido a las mencionadas en España y el alto Perú (Bolivia) serán dos factores los que darían nacimiento probablemente en la segunda mitad del siglo XIX al Adobo Arequipeño y en zona de Cayma; primero la gran producción de maíz producido en Arequipa, en la zona de Cayma y con ello la chicha y el guiñapo, y segundo la presencia de arrieros en Acequia Alta Cayma, población que se trasladaba de un lugar a otro.

Por otro lado, se tiene la preparación de la carne de cerdo, surgida a partir de la técnica de la conservación de la carne, durante el siglo XIX, en diferentes manuales se promocionaba la técnica del adobar las carnes. El adobo elaborado en Cayma se expendió tradicionalmente desde las 5 – 6 de la mañana que coincidía con el horario que los arrieros usaban para salir de viaje, siendo atendidos por sus compañeras chicheras, este se constituía en un plato reparador para un largo viaje, fue así como surgió este plato mestizo.

Relación de restaurantes tradicionales en Cayma

En Cayma se tienen restaurantes tradicionales, muchos de ellos picanterías, que conservan la tradición culinaria del distrito, y comparten sus platos típicos con Arequipa y el mundo:

1. Picantería la Capitana, restaurante tradicional con más de 155 años de funcionamiento y cuatro generaciones de picanteras, reconocido y tradicional.
2. Restaurante "Sol de Mayo", con más de 116 años, muy reconocido y tradicional Picantería "Teresita", tradición de más de 40 años
3. Sabor Caymeño, ubicado en la plaza de Cayma, con su afamado adobo.
4. Restaurante Elsita (ADOBERIA), casi 60 años de antigüedad, ubicado en la plaza de Cayma.
5. La Agustina picantería
6. La Casa del cacique Alpaca, casa tradicional ubicada en la Plaza de Caima
7. Picantería "Chaska", ubicada en el tradicional barrio de La Tomilla
8. Restaurante Picantería "Sarita"
9. Restaurante Picantería el Mirador de Chilina, con vista panorámica al valle Chilina.
10. Restaurante Picantería Pataccala.
11. Restaurante Picantería Tinajani, más de 30 años de antigüedad
12. Picantería "El Paraíso de Silvia"
13. Picantería La Cau Cau II
14. El Jijuna
15. Los tres volcanes

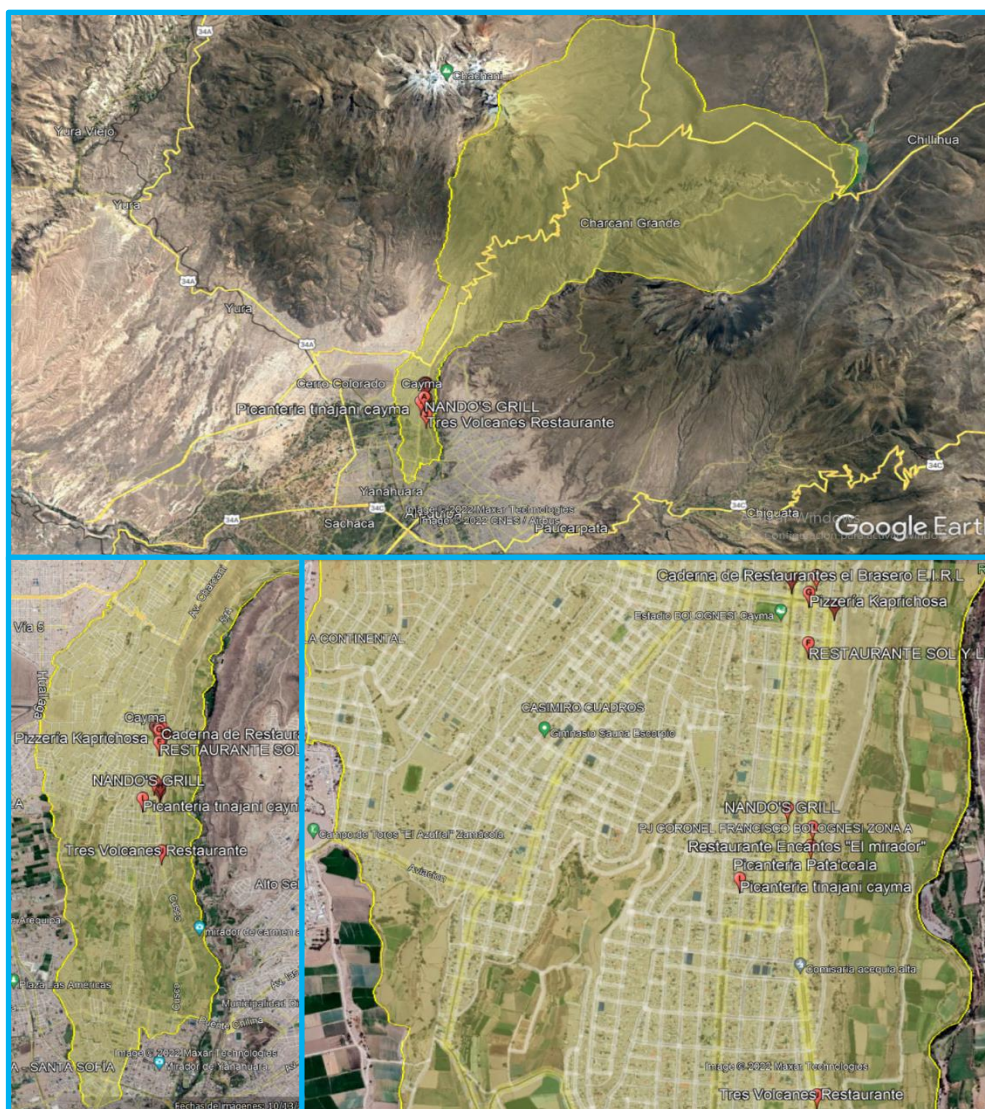
Otras Ofertas Gastronómicas

1. Restaurante A punto
2. Pastelería Capriccio
3. Cevichería Encuentro Marino
4. Cevichería Mamacocha
5. Restaurante Esencia Sabores Criollos

Asimismo, existen ofertas gastronómicas de comida rápida y otros en los Grandes Centro Comerciales, en el Mall Open Plaza Open Plaza (SAGA): en el interior se tiene a Kentucky Fried Chicken, Burger King, Capriccio, China Wok, Big&Hot; en la Av. Ejército, Bruno Pizzería, Empanadas Club, El Turko, Cevichería Atico Mar, Che Carlos. En el Mall Real Plaza: Mc' Donalds, Capriccio, Pura Fruta, La Ibérica, Pizzería Presto, El Turko, La Alemana, Bambos, asimismo, en la Avenida Víctor Andrés Belaunde, LA Empanadita, Espresáte, La Miel, pastelería. En el Centro Comercial Cayma se tiene a Lounge Café.



Ilustración 39: Lugares turísticos y gastronómicos



Fuente: Google maps

Platos típicos

Dentro de los principales platos se tiene al famoso y tradicional adobo Caimeño y la chicha de guiñapo, los almuerzos en la picantería caimeña son clasificados de la siguiente forma: lunes Chaque, martes Chairo, miércoles Chochoca, jueves Timpusca, viernes Chuño molido, sábado alocrado y domingo Caldo de lomos.

Dentro de los principales platos se tienen: Ají de Lacayote, Jayari, soltero de queso, mote de maíz, pebre, caldo de cordero, mote de habas, chupe de camarones, ají de patitas con cochayuyo, rocoto relleno, pastel de papa, ají de habas, ají caimeño, chicharrón de chanco, sarza de patitas, llátan, sarza de cabeza, estofado de res, americano, escribano, loco de pecho, malaya frita.

Actividad minera:

En el distrito de Cayma no se tiene gran y mediana minería, este sector es casi nulo en la actualidad, según los datos del Ministerio de Energía y Minas, la actividad minera en el distrito es mínima. Se tiene en el distrito una única cantera de mineral no metálico llamada Apolo I de la cual se extrae agregados de la construcción, cuyo denuncia tiene una extensión de 100Has y una reserva de 10,121 m3 de material, dicha cantera se encuentra ubicada en la parte norte del distrito, fuera del ámbito de influencia urbana del distrito.

Servicios financieros



www.municayma.gob.pe



054-382350



Plaza Principal - Nro 408 - Cayma

En el distrito de Cayma, se han desarrollado durante los últimos años inversiones urbanas, en los centros comerciales que se han instalado, los restaurantes, además de las micro y pequeñas empresas que existen, entre otros, que han promovido la existencia de una oferta diversa en los servicios financieros, los cuales se han instalado principalmente en la Avenida Ejército y Cayma que son las principales vías del distrito. Se tienen identificadas las siguientes empresas del rubro:

Tabla 64: servicios financiero del distrito

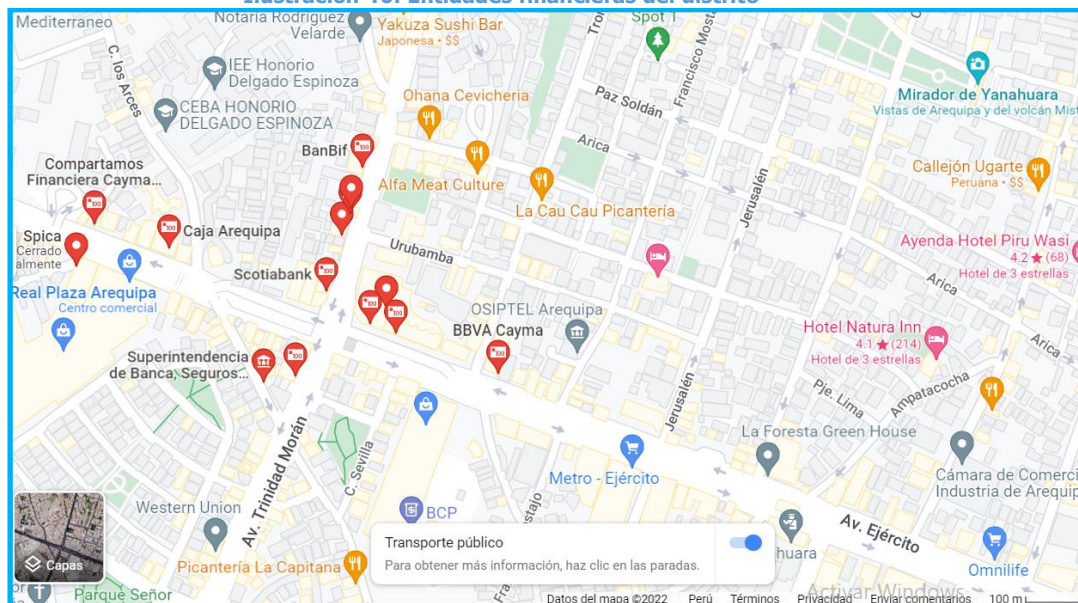
BANCO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN
<u>Interbank</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Ejército esquina Avenida Cayma -Cccayma Tienda
<u>Interbank</u>	Agencia	<u>Agencia Mm Real Plaza Arequipa</u>	En Avenida Ejército
<u>Interbank</u>	Agencia	<u>Agencia Real Plaza Arequipa</u>	En Avenida Ejército
<u>BCP</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida del Ejército Centro Comercial Cayma Of.
<u>Citi</u>	Agencia	<u>Agencia Arequipa</u>	En Avenida Cayma
<u>Mibanco</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma - Arequipa</u>	En Avenida del Ejército
<u>Banco Ripley</u>	Agencia	<u>Tienda Financiera Arequipa</u>	En Avenida Trinidad y Morán H
<u>Banco Azteca</u>	Agencia	<u>Agencia Arequipa Av. Ejército 1004</u>	En Avenida Ejército
<u>GNB</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Trinidad y Morán
<u>Scotiabank</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Cayma esquina Avenida del Ejército
<u>Agrobanco</u>	Agencia	<u>Agencia Regional Arequipa</u>	En Urbanización León XIII Manzana G Lote
<u>Caja Arequipa</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Ejército
<u>Caja Tacna</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Ejército
<u>Caja Nuestra Gente</u>	Agencia	<u>Agencia Cayma</u>	En Avenida Cayma
<u>BN</u>	Agencia	<u>Agencia C Periférica Arequipa</u>	En Avenida Cayma

Fuente: Elaboración propia

Cayma tiene una zona comercial en la parte baja del distrito, alrededor de la avenida ejército, la avenida trinidad Moran y la avenida Cayma, la cual es una buena ubicación dentro de la provincia de Arequipa, ya que estas avenidas son colindantes al perímetro urbano de la ciudad de Arequipa, es donde se encuentran la mayor parte de servicios financieros (bancos), así como Cajeros de bancos y Agentes de bancos, localizados del distrito de Cayma, como podemos apreciar en la siguiente figura XXXX:



Ilustración 40: Entidades financieras del distrito



Fuente: Google maps

Según estadísticas de la S Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para el 2021, en Cayma se cuentan con créditos del sistema financiero, siendo el segundo distrito después del distrito de Arequipa; para las entidades brindan servicios financieros de crédito a nivel Corporativo con 5.88%, para Grandes Empresas con 8.16% y para Medianas empresas con 7.66%; en cuanto a la colocación de créditos en las Pequeñas empresas Cayma es tercero con 6.81% después de José Luis Bustamante y Rivero con 13.05% y el distrito de Arequipa con 40.36%.



Tabla 65: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito

Distrito	Corporativo				Grandes Empresas			Total Grandes empresas	%
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Total Corporativo	%	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales		
Arequipa	621,935	33	621,968	94.12%	919,860	466		920,326	90.69%
Cayma	38,826		38,826	5.88%	82,771			82,771	8.16%
Cerro Colorado				0.00%					0.00%
Jose Luis Bustamante y Rivero				0.00%			7,412	7,412	0.73%
La Joya				0.00%					0.00%
Miraflores				0.00%	4,262			4,262	0.42%
Paucarpata				0.00%					0.00%
Socabaya				0.00%					0.00%
Yanahuara				0.00%					0.00%
Alto Selva Alegre				0.00%					0.00%
Jacobo Hunter				0.00%					0.00%
Yura				0.00%					0.00%
TOTAL			660,794	100.00%	TOTAL			1,014,770	100.00%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: propia

Para la provincia de Arequipa en total, los Créditos Corporativos han sido coberturados por las empresas financieras de Banca Múltiple en un 99.99%; y acerca de los Créditos para Grandes Empresas la banca estos han sido dados por la Banca Múltiple en un 99.22%. Los créditos para las medianas empresas a nivel provincial, son dados en una cobertura de 92.44% por la banca múltiple, seguido con un 6.50% por las cajas municipales.



Tabla 66: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito

Distrito	Medianas Empresas						
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Medianas empresas	%
Arequipa	1,652,459	7,990	72,363	5,824	10	1,738,646	71.79%
Cayma	174,870	2,155	8,553			185,578	7.66%
Cerro Colorado	64,213	7,025	13,807	31		85,076	3.51%
José Luis Bustamante y Rivero	55,343	1,194	40,937			97,475	4.02%
La Joya	584	266	3,071			3,921	0.16%
Miraflores	91,652	65	8,269			99,987	4.13%
Paucarpata	83,550	623	6,108			90,281	3.73%
Socabaya	1,225		538			1,763	0.07%
Yanahuara	113,013		358		407	113,778	4.70%
Alto Selva Alegre	394	16	2,647			3,056	0.13%
Jacobo Hunter	1,517	51				1,568	0.06%
Yura	73		718			791	0.03%
TOTAL						2,421,919	100.00%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: propia

Los créditos para las pequeñas empresas en la provincia d Arequipa, se dan por la Banca Múltiple con un 44.68% de participación, seguidos por las Cajas Municipales con un 37.44% y las empresas financieras con un 16.78%



Tabla 67: Créditos del Sistema Financiero por tipo de crédito según provincia y distrito

Distrito	Pequeñas Empresas						%
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Pequeñas empresas	
Arequipa	597,703	176,056	342,627	24,062		1,140,449	40.36%
Cayma	64,295	51,493	76,670			192,458	6.81%
Cerro Colorado	140,324	49,955	132,875	1,826		324,979	11.50%
Jose Luis Bustamante y Rivero	93,118	52,752	222,925			368,795	13.05%
La Joya	41,891	11,727	49,305	2,923		105,846	3.75%
Miraflores	90,326	38,921	99,394			228,640	8.09%
Paucarpata	97,981	48,282	71,449			217,713	7.70%
Socabaya	38,061		23,748			61,809	2.19%
Yanahuara	26,575		6,481		2,393	35,449	1.25%
Alto Selva Alegre	18,806	18,760	12,616			50,182	1.78%
Jacobo Hunter	34,739	21,416	6,235			62,390	2.21%
Yura	18,754	4,863	13,698			37,316	1.32%
TOTAL						2,826,026	100.00%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: propia

Sector Inmobiliario

el sector inmobiliario es uno que ha tenido crecimiento durante los últimos años, esto debido a la explosión demográfica que se ha dado en la provincia de Arequipa.

El distrito atrae inversiones urbanas de alta calidad. La cartera de clientes de las agencias financieras está compuesta, en su mayoría, por clientes VIP, con transacciones financieras de diferente tipo a las realizadas en otras agencias bancarias. Su importancia se ve reflejada en el tipo de edificaciones localizadas en las avenidas Ejército y Cayma, así como en las condiciones de seguridad en la zona.

El valor comercial del suelo se ha incrementado ante la demanda de este tipo de actividad, influyendo no solo en las avenidas mencionadas, sino también en las zonas aledañas (Av. Trinidad Morán, Calle Los Arces, etc.). El gran comercio en el distrito está ubicado también en esta zona, con tres centros comerciales (Saga Falabella, Centro Comercial Cayma y Real Plaza) y tiendas comerciales de menor tamaño, restaurantes y oficina de servicios profesionales. La ocupación de suelo ha sido desordenada, constituyendo un lugar altamente comercial, tugurizado y con graves problemas de tránsito y ordenamiento vehicular (particularmente en la Av. Ejército) con el deterioro de la calidad de vida de quienes ocupan sus predios con fines residenciales.

El valor predial del suelo en el distrito de Cayma se ha ido elevando en los últimos años. Se tiene durante los últimos años un alza en el valor de los terrenos debido a la demanda, en especial de los terrenos y predios ubicados en el casco urbano del distrito.

3. Principales problemas



Del análisis realizado y con la participación de los distintos actores del territorio, se ha concluido que los principales son:

Desarrollo Agrario en contraposición al crecimiento Inmobiliario: Debido a la explosión demográfica en el distrito, se ha generado una demanda por parte de la población de viviendas, por lo que, se ha promovido el desarrollo del sector inmobiliario público y privado permitiendo que se construyan más viviendas para uso habitacional, así como edificios, existiendo nuevas empresas privadas dedicadas al rubro de la inmobiliaria y construcción. Asimismo, el Estado también ha intervenido en la oferta de viviendas a través de los Programas Mi Vivienda y Techo Propio del MVCS, ejemplo de ello en el año 2006 se habían colocado en el distrito el 8% del total del monto invertido de Mi Vivienda en el área metropolitana y el 4% del total de Techo Propio, haciendo un total de 2,231,000 millones de dólares de enero a marzo del 2006.

Como consecuencia de lo anterior, se tiene que una parte de la campaña y de terrenos destinados al uso agrícola han sido destinados a la construcción y desarrollo del sector inmobiliario en el distrito, esto genera el detrimento del sector agrícola y pecuario.

También existe, una demanda de terrenos para uso de vivienda en el sector informal, por parte de población vulnerable, se ha dado la aparición de nuevos centros poblados en las zonas urbano marginales en las partes altas del distrito.

DIMENSIÓN GOBERNANZA

Nivel de presencia del Estado

Gobierno Nacional

Se encuentran en el distrito de Cayma diversas entidades del Gobierno Nacional como Oficina de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), Oficina Descentralizada del Poder Judicial PJ, por parte del Poder Ejecutivo se tiene a la Policía Nacional de Perú (PNP), Centro de Atención Residencial (CAR) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMPV, los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, entre otros.

Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los sistemas financiero, de seguros, privado de pensiones y cooperativo de ahorro y crédito, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP. Sus objetivos, funciones y atribuciones están establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Ley N° 26702. Tiene una sucursal en el distrito de Cayma, ubicado en la Calle Los Arces 302 en el distrito de Cayma.

Poder Judicial: Oficina descentralizada de servicios judiciales

La Corte Superior de Justicia de Arequipa, en su proceso de descentralización, tomando distritos de mayor concentración poblacional, ha instalado una oficina descentralizada de servicios judiciales que presta el Poder Judicial con el ánimo de lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía en el distrito de Cayma en el Centro de Tramites la Tomilla, donde brinda servicios también a los habitantes de los distritos de Cerro Colorado y Yura. Destacan servicios como la expedición inmediata de certificados de antecedentes penales y consultas sobre el estado de procesos judiciales a nivel nacional sin costo alguno, se emitirán reportes de estado de expedientes.

Juzgado de Paz Letrado

Los Jueces de Paz Letrados son los Magistrados que están más cerca del litigante, administran justicia de acuerdo a lo establecido en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial, pero teniendo en cuenta el contexto donde se desarrolla el conflicto. En el distrito se cuenta con Juez de Paz Letrado ubicado en el Estadio La Tomilla.

Centro de Acogida Residencial (CAR)

En abril del presente año se inauguró por parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el Centro de Acogida Residencial (CAR), este albergue brindará atención integral a mujeres con discapacidad y en situación de



desprotección familiar. Inicia sus funciones atendiendo a 23 mujeres adultas con discapacidad intelectual, entre los 24 y 42 años de edad.

Programas Sociales del MIDIS

En el distrito del Cayma se tienen intervenciones de los programas sociales como son:

- CUNA MAS, que atiende a los niños y niñas de distrito mediante el cuidado diurno y acompañamiento a las familias.
- JUNTOS: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres mediante los hogares afiliados en el distrito.
- PENSION 65: Brinda protección a las personas adultas mayores de 65 años que viven en extrema pobreza mediante la subvención económica
- QALI WARMA, brinda servicios de alimentos para los niños y niñas en las instituciones educativas públicas.
- CONTIGO: El cual otorga una pensión cada dos meses a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.

Gobierno Interior:

Sub Prefectura de Cayma

La Subprefectura depende de la Prefectura que es un órgano desconcentrado del Dirección General de Gobierno del Interior – DGIN del MININTER, su misión es otorgar las garantías personales y el acceso a la justicia en especial a las poblaciones vulnerables haciendo que se cumplan las normas que dicta el Poder Ejecutivo. Ejecutan y coordinan las acciones de su competencia conforme a los lineamientos de la DGIN en el ámbito distrital.

Policía Nacional del Perú:

En el distrito de Cayma existen (04) comisarías con sus jurisdicciones policiales exclusivas: Comisaría de Cayma, Comisaría de Acequia Alta, Comisaría de Casimiro Cuadros y Comisaría de Deán Valdivia. Así mismo mediante Resolución de Comandancia General de la Policía Nacional N°149-2020-CG del 30 de mayo del 2020 dispone que el sector del comité 14 pasa a la jurisdicción policial de la CPNP Zamácola.

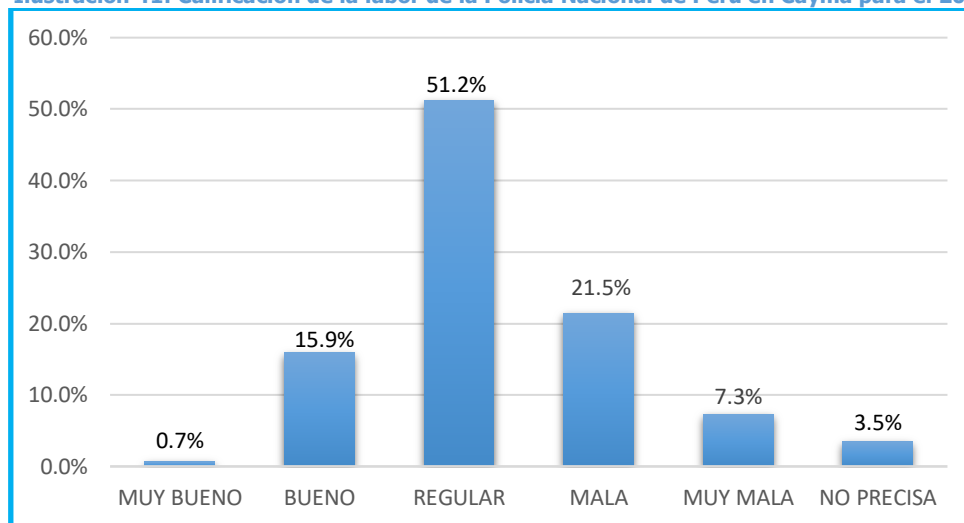
Tabla 68: Efectivos Policiales por Comisaria en la jurisdicción de Cayma

COMISARIA	UBICACIÓN	EFFECTIVOS POLICIALES	
		OFICIALES	SUB OFICIALES
Comisaria PNP Cayma	Calle Plaza Principal N° 412 (054) 259310	1	45
Comisaria PNP Acequia Alta	Av. Grau N° 903 (054) 485235	1	43
Comisaria PNP Casimiro Cuadros	Jr. Justiniano Velarde SN Mz Ñ Lt 1 (054) 316053	1	36
Comisaria PNP Dean Valdivia	Pj. Sin Nombre Sector 9 Mz P Lt 1 (054) 457505	1	46
TOTAL		4	170

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana 2022

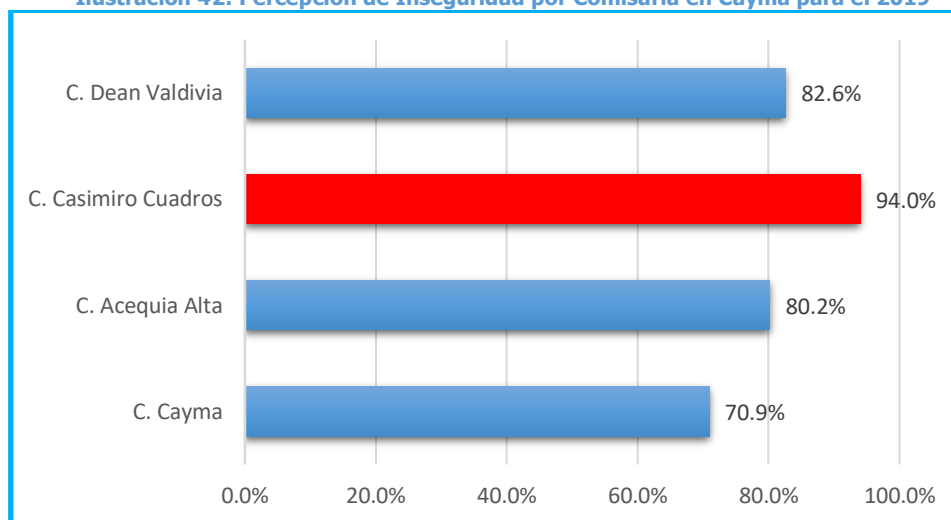
En el año 2019 se realizó una encuesta sobre la seguridad ciudadana en la cual se consulta a los entrevistados sobre la calificación de la labor de la policía nacional, en la cual el 51% manifestó que su labor es regular, como negativa (mala y muy mala) un 29% y como bueno un 16%.



Ilustración 41: Calificación de la labor de la Policía Nacional de Perú en Cayma para el 2019

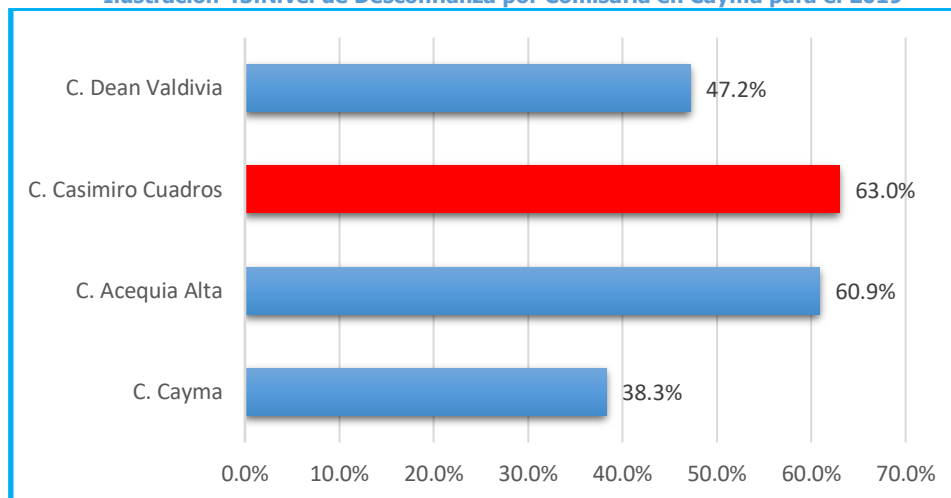
Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana Cayma – 2019

Asimismo, respecto a la percepción de inseguridad por parte de la población por comisarias es de: 94 % respecto a la Comisaria Casimiro Cuadros, 82.60% Comisaria Deán Valdivia, 80.2% Comisaria Acequia Alta y 70.9% para la Comisaria de Cayma.

Ilustración 42: Percepción de Inseguridad por Comisaria en Cayma para el 2019

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana al 2022

Con respecto a la tasa de desconfianza, la población tiene menos confianza en la Comisaría de Casimiro Cuadros (63%), seguido de la Comisaría de Acequia Alta (60.90%), la Comisaría de Deán Valdivia (47.20) y al final la Comisaría de Cayma (38.30%).

Ilustración 43: Nivel de Desconfianza por Comisaria en Cayma para el 2019

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana al 2022

Entidades de la Ventanilla Única de Trámites de Servicios del Estadio La Tomilla:

Por Convenio Interinstitucional celebrado entre la Zona Registral XII, Sede Arequipa y la Municipalidad Distrital de Cayma, convenio vigente, con la Oficina Receptora de la Tomilla, se viene atendiendo en forma regular en la oficina principal del Centro de Trámites, en marzo del 2020, por las medidas restrictivas ante la pandemia del COVID-2019 estuvieron cerrados, las entidades que brindan servicios son:

Tabla 69: Relación de Entidades de la Ventanilla Única de Trámites de Servicios del Estadio La Tomilla

INSTITUCION	DESCRIPCION
Banco de la Nación	Brinda orientación ,trámites y servicios
INDECOPI	Brinda orientación, información y protección eficaz a los consumidores
RENIEC	Brinda información relativa a la Identidad de los ciudadanos.
SUNAT	Brinda orientación, tramites y atenciones cabinas SUNAT
Gerencia Regional de comercio Exterior y turismo	Su finalidad es agilizar la formalización y generación de las unidades económicas orientadas a servicios y actividades productivas relacionadas con el desarrollo turístico
Gerencia Regional dela Producción	Otorga un trato preferencial a los empresarios así como a las personas emprendedoras en iniciar un negocio
Ministerio de Justicia	Centro de Conciliación
Caja Arequipa	Brinda orientación ,trámites y servicios
SEDAPAR	
SEAL	
Centro de Tramites	Orientación al Ciudadano, admisión de peticiones, instrucción sobre procedimientos, tesorería-caja, entre otros servicios
Corte Superior de Justicia de Arequipa	Brinda información sobre la parte de atención administrativa y otro respecto al funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Se viene cumpliendo con los servicios que se articulan, integran para Buscadores de Empleo, Emprendedores, Jóvenes Escolares y Empresa. Mediante
--	--

Fuente: Memoria Anual de la Municipalidad Distrital de Cayma 2018

La Ventanilla Única de Trámites actualmente tiene 10 convenios vigentes, debido a la pandemia del año 2020 se paralizó los servicios que se prestaban y se han retomado en el año 2021 y 2022.

Tabla 70: Atenciones brindadas por la Ventanilla Única de Trámites del 2016-2022

VENTANILLA UNICA DE TRAMITES		
AÑO	INDICADORES	CANTIDAD
2022	Nº de Atenciones	13973
2021	Nº de Atenciones	2750
2020	Nº de Atenciones	-
2019	Nº de Atenciones	30
2018	Nº de Atenciones	17834
2017	Nº de Atenciones	46410
2016	Nº de Atenciones	29405

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Centro de Salud Mental Comunitario de Cayma del Ministerio de Salud

En el departamento de Arequipa el Ministerio de Salud MINSA tiene 10 Centros de salud mental comunitarios, en la provincia de Arequipa se tiene 06 ubicados en los distritos de: Alto selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, José Luis Bustamante y Rivero, Hunter y Paucarpata. Y 01 cada una de las provincias de Caylloma, Castilla, Islay y Camana.

El Centro de Salud mental comunitario de Cayma, presta servicios de salud mental, con atención prioritaria a las personas con diversas adicciones y enfermedades mentales que se encuentran en el distrito y también de otros distritos de la periferia. Este se ha podido constituir gracias al convenio con la Municipalidad Distrital, entidad que cedió parte de la infraestructura ubicada en el Sector y Mz. 12 del Complejo Habitacional Deán Valdivia. Se tienen en el Centro de salud 12 especialidades de atención.

Durante el año 2021, el Centro de Salud Mental Comunitario de Cayma registró un total de 12,787 atenciones y 1,324 casos atendidos, de los cuales resaltamos que, en el problema de adicciones, se registraron 582 atenciones y 67 atendidos, mientras que en la especialidad de psiquiatría se registraron 1143 atenciones y 80 casos atendidos.

Tabla 71: Estadística de atenciones en Salud Mental – Cayma 2021

UNIDADES	ATENDIDOS	ATENCIONES
Medicina familiar	67	960
Psiquiatría	80	1143
Psicología de niño y adolescente	372	2085
Terapia de lenguaje	73	1265
Psicología del adulto mayor	326	2756
Psicología de adicciones	67	582



Servicio social	5	715
Enfermería	322	2768
Terapia ocupacional	12	510
TOTAL	1,324	12,787

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario de Cayma

Gobierno Regional

Se tienen presencia del Gobierno Regional de Arequipa a través de las Oficinas de: Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA, el Proyecto Especial COPASA, Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo. Asimismo, se brindan los servicios de educación y salud que son competencia del Gobierno Regional, administrados por las gerencias Regionales de Salud y de Educación.

Sector Salud

El distrito de Cayma cuenta con 02 Micro redes de salud, cada una de las cuales cuenta con 03 establecimientos de salud a su cargo, de acuerdo a los siguiente:

Tabla 72: Entidades de salud del distrito de Cayma

Micro Red de Salud Francisco Bolognesi	Micro Red de Salud Buenos Aires
Centro de Salud Bolognesi	Centro de Salud Buenos Aires
Puesto de Salud La Tomilla	Puesto de Salud San José
Puesto de Salud Rafael Belaunde	Puesto de Salud Deán Valdivia

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana 2022

Sector Educación

En el distrito de Cayma se tienen un total de 236 instituciones educativas de las cuales en el área urbana se encuentran 235 y 01 en el área rural, asimismo, 111 son públicas y 125 son de carácter privado, es decir más de la mitad de instituciones educativas son privadas. Las instituciones educativas públicas pertenecen al Gobierno Regional de Arequipa a través de la Gerencia Regional de educación.

Cayma: Número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2021

Tabla 73:Entidades educativas del distrito

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	236	111	125	235	1	110	1	125	0
Básica Regular	207	94	113	207	0	94	0	113	0
Inicial	120	58	62	120	0	58	0	62	0
Primaria	54	22	32	54	0	22	0	32	0
Secundaria	33	14	19	33	0	14	0	19	0
Básica Alternativa	10	8	2	10	0	8	0	2	0



Básica Especial	5	5	0	5	0	5	0	0	0
Técnico-Productiva	11	1	10	11	0	1	0	10	0
Superior No Universitaria	3	3	0	2	1	2	1	0	0
Pedagógica	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Tecnológica	2	2	0	1	1	1	1	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

Gerencia Regional de Comercio exterior y Turismo - GERCETUR

La GERCETUR tiene sus oficinas en la zona residencial del distrito de Cayma, son funciones de la GERCETUR promover el turismo en el departamento de Arequipa, así como la difusión de los recursos y atractivos turísticos, desarrollando actividades de ferias, exposiciones entre otros. Respecto a la Marca Arequipa, la GERCETUR promueve la implementación de la Marca Arequipa para que el sector privado certifique sus productos con dicha marca.

Gobierno Local

La Municipalidad Distrital De Cayma, se constituye en un canal inmediato para la participación vecinal en los asuntos públicos, esta entidad institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; por principio de subsidiariedad representa al estado, es responsable de promover el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos locales en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

Estructura orgánica de la Municipalidad, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de Municipalidad Distrital, aprobado en el año 2016, se tienen las siguientes unidades organizacionales:

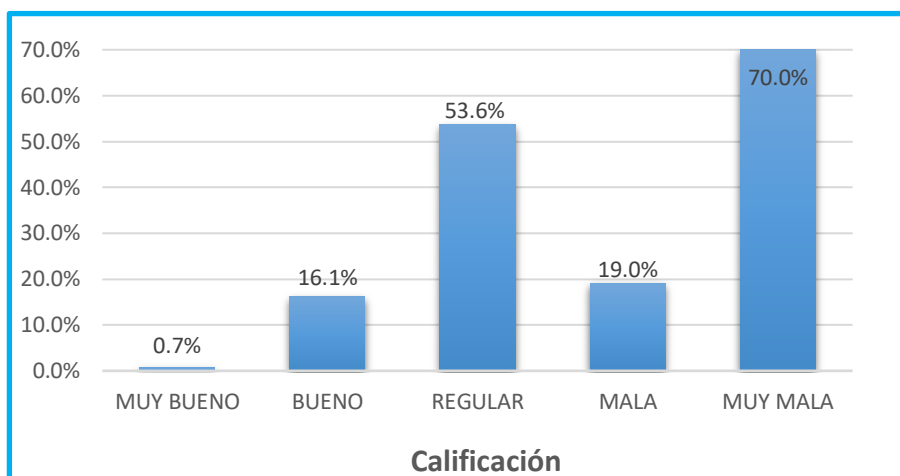
- Dos órganos de gobierno: el Concejo Municipal y la Alcaldía.
- Siete órganos consultivos y de coordinación: (a) la Comisión de Regidores, (b) el Concejo de Coordinación Local Distrital, (c) el Comité de Coordinación Interna, (d) el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, (e) el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, (f) el Comité Distrital de Defensa Civil, y (g) las Juntas de Delegados Vecinales.
- Un órgano de control institucional.
- Tres órganos de defensa judicial: (a) la OCI, (b) la Procuraduría Pública Municipal, y (c) la Oficina de Prevención y Solución de Conflictos.
- Un órgano de Alta Dirección: La Gerencia Municipal
- Dos órganos de asesoramiento: La Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Dos órganos de Apoyo: La Secretaría General y la Oficina de Administración.
- Cinco órganos de Línea: (a) la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, (b) la Gerencia de Seguridad Ciudadana, (c) la Gerencia de Gestión Ambiental, (d) la Gerencia de Desarrollo Urbano, y (e) la Gerencia de Administración Tributaria.
- Además, hay 11 unidades orgánicas, 14 subgerencias y 24 áreas funcionales.

Servicios Públicos Municipales

1. Serenazgo

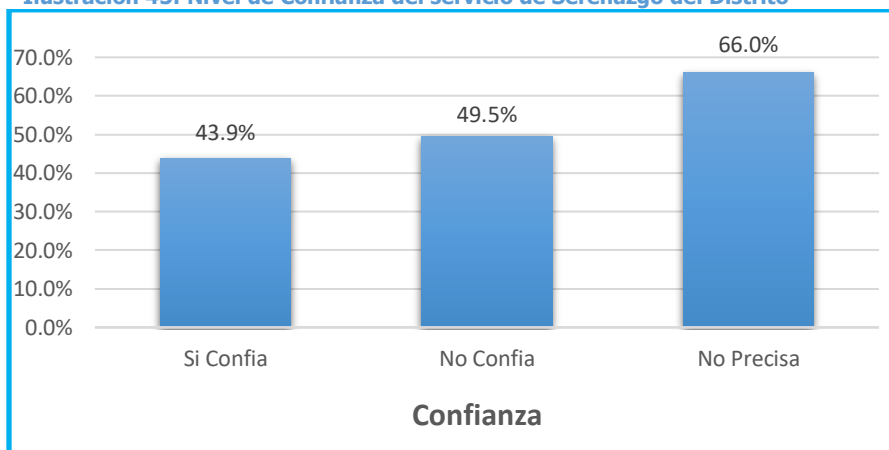
El servicio de serenazgo es brindado por la municipalidad, se realizó una encuesta en el 2019 para calificar este servicio los resultados fueron que más de la mitad de la población (54%) como regular, como malo y muy malo suman 26% de la población y como buena el 16%.



Ilustración 44: Calificación de la labor del Serenazgo del Distrito

Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana Cayma – 2019

Respecto al nivel de confianza en el serenazgo por parte de la población es de 44%, respecto a la desconfianza es de 50%, quiere decir que de cada dos ciudadanos uno no confía en el servicio.

Ilustración 45: Nivel de Confianza del servicio de Serenazgo del Distrito

Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana Cayma – 2019

2. Servicios de Control de Comercialización y mercados

Se brinda a través de la gerencia de Desarrollo económico Social. Se tienen respecto a mercados: El área de control de comercialización tiene registrados 08 mercados:

Tabla 74: Servicios de comercialización y mercados

Nº	Mercado	Lugar
1	Mercado N° 1 de Cayma	Calle Sta. Trinidad s/n - Pueblo Tradicional de Cayma
2	Asociación Civil Centro Comercial La Tomilla	Av. Ramón Castilla s/n – P.J. La Tomilla Mz B2 Lote 05 Zona 2
3	Asociación de Comerciantes Ramón Castilla	Av. Ramón Castilla N° 631 - P.J. La Tomilla Mz L Lote 5
4	Mercado Zonal 24 de Junio	Calle Arica 302 – P.J. Francisco Bolognesi



5	Asociación Comercial Villa Amazonas	Av. Charcani N° 1202 – P.J. Francisco Bolognesi
6	Mercado Zonal Alto Cayma	Ca. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán s/n - Asociación Casimiro Cuadros II Mz A4
7	Mercado Deán Valdivia - Enace	Complejo habitacional Enace sector 8 Mz. S
8	Mercado Modelo Villa Continental	Manzana J, al costado de parque Villa Continental

Fuente Municipalidad Distrital de Cayma

Los operativos al comercio ambulatorio se hacen en forma diaria con personal que se encuentra ubicado en puntos estratégicos como son Av. ejército, cruce de Bolognesi, las Malvinas, mercado 24 de junio etc., cuya finalidad es contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones.

3. Servicios de seguridad vial y tránsito

En coordinación con la gerencia transporte urbano circulación vial. de la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Policía Nacional del Perú PNP, se han realizado operativos inopinados a vehículos de categoría m2 (combis) informales, control diario, trabajo realizado por los inspectores del área de seguridad vial.

Se realizan actividades de Señalización horizontal y verticalmente en el distrito de Cayma. Se realizó el estudio de análisis y optimización del transporte que genera congestión vehicular en la zona del pueblo tradicional de Cayma, por la construcción del puente Chilina. (intersecciones av. Bolognesi – av. Ramón castilla, av. Cayma – calle Melgar, calle Melgar – calle Lari lari). Asimismo, se ha señalado horizontal y verticalmente, se ha tenido reuniones de coordinación y concientización con los vecinos de las zonas.

4. Servicio de Registro Civil

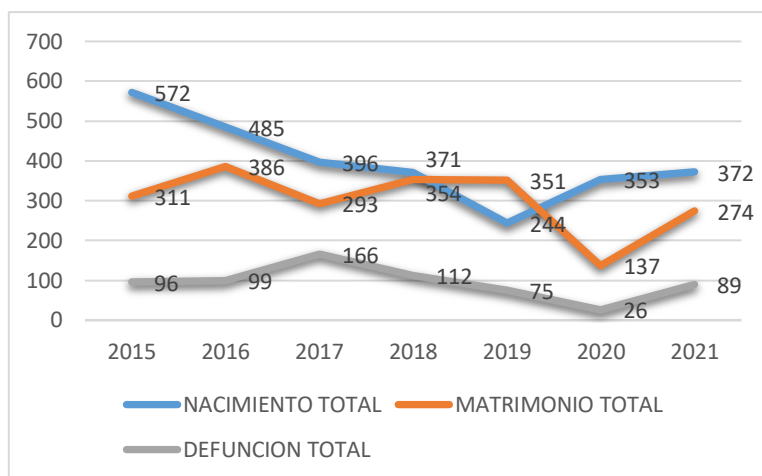
La Oficina de Registro civil de la Municipalidad Distrital de Cayma a mayo del 2022, tiene registrados 123 nacimientos registrados, 131 matrimonio y 35 defunciones.

Tabla 75: Registro de Nacimiento, matrimonio y defunciones del 2015 a marzo del 2022

AÑOS	NACIMIENTO TOTAL	MATRIMONIO TOTAL	DEFUNCION TOTAL
2015	572	311	96
2016	485	386	99
2017	396	293	166
2018	371	354	112
2019	244	351	75
2020	353	137	26
2021	372	274	89
2022 DE ENERO A MAYO	123	131	35

Fuente: Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Cayma



Ilustración 46: Registro de Nacimiento, matrimonio y defunciones del 2015 a marzo del 2022

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma 2015-2022

5. Servicio de Biblioteca Municipal

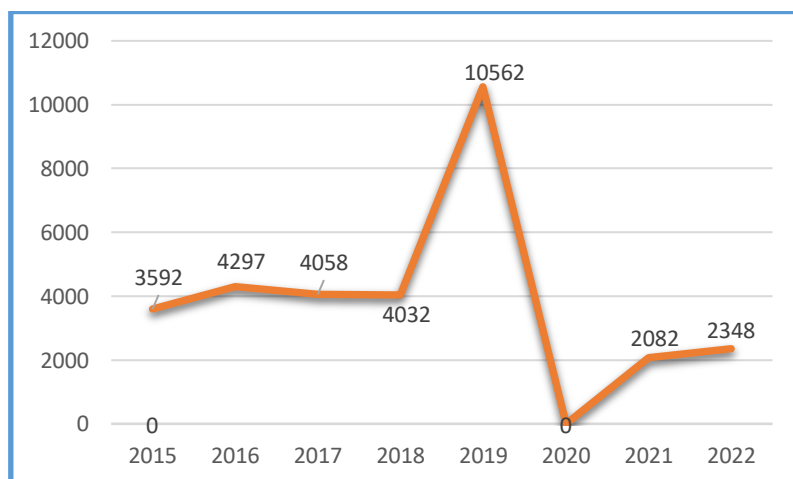
La biblioteca es un servicio imprescindible para el desarrollo para el desarrollo de la educación y la cultura. El desarrollo educativo y cultural es una condición ineludible para el desarrollo social y económico, bajo esta perspectiva, la biblioteca esta llamada a cumplir como colaboradora e irradiadora de la función de la escuela.

Por la pandemia del COVID-2019 del año 2020 la Biblioteca Municipal tuvo que cerrar por las restricciones que dio el gobierno; a partir del 2021 se retomó el servicio:

Tabla 76: Atención de usuarios de la Biblioteca Municipal 2015-2016

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
USUARIOS	3,592	4,297	4,058	4,032	10,562	0	2,082	2,348

*Acumulado a mayo del 2022 Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma 2022

Ilustración 47: Atención de usuarios de la Biblioteca Municipal 2015-2016 2022, acumulado a mayo del 2022

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma 2022



6. Servicios públicos sociales locales

Programa de Vaso de Leche. - Programa alimentario subvencionado por el Estado Peruano, dirigido a niños, niñas de 0-13 años de edad, ancianos de 65 años, personas con discapacidad y personas afectadas por la tuberculosis. Para el año 2022 se tiene registrados los siguientes Comité del Vaso de Leche:

Tabla 77: Relación de Comités de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Cayma para el 2022

CODIGO	COVAL	0-1	1-Jun	GEST.	LAC.	Jul-13	TBC	DISCAP.	A.MAYOR	TOTAL
18	TOMASA TITO CONDE MAYTA	3	37	2	2	0	0	3	1	48
34	SEÑOR DE HUANCA	6	97	4	5	0	0	5	3	120
40	SANTA ROSA DE LIMA II	5	81	1	3	0	0	4	4	98
52	GRAN FRATERNIDAD	14	64	1	5	0	0	0	2	86
56	VIRGEN DE CHAPI II	4	67	0	3	0	0	1	3	78
57	SAN MIGUEL	6	63	4	3	0	0	2	4	82
63	SANTA MARIA I	12	77	0	6	0	0	11	4	110
70	PRIMERO DE JUNIO ZONA "B"	9	115	1	2	0	0	7	3	137
71	RAFAEL BELAUNDE	7	94	1	3	0	0	4	3	112
77	LOS ANGELITOS	4	54	0	3	0	0	0	4	65
93	ONCE DE MAYO	13	93	4	7	0	0	2	7	126
94	MUJERES CON ESPERANZA	15	154	0	7	0	0	9	6	191
TOTAL		98	996	18	49	0	0	48	44	1253

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma - Programa de Vaso de Leche

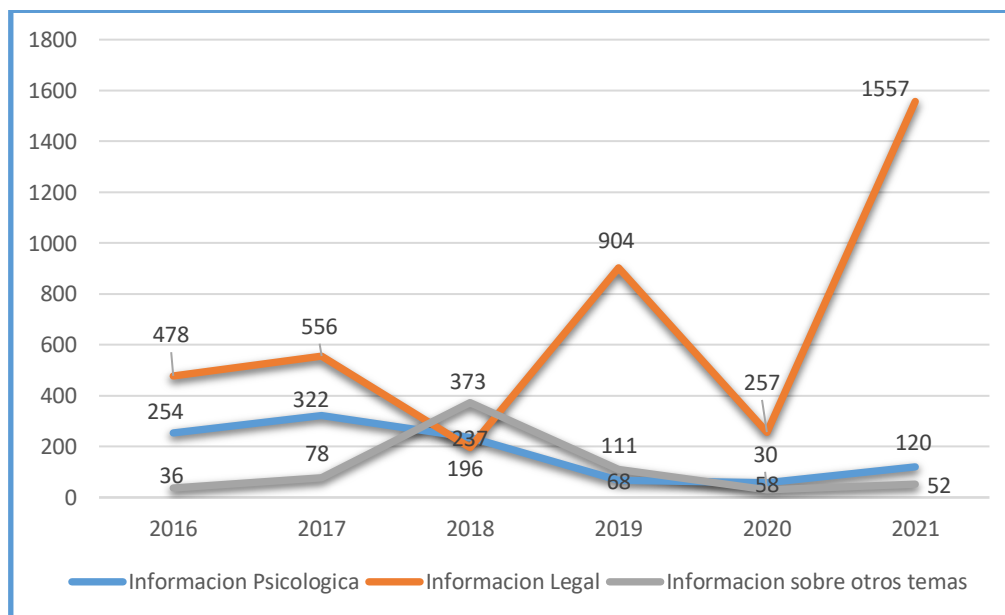
- Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH. - Programa administrado por el Estado Peruano para inscribir a personas en estado de pobreza y puedan ser beneficiadas con algún programa social.
- Adulto Mayor. - Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo un envejecimiento saludable y activo.
- Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad – OMAPED: Tiene como objetivo lograr calidad de vida para las personas con algún tipo de discapacidad, asimismo, velar por sus derechos y fomentar su participación en la sociedad a través de talleres, actividades.
- DEMUNA Difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor; propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales.



Tabla 78: Registro de casos atendidos e información brindada en la DEMUNA 2016-2021

ESTADO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
REGISTRO DE CASOS						
RECIBIDOS	254	-	180	236	79	17
CONCLUIDO	145	159	120	177	62	98
EN TRAMITE	70	-	60	47	7	5
DESISTIDO/ ABANDONO	39	30	10	12	4	4
INFORMACION PROPORCIONADA EN LA ETAPA DE ACCION PRELIMINAR						
Información Psicológica	254	322	237	68	58	120
Información Legal	478	556	196	904	257	1557
Información sobre otros temas	36	78	373	111	30	52

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma 2022

Ilustración 48: Información Proporcionada en la etapa de Acción preliminar de la DEMUNA 2016-2022

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma 2022

7. Promoción de Desarrollo Económico – Escuela de emprendedores

En el proceso de capacitación y asistencia técnica se enseñaron temas como Sensibilización en la calidad de vida, trabajo, formalización y adaptación al nuevo contexto, Buenas Prácticas para formalización para ingresar al comercio electrónico, Buenas Prácticas para formalización en aspectos productivos, Buenas Prácticas para formalización tributaria y financiera en el nuevo contexto, entre otros, donde se tuvo la participación de 98 emprendedores.



Gestión Municipal

La Municipalidad Distrital de Cayma es una entidad de gobierno local regida por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 297972, cuenta con autonomía para organización de sus finanzas.

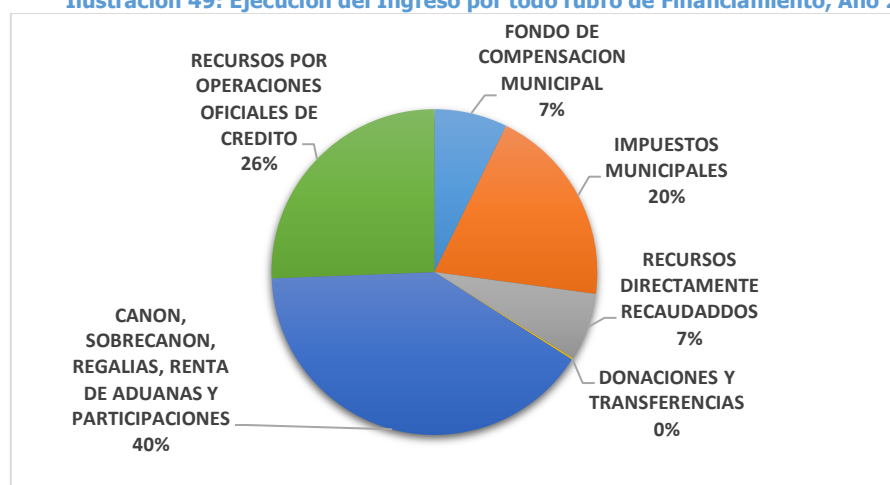
Se tiene que la Recaudación de Ingresos por toda fuente. Para el año 2016 se aprecia

Tabla 79: Ejecución del Ingreso por todo rubro de Financiamiento, Año 2016

	Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudado	% Avance Financiero	% Representación Recaudada
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,392,098.00	4,799,274.00	4,799,273.59	100.00%	7.26%
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	9,762,479.00	13,733,510.00	13,143,362.88	95.70%	19.89%
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,809,369.00	4,909,634.00	4,432,530.34	90.28%	6.71%
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		103,801.00	103,800.52	100.00%	0.16%
18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7,247,256.00	26,669,537.00	26,669,536.04	100.00%	40.36%
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		16,927,298.00	16,927,295.21	100.00%	25.62%
	TOTAL	25,211,202.00	67,143,054.00	66,075,798.58	98.41%	100.00%

Fuente: Memoria Anual 2016

Ilustración 49: Ejecución del Ingreso por todo rubro de Financiamiento, Año 2016



Fuente: Memoria Anual 2016

Registro de Contribuyentes: Según información de CEPLAN se tiene a los contribuyentes categorizados por actividad económica, siendo la actividad económica que aporta con sus impuestos los del rubro de Otras actividades de



servicios comunitarios, sociales y personales con un 60.1%, seguid por Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un 16.8% y Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, artefactos domésticos con un 8.6% constituyéndose como las principales actividades contribuyentes.

Tabla 80: Contribuyentes por actividad económica

Actividad económica (Rev. 3)	Número de contribuyentes	Porcentaje (%)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	156	0.40%
Pesca	4	0.00%
Explotación de minas y canteras	141	0.40%
Industrias manufactureras	701	1.90%
Suministro de electricidad, gas y agua	3	0.00%
Construcción	895	2.50%
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, artefactos domésticos	3,137.00	8.60%
Hoteles y restaurantes	666	1.80%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	918	2.50%
Intermediación financiera	53	0.10%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,132.00	16.80%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	92	0.30%
Enseñanza (privada)	797	2.20%
Actividades de servicios sociales y de salud (privada)	787	2.20%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	21,885.00	60.10%
Hogares privados con servicio doméstico	69	0.20%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0.00%
TOTAL	36,437.00	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)

Elaboración: CEPLAN

Articulación de los niveles de gobierno

Otras entidades

- Iglesia Católica
- Comunidad Organizada

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Nuestro país se encuentra ubicado en el borde oriental del cinturón de fuego del océano Pacífico y debido a sus características geográficas, hidrometeorológicas, geológicas, entre otras (factores condicionantes), está expuesto a la ocurrencia de fenómenos de origen natural como sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, movimientos en masas, descensos de



temperatura(helada y frías) erosión de suelos(factores desencadenantes; cada uno con sus propias características como magnitud, intensidad, distribución espacial, periodo de retorno, etc. (parámetro de evaluación).

En este contexto, se ha tomado como referencia el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante la actividad eruptiva del Volcán Misti; periodo 2022-2026 del Distrito de Cayma, que actualmente sigue vigente y no ha tenido cambios hasta la fecha.

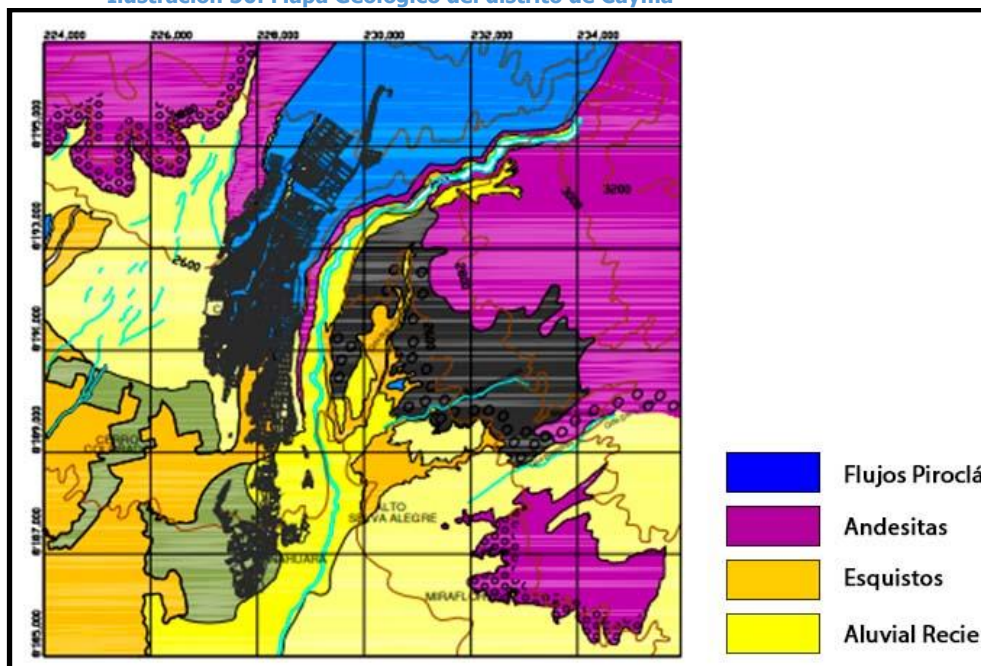
Geología y suelos

El distrito de Cayma presenta tres tipos de unidades geológicas, entre las que tenemos:

- Depósitos Piroclásticos: Son tobas volcánicas de color blanco amarillentas, deleznales, ásperas y de aspecto azucarado, muy livianas.
- Materiales Aluviales: Conformados por el Aluvial de Acequia Alta, Aluvial de Umacollo, constituidos por gravas y arenas de distinta formación; además del Aluvial reciente, constituido por materiales que rellenan los cauces de los ríos y quebradas.
- Eluviales Recientes: Están conformados por arenas limosas de color beige, de origen residual, que constituyen los terrenos de cultivos.

Gran parte del territorio distrital ocupado por la urbanización está localizado sobre depósitos Piroclásticos, que poseen características inadecuadas para la construcción. Considerando que en esta zona se ubican los grupos poblacionales de menores recursos, las edificaciones levantadas podrían no tener las condiciones tecnológicas y de materiales requeridas en este tipo de suelos, colocando a un gran porcentaje de la población distrital en situación de vulnerabilidad.

Ilustración 50: Mapa Geológico del distrito de Cayma



Fuente: Plan Urbano Distrital de Cayma

Geomorfología

En términos geomorfológicos, Cayma presenta dos tipos de unidades: las relacionadas al Chachani y las relacionadas al Misti.

Unidades Relacionadas Al Chachani:



El Valle del Chili: Esta geoforma atraviesa entre los volcanes Chachani y Misti cortando esta cadena volcánica; en el sector aguas arriba forma un cañón imponente y espectacular con aguas permanentes durante todo el año. Las paredes verticales (escarpas) muestran varias unidades que corresponden a los diferentes rellenos producidos por las erupciones volcánicas.

La Llanura de Inundación de Arequipa: Corresponde a los terrenos que fueron rellenados en las etapas de crecidas del paleorío Chili; su área de influencia es importante, alcanzando los 10 Km. de longitud por 4 Km. de ancho. El material de relleno corresponde a fases fluviales de tipo en trenza anastomosado, con material grosero.

Los Depósitos Piroclásticos (ceniceros): Que representan la actividad volcánica más reciente están constituidos por capas de lapilli de colores blanco-amarillentos, con fragmentos de pómez, lavas, escorias y bombas, las cuales alternan con delgados niveles de areniscas volcánicas, capas de arenas y algunas cenizas volcánicas negras. Pueden alcanzar espesores de 15 a 20 m., pero es variable según la topografía. Se infiere que este evento ocurrió entre las dos últimas crisis climáticas (80,000 - 8,000 años).

El abanico aluvial del Azufra: Claramente se expone este notable accidente geomorfológico en el flanco oriental del Chachani; probablemente está controlado por fallas. Se caracteriza por presentar quebradas más o menos rectilíneas, con paredes verticales (escarpas) en las partes altas (nacientes). El relleno es esencialmente material aluvial constituido casi enteramente de rocas volcánicas, predominando las andesitas; se presentan en variadas dimensiones ya sea en bloques, cantos, gravas, guijas y gujarros en una matriz limo - tufácea; forman conglomerados poco consolidados sin ninguna selección.

Las Pampas Tufáceas de Alto de La Libertad: Conformadas enteramente por los depósitos tufáceos, de "nubes ardientes" con materiales sólidos eyectados por las erupciones piroclásticas de Chachani que avanzaron y cubrieron un área muy extensa en la parte occidental de Arequipa. Llegaron a avanzar y transponer el límite morfológico del batolito de la caldera, ya que se encuentra tufos en las quebradas que cortan dicha cordillera a altitudes de 2300 m. Dichas nubes avanzaron con dirección sur y probablemente hacia el este, donde también rellenaron algunas zonas como las quebradas Nacaco y Huarangueros.

Los Materiales Aluviales Recientes: Son producidos por aluvionamiento que rellenan el fondo de las quebradas. Litológicamente presentan conglomerados poco consolidados,

gravas y arenas y menor arcilla; la potencia de estos depósitos depende del carácter de la depositación y configuración topográfica.

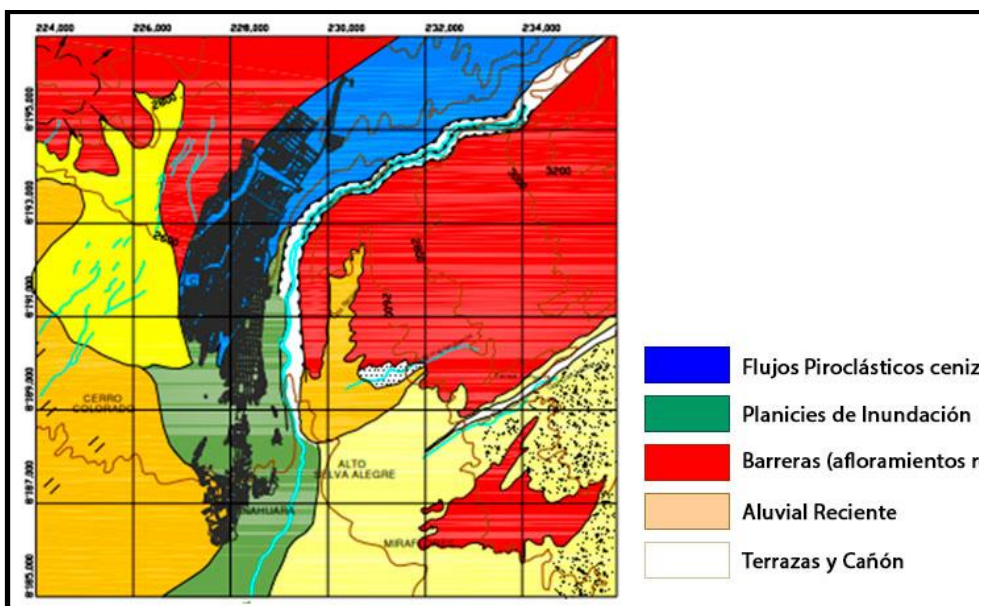
Unidades relacionadas al Misti:

El Cono Volcánico Aislado: Que es motivo de admiración por su perfecta forma cónica. Es el menos afectado por la erosión de los tres volcanes, ya que su cono superior corresponde a la última etapa volcánica reconocida en la zona. El territorio distrital presenta diversos paisajes fisiográficos, aunque está dominado por el territorio accidentado de quebradas de diversa profundidad y del valle del Chili. La mayoría de estos espacios están ocupados por habilitaciones informales, con predominio del uso residencial y en estado de precariedad, situación que agrava la vulnerabilidad de estos habitantes.

Por otro lado, las zonas de planicie del distrito están ocupadas tanto por actividades urbanas como agrícolas, quedando muy pocos espacios disponibles para la urbanización. Aunque las condiciones del territorio son mejores en este sector, el uso intensivo de los suelos y la modificación del paisaje pre-existente ha disminuido la capacidad de provisión de servicios ambientales de estas zonas, perjudicando a largo plazo el equilibrio ambiental.



Ilustración 51: Mapa Geomorfológico del distrito de Cayma



Fuente: Plan Urbano Distrital de Cayma

Geotecnia

Se han reconocido 05 unidades geotécnicas en la zona de Cayma, de acuerdo con las propiedades físicas y mecánicas de los suelos, así como la geología local de la zona.

Suelo De Acequia Alta (G4-saa): Presenta una serie bien estratificada con materiales que van de arena a gravilla, denso con partículas sub redondeadas, presentando una cementación de la matriz, aparece en forma continua desde Yanahuara, hasta Acequia Alta, comprendiendo las Urbanizaciones Bello Horizonte, La Chacrita, La Marina, San Antonio, Señorial, Carmen Alto, entre otras en el distrito de Cayma. En el flanco occidental (derecho) del río Chili, forma un estrato sub horizontal hasta aproximadamente la zona de Cabrerías. Medina, (1991).

Aluviales Volcánicos Septentrionales (G5-avs): Esta unidad aflora ampliamente como abanicos aluviales en la zona del cono norte como en el área correspondiente a la zona de cambio de pendiente de las faldas del Misti (Ap. 1-E). Los materiales son bastante heterogéneos predominando las facies de cenoglomeraditas (flujos de barro), pocos fanglomerados y depósitos de conos de escombros, donde la presencia de agua fue casi inexistente. Constituyen un buen lecho de fundación.

Suelo Puzolánico de Pachacutec (G7-spp): Asociado al tufo Salmón (color rosado a marrón rojizo) del volcánico Sencca, presentando características físicas muy uniformes, en tanto que las características mecánicas dependen del grado de compactación y la cohesión; eliminando la superficie meteorizada, presenta buenas condiciones para la cimentación.

Suelo Aluvial De Umacollo (G9-sau): Constituido por gravas y arenas gravosas, presentando variadas compactidades (variada densidad relativa), con partículas subangulosas a subredondeadas, extendiéndose hacia los dos flancos del río Chili.

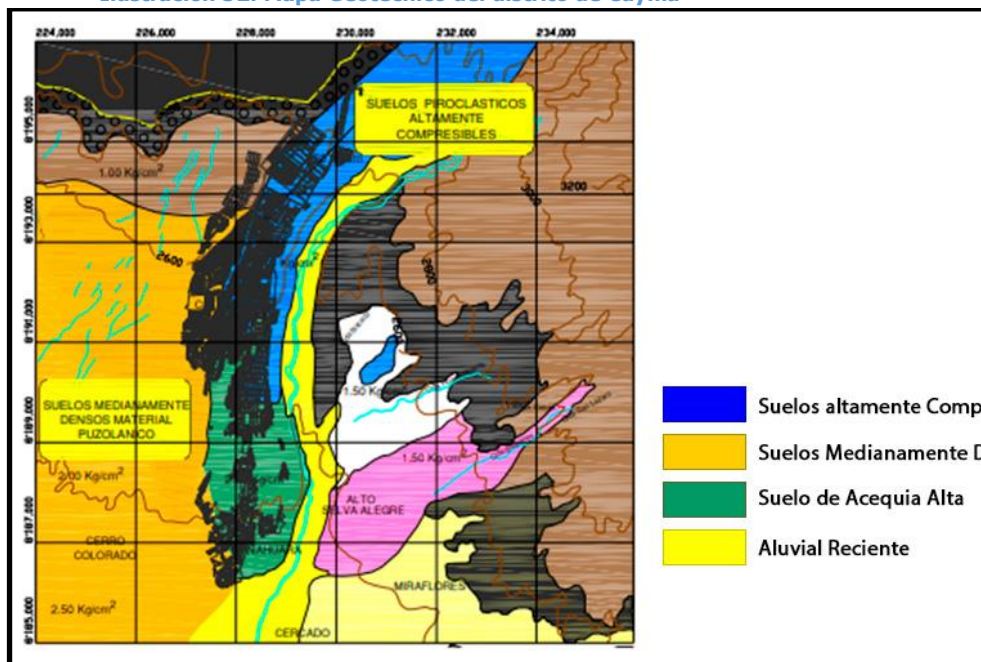
Suelo Tobáceo Compresible (G11-stc): Asociado a los depósitos piroclásticos de Alto Cayma, Francisco Bolognesi y zonas aledañas en la margen derecha del río Chili, presentando dos horizontes con espesores variables entre 0.40 m y 0.50 m. con un nivel arcilloso intercalado; esta parte superficial de la unidad Alv. - 3, con el suelo formado puede alcanzar hasta 1.80 m. de espesor. Gutiérrez (1973) señala la ocurrencia de depósitos piroclásticos en los sectores de Independencia, Pampa de Polanco, Gráficos y colegio militar en la margen izquierda, donde está conformado por ceniceros, lapilli, horizontes tobáceos con abundante pómez, donde alcanza hasta 2 m. de espesor. Presenta un peso unitario muy bajo, por lo que su valor como capacidad portante es bastante baja, abarcando los sectores de Alto Cayma, José Olaya, Víctor Andrés Belaúnde hasta Nazareno en Cayma, Ciudad Municipal, Apipa II, Ciudad de Dios, en el Cono Norte.

La capacidad portante de los suelos de Cayma está distribuida no uniformemente en el territorio, encontrándose áreas de bajas capacidades portantes al norte del distrito, capacidad que va disminuyendo a medida que se acercan



a los volcanes. Esta condición es uno de los mayores impedimentos para incorporar estas áreas como futuras zonas de expansión urbana, por lo que su uso con fines no urbanizables es recomendable.

Ilustración 52: Mapa Geotécnico del distrito de Cayma



Fuente: Plan Urbano Distrital de Cayma

Principales peligros y amenazas en el territorio

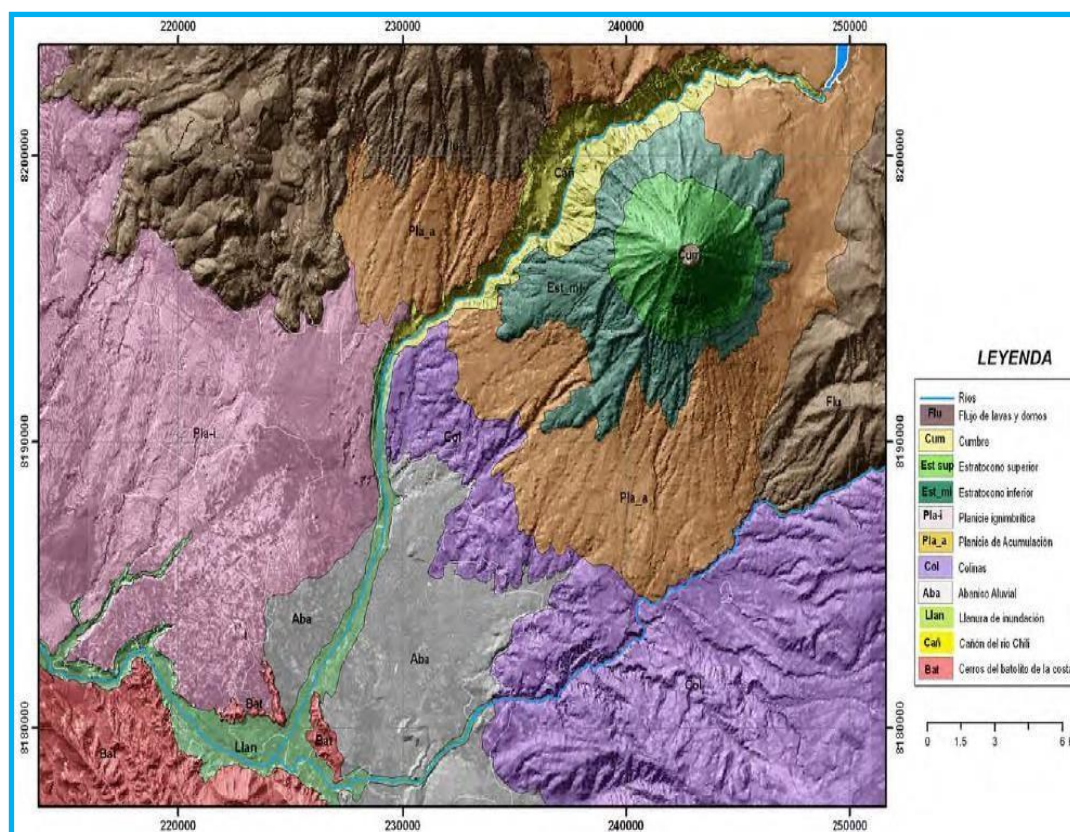
Peligro volcánico: Misti

En el entorno del volcán Misti, los distritos analizados fueron Alto Selva Alegre, Cayma, Chiguata, Paucarpata, Mariano Melgar y Miraflores, todos pertenecientes a la provincia de Arequipa, y se caracterizan por ser predominantemente urbanos.

Distrito	Población		
	Total	Urbana	Rural
Alto Selva Alegre	85,870	85,870	0
Cayma	91,935	91,922	13
Chiguata	2,939	2,244	695
Paucarpata	131,346	131,346	0
Mariano Melgar	59,918	59,918	0
Miraflores	60,589	60,589	0
Total	432,597	431,889	708

El volcán Misti forma parte de la Zona Volcánica Central de los Andes (ZVC) y es uno de los siete volcanes activos del sur del Perú (De Silva y Francis, 1991, como se citó en [INGEMMET, 2016]). El edificio volcánico se emplazó en el borde oeste de la Cordillera Occidental de los Andes, limitando por el sureste con el estratovolcán extinto Pichu Pichu, por el noroeste con el complejo volcánico Chachani, hacia el norte y este con la altiplanicie Puna y por el suroeste con la cuenca sedimentaria de Arequipa, donde se halla la ciudad del mismo nombre (Ilustración N° 19).

Ilustración 55: Mapa geomorfológico del área de estudio: volcán Misti



Fuente: INGEMMET (2016)

Ilustración 56: En primer plano, la planicie de acumulación; al fondo, el estratocono inferior y superior del volcán Misti



Fuente: INGEMMET (2016)

Eventos cuestionables ocurridos entre el Siglo XVI y XXI

Entre los siglos XVI y XX se han reportado varios eventos de alta actividad fumarólica del volcán Misti, que no parecen responder a una erupción de dicho volcán. Se tienen reportes de incremento de actividad fumarólica los años 1542, 1599, agosto de 1836, agosto de 1830, 1831, setiembre de 1869, marzo de 1870, 1948-49, y el último reportado entre 1984 y 1985 (Simkin y Siebert, 1994; Hantke y Parodi, 1996; Zamácola y Jáuregui, 1804; Barriga, 1951; Chávez Chávez, 1992; Thouret et al., 2001; Macedo, 1994). Estos eventos causaron alarma en la población y fueron confundidos probablemente con una reactivación del volcán Misti.

Diversos trabajos realizados en el volcán Misti, entre finales del Siglo XX y durante los primeros años del Siglo XXI, han permitido constatar actividad fumarólica en el cráter del volcán. Trabajos de vigilancia de la fenomenología del volcán Misti realizado por el INGEMMET, han mostrado importantes emisiones de fumarolas entre los años 2008 y 2009 que incluso son visibles desde la ciudad de Arequipa y alcanzan entre 100 y 200 m de altura. Así mismo durante estos trabajos se ha podido registrar las emisiones en la base del cráter, el cual es variable durante el año.

Los periodos de alta actividad fumarólica, están normalmente precedidos de fuertes precipitaciones y a la presencia de nieve en la zona del cráter. Es muy posible que importantes volúmenes de agua se infiltre en el edificio volcánico y luego, debido a la alta temperatura pasa a la fase de vapor y es expulsado.

Mapa de peligros del volcán Misti

Los mapas de peligros volcánicos son documentos cartográficos que muestran el grado de peligrosidad volcánica de las áreas adyacentes a un determinado volcán. La intención de dichos mapas es representar las zonas susceptibles de ser afectadas por uno o varios fenómenos volcánicos en caso de una erupción de determinadas características, definidos previamente como escenarios generadores de peligros. En estos mapas se representa cartográficamente la extensión probable de todos los productos que un volcán es capaz de generar durante una futura erupción y que pueden provocar daños en su entorno (INGEMMET, 2016).

Mapa de peligros de la zona proximal para peligros múltiples

La zonificación de peligros del mapa principal se realizó para peligros múltiples, es decir, para el emplazamiento de flujos y oleadas piroclásticas, flujos de lava, proyectiles balísticos, lahares y avalanchas de escombros. El mapa se elaboró a escala 1/50000; para la representación de las zonas susceptibles a ser afectadas por los diferentes fenómenos volcánicos antes mencionados se emplearon tres colores: las zonas de alto peligro en color rojo, de moderado peligro en naranja y de bajo peligro en amarillo. La zona cercana al cráter (rojo) es la más peligrosa porque puede ser afectada con mayor frecuencia por todos los fenómenos, mientras que la zona amarilla representa áreas que pueden ser afectadas por pocos fenómenos y solo en erupciones de excepcional magnitud. La determinación de las tres zonas de peligros está basada en la combinación de las zonas que pueden ser afectadas por cada fenómeno volcánico por separado. Por esta razón, se lo denomina también mapa consolidado. Finalmente, los límites entre cada zona son graduales y no se pueden determinar con exactitud absoluta (INGEMMET, 2016).

En el mapa se incluyó un Modelo de Elevación Digital para una mejor visualización del relieve de la zona. También se incluyó nombres y/o ubicación de algunas infraestructuras importantes, tales como distritos, carreteras, puentes, hospitales, aeropuertos, hidroeléctricas, entre otros (INGEMMET, 2016).

Igualmente, se consideraron zonas que pueden colapsar y generar avalanchas de escombros que descenderían por los flancos del volcán. El colapso podría estar asociado a una erupción volcánica o a un sismo fuerte. Si el colapso fuera del flanco noroeste, fácilmente se represaría el río Chili, cuyo desembalse generaría flujos de barro que se desplazarían a lo largo del valle del río, inundando las áreas distales. Si el colapso fuera del flanco sur, las avalanchas de escombros afectarían el sur, sureste y suroeste. La distancia alcanzada sería variable y dependería del volumen del material involucrado (INGEMMET, 2016).

Zona de alto peligro (rojo)

Para delimitar la zona de alto peligro, color rojo en el mapa, se consideró un escenario eruptivo de tipo vulcaniano con Índice de Explosividad de un Volcán (IEV) 2 y una erupción de tipo efusiva; ambos casos con un centro de emisión ubicado en el actual cráter del volcán Misti. Durante este tipo de erupciones, esta zona puede ser severamente afectada por caídas de tefra (cenizas y lapilli de pómez, pequeños flujos piroclásticos, lahares, flujos de lava y/o pequeñas avalanchas de escombros). Debido a su cercanía al volcán y sus características geomorfológicas, es la zona de mayor peligro, pues cualquier tipo de erupción la puede afectar, inclusive las de baja



magnitud, como la ocurrida en el siglo XV, que tuvo un Índice de Explosividad Volcánica (IEV) de 1 a 2, y que se estima suceden cada 500 a 1500 años (INGEMMET, 2016).

Los límites de la zona de alto peligro se encuentran aproximadamente entre 5 y 10 km del cráter. En los flancos norte, NO y este se encuentran entre 6 y 7 km de distancia; en los flancos sur, SO, NE y SE, se ubican entre 8 y 10 km de distancia. Estas distancias diferenciadas se explican por la morfología del volcán.

En el volcán Misti no se tienen registros de flujos piroclásticos asociados a erupciones con IEV 2. Sin embargo, en otros volcanes sí se han observado formaciones de flujos piroclásticos pequeños durante erupciones con IEV 2. Por ejemplo, durante la erupción del volcán Reventador de 1976, o del Tungurahua en 2006, 2010, se generaron flujos piroclásticos que se emplazaron sobre el fondo del anfiteatro, recorriendo pocos kilómetros de distancia (Aguilera et al., 1988; Hall, 1980) (INGEMMET, 2016).

Esta zona también puede ser afectada por proyectiles balísticos, que son frecuentes durante erupciones vulcanianas con IEV 2. Durante la erupción del volcán Sabancaya de 1987 a 1998, los proyectiles balísticos del volcán Ubinas de 2006-2008, los proyectiles balísticos llegaron hasta 2 km de distancia del cráter (Rivera et al., 2010; Mariño et al., 2012) (INGEMMET, 2016).

Los límites de la zona de alto peligro coinciden con el alcance de un gran número de flujos de lavas del Misti. Durante erupciones efusivas, esta zona también puede ser afectada por flujos de lava. La mayoría de lavas del volcán Misti han alcanzado distancias promedio entre 5 y 8 km (INGEMMET, 2016).

La zona de alto peligro también se extiende a lo largo de las quebradas que bajan del volcán Misti y del río Chili, esto debido al posible emplazamiento de lahares de mediano volumen que han sido frecuentes durante erupciones vulcanianas con IEV 2 en el Misti y otros volcanes del sur del Perú. En la cuenca media del río Chili, se identificaron terrazas conformadas por lahares emplazados entre el Holoceno superior y la época histórica (fig. 4.27), cuatro de ellos datados en 1035 ± 45 , 520 ± 25 , 340 ± 40 y 330 ± 60 años B.P. (Delaite et al., 2005). Asimismo, en las quebradas San Lázaro, Pastores, Huarangal, El Chica y Agua Salada, que descienden por los flancos sur y SO del volcán Misti, se han identificado depósitos de lahar que sobreyacen al lahar asociado a la erupción de hace 2050 años B.P. (INGEMMET, 2016).

Zona de moderado peligro (naranja)

Para delimitar la zona de moderado peligro, en naranja, se consideró un escenario de erupción subpliniana a pliniana con IEV 3 a 4, con un centro de emisión situado en el cráter actual del volcán Misti. Durante este tipo de erupciones, esta zona puede ser afectada por caídas de cenizas y lapilli de pómez, flujos y oleadas piroclásticas, lahares y/o avalanchas de escombros, generados durante una erupción del volcán Misti. Esta zona no sería afectada por flujos de lavas, debido a que por su viscosidad alta difícilmente llegarían a esta zona. Tampoco podría ser afectada por proyectiles balísticos, debido al limitado alcance de los mismos. Esta zona es de menor peligro que la zona roja y solo puede ser afectada durante erupciones de magnitud grande (IEV 3 - 4), como las erupciones producidas hace 2000 y 11 000 años. Erupciones de esta magnitud suceden cada 2000 a 4000 años, aproximadamente (INGEMMET, 2016).

Los límites de la zona de moderado peligro se encuentran aproximadamente entre 15 y 16 km del cráter hacia el oeste, SO y sur, mientras que, de 9 a 13 km hacia el norte, NO, NE y SE. Estas distancias diferentes se explican por la morfología del volcán. Estos límites fueron definidos en base al alcance de los productos volcánicos cartografiados en dichos escenarios (INGEMMET, 2016).

Se consideró este escenario ya que el volcán Misti ha presentado erupciones de este tipo en el pasado. Por ejemplo, la erupción de hace 2050 años B.P. y la erupción que emplazó el depósito de caída Autopista (Thouret et al., 2001; Cacya et al., 2007; Cobeñas, 2009).

Durante la erupción de hace 2050 años BP, los flujos piroclásticos llegaron a más de 13 km de distancia del cráter, en dirección sur y SO (Cobeñas, 2009). No se tienen registros de oleadas piroclásticas asociadas a esta erupción; es muy probable que estas hayan sido erosionadas. Por esta razón, los límites de la zona de moderado peligro se ubicaron entre 15 y 16 km, es decir, entre 2 y 3 km más de la distancia donde actualmente afloran los flujos piroclásticos de la erupción de hace 2050 años B.P. (INGEMMET, 2016).

La zona de moderado peligro también se extiende a lo largo de las quebradas que bajan del volcán Misti y del río Chili, esto debido al posible emplazamiento de lahares. Según Thouret et al. (2001), poco después de la erupción de hace 2050 años B.P. se generaron lahares. Estos lahares han sido reconocidos al sur y SO del volcán Misti. En la quebrada San Lázaro, Delaite et al. (2005) estimaron que posee por lo menos 9 km de largo y 4 m de espesor. También estudios realizados por Cereceda & Mariño (2008) han permitido identificar 13 depósitos de lahar entre



Pampas de Cusco y Congata, de los cuales 10 presentan de 1 a 3m de espesor y podrían estar asociados a erupciones con IEV 3-4. Esta hipótesis aún no ha sido verificada.

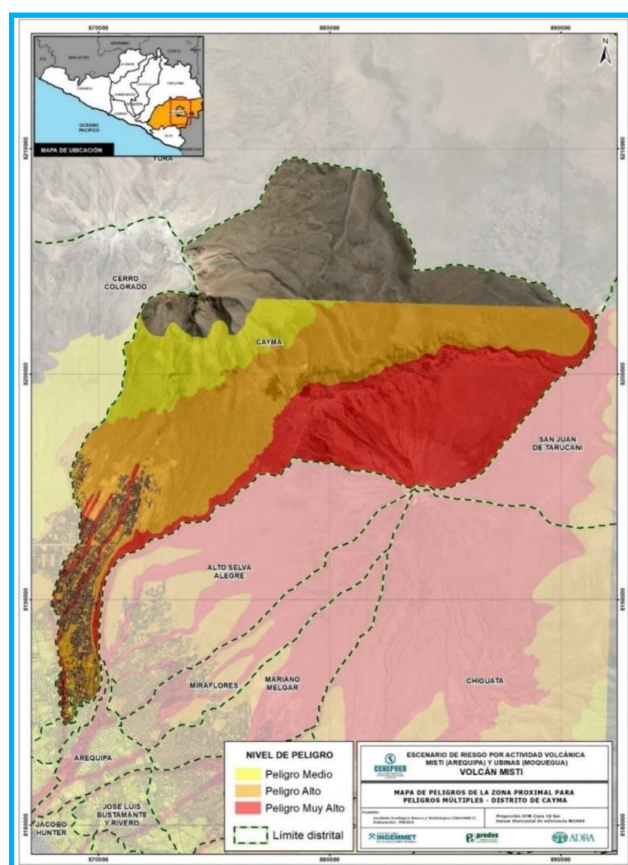
Zona de bajo peligro (amarillo)

Para delimitar la zona de bajo peligro de amarillo, se consideró un escenario de erupción con VEI igual o mayor a 5. Durante este tipo de erupciones, esta zona puede ser afectada solo por flujos, oleadas y caídas piroclásticas de pómez y/o ceniza, como las ocurridas hace 13600 y 33000 años, que emplazaron voluminosos flujos piroclásticos (ignimbritas). La frecuencia de este tipo de eventos es baja y se estima que ocurren cada 10 000 a 20,000 años. La zona de bajo peligro es la zona más alejada del volcán y, por tanto, la de menor peligro (INGEMMET, 2016).

Los límites de la zona de bajo peligro se encuentran aproximadamente entre 16 y 24 km de distancia del cráter del volcán Misti, rangos de distancia donde se han encontrado depósitos de flujos piroclásticos asociados a erupciones grandes del Misti. Por ejemplo, los depósitos del Grupo 2-3 (47.3 ka2) que afloran a 17 km al sur y SO del cráter; el depósito rico en pómez de hace 40 ka aflora a 14 km al oeste del cráter; y el depósito color salmón, asociado al Grupo 3-3 (24 a 20 ka), aflora a 16 km al SO del cráter (INGEMMET, 2016).

La zona de bajo peligro también se extiende a lo largo de los ríos Chili y Andamayo. Esto debido al posible emplazamiento de lahares de importante volumen durante erupciones de gran magnitud. Por ejemplo, Cereceda & Mariño (2008) identificaron los depósitos de lahar Tingo Grande, Pichu Pichu y Andamayo que presentan entre 7 y 11 m de espesor, a más de 25 km al SO del volcán Misti. Debido a su importante espesor, estos depósitos de lahar podrían estar asociados a las erupciones plinianas del volcán Misti, sin embargo, no se ha podido probar esta hipótesis (INGEMMET, 2016).

Ilustración 57: Mapa de peligros de la zona proximal para peligros múltiples



Fuente: Elaborado por PREDES

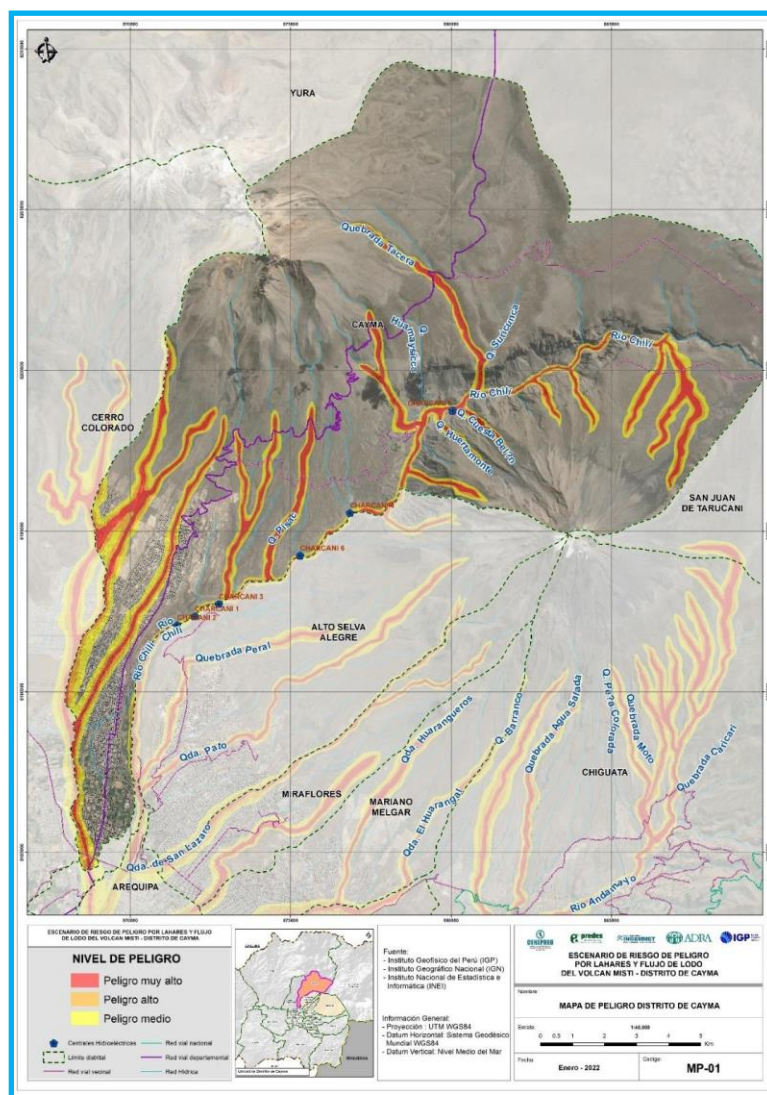


Mapa de peligro por emplazamiento de flujos de barro o lahares

El mapa de peligros por emplazamiento de lahares se realizó para eventos de este tipo que tengan alcance local y regional. Este mapa está basado en depósitos de lahares que se han identificado en el río Chili. Se tiene una zona de color rojo y otro de color naranja (Figura 9) (INGEMMET, 2016).

Los lahares que se muestran en color rojo son de alcance local. Pueden generarse de tres formas: a) durante erupciones de magnitud pequeña a moderada, con IEV 2 a 5; b) durante precipitaciones fuertes; c) por el colapso del flanco NO del volcán Misti, que provocaría el represamiento del río Chili en la zona del cañón y su posterior desembalse (INGEMMET, 2016).

Ilustración 58: Mapa de peligro por emplazamiento de flujos de barro o lahares



Está basado en depósitos de lahares ubicados en el río Chili y quebradas que bajan del volcán Misti, muy posiblemente asociados a erupciones con IEV 2 a 3. Por ejemplo, se encuentran los lahares datados en 1035 ± 45 , 520 ± 25 , 340 ± 40 y 330 ± 60 años B.P. (Delaite et al., 2005), así como el lahar asociado a la erupción de hace 2050 años B.P., del volcán Misti. También está basado en los 10 depósitos de lahar identificados entre Pampas de Cusco y Congata (Cereceda & Mariño, 2008). Las dimensiones y características de estos depósitos ya fueron descritas en los acápite anteriores.

Los lahares que se muestran en color naranja (fig. 7.6) son de alcance regional. Pueden generarse durante erupciones de gran magnitud, con IEV 6. Se basan en los lahares que se originaron durante la erupción del volcán Huaynaputina de 1600 d.C. En dicha oportunidad se generaron lahares de gran volumen que llegaron hasta el océano Pacífico, luego de recorrer más de 120 km de distancia (Thouret et al., 1999b) (INGEMMET, 2016).

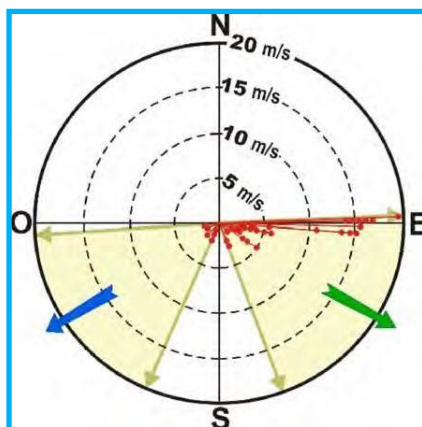
También se han identificado lahares de gran volumen en los ríos Chili y Andamayo, asociados posiblemente a erupción grandes del volcán Misti. Estudios realizados por Cereceda y Mariño (2008), han permitido identificar 3 lahares importantes, denominados Tingo Grande, Pichu Pichu, Andamayo y Uchumayo, en la zona de Pampas del Cusco y Congata. Estos lahares poseen varios metros de espesor a más de 25 km del volcán Misti. Incluso el lahar Uchumayo posee cerca de 1 m de espesor a 50 km de distancia del volcán Misti (INGEMMET, 2016).

Mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud baja (IEV 2)

El mapa de peligros por caídas de piroclastos para una erupción de magnitud baja del volcán Misti se realizó en base a un escenario de erupción de tipo vulcaniano con IEV 2. Se estima que en el volcán Misti ocurren erupciones vulcanianas con IEV 1-2 cada 500 a 1500 años, aproximadamente (INGEMMET, 2016).

Para delimitar las zonas con diferentes grados de peligrosidad, se utilizó como referencia el mapa de isópacas de ceniza de la erupción del volcán Misti del siglo XV. Para la construcción de este mapa también se consideraron las direcciones y velocidades predominantes de los vientos, quienes controlan la dirección preferente de dispersión de las cenizas. Las direcciones de vientos fueron determinadas por especialistas del Instituto Geofísico del Perú, mediante el análisis de datos NCEP/NCAR, para el período 1979-1998. Se consideraron alturas de vientos a 5865, 9690 y 10960 msnm. Durante el año se tienen dos direcciones preferentes: entre los meses de abril y octubre se dirigen preferentemente en dirección E, SE y SSE; mientras que entre noviembre y marzo se dirigen principalmente en dirección O, SO y SSO (Figura 10) (INGEMMET, 2016).

Ilustración 59: Roseta que muestra la dirección preferente de vientos a 5865, 9690 y 10960 msnm



Las líneas rojas representan la dirección y velocidad de los vientos.
Fuente: IGP, con datos de NCEP/ NCAR, 1979-1998.

Zona de alto peligro (rojo)

La zona de alto peligro, de color rojo en el mapa (Figura 11), puede ser afectada por caídas de ceniza de más de 4 cm de espesor, durante erupciones de magnitud baja con IEV 2 (INGEMMET, 2016). Para delimitar esta zona de alto peligro, se utilizó como referencia el mapa de isópacas de ceniza de las erupciones del volcán Misti del siglo XV (Thouret et al., 2001). En el mapa en mención, la isópaca de 4 cm de espesor pasa a 15 km al SO, aproximadamente. Esta máxima distancia fue proyectada en las distintas direcciones de vientos obtenidos (INGEMMET, 2016).

Zona de moderado peligro (naranja)

La zona de moderado peligro, de color naranja en el mapa, puede ser afectada por caídas de ceniza de más de 1 cm de espesor, durante erupciones de magnitud baja con IEV 2. Para delimitar esta zona de moderado peligro, se utilizó como referencia el mapa de isópacas de ceniza de las erupciones del volcán Misti del siglo XV (Thouret et al.,

2001). En el mapa en mención, la isópaca de 1 cm de espesor pasa a una distancia máxima de 30 km al oeste del volcán. Esta máxima distancia fue proyectada en las distintas direcciones de vientos obtenidos (INGEMMET, 2016).

Zona de bajo peligro (amarillo)

La zona de bajo peligro, de color amarillo en el mapa, puede ser afectada por caídas de cenizas de menos de 1 cm de espesor, durante erupciones de magnitud baja con IEV 2. Para delimitar esta zona de bajo peligro también se utilizó como referencia el mapa de isópacas de ceniza de las erupciones del volcán Misti del siglo XV (Thouret et al., 2001), así como el procedimiento descrito en el acápite anterior (INGEMMET, 2016). Figura 11. Mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud baja (IEV 2)

Mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud moderada o grande (IEV 3-6)

El mapa de peligros por caídas piroclásticas para una erupción de magnitud grande del volcán Misti se realizó en base a un escenario de erupción de tipo subpliniano con IEV 3 a 4 y otro pliniano con IEV 6. Se escogieron estos escenarios porque se han identificado varios depósitos de caída piroclástica del volcán Misti que han sido asociados a erupciones subplinianas y plinianas. Por ejemplo, la erupción del volcán Misti de hace 2050 años B.P., con un IEV de 3 y la erupción que emplazó el depósito de caída Autopista, con un IEV de 4 (Thouret et al., 2001; Cacya et al., 2007; Cobeñas, 2009). También se tienen depósitos de caída piroclástica que por su espesor podrían estar asociados a erupciones plinianas con IEV mayor o igual a 5, tales como el depósito de caída Fibroso I, de hace 33.8 ka, y los depósitos de caída Sacaroso y Fibroso emplazados entre 24 y 20 ka. Se estima que en el volcán Misti ocurren erupciones subplinianas con IEV 3- 4, cada 2 a 4 mil años aproximadamente, y erupciones con IEV igual o mayor a 5, cada 10 a 20 mil años, aproximadamente (INGEMMET, 2016).

Para la construcción de este mapa, también se consideraron las direcciones y velocidades predominantes de vientos. Las direcciones de vientos fueron determinadas mediante el análisis de datos NCEP/NCAR, para el período 1979-1998, por especialistas del Instituto Geofísico del Perú. Se consideraron alturas de vientos a 12445, 16645, 20662 y 26415 msnm, que son alturas típicas de columnas eruptivas durante erupciones subplinianas y plinianas. Durante el año se tienen dos direcciones preferentes: entre los meses de abril y octubre se dirigen preferentemente en dirección NE, E y SE, mientras que entre noviembre y marzo se dirigen principalmente en dirección NO, O y SO (INGEMMET, 2016).

Zona de alto peligro (rojo)

La zona de alto peligro, de color rojo en el mapa (Figura 13), puede ser afectada por caídas de ceniza y lapilli de pómez (también líticos) de más de 20 cm de espesor, durante erupciones de magnitud moderada con IEV 3 a 4 (INGEMMET, 2016).

Para delimitar esta zona de alto peligro, se utilizó como referencia los mapas de isópacas de ceniza y pómez de las erupciones del volcán Misti de hace 2050 años B.P., y del depósito de caída Autopista. En el mapa de isópacas de la erupción del volcán Misti de hace 2050 años B.P., la isópaca de 20 cm pasa aproximadamente a 16 km al SO del cráter (figura 6.6, Thouret et al., 2001), mientras que la isópaca de 20 cm del depósito de caída Autopista pasa a 25 km al oeste del cráter (Cacya et al., 2007). Se utilizó esta distancia máxima, 25 km, para delimitar la zona de alto peligro, la que fue proyectada en las distintas direcciones de vientos obtenidos (INGEMMET, 2016).

Zona de moderado peligro (naranja)

La zona de moderado peligro, de color naranja en el mapa, puede ser afectada por caídas de ceniza y piedra pómez de más de 10 cm de espesor, durante erupciones de magnitud grande con IEV 5-6 (INGEMMET, 2016).

Debido a que no se cuenta con un mapa de dispersión de ceniza para una erupción con IEV igual o mayor de 5 del volcán Misti, para delimitar esta zona de moderado peligro se utilizó como referencia el mapa de isópacas de la erupción del volcán Huaynaputina del año 1600 d.C. (Thouret et al., 1999b). En el mapa en mención, la máxima distancia alcanzada por la isópaca de 10 cm es de 55 km, aproximadamente. Esta máxima distancia fue proyectada en las distintas direcciones de vientos obtenidos (INGEMMET, 2016).

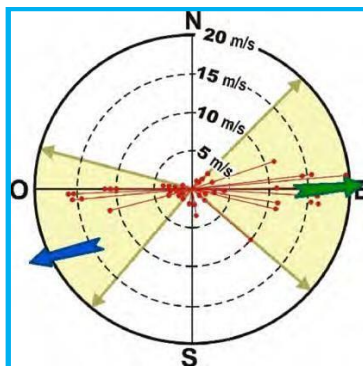
Zona de bajo peligro (amarillo)

La zona de bajo peligro, de color amarillo en el mapa, es la zona que puede ser afectada por caídas de ceniza de 7 a 10 cm de espesor, durante erupciones de magnitud grande con IEV 6. También en este caso, y por razones ya explicadas, se utilizó como referencia el mapa de isópacas de la erupción del volcán Huaynaputina del año 1600 d.C. (Thouret et al., 1999b). En el mapa en mención, la máxima distancia alcanzada por la isópaca de 70 cm fue de 83



km, aproximadamente. Esta máxima distancia fue proyectada en las distintas direcciones de vientos obtenidos (Figura 12) (INGEMMET, 2016).

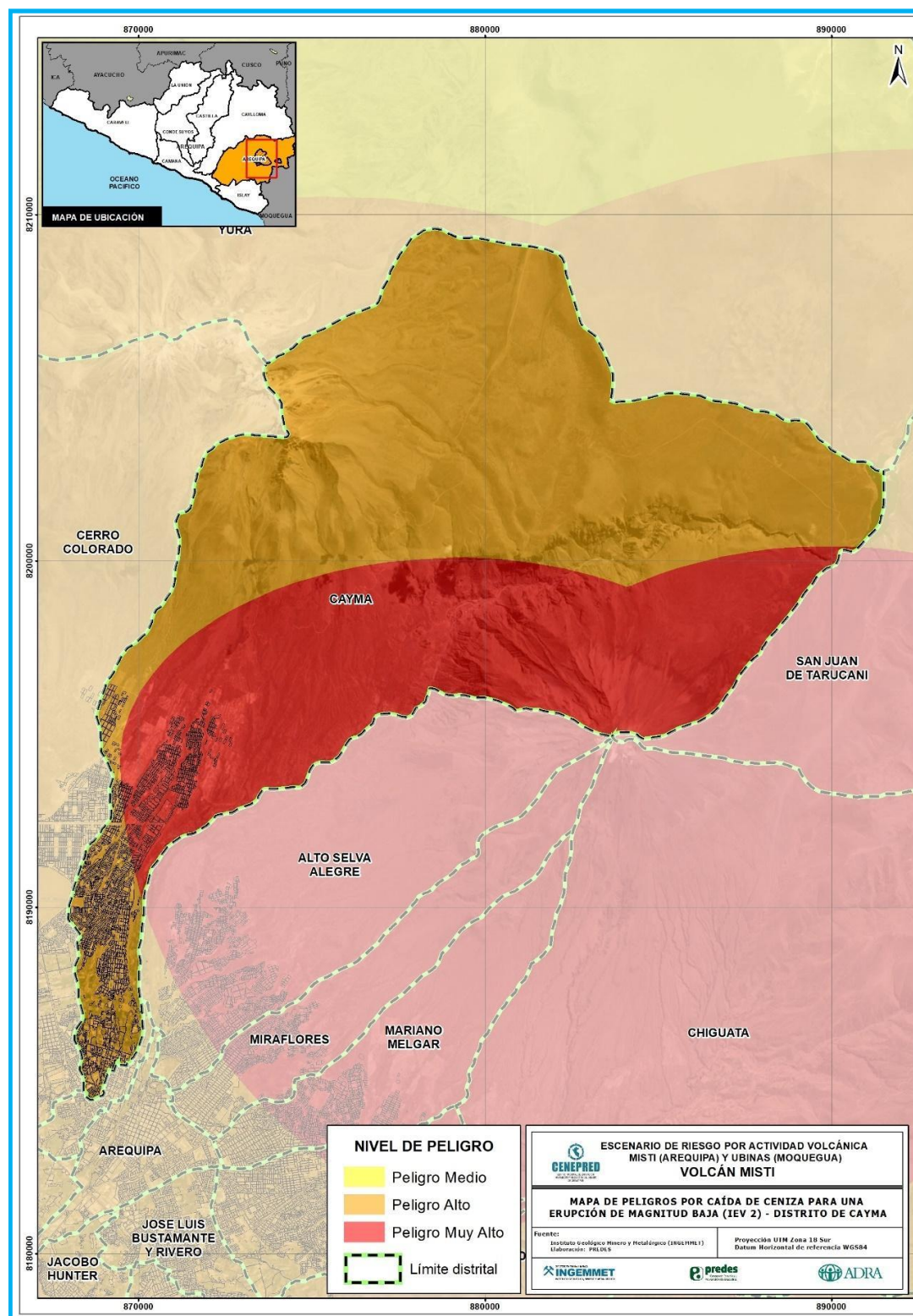
Ilustración 60: Roseta que muestra la dirección preferente de vientos a 12445, 16645, 20662 y 26415 msnm.



Fuente: IGP, con datos de NCEP/NCAR, 1979-1998, citado de INGEMMET (2016)



Ilustración 61: Mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud moderada



Fuente: Elaborado por PREDES


www.municayma.gob.pe


054-382350



Plaza Principal - Nro 408 - Cayma

Identificación de los elementos expuestos Sectores agropecuarios

Sector agrícola

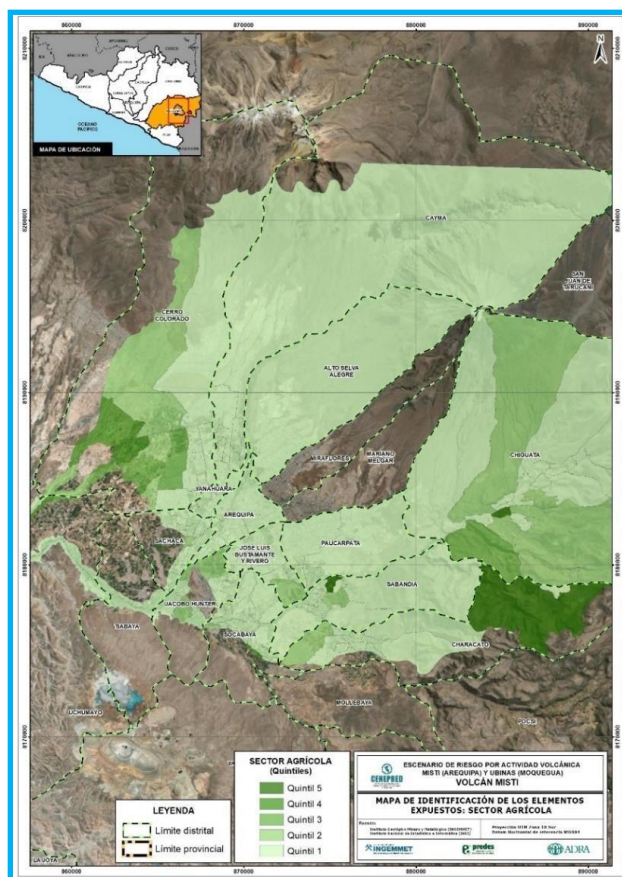
Este análisis de las áreas agrícolas (Ha) se desarrolló a través de quintiles, por cada unidad, según los datos ofrecidos del CENAGRO 2012. De esta manera, se identificó que, el distrito de Chiguata concentra la mayor cantidad de estas con 1608.93 Ha, seguido de lejos por Cayma con 415.61 Ha (cuadro N° 31, Fuente: Elaborado por el CENEPRED con datos del CENAGRO 2012. (Ilustración N°27).

Tabla 82: Sector agrícola del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (Ha)	Arequipa						Total (Ha)	Áreas agrícolas en porcentaje
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 74	57.50	415.61	544.26	224.34	0.00	0.00	1241.70	53.8%
Q2	75 - 142	0.00	0.00	501.67	0.00	0.00	0.00	501.67	21.8%
Q3	143 - 220	0.00	0.00	142.05	0.00	0.00	0.00	142.05	6.2%
Q4	221 - 310	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
Q5	310 - 2236	0.00	0.00	420.94	0.00	0.00	0.00	420.94	18.3%

Fuente: Elaborado por el CENEPRED con datos del CENAGRO 2012

Ilustración 62: Sector agrícola del área de estudio del volcán Misti



Sector pecuario



Este sector fue analizado por quintiles según especies, asimismo, se le otorgó una ponderación diferenciada a cada una de ellas, el mayor peso se le asignó al ganado vacuno, seguido de ganado ovino, ganado porcino, población de alpacas y cantidad de colmenas de abejas; obteniéndose de esta manera, los valores para el sector pecuario.

Tabla 83: Ganado vacuno del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (N° de animales)	Arequipa						Total	Número de ganado vacuno en %
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 86	47	254	596	186	0	0	1,083	29.9%
Q2	87 - 140	0	381	233	0	0	0	614	17.0%
Q3	141 - 215	0	362	0	156	0	0	518	14.3%
Q4	216 - 435	0	0	249	0	0	0	249	6.9%
Q5	436 - 1155	0	0	1,154	0	0	0	1,154	31.9%

Ganado ovino del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (N° de animales)	Arequipa						Total	Número de ganado ovino en %
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 67	56	135	332	32	0	0	555	7.5%
Q2	68 - 153	0	137	744	350	0	0	1,231	16.7%
Q3	154 - 440	0	575	1,835	0	0	0	2,410	32.7%
Q4	440 - 1490	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Q5	1490 - 3172	0	0	3,171	0	0	0	3,171	43.1%

Ganado porcino del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (N° de animales)	Arequipa						Total	Número de ganado porcino en %
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 800	0	22	53	4	0	0	79	1.6%
Q2	801 - 1500	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Q3	1501 - 2500	2,117	0	0	0	0	0	2,117	43.0%
Q4	2501 - 3200	0	0	0	2,725	0	0	2,725	55.4%
Q5	3201 - 3706	0	0	0	0	0	0	0	0.0%

Población de alpacas del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (N° de animales)	Arequipa						Total	Número de alpacas en %
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 84	0	1	37	5	0	0	43	100.0%
Q2	85 - 180	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Q3	181 - 450	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Q4	451 - 1500	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Q5	1501 - 3861	0	0	0	0	0	0	0	0.0%

Tabla 84: Cantidad de colmenas de abejas del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Rango (N° de Colmenas)	Arequipa						Total	Numero de colmena de abejas en %
		Alto Selva Alegre	Cayma	Chiguata	Paucarpata	Mariano Melgar	Miraflores		
Q1	0 - 9	0	0	17	8	0	0	25	12.6%
Q2	10 - 18	0	0	12	0	0	0	12	6.0%
Q3	19 - 28	0	0	57	0	0	0	57	28.6%
Q4	29 - 36	0	0	60	0	0	0	60	30.2%
Q5	37 - 46	0	45	0	0	0	0	45	22.6%

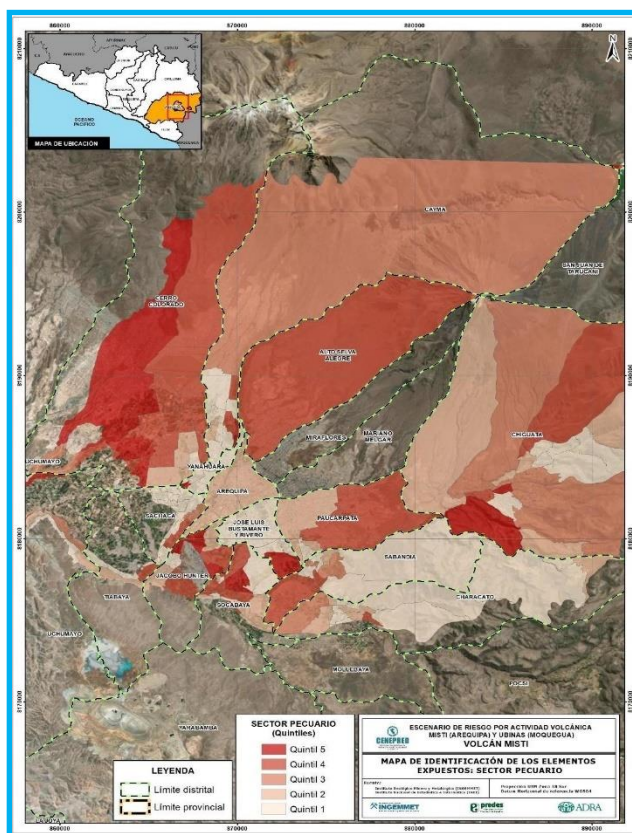
Tabla 85: Sector pecuario del área de estudio del volcán Misti

Símbolo	Sector Pecuario				
	N° Vacunos	N° Ovinos	N° Porcino	N° Alpacas	N. Colmenas de Abeja
Q1	1083	555	79	43	25
Q2	614	1231	0	0	12
Q3	518	2410	2117	0	57
Q4	249	0	2725	0	60
Q5	1154	3171	0	0	45

Fuente: Elaborado por el CENEPRED con datos del CENAGRO 2012



Ilustración 63: Sector pecuario del área de estudio del volcán Misti

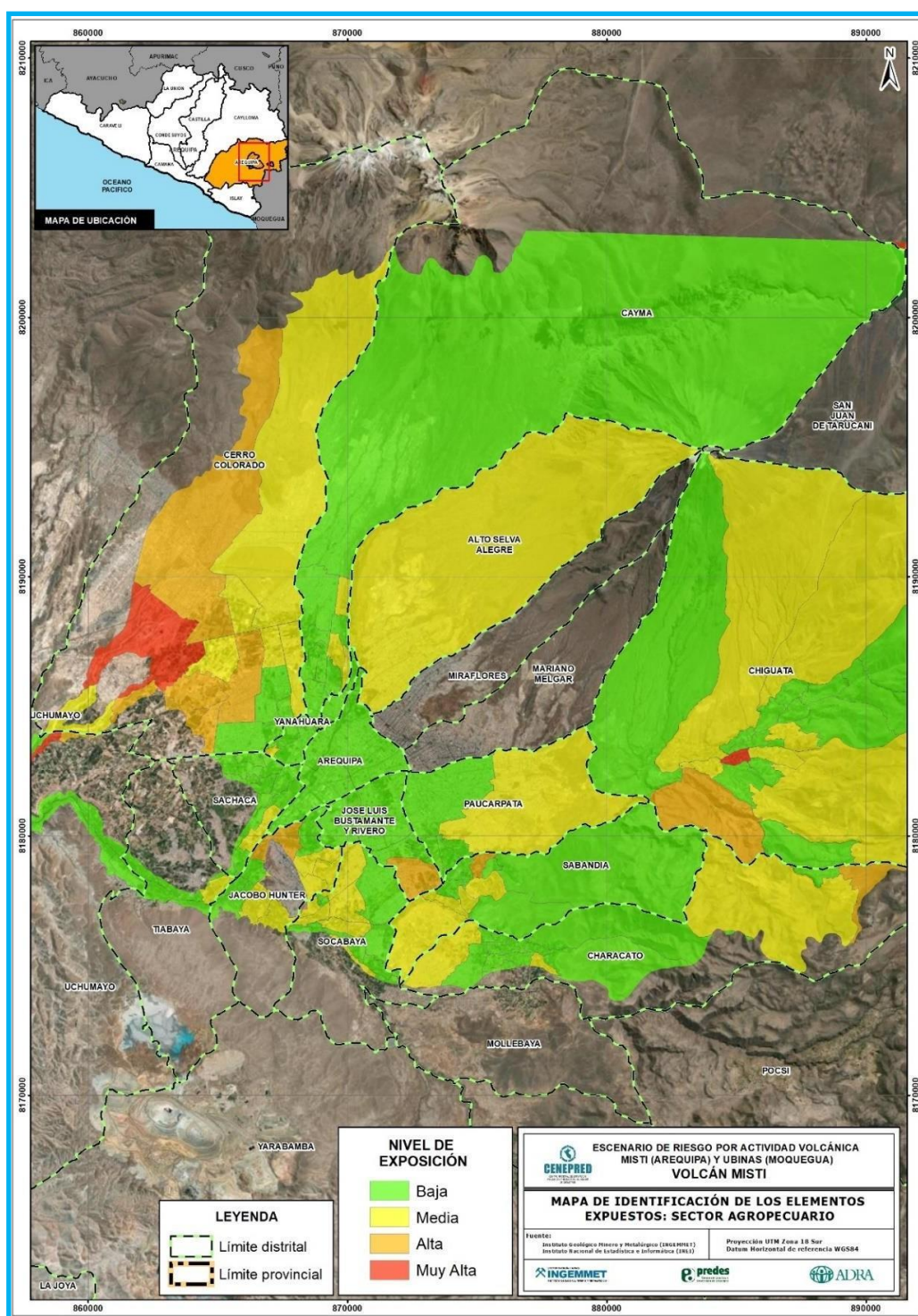


Mapa de identificación de los elementos expuestos: Misti

Posteriormente, se superponen las capas de los sectores agrícola (Fuente: Elaborado por el CENEPRED con datos del CENAGRO 2012.

Figura 28) y pecuario (Figura 29) del área de estudio del volcán Misti, y después de otorgarles una ponderación diferenciada según la opinión de expertos consultados, se obtiene el mapa de identificación de los elementos expuestos: sector agropecuario.

Ilustración 64: Mapa de identificación de los elementos expuestos: sector



Identificación de probables impactos

La caracterización de los impactos para los ámbitos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto se determina de la siguiente manera: Con respecto a la caída de piroclastos y proyectiles balísticos, estas partículas pueden causar problemas



de salud en las personas, contaminar fuentes de agua, colapsar los techos por el peso acumulado, afectar cultivos, interrumpir el tráfico aéreo, entre otros.

Los flujos de lava son corrientes de roca fundida expulsadas por el cráter o fracturas en los flancos del volcán. Pueden fluir por el fondo de los valles y alcanzar varios kilómetros de distancia, pero raramente llegan a más de 8 km del centro de emisión. Los flujos de lava calcinan y destruyen todo a su paso, sin embargo, no representan un alto peligro para las personas debido a su baja velocidad.

Las avalanchas de escombros son deslizamientos súbitos de una parte importante de los edificios volcánicos, ocurren con poca frecuencia, pueden alcanzar decenas de kilómetros de distancia y se desplazan a gran velocidad. Estas entierran y destruyen todo lo que encuentran a su paso. Adicionalmente, pueden generar lahares y crecientes a partir del desagüe de agua represada por la avalancha.

Durante las erupciones volcánicas, se produce una importante liberación de gases, principalmente vapor de agua; pero también dióxido de carbono, dióxido de azufre, ácido clorhídrico, monóxido de carbono, ácido fluorhídrico, azufre, nitrógeno, cloro y flúor. Los gases también pueden formar compuestos químicos que se adhieren a las partículas de ceniza, así como reaccionar con las gotas de agua y provocar lluvias ácidas que generan corrosión, daños en los cultivos, así como contaminación de aguas y suelos. Frecuentemente, los efectos nocivos están restringidos a un radio menor de 10 km.

Los distritos de mayor riesgo, debido a que se encuentran asentados en zonas de riesgo alto (Figura 17), son Alto Selva Alegre, Miraflores, Paucarpata, Mariano Melgar, Cayma y Chiguata, así como los ubicados en la cuenca del río Chili, como Yanahuara, Cercado, Hunter, Uchumayo, Tiabaya y Sachaca.

La ciudad de Arequipa cuenta con un aeropuerto internacional, con 4 autopistas de acceso, represas, hidroeléctricas, cuarteles, bases aéreas, entre otros. Gran parte de esta infraestructura se encuentra en riesgo. A continuación, se presenta una breve descripción de la infraestructura más importante en riesgo:

- El Sistema Hídrico del río Chili está conformado por las represas El Paño, Los Españoles, Pillones, El Fraile, Banputaño, Challhuanca y Aguada Blanca, que en total poseen una capacidad de almacenamiento de cerca de 400 millones de metros cúbicos (Jiménez et al., 2010). Este sistema abastece de agua para el consumo poblacional de Arequipa. De acuerdo con SEDAPAR, durante el año 2007, el consumo fue de 2.115 m³/s y en el 2010 fue de 3.280 m³/s. Por su parte, las centrales hidroeléctricas de Charcani I, II, III, IV y V, para operar al 100% de su

capacidad hidroeléctrica instalada necesitan 24 m³/s de agua de la cuenca del río Chili (INGEMMET, 2016).

- La planta de tratamiento de agua potable de La Tomilla, ubicada en la cuenca media del río Chili, abastece a más de 80% de la población de Arequipa (INGEMMET, 2016).
- Las centrales hidroeléctricas del río Chili (Charcani I, II, III, IV, V) generan cerca de 172 MW (Jiménez et al., 2010); se encuentran en el cañón del río Chili, en el flanco NO del volcán Misti. La hidroeléctrica Charcani V es uno de los pocos proyectos construidos en el mundo al pie de un volcán activo (INGEMMET, 2016).
- En la cuenca media del río Chili se tienen 8 puentes que conectan los sectores SE y NO de la ciudad. También en ambas márgenes se tienen universidades (Universidad Católica San Pablo), el Club Internacional de Arequipa, así como urbanizaciones y nuevos proyectos de vivienda (INGEMMET, 2016).
- La mina de cobre Cerro Verde, una de las más importantes del país, se abastece de agua de la cuenca del río Chili para sus operaciones. Se estima que utiliza cerca de 1160 l/s de agua (INGEMMET, 2016).

También pueden ser afectados el aeropuerto de Arequipa, el sistema de transporte terrestre, las fábricas y las áreas de cultivo (INGEMMET, 2016)

Escenario de riesgo por emplazamiento de flujos de barro o lahares
Sectores urbanos

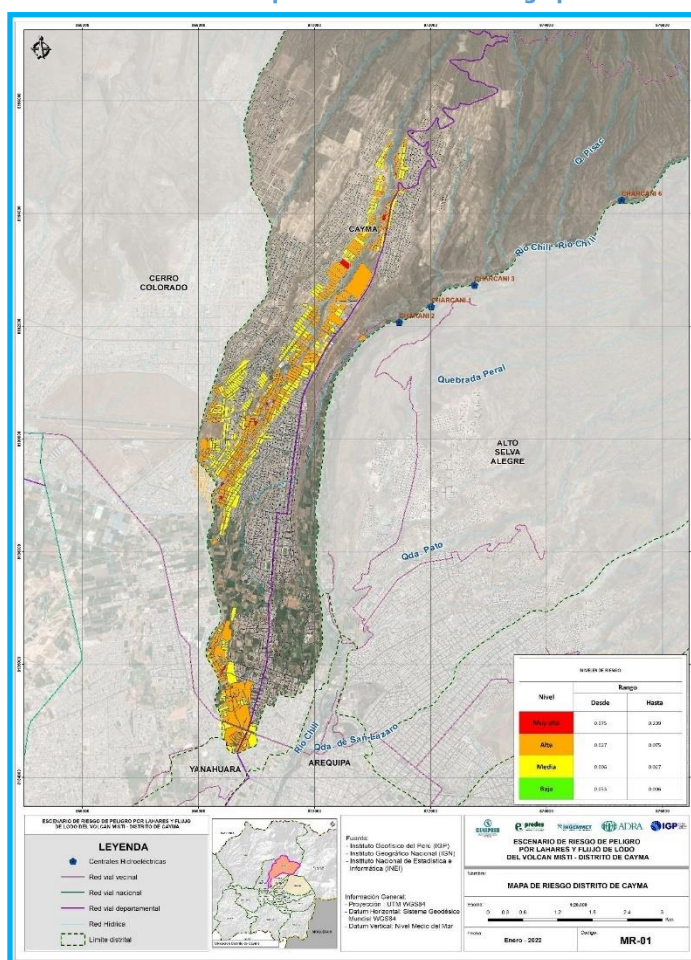
El presente mapa de riesgo se obtuvo por exposición, al superponer la base de manzanas censales del 2017, con los datos de población y vivienda generados por el INEI, con la capa del mapa de peligro por emplazamiento de flujos de barro o lahares. Además, también se consideraron infraestructura crítica, tales como establecimientos de salud, instituciones educativas y recursos de respuesta (Figura 32). El resultado obtenido, fue el siguiente con respecto a población: 65,587 personas distribuidas en 872 manzanas con nivel de riesgo Muy Alto.



Tabla 86: Escenario de riesgo por lahares en elementos expuestos: Nivel Muy Alto

Muy Alto						
Distrito	Numero de manzanas	Población	Número de viviendas	Establecimientos de Salud	Institución Educativa	Recurso Respuesta
Alto Selva Alegre	218	16,530	3,933	2	13	0
Cayma	105	6,522	1,764	3	3	0
Chiguata	23	635	173	0	0	0
Mariano Melgar	94	7,012	1,703	0	4	0
Miraflores	126	9,416	2,577	2	3	0
Paucarpata	306	25,472	5,493	0	15	0
TOTAL	872	65,587	15,643	7	38	0

Ilustración 65: Mapa del escenario de riesgo por lahares



Identificación de probables impactos

La caracterización de los impactos para los ámbitos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto se determina de la siguiente manera: Los lahares viajan a lo largo de quebradas o ríos y eventualmente pueden salir de estos cauces en los abanicos de inundación. El área afectada depende del volumen de agua y de materiales sueltos disponibles, así como de la pendiente y topografía. Normalmente destruyen todo a su paso, pueden alcanzar grandes distancias



(>200 km) e incluso generar inundaciones cerca al cauce de ríos. Daños que podrían causar entre los elementos expuestos en su ámbito de influencia:

- Muerte de personas y animales.
- Destrucción de infraestructura (carreteras, canales de regadío, bocatomas, etc.).
- Contaminación de las fuentes de agua.
- Arrasa zonas de cultivos.

Las principales quebradas

Las quebradas localizadas sobre la ciudad de Arequipa, donde podrían ocurrir lahares son las siguientes:

- Quebrada Pastores
- Quebrada San Lázaro
- Quebrada Chical
- Quebrada Huarangal
- Quebrada Paucarpata
- Quebrada Agua Salada
- Quebrada Peña Colorada
- Río Chili
- Río Andamay

Posibles zonas afectadas: Los distritos de: Alto Selva Alegre, Cerro Colorado, Miraflores, Mariano Melgar, Paucarpata, Yanahuara, Cayma, Jacobo Hunter, Socabaya, Sachaca, Tiabaya, Uchumayo, José Luis Bustamante y Rivero.

Escenario de riesgo por caída de ceniza

Para una erupción de magnitud baja (IEV 2)

Con respecto a este resultado, el cual también se determinó por exposición, pero en este caso las unidades de análisis fueron los distritos y su ubicación frente al mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud baja (IEV 2), obteniéndose el siguiente resultado: con nivel de riesgo Muy Alto, los distritos fueron Chiguata, Mariano Melgar, Miraflores, Alto Selva Alegre; mientras que, con riesgo Alto lo obtuvieron los distritos colindantes, tales como Paucarpata, Cayma y demás que conforman la ciudad de Arequipa.

Identificación de probables impactos

La caracterización de los impactos para los ámbitos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto, se determina de la siguiente manera: En este escenario, no se consideró el emplazamiento de flujos piroclásticos, debido a que en erupciones similares recientes de volcanes peruanos no se han observado formaciones de estos. También es frecuente la formación de lahares en erupciones vulcanianas (IEV 2), sobre todo cuando la tefra es emplazada sobre un casquete glaciar o en épocas de fuertes precipitaciones. En la cuenca media del río Chili, entre Chilina y el centro histórico de Arequipa, se identificaron terrazas conformadas por depósitos hiperconcentrados, depósitos de flujos de escombros y depósitos aluviales, emplazados entre el Holoceno superior y época histórica.

Asimismo, en las quebradas San Lázaro, Pastores, Huarangal, El Chica y Agua Salada, que descienden por los flancos sur y SO del volcán Misti, se han identificado depósitos de lahar que sobre yacen al lahar asociado a la erupción de hace 2050 años. Motivo por el cual, de generarse una erupción de tipo IEV 2, los ámbitos impactados podrían ser los mismo a los descritos en este subcapítulo.

Para una erupción de magnitud moderada o grande (IEV 3-6)

Con respecto a este resultado, el cual también se determinó por exposición, pero en este caso las unidades de análisis fueron los distritos y su ubicación frente al mapa de peligros por caída de ceniza para una erupción de magnitud moderada o grande (IEV 3-6), obteniéndose el siguiente resultado: con nivel de riesgo Muy Alto, los distritos fueron Chiguata, Paucarpata, Mariano Melgar, Miraflores, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Yanahuara, Arequipa y José Luis Bustamante y Rivero; mientras que, con riesgo Alto lo obtuvieron los distritos colindantes que conforman la ciudad de Arequipa.

Identificación de probables impactos



La caracterización de los impactos para los ámbitos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto, se determina de la siguiente manera: Este escenario ha sido construido en base a la erupción del volcán Misti de hace 2050 años y la erupción que emplazó el depósito de caída Autopista. Este evento emplazó depósitos de caída de piroclastos en toda el área de Arequipa y ha podido ser identificado a más de 25 km al SO del cráter. Esta erupción también generó flujos piroclásticos de pómez y ceniza canalizados en las quebradas. Los flujos alcanzaron hasta 13 km de distancia del cráter, en dirección sur y SO, poseen hasta 30 m de espesor a 6 km del cráter, y entre 4 y 6 m de espesor a 11 km del cráter.

Este escenario también se elaboró en base a la erupción que emplazó el depósito de caída Autopista, del volcán Misti. Este depósito fue emplazado en dirección oeste del volcán Misti. Se estima que tuvo un volumen mayor a 0.6 km³; la altura de la columna eruptiva alcanzó entre 22 y 25 km y la erupción tuvo un IEV 4. Por otro lado, el volcán Misti ha presentado varias erupciones de tipo pliniano con IEV comprendido entre 5 y 6. La quebrada Pastores, a 10 km al SO del cráter, posee 2 m de espesor; la zona de Chiguata, aproximadamente a 11.5 km al sur del volcán Misti, posee alrededor de 1.40 m de espesor. En la base de ambos depósitos se han encontrado depósitos de oleada piroclástica de algunos decímetros de espesor. Otro depósito rico en pómez de hace 40 ka, aflora en la margen derecha del río Chili, cerca al santuario de Chapi, a 14 km al oeste del cráter, y posee casi 15 m de espesor. Las erupciones plinianas también pueden generar lahares de gran volumen, sobre todo si las caídas, flujos y oleadas piroclásticas sobrecorren un casquete glaciar. Motivo por el cual, de generarse una erupción de tipo IEV 3-4 y 5-6, los ámbitos impactados podrían ser los mismo a los descritos en este subcapítulo.

Conclusiones

De acuerdo con el ámbito de estudio definido (Alto Selva Alegre, Cayma, Chiguata, Mariano Melgar, Miraflores y Paucarpata; todos localizados la provincia de Arequipa), los resultados del escenario de riesgo volcánico indica que, el 18% (77,440) de la población total cuenta con un nivel de riesgo Muy Alto, el 76.2% (328,696) con nivel Alto y el 5.8% (25,009) con nivel medio. Mientras que, el resultado de riesgo volcánico para los sectores agropecuarios indica lo siguiente: De las áreas agrícolas, el 28.6% (659.15 Ha) de estas, cuenta con un nivel de riesgo Muy Alto y el 35.1% (809.50 Ha) con riesgo Alto; el 40.7% (1,474) del número de ganado vacuno se encuentra con nivel Muy Alto y el 33.4% (1,207) con Alto; el 51.1% (3,763) del ganado ovino con riesgo Muy Alto y el 29.1% (2,146) con riesgo Alto; el 0.2% (11) del total de porcinos obtuvo el nivel Muy Alto y el 99.1% (4,875) el Alto; el 27.9% (12) del número de alpacas se encuentra con riesgo Muy Alto y el 39.5% (17) con riesgo Alto y; el 8.6% (16) del número de colmenas de abejas cuenta con riesgo Muy Alto y el 71.1% (133) con riesgo Alto.

Con respecto al resultado del escenario de riesgo por lahares, en el entorno urbano el resultado indico lo siguiente: El 100% de la población con nivel de riesgo Muy Alto representan 65,587 personas; siendo el distrito de Paucarpata el que concentra mayor cantidad de personas con 25,472; seguido por Alto Selva Alegre con 16,530; Miraflores con 9,416; Mariano Melgar con 7,012; Cayma con 6,522 y Chiguata con 635 personas.

Mientras que, el resultado de riesgo volcánico por flujo lahares para los sectores agropecuarios indica lo siguiente: De las áreas agrícolas, el 15.2% (178.88 Ha) de estas, cuenta con un nivel de riesgo Muy Alto y el 29.7% (349.77 Ha) con riesgo Alto; el 24% (401) del número de ganado vacuno se encuentra con nivel Muy Alto y el 33.8% (564) con Alto; el 20.5% (546) del ganado ovino con riesgo Muy Alto y el 39% (1,039) con riesgo Alto; el 0.1% (5) del total de porcinos obtuvo el nivel Muy Alto y el 99.5% (4,851) el Alto; el 15% (3) del número de alpacas se encuentra con riesgo Muy Alto y el 55% (11) con riesgo Alto y; el 32.9% (49) del número de colmenas de abejas cuenta con riesgo Muy Alto y el 41.6% (62) con riesgo Alto.

Población y medios de vida en situación de vulnerabilidad (población asentada en franjas marginales, en zona de deslizamientos, otros)

La población de 0 a 5 años de edad y adultos mayores de 65 años a más, por sus condiciones biológicas y sociales se consideran individuos, vulnerables socialmente, al vivir en situaciones de riesgo. La población vulnerable (0 a 5 años de edad y 65 años a mas) en el distrito de Cayma representa el 17.70% del total de la población. De los cuales el primer segmento está constituido por 8 mil 822 personas, y el segundo grupo son 7 mil 448 habitantes, como se puede visualizar en el siguiente cuadro.

Tabla 87: Población del Distrito de Cayma (por grupos vulnerables a desastres)

Escala de edades	Distrital
------------------	-----------



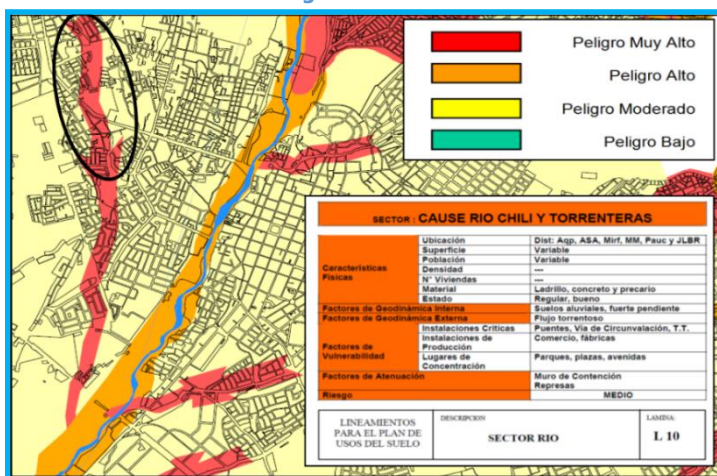
De 0 a 2 años	4 306
De 3 a 5 años	4 516
Sub total	8 822
De 65 a 69 años	2 464
De 70 a 74 años	1 865
De 75 a 79 años	1 283
De 80 a 84 años	982
De 85 a 89 años	515
De 90 a 94 años	257
De 95 a mas	82
Sub total	7448
Total	16 270

FUENTE INEI:2017

Estudios previos de peligrosidad y riesgo.

La Universidad Nacional de San Agustín en Convenio con el Instituto Nacional de Defensa Civil, en el año 2001, realizan el estudio Mapa de peligros y lineamientos para el plan de usos del suelo de la ciudad de Arequipa; en el cual identifican Sectores Críticos, entendidos como los sectores del área urbana en las que se observa la mayor concurrencia de peligros o amenazas. La delimitación de estos sectores se ha efectuado sobre el Mapa de Peligros. En el mapa 19 se aprecia que la torrentera de Chullo y sus inmediaciones está considerada como altamente peligroso. La Universidad Nacional de San Agustín en Convenio con el Proyecto PNUD, en el año 2000, elaboraron el plano: Arequipa y posibles zonas de inundación; se puede apreciar que en el sector de estudio torrentera de Chullo (Urb. Mirasol – puente Concordia), se identifican cinco puntos posibles de inundación, coinciden con la ubicación de los puentes existentes en la actualidad sobre el cauce de esta torrentera.

Ilustración 66: Riesgos - Identificación de Sectores Crítico



Fuente: Convenio INDECI – UNSA

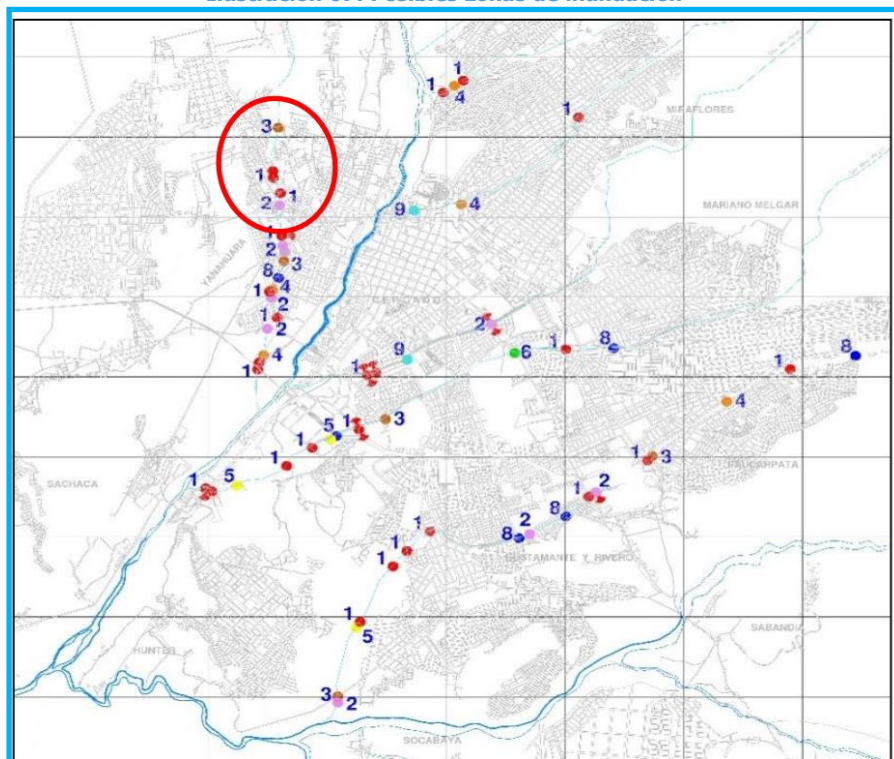


Plano 18: Arequipa y posibles zonas de inundación.

Fuente: Convenio UNSA y el Proyecto PNUD. 2000.

Arenas Neira, J. J. (2019). Plan de gestión para mitigación de riesgo por inundación en el sector torrentera de Chullo (Urb. Mirasol de Cayma-Puente Concordia) Distrito de Cayma 2006-2017.Pp(113)

Ilustración 67: Posibles zonas de inundacion



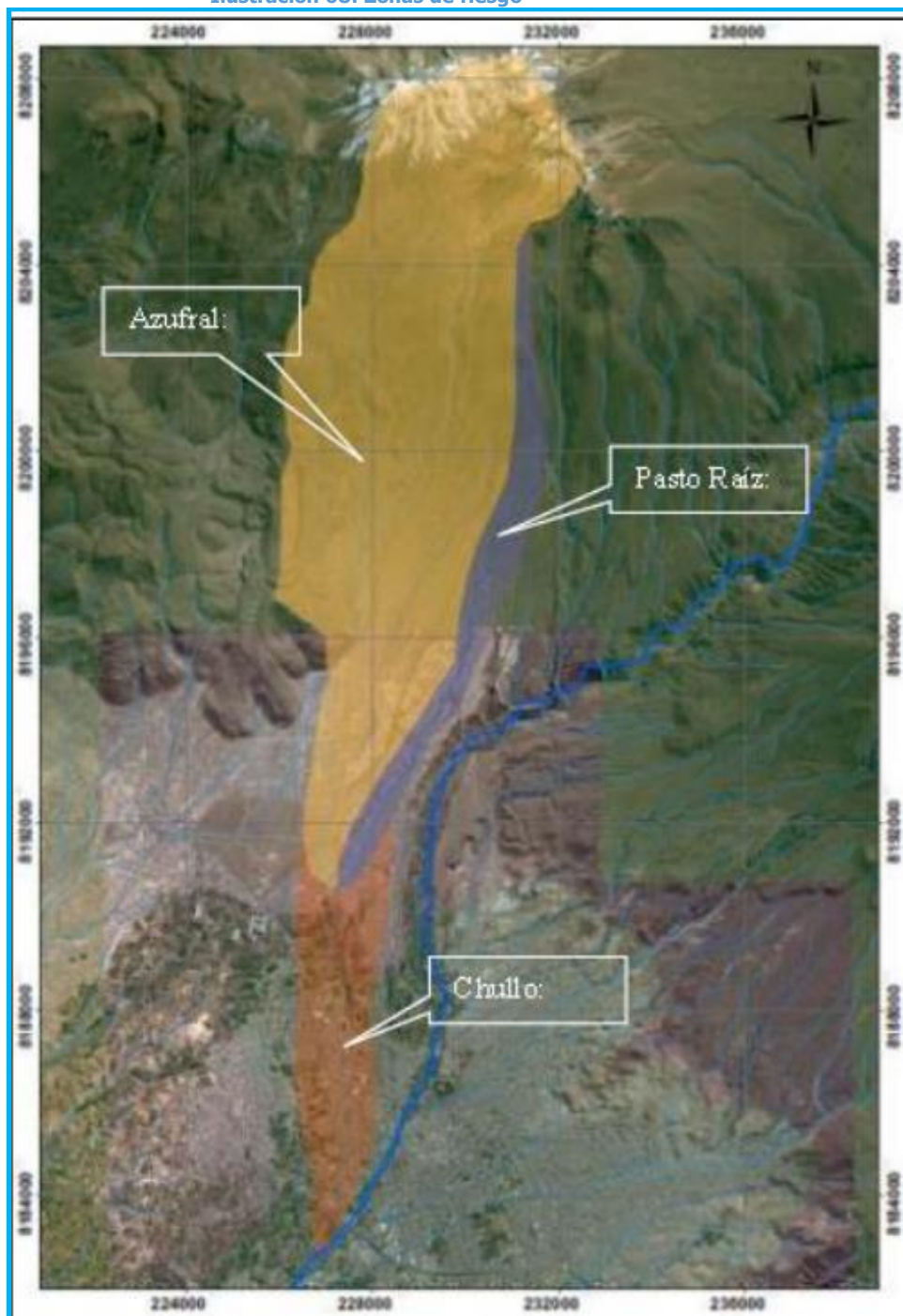
Factores condicionantes.

Características geomorfológicas área de la cuenca (A).

La cuenca de la torrentera de Chullo tiene un área de 84 km²; para fines del análisis de delimitación de la faja marginal de la torrentera de Chullo en la jurisdicción del distrito de Cayma; teniendo en cuenta que la torrentera antes mencionada está conformada por la afluencia de las quebradas Azufral y Pasto Raiz; el área de cuenca de la torrentera de Chullo considerada es la sumatoria de las áreas de las cuencas antes citadas y es de 70.2 km²; según la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en su estudio Delimitación de la Faja Marginal Chullo. Arequipa. 2018



Ilustración 68: Zonas de riesgo



Cuenca Chullo. Fuente: Convenio ANA – MDC

Arenas Neira, J. J. (2019). Plan de gestión para mitigación de riesgo por inundación en el sector torrencera de Chullo (Urb. Mirasol de Cayma-Puente Concordia) Distrito de Cayma 2006-2017.pp(122)

Infraestructura



www.municayma.gob.pe



054-382350



Plaza Principal - Nro 408 - Cayma

En el Distrito de Cayma, según fuente INEI, 2007, las viviendas que podrían sufrir daños por riesgos de desastres serían en mayor consideración las viviendas improvisadas 333, seguida de viviendas en quinta 240, y las viviendas de casa en vecindad 100.

Tabla 88: Vivienda particulares por área urbana

VIVIENDAS PARTICULARES, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA			
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
Distrito de Cayma	20267	20360	
Casa independiente	18280	18280	
Departamento en edificio	1270	1270	
Vivienda en quinta	240	240	
Vivienda en casa de vecindad	100	100	
Vivienda improvisada	333	333	
Local no dest. para hab. humana	13	13	
Otro tipo	1	1	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Salud

Cuenta con los siguientes Centros de Salud, puestos de Salud, Clínicas y Hospital.

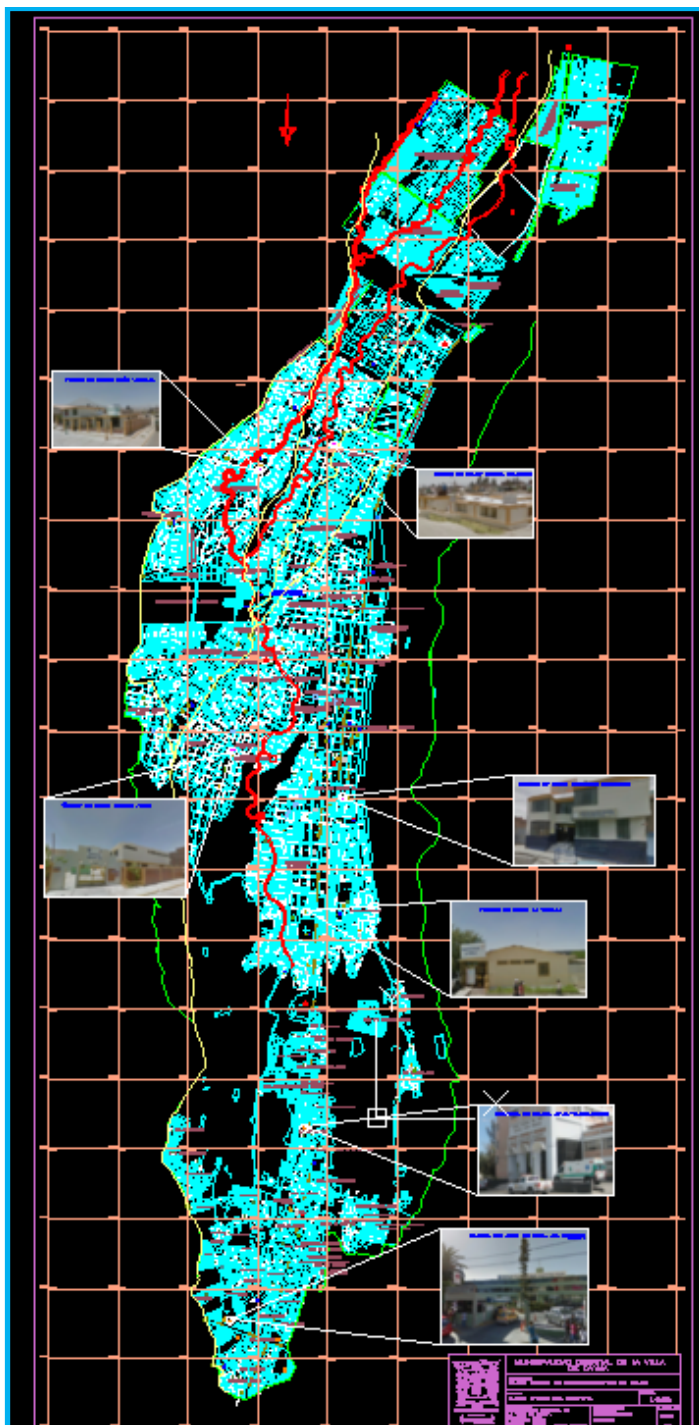
Tabla 89: Centros de salud en el distrito

	TIPO	ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD
CENTRO DE SALUD (3)	CENTRO DE SALUD	Francisco Bolognesi	PPJJ Francisco Bolognesi
	CENTRO DE SALUD	Buenos Aires de Cayma	Buenos Aires Cayma
	CENTRO DE SALUD	Casimiro Cuadros	Casimiro Cuadros
POSTA DE SALUD (3)	POSTA DE SALUD	José Villa Continental	Villa Continental
	POSTA DE SALUD	La Tomilla	La Tomilla
	POSTA DE SALUD	Deán Valdivia	ENACE
PUESTO DE SALUD (2)	PUESTO DE SALUD	San José	Buenos Aires Cayma
	PUESTO DE SALUD	Rafael Belaunde	Rafael Belaunde
CLÍNICAS (4)	POLICLÍNICO S. PABLO	Parroquia de Bs As	Plaza Buenos Aires
	CL.V.DE LA MISIONES	1ro de Junio	1ro de Junio
	CLÍNICA AVE MARÍA	Comité 16	La Tomilla
	CLINICA SAN JUAN DE DIOS	AV. Ejercito N° 1020	AV. Ejercito N° 1020



HOSPITAL (1)	HOSPITAL POLICIAL	My. Od. P.N.P. Julio Pinto Manrique	Urb. La Marina D-15 Av. Bolognesi s/n- Cayma
-----------------	-------------------	--	---

Ilustración 69: Plan de Operaciones de Emergencia



Fuente: POE del Distrito de Cayma 2015



Plan de prevención aún vigente "Plan de Operaciones de Emergencia 2015"

El presidente de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Cayma partir de la formulación del presente plan dispondrá las medidas pertinentes en el ámbito de su competencia para organizar a las instituciones públicas, privadas y a la población del distrito en la preparación, respuesta y rehabilitación

Concepto de la operación

Las operaciones de emergencia que se presenten durante el sismo básicamente consistirán en la asistencia para evitar y reducir los efectos negativos y brindar techo, abrigo, alimento, asistencia médica, etc. Así como la recuperación provisional de los servicios necesarios, esta atención será efectuada con los medios disponibles en la localidad, especialmente por los organismos de primera respuesta. Si los requerimientos sobrepasan los medios disponibles se recurrirá a coordinar el apoyo del municipio provincial y sucesivamente hasta la región.



Recreación

Lugares de concentración y albergue para la población ante cualquier emergencia en el Distrito de Cayma.

Tabla 90: Albergues de concentracion en el distrito

TIPO	CANTIDAD	AREA M2	AFORO
Estadios	8	64,029.16	18,300
Coliseos	1	2564.69	3,000
Complejos deportivos	13	52,435.50	500
Plazas y parques	88	59,150.65	200
Losas deportivas	82	130,982.50	500

Tabla 91: Capacidades municipales

Condición Laboral	Total
Personal Nombrado Ley 276	49
Personal Contratado Ley 276	18



Personal con Sentencia Judicial	3
Personal Reasignados	1
Funcionarios	4
Personal CAS	106
Personal Serenazgo Ley 728	70
TOTAL	251

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Tabla 92: Equipos de la Municipalidad Distrital de Cayma

Tipo	Cantidad
Volquetes	4
Minicargador	1
Camionetas	14
Cargador frontal	1
Automoviles	13
Motocicletas	18
Compactadoras	11
Camiones	4
Bus	1
Trimoto	3
Cisterna	4
Combi	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Análisis Presupuestal a nivel del distrito de Cayma - Actividades y Proyectos (2013-2021)

Realizando un análisis de las intervenciones con recursos financieros, referidos al PP 0068 para la Gestión de Riesgo de Desastres de los años 2013 al 2021 a nivel de la Municipalidad Distrital de Cayma, se puede mencionar que el PIM para financiar intervenciones vinculadas con la GRD del año 2020 representa el máximo programado, y en los últimos años el PIM ha ido variando, siendo el 2014 el de monto mínimo; el avance de ejecución que se tiene ha sido bueno desde los primeros años de programación de este presupuesto, siendo los de menor ejecución los años 2015 y 2016 que presentan los mínimos de 44.8 y 42.8 respectivamente; es importante destacar que a pesar del contexto de pandemia que se viene presentando, el PIM del 2021 es regular.



Tabla 93: Recursos financieros programados (PP 0068) en el distrito de Cayma 2013 – 2021

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2013	48,686	158,313	130,423	124,248	112,648	112,648	112,648	71.2
2014	0	85,720	72,621	72,616	72,616	72,616	72,616	84.7
2015	0	455,107	210,846	203,931	203,931	203,931	203,931	44.8
2016	15,000	481,031	205,848	205,848	205,848	205,848	205,645	42.8
2017	15,000	693,351	540,760	516,857	516,857	516,856	514,863	74.5
2018	462,000	838,104	670,773	619,825	464,879	450,390	450,390	53.7
2019	222,000	619,403	463,452	377,007	377,007	376,917	376,917	60.9
2020	190,527	1,015,802	987,161	888,247	870,327	752,450	750,807	74.1
2021	190,727	749,590	708,939	701,363	701,363	643,654	574,975	85.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Consulta Amigable. 28/01/2022

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

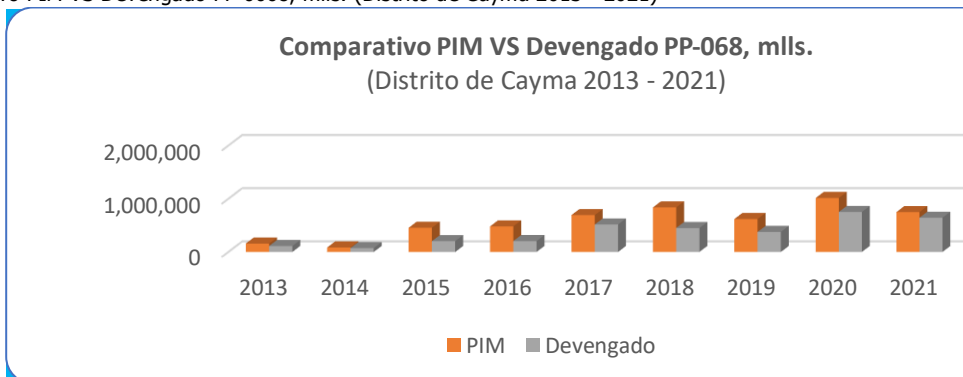
Tabla 94: Total programado para el año 2021 - Actividades y Proyectos

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2021	35,160,236	73,833,250	71,260,393	66,932,032	65,961,080	61,620,103	59,259,725	83.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Consulta Amigable. 28/01/2022

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

Comparativo PIM VS Devengado PP 0068, mlls. (Distrito de Cayma 2013 - 2021)



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Economía y Finanzas / Consulta Amigable.
28/01/2022

Proyectos y Actividades programadas en el PP 0068 para el 2021 en la Municipalidad Provincial de Arequipa – Cayma

Es importante mencionar que, realizada la consulta en el sistema de Consulta Amigable del MEF, se ha identificado que la Municipalidad Provincial de Arequipa durante el año 2021 no ha considerado proyectos y/o inversiones en el distrito de Cayma destinados a la Prevención y/o Reducción del Riesgo de Desastres; sin embargo, se programaron recursos para actividades vinculadas a la Gestión Reactiva del Riesgo y estudios de Estimación del Riesgo; este aspecto requiere una atención especial, dado que la prevención y reducción del riesgo son fundamentales a fin de garantizar el desarrollo seguro y sostenible de la provincia.

Tabla 95: Lista de Proyectos

Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2000348: Obras de emergencia	0	69,829	69,828	60,106	60,106	60,106	60,037	86.1
2005564: Construcción de defensas ribereñas	0	176,096	157,307	156,037	156,037	156,037	156,037	88.6
2009539: Encauzamiento de ríos	0	51,350	51,349	31,885	31,885	7,425	0	14.5
3000001: Acciones comunes	268,922	2,253,507	2,141,951	2,016,094	1,999,603	1,742,758	1,644,571	77.3
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	98,056	806,142	665,617	606,088	603,767	583,553	404,040	72.4
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	1,148,048	10,482,896	9,608,815	8,839,435	8,801,756	7,501,686	6,941,124	71.6
3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	645,574	1,185,695	1,066,357	1,059,911	1,058,911	1,038,194	899,821	87.6
3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres	70,000	196,500	139,450	113,950	113,950	95,950	35,450	48.8



Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	35,010	341,639	295,880	294,676	294,676	293,562	292,662	85.9
3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	28,478	153,598	106,677	90,478	90,478	86,774	82,984	56.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Consulta Amigable. 28/01/2022

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

Capacidades locales

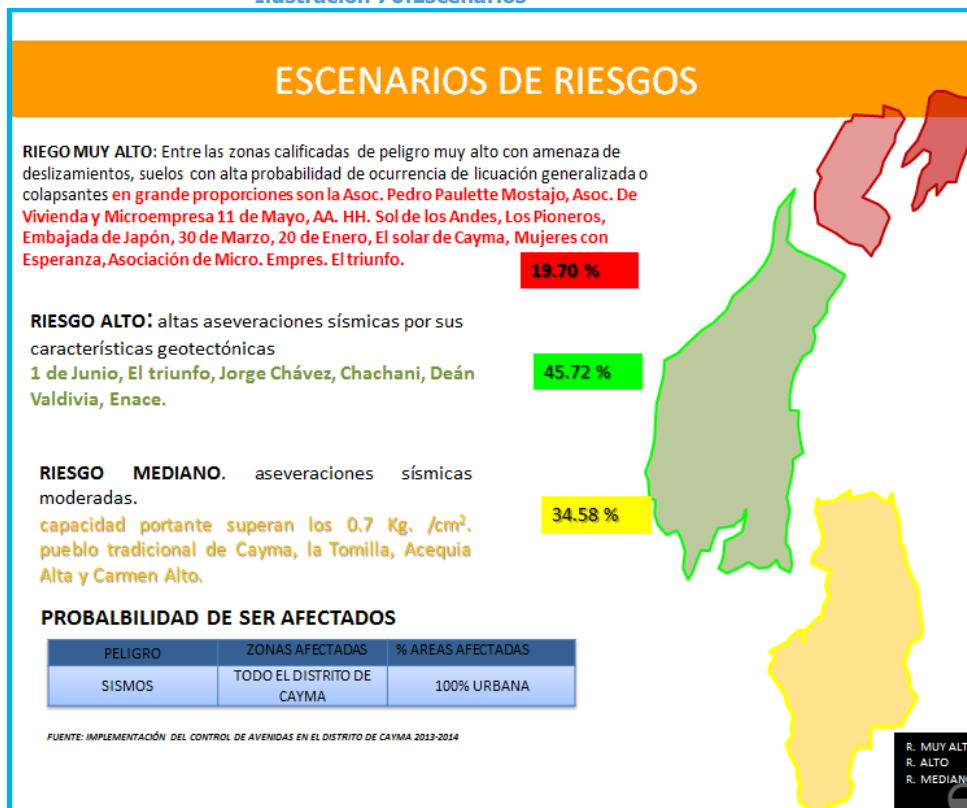
Ante la Emergencia de cualquier evento que se presente en la ciudad de Arequipa el Distrito de Cayma, cuenta con el "Plan de Operaciones de Emergencia 2015", que se encuentra aún en vigencia.

Plan de operaciones de emergencia 2015

El Plan de Operaciones de Emergencias tiene por objeto orientar las tareas de preparación, respuesta y rehabilitación necesarias para afrontar los efectos de un desastre natural, a fin que las instituciones (tanto públicas como privadas) y organizaciones del nivel distrital estén fortalecidas, y respondan adecuadamente, permitiendo la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de los efectos sobre los bienes, la economía y el ambiente en el territorio.

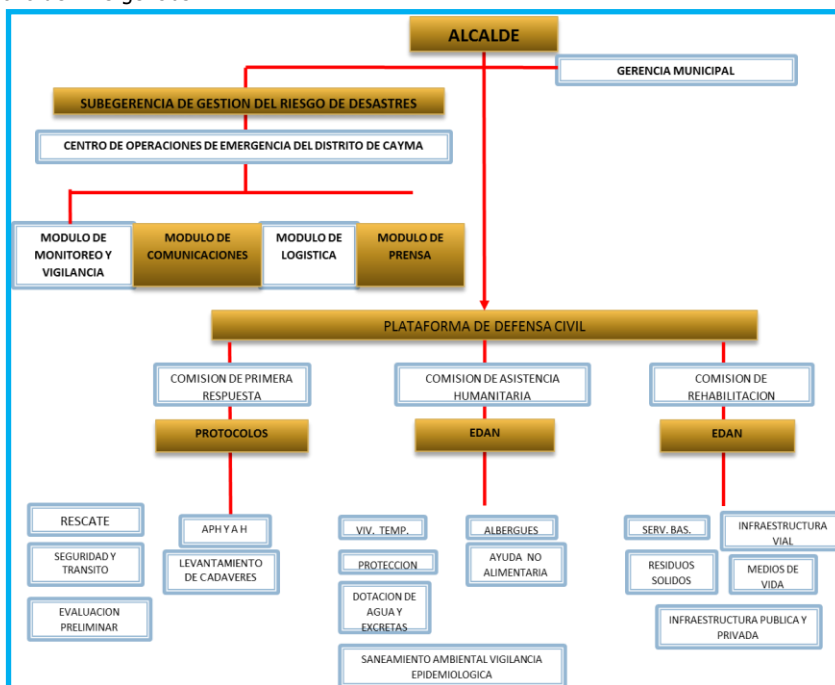


Ilustración 70: Escenarios



Fuente: POE del Distrito de Cayma 2015

Plan Operativo de Emergencias



Fuente: POE del Distrito de Cayma 2015



Ilustración 71: Niveles de Respuesta



Apertura de vías

Av. Ejercito
Av. Trinidad Moran
Av. Cayma
Av. Bolognesi (Cayma)
Calle Ramón Castilla (Cayma)
Av. Cuzco (Carmen Alto)
Av. Grau (Acequia Alta)
Av. Arequipa (Francisco Bolognesi)
Av. Ramón Castilla (La Tomilla)
Av. General Varela (La Tomilla)
Av. Lari Lari
Calle Melgar (Cayma)
Calle los Arces (Cayma)
Calle Progreso (La Tomilla)
Av. Chachani (Francisco Bolognesi)
Av. Bolognesi (Fco. Bolognesi)
Av. Ramon Castilla (Fco.Bolognesi)
Calle Amazonas (Fco.Bolognesi)
Av. José Carlos Mariátegui (Las Malvinas – Buenos Aires)



Calle Buenos Aires (Las Malvinas – Buenos Aires)
Av. Aviación (Buenos Aires)
Av. Charcani

Fuente: POE del Distrito de Cayma 2015

Habilitación de vías

Gerencia de Desarrollo Urbano, Activar convenios con contratistas de maquinaria y disponer la apertura de vías en coordinación con la Policía de Tránsito. En un tiempo de 8 horas.

Identificación de las variables prioritarias

De acuerdo con la sistematización de información primaria y secundaria a través de las dimensiones.

Con respecto a la primera etapa, a continuación, se muestra cómo se llega a las variables agrupadas por cada una de las dimensiones establecidas en la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado.

El análisis del paso 5 según la Guía de CEPLAN permite identificar las variables priorizadas en el distrito de Cayma y está formado principalmente por dos etapas. La primera consiste en la identificación de las variables a partir de los problemas y potencialidades por dimensión según la caracterización del territorio.

La segunda etapa se basa en la priorización de las variables tomando en cuenta cuatro criterios: pertinencia para el desarrollo en el territorio, la situación en la que se encuentra, comportamiento actual de la variable, y contribución de la variable a las prioridades de política del país. Este análisis ha sido realizado en conjunto por la Unidad de Planeamiento y Modernización Institucional y el Equipo Ampliado mediante talleres y reuniones con cada unidad orgánica para crear las variables que mejor expresen la imagen del territorio actual.



Tabla 96: Matriz para la identificación de variables a partir de problemas y potenciales

Nº	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
1	SDG	Incremento de la pobreza	VG1	Incidencia de pobreza monetaria	VA1	Incidencia de pobreza monetaria	VP1	Incidencia de pobreza monetaria	Cobertura de servicios de programas de apoyo a las organizaciones del distrito
2	SDG	Bajos niveles de logros de aprendizaje y niveles críticos en la calidad educativa.	VG2	Logros de aprendizaje en la Educación Básica Regular (EBR)	VA2	Calidad de los servicios de educación	VP2	Calidad de los servicios de educación	Cobertura de los servicios educativos (infraestructura adecuada, servicios básicos, equipamiento, capacidades pedagógicas docentes, prácticas en talleres) de las instituciones educativas públicas.
3	SDG	Insuficientes condiciones básicas de infraestructura y equipamiento en educación	VG3	Calidad de la infraestructura y equipamiento educativo					
4	SDG	Acceso a la educación	VG4	Acceso universal a la educación					
5	SDG	Insuficiente cobertura del sistema de aseguramiento de salud.	VG5	Cobertura de aseguramiento en salud	VA3	Calidad de los servicios de salud	VP3	Calidad de los servicios de salud	Cobertura de servicios de salud con adecuados centros de salud (infraestructura y equipamiento, capacidades de personal médico y enfermeras) en el ámbito urbano.
6	SDG	Insuficientes condiciones básicas de infraestructura y equipamiento en salud	VG6	Calidad de la infraestructura y equipamiento de salud					
7	SDG	Altos niveles de desnutrición crónica infantil en	VG7	Prevalencia de enfermedades					



N°	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
		menores de 5 años.		en la primera infancia					
8	SDG	Altos niveles de anemia infantil en menores de 6 a 35 meses.	VG8						
9	SDG	Altos niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	VG9	Estado de salud mental					
10	SDG	Insuficiente cobertura y calidad de servicio de agua potable	VG10	Cobertura de agua potable	VA4	Cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	VP4	Cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	Cobertura de servicios de agua potable y desague y de electrificación sin conexiones públicas en el ámbito urbano
11	SDG	Insuficiente cobertura y calidad de servicio de alcantarillado	VG11	Cobertura del servicio de saneamiento					
12	SDG	Perdida de las manifestaciones costumbristas e identidad	VG12	Valoración de la diversidad cultural y étnica.	VA5	Valoración de la diversidad cultural y étnica.			
13	GBZ	Deficiente capacitación a los trabajadores	VG13	Estado de meritocracia en el servicio civil.	VA6	Estado de meritocracia en el servicio civil.			
14	GBZ	Desconfianza en las instituciones	VG14	Nivel de confianza en las entidades públicas.	VA7	Nivel de confianza en			



N°	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
						las entidades públicas.			
15	GBZ	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	VG15	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	VA8	Efectividad del gobierno	VP5	Efectividad del gobierno	Incremento de espacios multiactor e implementan adecuadamente las herramientas de comunicación y de promoción de la participación activa de la población en el ámbito urbano y rural en la gestión y fiscalización municipal
16	GBZ	Inadecuados servicios operativos o misionales institucionales	VG16	Eficiencia en la prestación de servicios					
17	GBZ	Insuficiente apoyo a los comedores populares	VG17	Desarrollo de los comedores populares					
18	GBZ	Insuficiente apoyo a los comités del programa de Vaso de Leche	VG18	Desarrollo de comites del programa Vaso de Leche					
19	GBZ	Deficiente apoyo a las personas con discapacidad	VG19	Empoderamiento de personas con discapacidad					
20	GBZ	Ventanilla Única de Trámites de Servicios	VG20	Eficiencia en la prestación de servicios					
21	GBZ	Organizaciones sociales	VG21	Participación de organizaciones sociales					



N°	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
22	GBZ	Bajos logros en la Gestión de Inversión	VG22	Eficiencia en la gestión de inversión					
23	GRD	Reducido nivel de seguridad de las estructuras y servicios básicos	VG23	Estado de la infraestructura de servicios					
24	GRD	Poca capacidad de respuesta para la gestión de riesgo y desastres	VG24	Cobertura de brigadas de defensa civil	VA9	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	VP6	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Incremento de brigadas e implementan adecuadamente los instrumentos de gestión de riesgos de desastres, y crean y capacitan a sus Brigadas de GrD con la participación activa de la población del distrito.
25	GRD	Limitado uso de recursos para prevenir y reducir riegos	VG25	Ejecución presupuestal en reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres					
26	GRD	Estudios geológicos y de fajas marginales	VG26	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres					
28	ECN	Incremento desordenado de servicios financieros	VG27	Informalidad financiera	VA10	Informalidad financiera			
29	ECN	Deficiente apoyo financiero a las PYMES	VG28	Inversión del sector privado	VA11	Competitividad distrital	VP7	Competitividad distrital	Cobertura del servicio de desarrollo productivo para el incremento de la productividad y rentabilidad de la producción de bienes y servicios de las cadenas productivas. Cobertura del servicio turístico en circuitos y sitios turísticos para
30	ECN	Informalidad de las MYPES	VG29	Formalización de las PYMES					



Nº	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
31	ECN	Disminución de actividad turística	VG30	Competitividad del mercado de servicios					el incremento de la productividad y rentabilidad de la producción de bienes y servicios de las cadenas de servicios turísticas
32	ECN	Desempleo en el distrito	VG31	Competitividad del mercado laboral					
33	ECN	Insuficiente nivel de ingreso en la población	VG32	Acceso al mercado laboral					
34	ECN	Actividad agropecuaria	VG33	Competitividad en la actividad agropecuaria					
35	ECN	Disminución del canon para inversión	VG34	Participación del sector privado en la economía					
36	ECN	Bajos niveles de gasto público	VG35	Gasto del sector público					
37	INF	Baja cobertura en tecnologías de la información y comunicación (TIC)	VG36	Cobertura de las tecnologías de información.					
38	INF	Deficiente Articulación Vial	VG37	Calidad de la infraestructura vial.					
39	INF	Falta de energía eléctrica	VG38	Cobertura de la energía eléctrica					



N°	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
40	INF	Deficiente espacios publicos para la actividad física y cultural	VG39	Cobertura de espacios públicos para actividad física y cultural					
41	INF	Seguridad de producción energética	VG40	Generación de energía eléctrica					
42	INF	Deficiente mantenimieno de vías interprovinciales	VG41	Diversificación de la producción.	VA12	Diversificación de la producción.			
43	INF	Incremento de viviendas inadecuadas.	VG42	Resiliencia y seguridad de las Edificaciones	VA13	Resiliencia y seguridad de las edificaciones	VP8	Resiliencia y seguridad de las edificaciones	
44	INF	Disminución de la diversidad biológica.	VG43	Estado de protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	VA14	Efectividad de la gestión de recursos naturales	VP9	Efectividad de la gestión de recursos naturales	Implementan adecuadamente los instrumentos de gestión ambiental, de recursos naturales y de residuos sólidos, permitiendo la participación activa de empresas que brindan servicios ambientales, ecosistémicos y residuos sólidos, generando empleo a partir de actividades ambientales, paisajísticas, turísticas, reciclaje, otros
45	INF	Deficiente uso del territorio	VG44	Regulación de las actividades energéticas, extractivas, productivas y de infraestructura					
46	AMB	Areas naturales protegidas	VG45	Estado de protección, preservación y conservación					
47	AMB	Paisajismo ecosistemico							



N°	Dimensión	Problemas públicos / Potencialidades	Variables Generales		Variables		Variables prioritarias		Descripción de la variable
				de la diversidad biológica					
48	AMB	Altos niveles de contaminación ambiental.	VG46	Calidad del ambiente					
49	AMB	Inadecuada disposición final de residuos sólidos.	VG47	Eficiencia de la gestión de residuos sólidos					
50	AMB	Depresación de bosques nativos	VG48	Sostenibilidad de bosques	VA15	Sostenibilidad de bosques			
51	AMB	Incremento de la contaminación del aire	VG49	Calidad del aire	VA16	Calidad del aire			



Tabla 97: Matriz con puntajes criterios de priorización de variables

N°	Variables agrupadas	Criterios				
		1. Impacto en el desarrollo del territorio	2. situación de la variable	3. Comportamiento de la variable	4. Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Puntaje Total (Promedio)
1	Incidencia de pobreza monetaria	5	5	5	5	5.00
2	Calidad de los servicios de educación	5	5	4	5	4.75
3	Calidad de los servicios de salud	5	5	5	5	5.00
4	Calidad de los servicios básicos	4	4	3	3	3.50
5	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	5	3	3	4	3.75
6	Accesibilidad a la información y rendición de cuentas	4	3	3	3	3.25
7	Eficiencia en la gestión de inversión	3	3	4	3	3.25
8	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	5	4	3	5	4.25
8	Eficiencia de gobierno	4	3	3	3	3.25
10	Competitividad en el distrito	4	4	3	5	4.00
11	Participación del sector privado en la economía	5	4	4	3	4.00
12	Resiliencia y seguridad de las edificaciones	4	3	4	5	4.00
13	Calidad del ambiente	5	4	4	5	4.50

Fuente: Elaboración Equipo técnico



Tabla 98: Matriz de variables prioritarias por orden de importancia

Nº	Dimension	Variables agrupadas	Puntaje Total (Promedio)
1	Socio demografica	Incidencia de pobreza monetaria	5.00
2	Socio demografica	Calidad de los servicios de salud	5.00
3	Socio demografica	Calidad de los servicios de educación	4.75
4	Ambiental	Calidad del ambiente	4.50
5	Gestion de Riesgo de Desastres	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	4.25
6	Economico	Competitividad en el distrito	4.00
7	Economico	Participación del sector privado en la economía	4.00
8	Infraestructura	Resiliencia y seguridad de las edificaciones	4.00
9	Gobernanza	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	3.75
10	Socio demografica	Calidad de los servicios básicos	3.50
11	Gobernanza	Accesibilidad a la información y rendición de cuentas	3.25
12	Gobernanza	Eficiencia en la gestión de inversión	3.25
13	Gobernanza	Eficiencia de gobierno	3.25

ANEXO 02: ANÁLISIS DEL FUTURO

El propósito de esta etapa es comprender las fuerzas del entorno que afectan al distrito de Cayma y están representadas por las tendencias, además de los eventos que podrían ocurrir en el distrito y están representados por los riesgos y oportunidades, de igual forma se ha analizado la capacidad que poseen para incidir en el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias y, por consiguiente, en el desarrollo del distrito de Cayma. Este análisis se ha realizado monitoreando especialmente los efectos sobre las personas, sus medios de vida, su entorno y el sector productivo.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS



En esta etapa se identificaron las tendencias que son pertinentes para el territorio del distrito de Cayma, es decir, las que podrían afectar el desarrollo de las variables prioritarias. Se consideraron como primera fuente las tendencias analizadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2021 PDRC actualizado de la región Arequipa con ampliación temporal al año 2027, y como fuente secundaria las tendencias provenientes de los estudios realizados por CEPLAN: Proyecto de Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial, Perú 2050: Tendencias Nacionales y al Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN.

TENDENCIAS IDENTIFICADAS QUE IMPACTAN EN EL DISTRITO DE CAYMA

Para la elaboración del PDLC de Cayma al 2033, en la fase de construcción del futuro, se han realizado reuniones y talleres con los actores involucrados; primeramente, con los miembros del equipo técnico de la Municipalidad distrital de Cayma (funcionarios y especialistas), seguidos por los profesionales del equipo técnico ampliado (involucra a otras entidades), representantes de la sociedad civil, así como especialistas de otras entidades públicas y privadas para poder identificar las tendencias que impactan al distrito de Cayma, y posteriormente se realizó un taller con los miembros del Consejo de Coordinación Local CCL de la Municipalidad Distrital de Cayma.

Las tendencias que se han identificado, se han clasificado según las temáticas: social, cultural, económica, política, ambiental, tecnológica y de valores, actitudes y ética, tomando de referencia las tendencias del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN y las que se tienen en el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC de la región Arequipa al 2021, para lo cual se elaboró el siguiente Cuadro de las tendencias:



Tabla 99: Cuadro de tendencias del Ceplan para Analisis en el Distrito de Cayma

TENDENCIAS SOCIALES	TENDENCIAS ECONOMICAS	TENDENCIAS POLÍTICAS	TENDENCIAS AMBIENTALES	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	TENDENCIAS DE ACTITUDES, VALORES Y ÉTICA
T1. Incremento de la población	T1. Estancamiento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos	T1 . Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	T1. Mayor pérdida de los bosques	T1. Incremento de la conectividad digital	T1Persistencia de la discriminación
T2. Descenso de la fecundidad	T2. Incremento del empleo informal	T2. Menor confianza en partidos políticos	T2.Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas	T2. Incremento de la innovación	T2. Incremento de la solidaridad
T3. Estancamiento del crecimiento de la esperanza de vida al nacer	T3. Incremento del empleo vulnerable	T3. Mayor desconfianza en los poderes del Estado	T3. Aumento de la temperatura y las precipitaciones	T3. Mayor importancia de los startups	T3. Disminución de la felicidad
T4. Cambios en la estructura etaria de la población	T4. Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)	T4. Incremento de la participación política y ciudadana	T4.Aumento de plásticos en los océanos	T4. Aumento de la automatización del trabajo	T4. Transformación de las creencias religiosas
T5. Desaceleración del crecimiento de la población adulta mayor	T5. Aumento del desempleo	T5. Menor institucionalidad	T5. Disminución de la superficie glaciar	T5. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	T5. Incremento de la posverdad
T6. Mayor dependencia demográfica	T6. Estancamiento de la clase media peruana	T6. Disminución de organizaciones políticas	T6 Mayor escasez hídrica	T6. Aumento del comercio electrónico	T6. Transformación de las estructuras familiares
T7. Incremento progresivo en el consumo de alimentos saludables	T7. Incremento del emprendedurismo	T7. Mayor influencia de las economías ilegales en el sistema político	T7. Aumento de la contaminación	T7. Masificación del uso de internet	T7. Persistencia de la corrupción
T8. Aumento de la desigualdad de género	T8. Mayor dependencia de los recursos minerales en la exportación	T8. Incremento de la participación de la mujer en la política	T8.Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	T8. Incremento del uso de teléfonos móviles inteligentes	T8. Menor consistencia ambiental de la ciudadanía
T9. Incremento de la pobreza					
T10. Incremento de la desigualdad de ingresos	T9. Incremento del endeudamiento de los hogares o privados		T9. Incremento en la producción de energías renovables	T9. Aumento de la brecha digital	T9. Estancamiento del consumismo de la población.
T11. Incremento de la violencia de género	T10. Incremento de los flujos de capitales externos		T10. Incremento del uso de agroquímicos	T10. Aumento de patentes	
T12 Incremento del consumo de sustancias ilícitas			T11. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales		



TENDENCIAS SOCIALES	TENDENCIAS ECONOMICAS	TENDENCIAS POLÍTICAS	TENDENCIAS AMBIENTALES	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	TENDENCIAS DE ACTITUDES, VALORES Y ÉTICA
T13. Persistencia de la anemia	T11. Estancamiento de la productividad		T12. Aceleración en el cambio del uso del suelo		
T14. Incremento de la obesidad	T12. Crecimiento de la demanda de energía		T13. Incremento de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)		
T15. Incremento del embarazo en niñas y adolescentes					
T16. Incremento de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes					
T17. Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles					
T18. Mayor concentración de la población en centros urbanos					
T19. Incremento en el acceso a agua potable					
T20. Incremento del hostigamiento o acoso sexual					
T21. Incremento de la trata de personas					
T22. Estancamiento de los logros de aprendizaje					
T23. Aumento del acceso a la educación inicial					
T24. Mayor aseguramiento de la salud					
T25. Incremento de hechos delictivos					
T26. Incremento de la inseguridad ciudadana					
T27. Incremento de los conflictos sociales, políticos y ambientales					



Tabla 100: Cuadro de tendencias del Plan de Desarrollo Regional concertado PDRC de la Region Arequipa al 2021 para analisis en el Distrito de Cayma

TENDENCIAS SOCIALES		TENDENCIAS ECONÓMICAS		TENDENCIAS POLÍTICAS		TENDENCIAS AMBIENTALES		TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		TENDENCIAS DE ACTITUDES, VALORES Y ÉTICA	
T3	Mayor valoración de la educación superior	T1	Un ascendente poder de consumo de los jóvenes	T29	Mayor hegemonía de los intereses privados sobre los valores públicos	T5	Aumento de la demanda y uso indebido del agua impacta en la escasez de tierras cultivables, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria	T7	Incursión en la educación de las Tics y la multimedia	T25	Aumento del reconocimiento de la diversidad cultural, de los derechos colectivos y de la memoria histórica
T8	Surgimiento del culto a la forma física y la delgadez	T2	Mundialización del mercado de productos y empleo					T14	Avance tecnológico en la producción de sustitutos de materias primas		
T9	Valoración de alimentos con bajo contenido graso, las verduras y dietética	T4	Ascenso de subcontrataciones y descenso de las grandes organizaciones			T10	Mayor demanda de productos orgánicos	T17	Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral	T32	Mayor interés en adoptar el enfoque de desarrollo sostenible
T15	Universalización de la búsqueda de mejor educación y conocimiento	T6	Marketing directo al consumidor y entrega a domicilio								
T21	Incremento de la población urbana	T11	Expansión económica de China en la economía regional			T18	Incremento de los riesgos por efecto de desastres naturales y antropogénicos o derivadas del cambio climático				
T22	Incremento de los conflictos socio-ambientales	T12	Nuevas formas de organización de factores productivos basados en cadenas de valor								
T33	El desarrollo de tecnologías disruptivas influye en la esperanza de vida y la calidad de la misma	T13	Mayor demanda mundial de productos agropecuarios			T27	Reducción acelerada de la biodiversidad	T31	Incremento de la gestión de la innovación en productos y servicios		
		T16	Traslado del poder económico hacia el oriente								
T34	El crecimiento exponencial de la población	T19	Disminución del precio de las materias primas			T30	Aumento de las pérdidas debido a las catástrofes naturales				
		T20	Consolidación de diversos bloques económicos y comerciales								
		T23	Incremento de la integración de mercados en el mundo por efecto de la globalización								
		T24	Aumento de turismo internacional								



TENDENCIAS SOCIALES	TENDENCIAS ECONÓMICAS	TENDENCIAS POLÍTICAS	TENDENCIAS AMBIENTALES	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	TENDENCIAS DE ACTITUDES, VALORES Y ÉTICA
	T26				
	T28				



SELECCIÓN DE TENDENCIAS

Para la priorización de las tendencias se ha hecho un primer trabajo en los talleres sostenidos con los distintos grupos de involucrados, el cual, consistió en revisar las tendencias nacionales y regionales y establecer cuales se aplicaban al distrito de Cayma, de este análisis se han recogido 14 tendencias, siendo 11 de carácter nacional y tres de nivel regional, sobre ella se realizará el análisis de priorización de tendencias.

Considerando que la cantidad de tendencias es alta, se ha procedido a priorizar aquellas tendencias que posean un mayor impacto (capacidad para generar cambios) sobre el distrito. Para ello, se han utilizado dos criterios: la pertinencia y la evidencia. La pertinencia hace referencia al grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito territorial; la evidencia hace referencia a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia. Además, por cada uno de los criterios, se ha utilizado la siguiente escala para evaluar cada tendencia.

Tabla 101: Escala para evaluar y priorizar tendencias

Calificación	Pertinencia	Evidencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia.	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de la tendencia.
4	La tendencia tiene alta pertinencia.	Existe evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
3	La tendencia tiene mediana pertinencia.	Existe cierta evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
2	La tendencia tiene baja pertinencia.	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia.	No existe evidencia que demuestre la existencia de la tendencia.

Fuente: Elaboración del equipo técnico de la Municipalidad distrital de Cayma

Considerando la escala para evaluar y priorizar tendencias se ha sistematizado la información, a partir de la cual se han elegido las tendencias con los mayores valores tanto en pertinencia como evidencia.

Cada una de las tendencias cuenta con dos calificaciones, una de pertinencia y una de evidencia. En la última columna se ha colocado el promedio de ambas calificaciones, el cual representa el puntaje final de cada tendencia.

Tabla 101 A: Tendencias

ITEM	TIPO	TENDENCIAS	PERTINENCIA
1	SOCIALES	Incremento de la pobreza	5
2		Incremento de la inseguridad ciudadana	5
3	POLITICAS	Menor institucionalidad	5
4	AMBIENTALES	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos externos	5
5		Aceleración en el cambio del uso del suelo	5
6	TECNOLOGICAS	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	5

Fuente: Elaboración propuesta del equipo técnico de la Municipalidad distrital de Cayma



Tabla 102: Sistematización de información para la priorización de tendencias

ITEM	TIPO	TENDENCIAS	PERTINENCIA
1	SOCIALES	Incremento de la población	5
2		Incremento de la pobreza	5
3		Incremento de la inseguridad ciudadana	5
4		Universalización de la búsqueda de mejor educación y conocimiento	4
5	ECONOMICAS	Incremento del empleo informal	5
6		Aumento del turismo internacional	4
7	POLITICAS	Menor institucionalidad	4
8	AMBIENTALES	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos externos	5
9		Aceleración en el cambio del uso del suelo	5
10		Aumento de la contaminación	3
11	TECNOLOGICAS	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	4
12		Masificación del uso de internet	4
13	ACTITUDES, VALORES Y ETICA	Persistencia de la corrupción	3
14		Mayor interés en adoptar el enfoque de desarrollo sostenible	3

Fuente: Elaboración del equipo técnico de la Municipalidad distrital de Cayma

Respecto a las tendencias identificadas como: Universalización de la búsqueda de mejor educación y conocimiento, aumento del turismo internacional, mayor interés en adoptar el enfoque de desarrollo sostenible. Estas se priorizan sobre las tendencias priorizadas del Gobierno Regional de Arequipa.

Priorización de tendencias que impactan en el distrito de Cayma

Finalmente, según el consenso del equipo técnico, se ha escogido las tendencias que posean un puntaje mayor o igual a 4.5, este criterio ha permitido priorizar 06 tendencias que tienen una relevancia mayor.

Tabla 103: Tendencias priorizadas que podrían incidir en el desarrollo del distrito de Cayma

ITEM	TIPO	TENDENCIAS	PERTINENCIA
1	SOCIALES	Incremento de la pobreza	5
2		Incremento de la inseguridad ciudadana	5
3	ECONOMICAS	Incremento del empleo informal	5
4	POLITICAS	Menor institucionalidad	5
5	AMBIENTALES	Aceleración en el cambio del uso del suelo	5
6	ACTITUDES, VALORES Y ETICA	Persistencia de la corrupción	5

Fuente: Elaboración del equipo técnico de la Municipalidad distrital de Cayma



DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS PRIORIZADAS

T1: Incremento de la pobreza

En el año 2022, la pobreza monetaria afectó al 27.5% de la población del país, el 5% corresponde a la pobreza extrema y la pobreza no extrema al 22.5%. Haciendo una comparación con el año 2021, se incrementó en 1.6 p.p. en comparación al año 2021 (INEI).

La incidencia de pobreza extrema por grupos de departamentos según intervalos de confianza, ubica a Arequipa en el año 2022, entre el 1.9 y 3.2%, y la incidencia de pobreza por grupos de departamentos ubica a Arequipa entre el 12 y 15.7%.

El Índice de Desarrollo Humano Distrital del año 2017, ubica a Cayma en el puesto 95, con una calificación de 0.6482, encontrándose en una posición media, midiendo el desarrollo humano a través de dimensiones de salud, educación y economía.

Según información proporcionada por el Observatorio CEPLAN por regiones, Arequipa, el PBI Per cápita del Departamento de Arequipa, ha tenido una tendencia decreciente en el periodo 2008 – 2020, presentando en el año 2020 una reducción del 18%, respecto al año 2019.

Según el CEPLAN, se tiene que hasta 2018, la pobreza monetaria (20,5%) había presentado un comportamiento descendente comparado con los datos reportados en 2007 (42,4%); al igual que, la cifra de población en situación de extrema pobreza (pasó de 11,2% a 2,8%, respectivamente), y la población con al menos una necesidad básica insatisfecha (pasó de 26,8% a 16,6). Antes de la COVID-19, el Perú se comprometió a erradicar la pobreza extrema; y para el 2030, reducir a la mitad la incidencia de pobreza total; sin embargo, con los efectos del cambio climático y con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que en el periodo 2020-2021, la pobreza crecerá significativamente; y en el periodo 2022-2030, seguirá creciendo, pero ligeramente.

Según el mapa de pobreza provincial y distrital 2009 del INEI, se observa que en el distrito de Cayma la pobreza monetaria fue de 19%, y la pobreza monetaria extrema fue de 3.6%.

Según cifras brindadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico elaboradas en base a información del INEI, se tiene que para el año 2020 en el departamento de Arequipa la pobreza monetaria es de 17.3% correspondiente a una población de 269,230, y la pobreza monetaria extrema es de 3.1 % correspondiente a una población de 47,465 habitantes, según el INEI se entiende la Línea de Pobreza como el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 asciende a S/ 360 mensuales por habitante, la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 360 es considerada pobre y asimismo para la Línea de Pobreza Extrema se considera a la población cuyo gasto por habitante no cubre el costo de la canasta básica de consumo alimentaria, que para el año 2020 se calcula en S/ 191 mensuales por persona.

Según cifras brindadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico elaboradas en base a información del INEI, se tiene que para el año 2020 en el distrito de Cayma la pobreza monetaria es de 6.4% correspondiente a una población de 6,774 habitantes, y la pobreza monetaria extrema es de 0.5 % correspondiente a una población de 556 habitantes.

Tabla 104: Porcentaje de pobreza alcanzada por la población del distrito de Cayma

Nivel	Pobreza	
	Población	(%)
Monetaria total	6,606	6.4
Monetaria Extrema	542	0.5

Nota: Los porcentajes de pobreza corresponden al año 2020 y provienen de la publicación Evolución de la pobreza monetaria 2007 - 2020 (INEI). A nivel distrital, los porcentajes se han tomado del Mapa de Pobreza 2018 y 2013 (INEI).
Fuente: CEPLAN – Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

Según el observatorio del CEPLAN, Menor Desnutrición Infantil y las estadísticas de la Encuesta demográfica y de Salud Familiar (ENDES), la evolución de niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica del Perú, en el periodo 2009-2021, se registró una disminución de 23.8% a 11.5%. En el periodo 2014-2021, la desnutrición infantil tuvo tendencias decrecientes en todos los departamentos del Perú.
El incremento de pobreza afecta directamente a la población infantil con la persistencia de la desnutrición y la anemia.



Según información del Ministerio de Salud – MINSA, respecto a niños menores de 3 años que la Desnutrición crónica es de 5.7 %, la desnutrición aguda es de 0.7%, con respecto al sobrepeso se tiene un 5.0% y la obesidad en los niños es del 1.3%. Asimismo, respecto a niños menores de 5 años, la desnutrición crónica es de 6.2 %, la desnutrición aguda es de 1.2%, con respecto al sobrepeso se tiene un 5.6 % y la obesidad en los niños es del 1.86%.

Tabla 105: Cayma: Estado nutricional en niños menores de 3 años que accedieron a los establecimientos de salud

Distrito	Ubigeo	Desnutrición crónica		Desnutrición aguda		Sobre peso	Obesidad
		Nº de casos	%	Nº de casos	%	%	%
CAYMA	040103	132	5.7	17	0.7	5.0	1.3

Fuente: Ministerio de Salud- INS 2022

Tabla 106: Cayma: Estado nutricional en niños menores de 5 años que accedieron a los establecimientos de salud

Distrito	Ubigeo	Desnutrición crónica		Desnutrición aguda		Sobrepeso	Obesidad
		Nº de casos	%	Nº de casos	%	%	%
CAYMA	040103	209	6.2	40	1.2	5.6	1.86

Fuente: Ministerio de Salud- INS 2022

La anemia aún persiste en el distrito, si bien la anemia severa arroja índices mínimos, se tiene que la más prevalente es la anemia leve y moderada, siendo que en los niños entre 6 a 35 meses la anemia leve es de 18.8% mayor a la del año 2021, 17% y la moderada es de 12%; se tiene también que la anemia en niños entre 6 a 59 meses, la anemia leve es de 14.5%, mayor también a la observada en el año anterior que fue de 13.7% y la anemia moderada es de 7.9%.

Tabla 107: Cayma: Anemia en niños entre 6 a 35 meses y anemia en niños entre 6 a 59 meses que accedieron a los establecimientos de salud según distrito

Distrito	Anemia en niños entre 6 a 35 meses que accedieron a los establecimientos de salud				Anemia en niños entre 6 a 59 meses que accedieron a los establecimientos de salud			
	Anemia total	Anemia Leve	Anemia Moderada	Anemia Severa	Anemia total	Anemia Leve	Anemia Moderada	Anemia Severa
	%	%	%	%	%	%	%	%
CAYMA	29.8	18.8	10.8	0.2	22.6	14.5	7.9	0.2

Fuente: Ministerio de Salud- INS 2022

De igual forma el incremento de la pobreza obliga a incrementar la ayuda social destinada a la población vulnerable a través de diferentes programas.

Tabla 108: Programas sociales de alcance nacional implementado en el distrito de Cayma

Programas Sociales	Cobertura
CUNAMAS	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	232
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias	0
JUNTOS	



Programas Sociales	Cobertura
- Hogares afiliados	44
- Hogares abonados	34
PENSION65	
- Usuarios	235
QALIWARMA	
- Niños y niñas atendidos	7,430
- Instituciones Educativas	62
CONTIGO	
- Usuarios	34

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

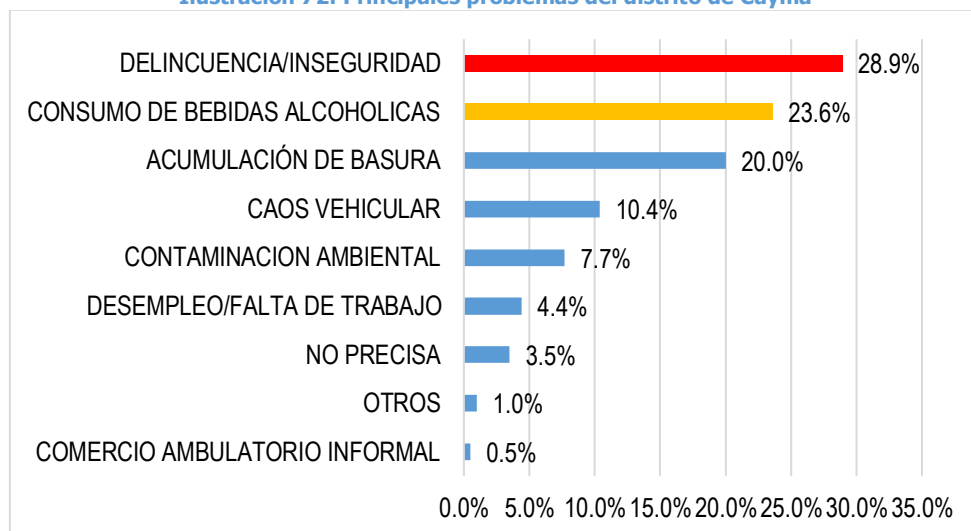
T2: Incremento de la inseguridad ciudadana

Según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2022, del INEI, del total de la población urbana de 15 y más años de edad de Arequipa, de las principales ciudades, el 25.9% fue víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses.

El INEI (2020) reportó que durante el periodo 2011-2019, el porcentaje de población de 15 a más años de edad del ámbito urbano que percibió inseguridad en los últimos 12 meses tuvo una ligera disminución, es decir, pasó de 86,2% en 2011 a 85,8% en 2019. Mientras tanto, en 2018, siete departamentos reportaron un porcentaje mayor al 90% de personas urbanas de 15 a más años de edad que sintieron inseguridad; manteniéndose Tacna (92%) como el de mayor porcentaje de personas que se sienten inseguras, seguido de Huancavelica (91,6%), Arequipa (91,6%), Madre de Dios (90,9%), Lambayeque (90,6%), Cusco (90,6%) y la provincia de Lima (90,5%); y los departamentos con menor porcentaje fueron Ancash (56,4%), Tumbes (62,8%), Moquegua (70,9%), Apurímac (71,4%) y San Martín (72,5%). Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que en el periodo 2020-2021, la inseguridad ciudadana crecerá ligeramente; y en el periodo 2022-2030, seguirá creciendo.

Según la encuesta Cayma - 2019, el 29 % de la población, equivalente en promedio a 30,002 habitantes, consideran que el principal problema del Distrito de Cayma es la delincuencia/inseguridad.

Ilustración 72: Principales problemas del distrito de Cayma



Según la misma encuesta, tres de cada diez personas (30.3%) fueron víctimas de un hecho delictivo dentro de la circunscripción territorial del distrito de Cayma los últimos 12 meses (que fueron víctimas de un delito en forma directa o a través de un familiar de su hogar).

Del 2017 al 2021 se han registrado un total de 15,069 denuncias policiales, que generan mayor impacto negativo en la población.



Tabla 109: Estadística Policial del distrito de Cayma

Nº	MODALIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
1	HOMICIDIO	7	4	0	5	2	18
2	LESIONES	107	159	184	80	150	680
3	ROBO	281	212	195	148	128	964
4	HURTO	923	575	567	265	414	2744
5	DD. CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	47	54	69	36	31	237
6	PELIGRO COMÚN (C.S.P)	343	451	350	123	174	1441
7	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	254	294	300	160	217	1225
8	FALTAS CONTRA LA PERSONA	132	181	155	78	145	691
9	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	214	347	334	192	177	1264
10	VIOLENCIA FAMILIAR	1416	1267	1369	784	969	5805
TOTAL		3724	3544	3523	1871	2407	15,069

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Según el reporte del cubo de datos estadístico de los servicios MIMP, el CEM de la comisaria Acequia Alta como parte del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, se ha atendido 1,302 personas conformado por 290 hombres y 1,012 mujeres.

Tabla 110: Atención de personas en el CEM de la comisaria Acequia Alta en el distrito de Cayma, según años

Año	Total	Hombres	Mujeres
2022	1302	290	1012
2021	1177	245	932
2020	994	204	790
2019	1108	178	930
2018	509	117	392

Fuente: Cubo de datos estadístico de los servicios MIMP

T3: Incremento del empleo informal

Según CEPLAN, hasta 2019, la informalidad del empleo (72,7% de la PEA ocupada) había presentado una tendencia decreciente comparada con datos del 2007 (80%), aunque se observó un estancamiento en los últimos cinco años. Como impacto de la COVID-19, los expertos estiman que, para el periodo 2020-2021, el empleo informal crecerá significativamente; y para el periodo 2022-2030, crecerá ligeramente.

El fenómeno de la informalidad se manifiesta en todas las economías en distintas formas y niveles, y se genera debido a una demanda por trabajo de un sector de la población, que, viéndose desempleada, busca la forma de generar ingresos de alguna manera; así como de una población de bajos ingresos que promueve el abastecimiento de esta informalidad. Es, por lo tanto, un fenómeno retroalimentado de manera positiva por la pobreza, y de manera negativa y asimétrica por el crecimiento económico (Mestanza & Obando, 2014).

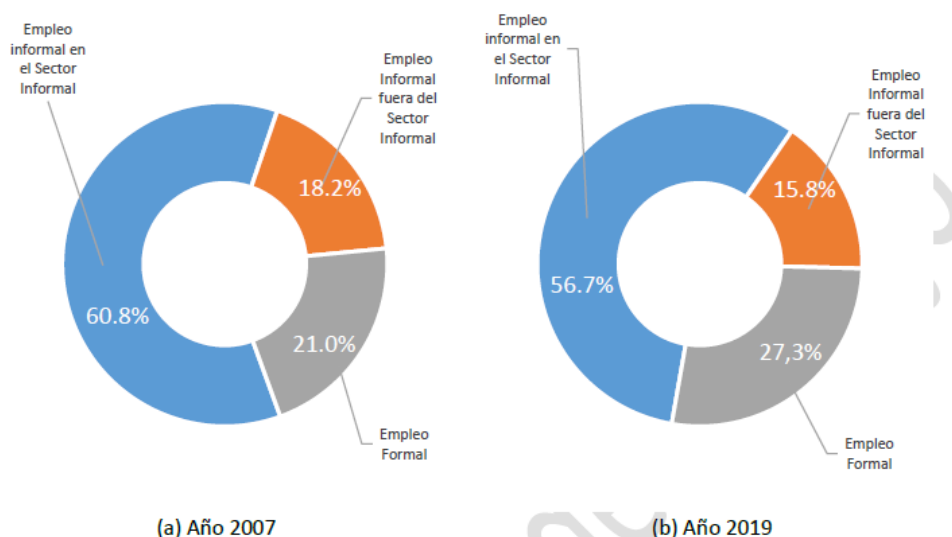
El porcentaje de la población ocupada por empleo informal en el departamento de Arequipa, en el año 2022 fue del 68% (INEI-Encuesta Nacional de Hogares).



De acuerdo con el INEI (2017), la economía informal hace referencia “al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades productivas que no cumplen con las regulaciones previstas por el estado para el ejercicio de sus actividades”. Esta economía informal está compuesta por el sector y el empleo informal.

El sector informal es el subconjunto de empresas no constituidas en sociedad de los hogares que no están registradas en la administración tributaria (SUNAT). Por otro lado, el empleo informal es aquel que no cuenta con los beneficios estipulados por ley. En función al país, puede incluir seguridad social pagada por el empleador, vacaciones pagadas, licencia por enfermedad, etc. (INEI, 2017). Cabe precisar que la informalidad está presente no solo en el sector informal, sino también en el sector formal de las economías. En 2007, el empleo informal en el sector formal representó el 18,2%, y en 2019, disminuyó a 15,8%.

Ilustración 73: Perú: empleo equivalente, según condición de informalidad, en el período 2007-2019 (en porcentajes).



Nota. Elaboración CEPLAN a partir del INEI, 2018.

T4: Aceleración en el cambio del uso del suelo

En el Perú, en el periodo 2004 y 2019, se observó una pérdida significativa de cobertura vegetal, con un pico de 175,752 hectáreas. También se mostró cambios notables en tierras árabes y cultivos permanentes, llegando a 25 515 700 hectáreas. La degradación del suelo, atribuida a la erosión, un uso excesivo de agroquímicos y deforestación, es un factor crítico que amenaza la producción de alimentos y la economía (Observatorio CEPLAN, Cambios en el Suelo).

A partir de los datos de UNCCD, entre los años 2015 y 2019, se perdió al menos 100 millones de hectáreas de tierra sana y productiva. En América Latina: proporción de tierras degradables en comparación con la superficie total, según los países seleccionados en los años en los años 2015 y 2019 (porcentajes), el Perú mostró una reducción del 27%, disminuyendo del 11.7% en 2015 al 8.5% en el 2019 (Observatorio CEPLAN, degradación de los suelos).

Hasta 2016, la pérdida de bosques húmedos principalmente por el cambio de uso actual de tierra para la agricultura migratoria, actividades extractivas ilegales e informales y para la expansión de la infraestructura de comunicación e industria extractiva (164 662 hectáreas por año), había presentado una tendencia creciente comparado con datos registrados en 2006 (74 499 hectáreas por año).

Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que, en el periodo 2020-2030, el cambio en el uso de la tierra seguirá incrementándose. La Amazonia peruana es considerada la región con mayor cobertura boscosa, con un total de 94% de los bosques naturales. El 53,9% del territorio de la selva es superficie de bosques húmedos amazónicos; el 3,2% del territorio de la costa, bosques secos de la costa; y solo el 0,2% del territorio de la sierra, bosques andinos (GIZ, 2016).

A pesar de identificar la gran biodiversidad y los servicios ecosistémicos que provee el bosque esta es subvalorada y su superficie presenta una tendencia descendente. En tal sentido, la conservación de los bosques se ve amenazada constantemente por los procesos de deforestación y degradación que son atribuidos a factores como la agricultura migratoria, ocupación desordenada del territorio, falta de planificación del desarrollo, creciente demanda selectiva de productos de la biodiversidad, aprovechamiento de maderas sin manejo y operaciones de tala y minería ilegal (GIZ, 2016).

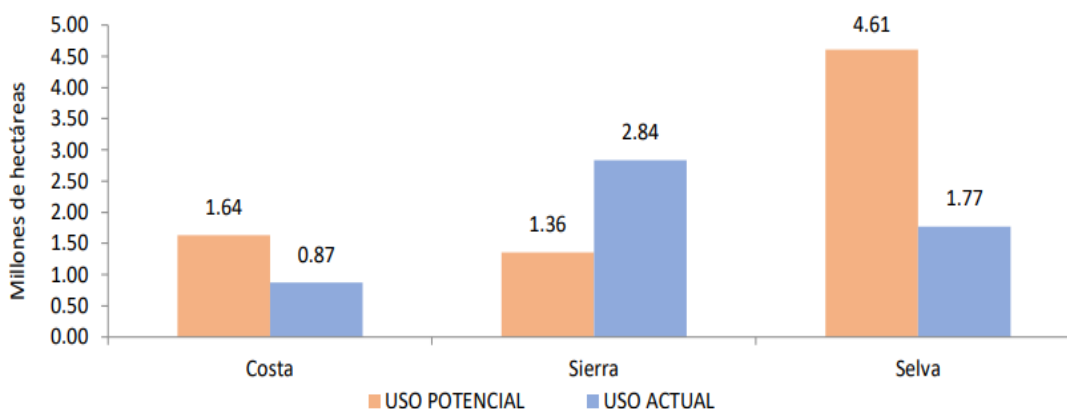
El MINAM (2016) considera que la principal forma de pérdida de los bosques tropicales es el cambio de uso de la cobertura boscosa. El cambio de uso de suelo generalmente prioriza el objetivo de proteger el suelo arable o de especial interés agropecuario, de su pérdida, destrucción o alteración por el uso ajeno a dicha actividad (GIZ, 2016).



En el 2016, el 80,0% de la superficie deforestada se realizó en tierras no aptas para la actividad agrícola, con baja probabilidad de mantener un rendimiento competitivo y sostenible. Esto justifica que la deforestación se realiza en áreas de bosques sin derechos asignados y sin categoría legal de ordenamiento del patrimonio forestal (GIZ, 2016). En los territorios donde las zonas agrícolas se ubican cerca de los mercados, se genera procesos de expansión con más rapidez, y por ende, mayor deforestación; de igual forma, tiende a ser más intensa en áreas cercanas a donde se realiza agricultura a gran escala (más de 50 ha) (GRADE, 2015).

El MINAM (2005), reportó en 1996 que la superficie de tierras agrícolas y pecuarias de la costa, sierra y selva tenían un uso inadecuado al que le correspondía según su capacidad de uso mayor. En la Figura 272 se muestra, que en la selva y la costa se estaba aprovechando menos superficie de tierra agrícola según la capacidad de uso mayor; es decir, se estaba haciendo uso de 1 774 669 ha y 869 857 ha, respectivamente, pero correspondía un aprovechamiento de 4 610 000 ha y 1 640 000 ha (el 61,5% y el 46,9% de las tierras potencialmente agrícolas). Caso contrario fue en la sierra, donde se registró un sobre uso del suelo por la actividad agrícola; se utilizó 2 836 762 ha y la capacidad de uso mayor era de 1 361 000 ha.

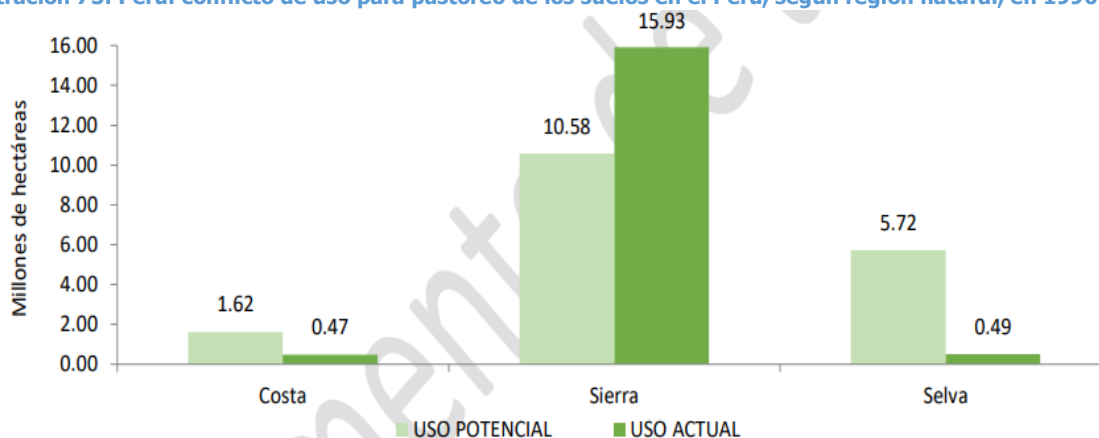
Ilustración 74: Perú: conflicto de uso agrícola de los suelos según región natural, en 1996 (en millones de hectáreas)



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de Información Estadística de Tierras usadas inadecuadamente sin respetar su capacidad de uso mayor en el Perú. 1996. Sistema Nacional de Información Ambiental. Perú, División de Política Administrativa. INEI, 2005.

Con respecto a la actividad del pastoreo, se registró también un uso inadecuado de las tierras. En la sierra se aprovechó 15 931 257 ha para el pastoreo, y el uso potencial era de 10 576 000 ha. Caso contrario pasó con la costa y selva, donde utilizaron 468 785 y 494 084 ha, y el uso potencial era de 1 622 000 ha y de 5 718 000 ha respectivamente.

Ilustración 75: Perú: conflicto de uso para pastoreo de los suelos en el Perú, según región natural, en 1996



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de Información Estadística de Tierras usadas inadecuadamente sin respetar su capacidad de uso mayor en el Perú. 1996. Sistema Nacional de Información Ambiental. Perú, División de Política Administrativa. INEI, 2005.



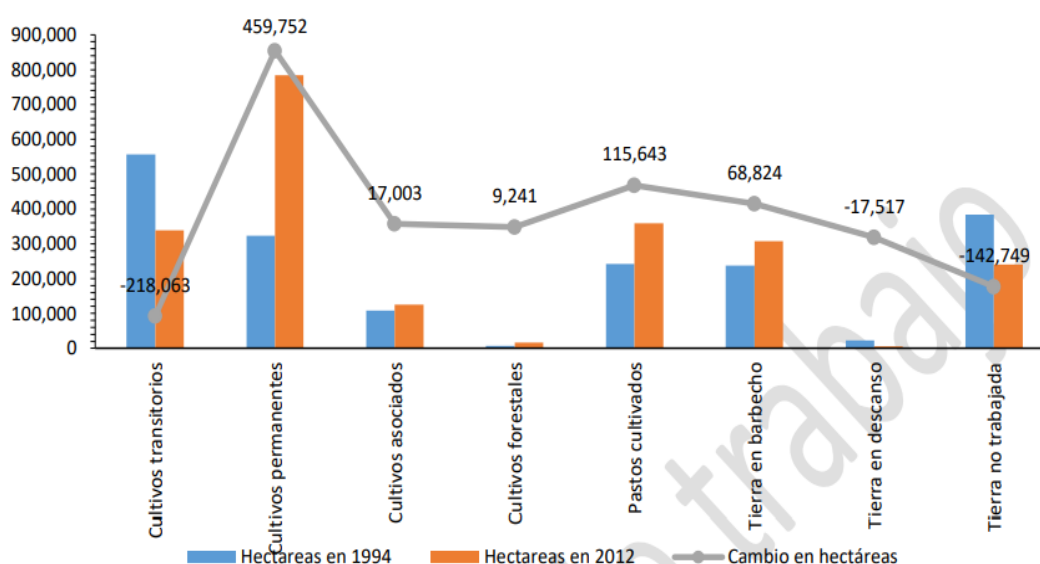
Según el Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) de 2012, la superficie agropecuaria se expandió en 3 361 000 ha (10%) respecto al censo anterior (1994). Asimismo, el 18,0% de la superficie agropecuaria fue aprovechada como tierra agrícola (7 125 007 ha), y el 82,0%, como tierra no agrícola (31 617 457 ha).

De la superficie no agrícola, el 57,0% eran pastos naturales y el 35,0%, bosques y montes. Sin embargo, se registró que 11 000 000 ha de la superficie agropecuaria, según su CUM, deberían ser aprovechadas como áreas agrícolas; y aún no habían sido deforestadas (DAR, 2015). En el periodo 1994-2012, se reportó que la superficie agropecuaria en la selva se expandió significativamente, aproximadamente 17,6%.

Asimismo, la superficie agrícola se incrementó 15,5% y la no agrícola 18,0% (pastos, montes y bosques). A nivel departamental, Amazonas presentó una mayor expansión agrícola (753 667 ha), seguido de Ucayali y San Martín (410 847 y 215 660 ha, respectivamente). Al contrario, Pasco y Cajamarca, registraron una reducción de 12 586 y 84 839 ha para uso agropecuario (GRADE, 2015).

Con respecto al cambio de uso actual de las tierras agrícolas, se observó una mayor expansión en la siembra de cultivos permanentes, de aproximadamente 459 752 ha; principalmente de los cultivos de café, cacao y frutales; y por el contrario, la superficie de cultivos transitorios se redujo en 218 063 ha (GRADE, 2015).

Ilustración 76: Perú: cambios en el uso de la superficie agrícola según CENAGRO de 1994 y 2012 (en miles de hectáreas)



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la base de datos del CENAGRO de 1994 y 2012. INEI.

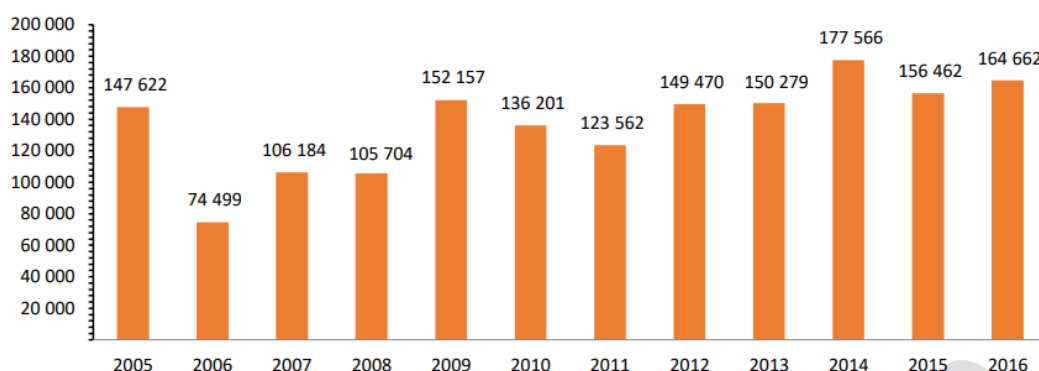
La superficie agrícola en descanso y la superficie de tierras sin trabajar, disminuyeron 17 517 y 142 749 ha, respectivamente (CENAGRO de 1994 al 2012). Asimismo, la actividad ganadera en la selva peruana tomó más relevancia, es decir, el número de ganado vacuno se incrementó aproximadamente en 58,0% (GRADE, 2015). Por lo tanto, la mayor pérdida de bosques húmedos se registra en la Amazonia peruana.

Según estadísticas del MINAM (2016), en el periodo 2005-2016, hubo una pérdida de superficie de bosques de 1 644 368 ha, principalmente por el cambio de uso actual de tierra para la agricultura migratoria, actividades extractivas ilegales e informales y a la expansión de la infraestructura de comunicación e industria extractiva.

El promedio anual de pérdida de bosques húmedos fue de 137 031 ha (reporte total de los 15 departamentos con bosques húmedos 266). En la Figura 97 se muestra la superficie de pérdida anual de bosques húmedos durante el periodo 2005-2016. En el 2006 se registró 74 499 ha deforestadas, menor superficie del periodo; por el contrario, en el 2014, se registró la mayor superficie de pérdida de bosques, aproximadamente 177 566 ha. En el 2016, se registró 164 662 ha deforestadas, 12 904 ha deforestadas menos que en el 2014 y más de 8000 ha que en el 2015.



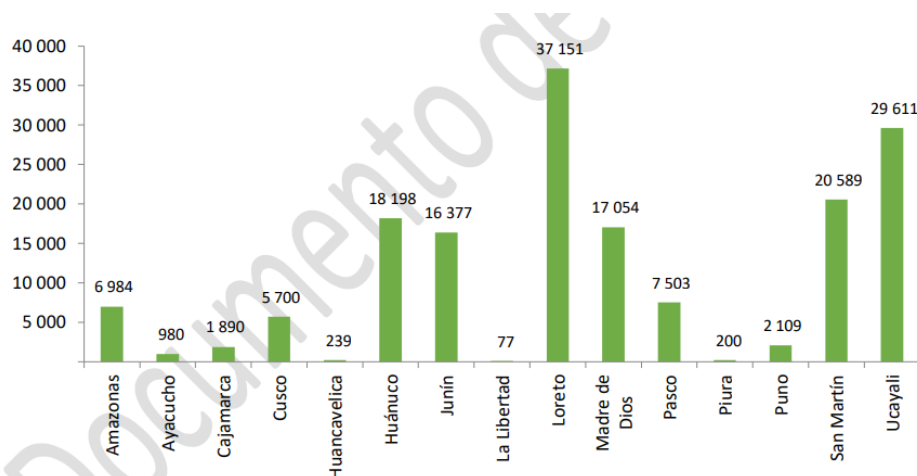
Ilustración 77: Perú: superficie de pérdida de bosques húmedos a nivel nacional en el periodo 2005-2016 (en miles de hectáreas)



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información estadística del Ministerio del Ambiente (MINAM). Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB). 2016.

En el 2016, el departamento con menor superficie de pérdida de bosques húmedos fue La Libertad (77 ha). Asimismo, Piura y Huancavelica, presentaron una pérdida de 200 y 239 ha, respectivamente. Los departamentos con más de 10 000 han deforestadas fueron Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco, Madre de Dios y Junín (37 151 ha, 29 611 ha, 20 589 ha, 18 198 ha y 16 377 ha, respectivamente).

Ilustración 78: Perú: superficie de pérdida de bosques húmedos por departamento, en el 2016 (en miles de hectáreas)



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información estadística del Ministerio del Ambiente (MINAM). Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB). 2016.

En el 2016, el 51,1% de bosques húmedos se encontraba en Loreto, aproximadamente 35 130 378 ha. Correspondientemente, fue el departamento con mayor superficie deforestada, aproximadamente el 37 151 ha de pérdida de bosques húmedos a nivel nacional (22,6%). En la Estrategia de Bosques y Cambio Climático (MINAM, 2015) se reportó doce frentes de deforestación en el país, y en Loreto se ubicó cuatro de ellos (Yurimaguas, Iquitos, Ramón Castilla y Pisqui-Contamana). Además, se identificaron tres focos de deforestación, uno correspondiente a la expansión a gran escala del cultivo de cacao, y los otros dos a cultivos de autoconsumo y mercado local. Como alternativas de solución, la institución de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR, 2015) señaló que se debería de considerar otras formas que posibiliten el acceso a la propiedad de la Amazonia, haciendo uso sostenible de los bosques.



Se debería de establecer mecanismos de acceso al uso legal y formal de las tierras inundables que muchas veces no son aprovechadas por la falta de título de propiedad. Además, respecto a la normativa legal, la titulación agropecuaria de la Amazonía debería de ser concordante con el marco legal forestal y de fauna silvestre. DAR (2015) menciona que, para el uso mayor de las tierras y la deforestación, se debe promocionar actividades agroforestales, con asistencia y soporte técnico; y generar sistemas de incentivos para que los propietarios mantengan la cobertura forestal superior al 30%. Bajo esa misma lógica, el MINAM (2000) mencionó que toda política forestal debe de contemplar la estabilización económica de los campesinos y madereros, aumentando la rentabilidad de las áreas intervenidas y el manejo de los ecosistemas forestales (bosques primarios y secundarios), utilizando tecnologías adecuadas, con niveles de impacto aceptable en el medio ambiente.

Según la publicación Impactos por cambio de uso de suelo en las áreas naturales protegidas de la región central de la Sierra Madre Oriental, México, señala que el estudio de los procesos de modificación de los ecosistemas es un tema de interés a nivel global, y ha sido establecido como una prioridad en la Evaluación Ecosistémica del Milenio (Leemans y de-Groot, 2005; ONU, 2010; Sotelo-Caro y col., 2015). Específicamente, se busca profundizar en la comprensión de las causas directas y subyacentes que promueven los cambios en el uso de suelo, haciendo énfasis en la evaluación de las tendencias actuales y futuras de la transformación en las coberturas vegetales naturales (Geist y Lambin, 2002; Turner II y col., 2007; Galicia y col., 2014). Diversos autores han desarrollado investigaciones detalladas sobre los cambios en los ecosistemas, a fin de garantizar su integridad y la provisión de los servicios ecosistémicos (Metzger y col., 2006; Iloldi-Rangel y col., 2008; Sarukhán y col., 2015).

A nivel mundial, las estrategias más efectivas para mitigar y prevenir los efectos derivados de amenazas por cambio en el uso de suelo, así como la deforestación, se fundamentan en el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP) (Figueroa y Sánchez-Cordero, 2008; Ochoa-Ochoa y col., 2009). En México, las ANP constituyen uno de los instrumentos de política pública ambiental mejor definidos y con mayor certeza jurídica (CONANP, 2015). Las ANP son representativas de los distintos ecosistemas presentes en el país y cubren aproximadamente 12 % de la superficie del territorio nacional (Figueroa y Sánchez-Cordero, 2008). No obstante, dista aún del 17 % que se propone como superficie meta para lograr los objetivos de la conservación de la biodiversidad a nivel global (Iloldi-Rangel y col., 2008; CBD, 2012).

Pese a su carácter legal, las ANP no están exentas de las presiones de cambio en el uso de suelo, y la extensión de la frontera agropecuaria puede afectar la integridad de las coberturas naturales representadas en las ANP de la región (Chapa y Monzalvo, 2012). En México, se registra un ritmo acelerado de transformación por cambios en el uso de suelo y deforestación; esto debido, entre otros factores, al incremento en la densidad poblacional y la demanda de espacios para desarrollos urbanísticos, la extensión de las fronteras agrícolas y ganaderas, así como, la apertura de nuevas vías de comunicación e infraestructura hidráulica (Mas y col., 2004; Miranda-Aragón y col., 2013a; Camacho-Sanabria y col., 2015; Delphin y col., 2016).

En el Área Natural Protegida (ANP), que se encuentran en el territorio, se presentan cambios en el uso de suelo que afectan las coberturas de bosques y matorrales existentes. Esta situación puede generar amenazas a los objetos de conservación definidos para el ANP y derivar en impactos negativos para el desarrollo sustentable del territorio y las comunidades, poniendo en riesgo la integridad ecosistémica y la conectividad de áreas de distribución para distintas especies.

Por lo anterior, se sugiere trabajar en la elaboración de los programas de manejo particulares para las distintas ANP e implementar acciones que reviertan las tendencias de cambio, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, para el aprovechamiento sustentable de los recursos asociados a las cubiertas vegetales en la zona. El uso de información, espacialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros en los ecosistemas de la Sierra Madre Oriental y las ANP ubicadas en esta región.

En la ciudad de Arequipa, como resultado de la expansión urbana, los terrenos ubicados en los cauces naturales del río Chili y quebradas o "torreteras" que discurren por los flancos del volcán Misti, fueron ocupados por viviendas y obras de infraestructura sin planificación urbana, ni teniendo en cuenta los peligros geológicos a la que están expuestos como inundaciones, lahares, huaicos ocasionados por lluvias intensas y/o prolongadas. Así lo señala el boletín geológico N°85 C "Peligro geológico por movimientos en masa en la ciudad de Arequipa", realizado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet).

Esta investigación indica que, en caso de la ocurrencia de lluvias intensas y/o prolongadas, se pueden generar riadas y flujos de lodo por las quebradas que drenan del macizo, principalmente por las quebradas Polanco, San Lázaro, Miraflores, Mariano Melgar, El Chilcal, Huarangal, Tingo, Paucarpata y Zamácola; cubriendo e inundando su cauce natural arrasando con todo lo que encuentre en su camino.

El mapa de susceptibilidad a inundaciones y erosión fluvial, de la ciudad de Arequipa, muestra que la alta susceptibilidad corresponde a llanuras de inundación y terrazas bajas, cauces de quebradas, ríos y cauces antrópicos, cuencas de lagunas pequeñas, que se inundan de forma recurrente cuando ocurren precipitaciones pluviales excepcionales.

Con el impacto de la COVID-19, los expertos nacionales estiman que, en el periodo 2020-2030, el cambio en el uso de la tierra seguirá creciendo. De acuerdo a ello, los expertos consideran que, para reducir el cambio en el uso de la tierra se deberá emprender ciertas acciones estratégicas.



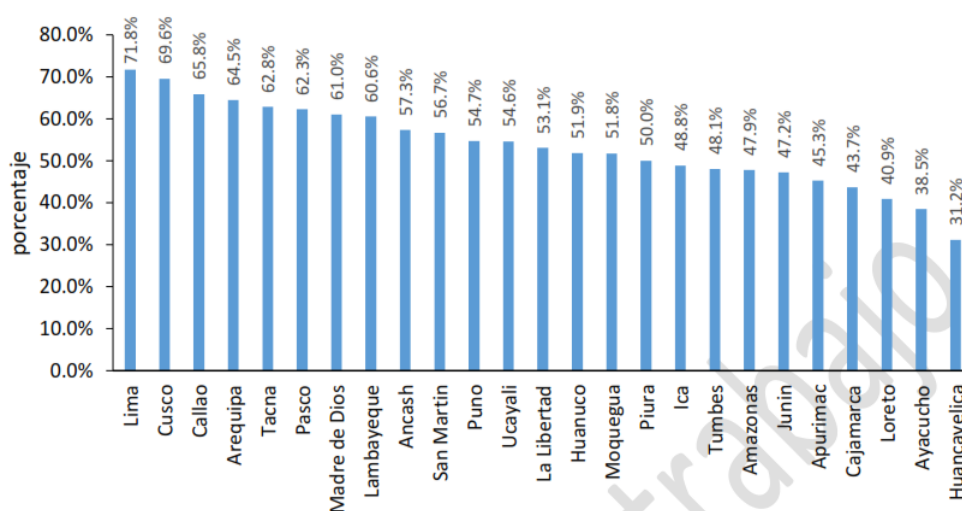
T5: Persistencia de la corrupción

El departamento de Arequipa considera que la corrupción es el principal problema del país y este se ha incrementado en el periodo 2015-2020, pasó del 43.6% en el año 2015 a 59% en el 2020. Así mismo, la Contraloría General de la República, informó que Arequipa afronta pérdidas económicas como consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional, ocupando el tercer lugar en comparación a otros departamentos a Nivel nacional.

Hasta 2018, el (59,7%) de las personas consideraron a la corrupción como el principal problema del país comparado al (17,9%) registrado en 2008, los datos han presentado una tendencia creciente. Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que, en el periodo 2020-2021, la corrupción se mantendrá; y en el periodo 2022-2030, disminuirá ligeramente.

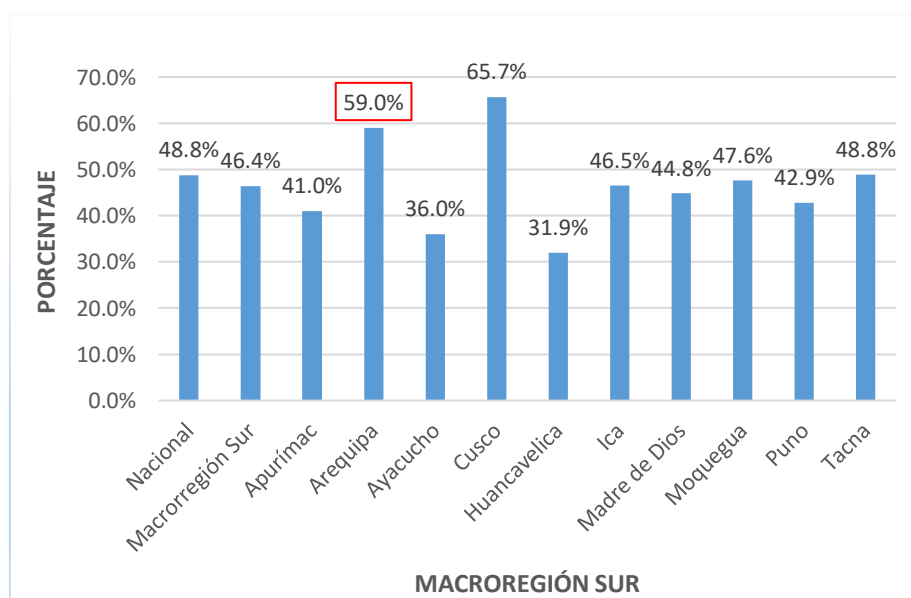
Por otro lado, a nivel departamental se observa que, durante el periodo 2008 -2018, la población de Lima, Cusco, Callao y Arequipa consideran que la corrupción es el principal problema del país con porcentajes de 71,8%; 69,6%; 65,8% y 64,5% respectivamente. En el año 2020, el 59% de la población de Arequipa considera que la corrupción es el principal problema del país.

Ilustración 79: Departamentos del Perú: personas a nivel nacional que considera que la corrupción es el principal problema del país, 2018 (en porcentaje de personas).



Nota. Elaboración CEPLAN a partir de ENAHO 2008 -2018.

Ilustración 80: Personas a nivel Macro región Sur que considera que la corrupción es el principal problema del país, 2020 (en porcentaje de personas).



Fuente: INEI –ENAHO 2020



El Índice de corrupción (INCO) en Arequipa en el año 2022 es del 59.5%, con cierta disminución en comparación al puntaje INCO del año 2021, que fue del 61.6%.

PROETICA (2017) señala que, durante los años 2006, 2008, 2010, 2013, 2015 y 2017, la corrupción de funcionarios y autoridades continúa siendo el principal problema al que se enfrenta el Estado (ver Figura 355). Asimismo, 86% de los encuestados señala que la corrupción lo perjudica en su vida cotidiana; así por ejemplo el 50% de los entrevistados en Lima considera que la corrupción reduce su confianza en el Estado. Del mismo modo el 42% de encuestados del interior del país considera que la corrupción reduce sus oportunidades y las de su familia en conseguir empleo.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, la mayoría de la población siente una gran suspicacia por instituciones como el Poder Judicial o Policía Nacional debido a que no se tiene confianza sobre la transparencia al impartir justicia (PROETICA, 2017). Asimismo, 77 de cada 100 congresistas son percibidos como corruptos, 72 de cada 100 jueces siguen la misma suerte. Por otro lado, según el Latinobarómetro (CEPAL, 2015) entre los años 2003 y 2015, no ha existido una tendencia uniforme sobre la lucha contra la corrupción; así por ejemplo podemos observar que entre el periodo 2013-2015, se ha incrementado la percepción de lucha de corrupción en un 23% y 25%, pero también podemos apreciar que durante el periodo 2006-2007, hubo una mayor percepción respecto a lucha de este fenómeno con un 31% y 32%.

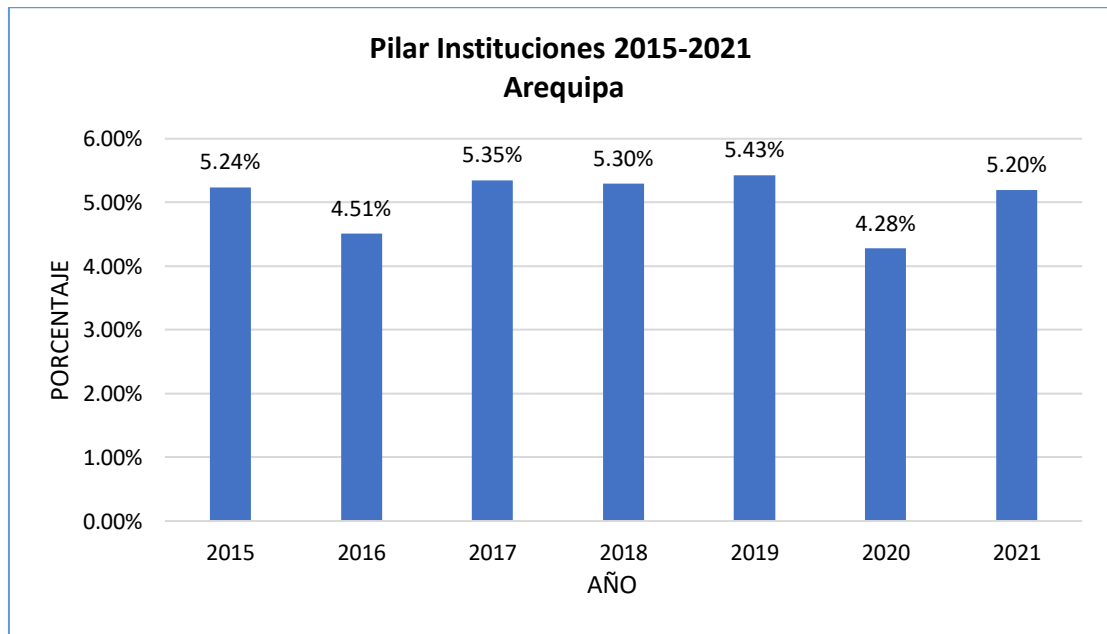
La corrupción le cuesta al Estado más de doce mil millones de soles al año, de acuerdo al informe "Radiografía de la corrupción en el Perú" de la Defensoría del Pueblo. Según el mismo informe, para fines de 2016, había un total de 32,925 casos de corrupción en trámite, y el 53% de ellos, les correspondían a funcionarios de gobiernos regionales y de municipalidades provinciales y distritales. Un dato a resaltar es que, habiendo solo 25 gobiernos regionales, éstos ocupan el cuarto puesto de la incidencia, presentándose, en promedio, 134 casos de corrupción por gobierno regional.

Se entiende, por tanto, que la corrupción es un problema transversal. No se restringe a las altas autoridades ni al gobierno central. Se trata de un mal endémico que obstaculiza el desarrollo y perjudica de manera directa la calidad de vida de los peruanos.

T6: Menor institucionalidad

La institucionalidad en el Perú se refleja en la disminución del desempeño institucional, según El Índice de Competitividad Regional (INCORE). Este indicador ha mostrado una evolución desfavorable, de 5.84 puntos en 2013 a 5.12 puntos en el año 2022. La institucionalidad es crucial para la fortalecer el Estado de derecho y la salud democrática y el crecimiento económico y la productividad. A nivel sub Nacional, la tendencia del pilar institucional del INCORE, ha sido heterogénea. Si bien en la mayoría de los departamentos ya venían mostrando un descontento con las instituciones del estado, esto se agudizó con la llegada de la pandemia, como se puede apreciar en el gráfico en la Región Arequipa en el año 2020 (Observatorio CEPLAN, Menor institucionalidad).

Ilustración 81: Pilar Instituciones 2015-2021 Arequipa



Nota: Elaboración Propia en base a Pilar Instituciones, por departamento en el periodo 2015 -2021.
Observatorio Ceplan, INCORE del IPE, en el periodo 2015-2021

Hasta 2018, el indicador de institucionalidad (3,22) había presentado una tendencia ligeramente decreciente comparado con los datos reportados en el periodo 2012-2013 (3,44). Según Portocarrero (2020), ante la pandemia de la COVID-19, todas las debilidades



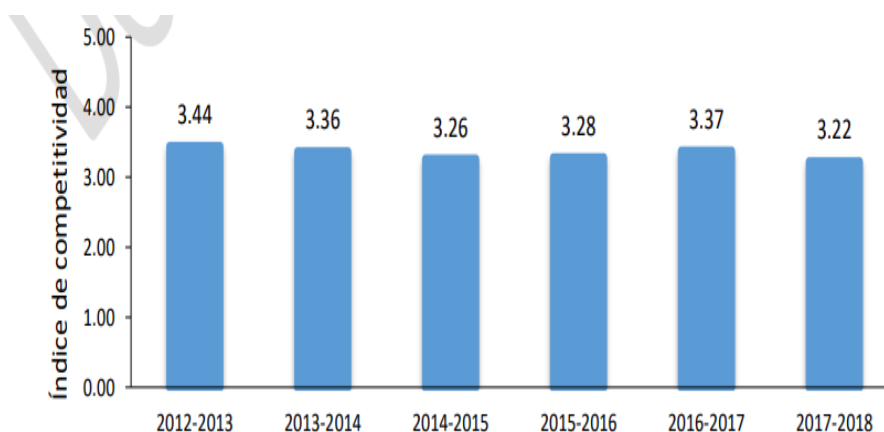
institucionales se han visto amplificadas y han revelado un mal carácter estructural de la institución, que va a requerir de un largo periodo de recuperación.

Las instituciones son el elemento fundamental de la competitividad. De acuerdo con Douglass (1995), las instituciones proporcionan la estructura de incentivos en una economía y establecen las interacciones entre los diferentes actores. Asimismo, el World Economic Forum (2018) señala que las instituciones sólidas son el motor fundamental para la productividad y para el crecimiento de los países a largo plazo, y las diferencias en la calidad institucional entre países dependen de las diferencias en tecnología, capital físico y humano; tanto así, que los beneficios se extienden por encima de la economía impactando directamente en el bienestar de las personas.

Entiéndase, que las instituciones económicas son resultado de las instituciones políticas y de cómo se distribuye el poder en una sociedad; por lo tanto, dichas instituciones pueden prosperar si las instituciones políticas contribuyen en ello. Además, los agentes económicos analizan los gastos excesivos en tiempo y dinero, al no contar con la certeza de que las instituciones políticas están protegiendo su propiedad y controlando el cumplimiento con las obligaciones contractuales (World Economic Forum, 2018).

De acuerdo con el Índice de Competitividad Global, en 2018, el Perú se encontró en el puesto 116 de 137 países en cuanto al indicador de institucionalidad. Cabe señalar que, dicho indicador viene presentando una evolución desfavorable por los temas de ética y corrupción. Los escándalos de corrupción difundidos por los medios de comunicación a nivel nacional, en 2017, generaron que los ciudadanos desconfíen de las instituciones públicas y privadas. Por lo tanto, en el ranking de las instituciones públicas, el Perú se ubicó en el puesto 123; y en instituciones privadas, en el puesto 91.

Ilustración 82: Nivel de competitividad de las instituciones, en el periodo 2012-2018



Nota. Elaboración CEPLAN a partir del reporte de Global Competitiveness Index. World Economic Forum, 2018.

Según la puntuación obtenida por el indicador de competitividad institucional²⁰¹, se identificó una tendencia descendente durante el periodo 2012-2018. En el periodo 2012-2013, el puntaje fue de 3,44; empero, para el periodo 2017-2018, bajó a 3,22; esto, nuevamente se debe a la alta corrupción identificada en 2017, lo que repercute en los índices de confianza de las instituciones públicas y privadas.

Por lo tanto, los indicadores de competitividad de las instituciones públicas y privadas reportan una disminución durante el periodo 2012-2018. Para el caso de la competitividad de las instituciones públicas, en el periodo 2012-2013, el puntaje obtenido fue de 3,19; y en el periodo 2017-2018, el puntaje llegó a 3,00, una disminución de 0,19 puntos. En cuanto que, el indicador de la institución privada, en el periodo 2012-2013, obtuvo un puntaje de 4,19; y en el periodo 2017-2018 fue de 3,87, una reducción de 0,32 puntos.

A nivel de América Latina, el puntaje del Índice de Democracia ha venido disminuyendo; es decir, pasó de 6,33 en 2016, a 6,24 en 2018; sin embargo, sigue siendo una de las regiones más democráticas comparado con los países en desarrollo. Asimismo, sobre la categoría del proceso electoral y el pluralismo, se encuentra muy por encima del promedio global, pero para el caso del funcionamiento del gobierno, es ligeramente mayor al promedio global. Esta última categoría, refleja los problemas de corrupción que presenta la región, con alta tasa de delincuencia organizada, asesinatos y tráfico de drogas; además del bajo compromiso político que se muestra en la mayoría de los países que lo integran (The Economist Intelligence Unit, 2019).

A pesar del impacto de la COVID-19, los expertos nacionales²⁰³ estimaron que, en el periodo 2020- 2030, el nivel de institucionalidad en el Perú crecerá; es decir, el índice de competitividad institucional crecerá, el índice de competitividad institucional del sector público crecerá, y el índice de funcionamiento del gobierno crecerá.

Sin embargo, Portocarrero (2020) señala que ante la pandemia de la COVID-19, todas las debilidades institucionales se han visto amplificadas y han revelado un mal carácter estructural de la institución, que va a requerir de un largo periodo de recuperación, es por ello, que motiva a que las universidades asuman un rol responsable respecto a las necesidades del país, que van a requerir nuevas formas de vida y nuevas políticas públicas.



Tal es así, que, en Amazonas, los expertos estiman que, en el periodo 2020-2030, la institucionalidad disminuirá; en Cajamarca, en el periodo 2020-2021, la institucionalidad disminuirá, y en el periodo 2022-2030, crecerá, pero ligeramente; y en Tacna, en el periodo 2020-2021, la institucionalidad disminuirá significativamente, y en el periodo 2022-2030 no habrá variaciones.

El desarrollo del Estado —dice Harold Laski— es el resultado de su propia experiencia histórica, su poder se sostiene a través de los objetivos que pretende realizar y las alianzas que establezca, su carácter se determina de acuerdo al sistema económico que predomina en la sociedad, su voluntad depende de las personas que ejecutan sus decisiones, su autoridad es efectiva de acuerdo a la habilidad para satisfacer las demandas de los ciudadanos que gobierna (Laski, 1960 y 2002). Para llevar a cabo todos sus propósitos es imprescindible, que el Estado tenga una organización institucional donde repose el poder político (Quiñones, 2014, p.1). En ese sentido, la institucionalidad es fundamental para la supervivencia del Estado, pues no podría renovar su legitimidad frente a los ciudadanos si sus servicios fueran abiertamente ineficientes y no satisficieran mínimamente las expectativas de sus ciudadanos. Estas expectativas que tiene el ciudadano frente al Estado están en concordancia con el grado de desarrollo de este y los roles que han sido asumidos históricamente (Institucionalidad y Gestión Pública, ESAN, 2021, p.46).

Fortalecer la institucionalidad implica desarrollar instituciones fuertes y sólidas, permitirá que la sociedad se sienta representada, y esta es la única forma de iniciar un camino hacia la visión de país que anhelamos.

Es indispensable entender que somos todos los peruanos los que tenemos una tarea por hacer. Necesitamos cambiar nuestra actitud, respetar las normas, a las autoridades, cumplir con lo que la ley exige, etc. Este es nuestro aporte para lograr el fortalecimiento de nuestras instituciones. Así, estas podrán cumplir con lo que todos necesitamos como sociedad. (¿Institucionalidad? ¿por qué?, Gestión, 2019)

Douglass North expone, desde una perspectiva histórica, el rol de las instituciones en la actividad económica (de una sociedad o de un país). El rol que tienen las instituciones suele ser referido como institucionalidad. Citando a North, "las instituciones proporcionan la estructura de incentivos de una economía". Seguidamente, este autor indica que la forma cómo evoluciona esta estructura, define la dirección de los cambios en la actividad económica orientándolos hacia crecimiento, estanflación o declinación.

Para que un país tenga un desarrollo económico justo, equitativo, sostenible y de largo plazo, se requieren instituciones transparentes, honestas, eficientes y eficaces, en las que los agentes económicos confíen. Es más, el desarrollo económico es uno de los pilares para la reducción de pobreza de un país, que es a su vez un objetivo nacional primordial. Por lo tanto, instituciones probas son una condición previa para lograr reducir esa pobreza. (Es tiempo de recuperar la institucionalidad en el Perú, ESAN, 2018).

Los expertos sugieren una serie de medidas y acciones estratégicas que se esperan sean consideradas por el gobierno nacional y por los actores claves para incrementar los niveles de institucionalidad e impulsar así, el desarrollo sostenible del país.

El INEI en Perú: Percepción ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y confianza en las instituciones, permite conocer la opinión de la población de 18 años y más, sobre los principales problemas asociados a la gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones. A nivel nacional las municipalidades distritales tienen una tasa de desconfianza de 81.5% y las provinciales de 79.5%.

Análisis de impacto de las tendencias sobre las variables priorizadas

Para el análisis de las tendencias sobre las variables, tenemos que se han priorizado 09 variables estratégicas para el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Cayma, los análisis posteriores sobre las variables se harán tomando en cuenta aquellas variables sobre las cuales las tendencias tengan la mayor influencia.

Listado de variables priorizadas:

1. Incidencia de pobreza
2. Calidad de los servicios de educación
3. Calidad de los servicios de salud
4. Calidad de los servicios básicos
5. Eficiencia de gobierno
6. Resiliencia y seguridad de las edificaciones
7. Efectividad de la gestión de riesgos y desastres
8. Competitividad en el distrito
9. Eficiencia de la gestión de medio ambiente

Tabla 111: Impactos de las tendencias sobre las variables prioritarias



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Incidencia de pobreza	Incremento de la inseguridad ciudadana	Negativo	El incremento de la inseguridad ciudadana es un problema que afecta a todos los sectores de la sociedad de Cayma y que su incremento perjudica la calidad de vida de la población del distrito y obliga a las familias a incrementar sus gastos en seguridad, y tiene un efecto sobre las relaciones entre las personas, pues destruye la confianza entre éstas y su capacidad de relacionarse y trabajar conjuntamente, en consecuencia, su incremento influye en la incidencia de pobreza de la población y afecta el desarrollo del distrito de Cayma.	Mejora de los sistemas de seguridad ciudadana y personal. Mejorar las prácticas de seguridad en coordinación con las Juntas vecinales
Incidencia de pobreza	Incremento del empleo informal	Negativo	Al aumentar el empleo informal, disminuyen los ingresos de las familias, motivando que la incidencia de la pobreza también aumente, especialmente en mujeres vulnerables. A su vez, por los limitados ingresos de las familias, la formación de capacidades de las personas de los hogares disminuye, haciéndolas menos competitivas y con mayor riesgo a no acceder a un puesto de trabajo. El incremento del empleo informal refuerza el ciclo de pobreza en la población del distrito de Cayma.	Brindar oportunidades de capacitación a las personas en edad de trabajar, para disminuir su vulnerabilidad ante el empleo informal y el desempleo. Motivar al sector privado para que fortalezca las capacidades de sus empleados. Generar oportunidades laborales para las mujeres y estas puedan mejorar sus ingresos y disminuir su vulnerabilidad ante el empleo informal.
Incidencia de pobreza	Persistencia de la corrupción	Negativo	La persistencia de la corrupción provoca que las poblaciones vulnerables del distrito de Cayma estén expuestas a la inequidad y pérdida de oportunidades de apoyo social, lo que limita sus posibilidades de calidad de vida y desarrollo futuro; y, a pesar de que existen programas sociales, no se encuentran debidamente focalizados, llegando la ayuda a quienes no la necesitan, situación que impacta directamente en la salud y educación de los integrantes de los hogares vulnerables incrementando de esta forma la incidencia de pobreza en el distrito de Cayma.	Ampliar la cobertura de los programas sociales, con transparencia y focalizados a la población vulnerable. Realizar campañas de empadronamiento de personas en situación de vulnerabilidad. Verificar la permanencia en el padrón de personas vulnerables.
Calidad de los servicios de educación	Incremento de la pobreza		El incremento de la pobreza incide en la disminución de los niveles de conocimiento o de acceso a fuentes de educación que tiene una persona en el distrito de Cayma. Al incrementarse la pobreza también se incrementa en el distrito de Cayma el analfabetismo, las desigualdades en los propios sistemas educativos y la exclusión educativa en cuanto al acceso, disminuyen también las oportunidades de estudio, la permanencia y eficiencia educativa, el grado de escolaridad y la calidad de la educación en el distrito.	Implementar herramientas educativas para conseguir mejores oportunidades laborales. Mayor inversión presupuestal en educación adecuadamente distribuida en el territorio. Política de educación inclusiva en zonas de concentración de pobreza en el territorio.



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
		Negativo		
Calidad de los servicios de salud	Incremento de la pobreza	Negativo	El incremento de pobreza en el distrito de Cayma que afecta a la población vulnerable impacta en la salud de esa población y reduce el acceso a los servicios de salud. El incremento de la pobreza, incrementa la presencia de anemia y desnutrición en la población vulnerable del distrito de Cayma. El incremento de pobreza de las madres en situación de vulnerabilidad impacta directamente en su salud y la salud de sus hijos. Las niñas con menos recursos tienen más posibilidades de quedar embarazadas con mayores riesgos en su salud y la de sus hijos. El incremento de la pobreza limita el acceso a los servicios básicos de calidad e influye negativamente en la seguridad alimentaria. Los problemas de agua y saneamiento se traducen de modo directo en la salud y bienestar de las personas principalmente en la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas, las cuales repercuten sobre la desnutrición infantil, estas condiciones obligan a mejorar la calidad de los servicios de salud orientados a la población vulnerable del distrito de Cayma.	Mayor asignación presupuestal en inversiones salud, y que este adecuadamente distribuida en el territorio del distrito. Mayor aseguramiento por parte de las entidades públicas y privadas a su personal, lo que permitirá a la población acceder a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, recuperativo y de rehabilitación en condiciones adecuadas de eficiencia, equidad, oportunidad y calidad. Política de salud inclusiva en zonas de concentración de pobreza en el territorio, especialmente focalizada a poblaciones vulnerables. Articulación con el Gobierno Regional para establecer las brechas en salud que existen en el distrito.
Calidad de los servicios de salud	Incremento de la inseguridad ciudadana	Negativo	El incremento de la inseguridad ciudadana en el distrito de Cayma también es un problema de salud pública, ya que son causa de muerte o de lesiones para un número importante de ciudadanos del distrito de Cayma. Adicionalmente ocasiona daños emocionales como resultado de un acto de robo, presencia de asesinato, violación, discapacidad temporal o permanente, y por consiguiente demanda una mejor calidad de servicios de salud para la recuperación de la población afectada por el incremento de la inseguridad ciudadana.	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana con mecanismos de respuesta rápida mediante el Plan de Seguridad Ciudadana. Reforzar el sistema del patrullaje integrado en el distrito. Establecer los puntos de atención de los establecimientos de salud ante las urgencias ocasionadas por robos u otros actos delictivos.



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Calidad de los servicios básicos	Incremento de la pobreza	Negativa	El incremento de la pobreza también es causa de que la población vulnerable necesite vivienda, por lo que se ve obligada a asentarse en zonas sin acceso a servicios básicos y mucho menos que estos sean de calidad. El abastecimiento de agua potable salubre, saneamiento higiénico y demás servicios no se brindan en zonas de riesgo y no adecuadas para la edificación de viviendas y son estos lugares donde la población en situación de pobreza decide asentarse y por consiguiente no van a contar con servicios básicos de calidad.	Asegurar el abastecimiento de agua potable salubre y servicios de saneamiento en las nuevas zonas urbano marginales. Promover el ordenamiento territorial en el distrito, identificando las brechas de servicios públicos como agua y saneamiento, luz eléctrica y transporte.
Eficiencia de gobierno	Incremento de la inseguridad ciudadana	Negativo	El incremento de la inseguridad ciudadana también tiene un efecto sobre las relaciones entre las personas y las instituciones, pues destruye la confianza entre éstas y su capacidad de relacionarse y trabajar conjuntamente, en consecuencia, la eficiencia de gobierno se ve disminuida y afecta el desarrollo del distrito de Cayma.	Impulsar una mayor participación ciudadana ante la inseguridad ciudadana, en las instituciones especializadas (PN) y a nivel comunitario. Promoción del empleo juvenil, combate a la corrupción, justicia restaurativa.
Eficiencia de gobierno	Menor institucionalidad	Negativo	La institucionalidad es fundamental para la supervivencia del Estado, con una menor institucionalidad el Estado no podría renovar su legitimidad frente a los ciudadanos si sus servicios fueran abiertamente ineficientes y no satisficieran mínimamente las expectativas de sus ciudadanos del distrito de Cayma. Estas expectativas que tiene el ciudadano de Cayma frente al Estado están en concordancia con el grado de desarrollo de este y los roles que han sido asumidos históricamente y se reflejan en la eficiencia del estado.	Implementar un sistema de transparencia y rendición de cuentas de funcionarios públicos. Simplificación de procesos en las instituciones públicas del distrito de Cayma, con énfasis en la digitalización de estos para minimizar espacios para corrupción. Intensa campaña de concientización sobre valores evidenciando las ventajas para todos de la ética y el respeto a todo nivel. Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos e infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad.
Eficiencia de gobierno	Persistencia de la corrupción	Negativo	La persistencia de la corrupción facilita la violación de los derechos humanos, desencadenando una espiral viciosa ascendente: la erosión de derechos y libertades debilita la democracia participativa en el distrito, abre paso al autoritarismo, y éste habilita niveles más altos de corrupción, debilitando la eficiencia de gobierno en el distrito de Cayma	Implementar el Código de Ética en las instituciones públicas del distrito de Cayma. Implementar los Planes Anticorrupción. Implementar sistemas para brindar acceso a la información de las entidades públicas al alcance del ciudadano y de las entidades supervisoras para su efectivo control.



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Incremento de la pobreza	Negativo	El incremento de la pobreza incentiva el autoconstrucción de viviendas sin orientación técnica y posibilita a las familias pobres la utilización de sus recursos y capacidades y la progresiva construcción de viviendas que responda a sus necesidades. Es la manera como ha construido su vivienda la mayor parte de la población en el distrito de Cayma, y ha estado asociada a la ocupación de terrenos inadecuados (de baja compactación, potencialmente deslizables o fácilmente inundables) esto significa que los procedimientos de construcción validados por la norma existente no tienen vigencia alguna para la mayoría de la población, afectando la resiliencia y seguridad de las edificaciones en el distrito de Cayma	Fortalecer la fiscalización en el proceso de construcción de edificaciones en el distrito, principalmente en las zonas invadidas. Apoyar con asesoramiento técnico a las poblaciones vulnerables para la autoconstrucción de viviendas.
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Menor institucionalidad	Negativo	Una menor institucionalidad implica desarrollar instituciones débiles, incapaces de cumplir su rol normativo y de fiscalización en el distrito de Cayma, permitiendo que la autoconstrucción sea precaria y se desarrolle en terrenos inadecuados del distrito de Cayma (de baja compactación, potencialmente deslizables o fácilmente inundables y en zonas de reserva natural), con procesos constructivos sin orientación técnica, e insuficiente mantenimiento y protección de las viviendas, contribuyendo a una a una menor resiliencia y seguridad de las edificaciones en el distrito de Cayma.	Usar la tecnología para brindar apoyo técnico que permita una mejor ocupación del territorio. Sensibilizar a la población respecto Facilitar la implementación de la normatividad referida a las edificaciones.
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Aceleración en el cambio del uso del suelo	Negativo	La Aceleración en el cambio del uso del suelo producto de la expansión urbana, ha ocasionado que los terrenos ubicados en los cauces naturales del río Chili y quebradas o "torreteras" que discurren por los flancos del volcán Misti, sean ocupadas por viviendas y obras de infraestructura sin planificación urbana, ni teniendo en cuenta los peligros geológicos y climáticos a los que están expuestos. Por otro lado debido a la expansión urbana, el terreno agrícola y destinado a la campiña se viene reduciendo en pro del uso para viviendas, por lo que, existe una depredación de la campiña. La efectividad de la gestión de riesgos y desastres disminuye la vulnerabilidad de la población afectada en el distrito de Cayma.	Tomar acción para evitar la expansión urbana en estas zonas de riesgo y tomar medidas para retomar su cauce natural. Las zonas críticas deben ser consideradas en los planes o políticas sobre Gestión de Riesgo de Desastres. Realizar el reasentamiento de las viviendas que se encuentran en el cauce o el área de influencia de las quebradas o torreteras. Se debe prohibir la construcción de viviendas en zonas de relleno (desmonte, basura u otro) cercanas a las márgenes del cauce de las torreteras; estas áreas no son aptas para fines urbanos ya que tienen baja capacidad portante y se pueden producir asentamientos en las construcciones. Estas zonas deben destinarse principalmente para parques y zonas de recreación.



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Competitividad en el distrito	Incremento de la inseguridad ciudadana	Negativo	El incremento de la inseguridad ciudadana es un problema que afecta todos los sectores de la sociedad y su incremento perjudica la calidad de vida de la población del distrito de Cayma y se convierte en un problema económico, por cuanto obligan a las instituciones, a las empresas y a las familias a incrementar sus gastos en seguridad, afectando tanto a los ciudadanos como a los empresarios puesto que se pierde la confianza de invertir y crear nuevas empresas dentro del territorio, provocando la disminución de la competitividad en el distrito.	Usar información, espacialmente explícita, para identificar zonas con alto riesgo de inseguridad ciudadana. Articular con los privados de las zonas comerciales para identificar puntos vulnerables y la prestación del servicio de serenazgo. Con los comercios privados identificar las cámaras en el distrito, y también con las residenciales que cuentan con seguridad privada.
Competitividad en el distrito	Menor institucionalidad	Negativo	Las instituciones sólidas son el motor fundamental para la productividad y para el crecimiento del distrito de Cayma a largo plazo, una menor institucionalidad afecta negativamente el capital físico, humano y tecnológico, afectando directamente la competitividad del distrito y el bienestar de las personas en Cayma.	Simplificar los procedimientos administrativos en beneficio de la actividad económica del distrito de Cayma. Fomentar la formalización empresarial en el distrito.
Competitividad en el distrito	Incremento del empleo informal	Negativo	Como repercusión de la pandemia por el COVID-2019 se ha incrementado el empleo informal debido a que el sector productivo paralizó parte de sus actividades lo que generó una disminución de la producción así como de las condiciones laborales de los trabajadores, afectando directamente la competitividad del distrito	Es necesario mejorar las condiciones para que el sector privado pueda desarrollarse en el distrito y generar fuentes de trabajo en Cayma, vinculando el sector educativo con la formación laboral. Identificar las instituciones públicas y privadas que brindan educación superior para establecer la brecha de educación técnica y universitaria respecto a las necesidades de las empresas en el distrito.
Eficiencia de la gestión de medio ambiente	Aceleración en el cambio del uso del suelo	Negativo	La aceleración en el cambio de uso de suelos provoca la pérdida de los hábitats de las especies la cual es una causa de la pérdida de biodiversidad dejando de proporcionar una gran cantidad de servicios y bienes ecosistémicos que son vitales para nuestra supervivencia en el distrito de Cayma. Pese a su carácter legal, las reservas naturales no están exentas de las presiones de cambio en el uso de suelo y deforestación; esto debido, entre otros factores, al incremento en la densidad poblacional y la demanda de espacios para desarrollos urbanísticos, así como, la apertura de nuevas vías de comunicación e infraestructura hidráulica, que afectan las coberturas de bosques y matorrales existentes en el distrito. Por lo tanto, la Aceleración en el cambio del uso del suelo, demanda la eficiencia de la gestión de medio ambiente que permita disminuir las amenazas a los objetos de conservación definidos para la reserva natural y minimizar los impactos negativos para el desarrollo sustentable del distrito de	Implementar acciones que reviertan las tendencias de cambio, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, para el aprovechamiento sustentable de los recursos asociados a las cubiertas vegetales en el distrito de Cayma. Usar información, espacialmente explícita, y modelos generados que proporcionen elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros en la reserva natural y zonas protegidas ubicadas en el distrito de Cayma. Coordinar con SERNANP respecto a la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, para definir límites de



Variable prioritaria	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
			Cayma, que puedan poner en riesgo la integridad ecosistémica y la conectividad de áreas de distribución para distintas especies.	la zona de amortiguamiento de la Reserva y la zona urbana.
Eficiencia de la gestión de medio ambiente	Persistencia de la corrupción	Negativo	La persistencia de la corrupción disminuye la eficiencia de la gestión de medio ambiente, evitando que se implemente la normatividad ambiental, incentivando el aumento de la contaminación ambiental que es un factor de la pérdida de biodiversidad y disminución de las condiciones de salud de población del distrito de Cayma.	Fortalecer la fiscalización ambiental de actividades económicas en el territorio. Fiscalizar que no se invada os terrenos de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES SELECCIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En base a la información del Observatorio del CEPLAN, se ha revisado los riesgos y oportunidades identificados para el departamento de Arequipa. Para la selección de los riesgos y oportunidades se ha utilizado los criterios de probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto potencial que tendrían sobre el territorio de Arequipa y sobre el distrito de Cayma, este análisis se ha realizado mediante talleres en el año 2022 y 2023.

Tabla 112: Selección de riesgos y oportunidades

Calificación	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud del Impacto
5	Muy probable. Próximos 10 años, mayor a 80%	Impacto catastrófico
4	Probable. Entre 61 y 80%	Impacto severo
3	Algo Probable. Entre 41 y 60%	Impacto moderado
2	Poco probable. Entre 21 y 40%	Impacto menor
1	Improbable. Menor al 20%	Impacto mínimo

Después de aplicar la calificación sobre el listado de Riesgos y Oportunidades, se tiene lo siguiente

Tabla 113: Calificación de Riesgos y oportunidades

Riesgo/Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad (probabilidad por Magnitud)
Riesgos			
Fracaso de la gobernanza regional	4	2	12
Colapso del sistema sanitario	3	3	9
Alta intensidad de terremotos y/o tsunamis	4	2	8



Riesgo/Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad (probabilidad por Magnitud)
Fracaso de la planificación urbana	3	2	6
Exacerbación de la inseguridad ciudadana	2	3	6
Inmanejable inflación departamental	1	1	1
Choques severos en los precios de los metales y minerales	1	0	0
Exacerbación de la minería informal	1	0	0
Fracaso en la disminución de gases de efecto invernadero	1	0	0
Exacerbación del fraude informático	1	0	0
Oportunidades			
Mejoramiento de la infraestructura vial departamental	4	4	16
Uso de tecnología e innovación de educación	4	3	12
Uso de la tecnología e innovación en salud	4	3	12
Mayor tecnificación de los procesos productivos	3	3	9
Mayor construcción de edificaciones antisísmicas	3	2	6
Establecimiento de la gastronomía departamental como fuente de crecimiento	2	2	4
fortalecimiento del reciclaje a nivel departamental	1	1	1
Mayor aprovechamiento de la energía solar	0	1	0
Aprovechamiento de la energía eólica	0	1	0
Aprovechamiento de la franja y la ruta de la seda	0	0	0

Descripción y análisis de riesgos y oportunidades

Del total de variables, se ha identificado cuáles son las variables que se van a ver mayormente afectadas tanto por los riesgos como por las oportunidades, en base a ello se han elaborado las matrices para el análisis de riesgos y oportunidades, se ha considerado los principales 05 riesgos teniendo lo siguiente:

Tabla 114: Impactos de los riesgos y medidas

Variable prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Incidencia de pobreza	Fracaso de la gobernanza regional	Si el gobierno central, regional y distrital no cubren las necesidades básicas de la población, el descontento social en el distrito de Cayma podría dar paso a revueltas violentas, vandalismo e incremento de la inseguridad ciudadana. Esta alta inestabilidad social, a su vez, complicaría el desarrollo normal de las actividades productivas y comerciales, aumentando a su vez el desempleo y al incremento de la incidencia de pobreza en el distrito.	Asegurar la calidad del gasto público. Mejorar los procesos de participación ciudadana. Coordinar con otros actores la ampliación del apoyo social.



Variable prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas Anticipatorias
Calidad de los servicios de salud	Colapso del sistema sanitario	Como consecuencia del colapso del sistema sanitario, la población no tiene acceso inmediato a los servicios de agua y saneamiento, lo que pone en riesgo la salud de las personas.	Identificar reservorios de agua potable, y posibles riesgos de ruptura de tuberías.
Calidad de los servicios básicos	Alta intensidad de terremotos y/o tsunamis	Producto de sismos de gran magnitud el abastecimiento de agua estaría afectado, provocando el desabastecimiento en la población y en sus medios de vida.	Implementar sistemas alternativos que garanticen la seguridad hídrica.
Eficiencia de gobierno	Fracaso de la planificación urbana	El desorden en el manejo del territorio ocasiona que la población no cuente con los servicios necesarios para su habitabilidad.	Mejorar e implementar los planes de desarrollo territoriales.
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Fracaso de la gobernanza regional	Ante la ocurrencia de sismos de gran magnitud, las edificaciones que no cumplen los estándares de calidad, se verán seriamente afectados, provocando la muerte de sus ocupante o dejándolos damnificados.	Asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la edificación y ocupación del territorio.
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Alta intensidad de terremotos y/o tsunamis	La erupción del volcán Misti por su cercanía a los centros poblados del distrito provocaría daños en la población y su entorno.	Fortalecer el Sistema de Gestión de Riesgos y Desastres.
Eficiencia de la gestión de medio ambiente	Fracaso en la planificación urbana	La ocupación de áreas protegidas ocasiona daños a los ecosistemas, provocando la pérdida de los servicios eco sistémicos que estos brindan a la población.	Implementar la normatividad existente para la protección ambiental.
Competitividad en el distrito	Exacerbación de la inseguridad ciudadana	Genera inseguridad en las personas, por lo que, lo se desalienta el incremento de nuevos establecimientos comerciales en el distrito. En la zona residencial bajan los precios de los predios.	Elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana articulando esfuerzos entre el sector público y privado.

Tabla 115: Impactos de las oportunidades y medidas

Variable	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas
Incidencia de pobreza	Mejoramiento de la infraestructura vial departamental	Efectos positivos generados por la cercanía de las ciudades y centros de producción, lo que incrementa ingresos de las empresas y los trabajadores, y reduce la pobreza monetaria.	Impulsar el desarrollo de cadenas productivas. Impulsar la formalización laboral.
Calidad de los servicios de educación	Uso de tecnología e innovación de educación	El uso de las TIC permite el mejor desarrollo de conocimientos y capacidades en los estudiantes, conectándolos con el mundo. La etapa post pandemia ha dejado como enseñanza en el distrito de Cayma, la utilidad de las herramientas virtuales para la educación, como Aprendo en Casa, las plataformas de clasrrom que las instituciones educativas implementaron para llegar a los estudiantes, durante los años 2020 y 2021 los estudiantes se han acostumbrado a estas nuevas formas de estudiar y al uso de las tecnologías para el aprendizaje. Los maestros también han adquirido experiencia en el uso de las Tics y la virtualidad de la enseñanza	Impulsar el uso de las TIC en los centros de educación y fortalecer las capacidades en TIC a los docentes.



Variable	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas
Calidad de los servicios de salud	Uso de la tecnología e innovación en salud	La telemedicina como herramienta se ha utilizado en el distrito durante la pandemia de COVID – 19 llevando la atención sanitaria rápidamente a la persona que lo requiera, mejorando la Calidad de los servicios de salud en Cayma.	Promover la implementación de la telemedicina en los centros de salud del distrito
Calidad de los servicios básicos	Mayor tecnificación de los procesos productivos	La tecnificación de los sistemas hídricos principalmente en el sector agrario permitirá un uso adecuado del agua de las represas, lo que garantiza que este recurso vital sea destinado para el sector productivo y para población cuente con el servicio de agua.	Mejorar la prestación del servicio de agua y alcantarillado. Mejorar el riego tecnificado en el sector agrario.
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Mayor construcción de edificaciones antisísmicas	El desarrollo de planes de ocupación territorial, la Zonificación Ecológica y Económica y la asistencia técnica, contribuyen a mejorar los niveles de resiliencia en el territorio en beneficio directo de la población y su entorno.	Impulsar la aplicación de las normas técnicas destinada a la edificación y ocupación del territorio

FORMULACIÓN DE ESCENARIOS

Los escenarios se presentan como narrativas, que describen la situación de las variables prioritarias de la región para el corto, mediano y largo plazo. A partir de estos escenarios se deberán proponer las medidas que podrían adoptarse a nivel distrital.

3.2.1 Identificación de Escenarios

Según el CEPLAN se tienen los escenarios; Escasez económica, Escenario de crisis social, Escenario de ocurrencia de desastre mayor, Escenario de disrupción ambiental, Escenario de disrupción tecnológica, Perú próspero, equitativo y pacífico, de los cuales se han considerado los dos siguientes:

ESCENARIO 01: OCURRENCIA DE DESASTRE MAYOR (SISMO DE GRAN IMPACTO)

El país se ubica en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona en donde suceden el 80% de los temblores más fuertes del mundo, así mismo el departamento de Arequipa ubicado en la zona sur del país y colinda con el departamento de Ica donde se encuentra cerca de las placas de Nazca.

Entonces el Perú es un país altamente sísmico: Así lo demuestran los cerca de 200 sismos de baja intensidad que reporta el Instituto Geofísico del Perú (IGP) año a año. Sumado a esto, la evidencia científica indica que, en cualquier momento, un movimiento telúrico de amplia magnitud se produciría en la costa sur del país, y en Arequipa han pasado varios terremotos de gran magnitud afectando a millones de personas.

La posibilidad de la ocurrencia de un terremoto de gran magnitud 7.0 grados, correspondería a un primer escenario posible en la región sur y del país.

ESCENARIO 02: CRISIS SOCIAL

Actualmente el país viene atravesado una crisis social, el cual se viene prolongando y agravando, marchas y paros con bloqueos de las principales vías del país se viene intensificando, un gobierno con poca aceptación por la población y un congreso que no representa a los ciudadanos, existe un rechazo de la población, los poderes buscan tomar las instituciones del estado para beneficios propios dejando de lado a la población que reclama que se vayan todos.

Los políticos no pueden llegar a un acuerdo que nos permita salir de esta crisis como consecuencia hay un fracaso de la gobernanza en el país. Las demandas de la población están insatisfechas y su confianza en las instituciones y el sistema democrático se encuentran en niveles muy bajos. La inestabilidad política también afecta la confianza de los inversionistas, por lo que también afecta la generación de nuevos empleos y el crecimiento de las pymes se encuentran estancados. El país está en una recesión como nunca de los últimos años, finalmente, la ineffectividad de la gobernanza afecta la calidad de los servicios públicos como la educación, salud y la justicia, así como la construcción de nueva infraestructura.

3.2.2 Análisis de escenarios y generación de medidas



Tabla 116: Análisis de escenarios y generación de medidas

Escenario 1. Sismo de gran Impacto.	Variable prioritaria	Medidas Prioritarias
En el corto plazo la pobreza en el distrito es baja respecto a otros distritos, ya que la población cuenta con el acceso a todos los servicios básico, Cayma es un distrito 100% urbano. Se tuvo para el año 2023 el 6.25 del porcentaje de población con pobreza monetaria. En el mediano Plazo, al año 2028 la pobreza monetaria se reducirá al 5.7%, ya que el distrito es urbano y las brechas respecto a los servicios básicos se van reduciendo. En el largo plazo: Al 2034 se tiene que la pobreza ha llegado al 5.2%, estadísticamente no se puede llegar al cero por ciento, porque siempre van a existir nuevas poblaciones con necesidades y población vulnerable que por distintos motivos tenga incidencia de pobreza.	Incidencia de pobreza	En el corto plazo Actualizar el SISFOH para tener una data con la información de la población vulnerable. En el mediano plazo Identificar a los Asentamientos Humanos que tienen brechas de servicios, en las zonas altas del distrito. En el largo plazo, se debe identificar a lo más pobres y garantizar que puedan acceder a los programas sociales de la Municipalidad y demás programas sociales del Estado
En el corto plazo en el distrito de Cayma la mayor parte de la población en edad escolar asiste a un centro educativo en la EBR, la tasa de analfabetismo al 2017 fue de 7.80% y para el 2023 respecto al porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran con nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 51.81%. En el mediano Plazo, al año 2028 la población estudiantil accede al servicio de educación en la EBR, disminuyendo el analfabetismo que se tiene por la población migrante de zonas rurales que migran al distrito. Al 2028 respecto al porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran con nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 62.14% teniéndose una mejora en la educación. En el largo plazo: Al 2034 respecto al porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran con nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 77.59% teniéndose una mejora en la educación	Calidad de los servicios de educación	Corto plazo Actualizar el SISFOH para tener una data con la información de la población vulnerable, e identificar a la población analfabeta. En el mediano plazo Identificar a los Asentamientos Humanos en los cuales no se cuentan con los servicios educativos, en las zonas altas del distrito. En el largo plazo, se debe identificar a lo más pobres y garantizar que puedan acceder al servicio educativo y articular con el servicio de la Biblioteca municipal y los servicios de deporte que brinda la Municipalidad como son la Piscina olímpica y el estadio de la Tomilla.
En el corto plazo en el distrito de Cayma la mayor parte de la población accede a los servicios de salud, se tiene clínicas privadas en el distrito, y si son emergencia se derivan a la ciudad de Arequipa. Al 2023 el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada es de 31.7%. En el mediano Plazo, al año 2028 el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada es de 26.1%, mejorándose la capacidad instalada.	Calidad de los servicios de salud	Al Corto plazo Actualizar el SISFOH para tener una data con la información de la población vulnerable, e identificar a la población con desnutrición crónica, anemia, etc. En el mediano plazo Identificar a los Asentamientos Humanos en los cuales no se cuentan con los servicios de salud.



Escenario 1. Sismo de gran Impacto.	Variable prioritaria	Medidas Prioritarias
En el largo plazo: Al 2033 respecto al el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada es de 21.7%		En el largo plazo, se debe identificar a lo más pobres y garantizar que puedan acceder a los servicios de salud pública.
En el corto plazo, existen poblaciones informales ubicadas en el territorio que han construido sus viviendas de manera precaria y que requieren acceder a los servicios básicos, esto principalmente en la parte alta del distrito. Al 2023 el porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria es de 17% En el mediano Plazo, al año 2028, el porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria es de 14.7%, habiéndose reducido el indicador En el largo plazo: Al 2034, el porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria es de 12.5%, esto se da por la migración de la población que viene de zonas rurales y se asienta en el distrito.	Calidad de los servicios básicos	En el corto plazo Identificar los Asentamientos Humanos en los cuales existen brechas de servicios básicos públicos. En el mediano plazo Establecer las inversiones que se requieren para cerrar las brechas existentes respecto al acceso de la población a los servicios básicos, contar con proyectos de agua y saneamiento en coordinación con SEDAPAR. En el largo plazo, se debe contar con el sistema de agua potable y desagüe en el distrito
En el corto plazo, existen deficiencias en la institucionalidad del gobierno, ya que la población exige que se tomen en cuenta sus necesidades. En Cayma existe el liderazgo por parte de la sociedad civil, por lo que, para el 2023 se tienen 68 organizaciones sociales fortalecidas En el mediano Plazo, al año 2028, se han generado 74 organizaciones sociales fortalecidas, aumentándose el número de organizaciones sociales, debido a la incorporación de nuevas organizaciones. En el largo plazo: Al 2034, se tienen 80 organizaciones sociales fortalecidas.	Eficiencia de gobierno	En el corto plazo Identificar las organizaciones sociales de base que buscan capacitación En el mediano plazo Establecer un programa de sensibilización para que nuevas organizaciones se integren. En el largo plazo, capacitar y sensibilizar a las organizaciones sociales
En el corto plazo, existe población que viene desarrollando procesos constructivos informales y que ponen en riesgo la construcción de dichas viviendas ante fenómenos naturales u otros, siendo que al 2023 se tiene que el porcentaje de predios urbanos sin catastro es del 75.14% En el mediano Plazo, al año 2028, el porcentaje de predios urbanos sin catastro es de 67.52% En el largo plazo: Al 2034, el porcentaje de predios urbanos sin catastro es del 47.96	Resiliencia y seguridad de las edificaciones	En el corto plazo Identificar las viviendas para que se incorporen el catastro del distrito y puedan ser formalizadas En el mediano plazo Establecer un programa de formalización de viviendas. En el largo plazo, planificar zonas de expansión urbana.
En el corto plazo, existe población que ocupa espacios vulnerables. Al 2023 se tiene que el porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros es de 74% En el mediano Plazo, al año 2028, el porcentaje de puntos críticos en las	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	En el corto plazo Identificar los puntos críticos de riesgos y establecer estrategias para prevención. En el mediano plazo



Escenario 1. Sismo de gran Impacto.	Variable prioritaria	Medidas Prioritarias
quebradas no protegidas ante peligros es de 53% En el largo plazo: Al 2034, el porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros es de 45%		Fiscalizar que no se invadan zonas críticas de riesgos En el largo plazo, planificar zonas de peligro
En el corto plazo, Cayma es un distrito competitivo, ya que cuenta con una zona financiera y comercial prospera en el distrito, estando desarrollado el turismo y la gastronomía. Al 2023 el porcentaje de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos es del 50% En el mediano Plazo, al año 2028, el porcentaje de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos es del 50% En el largo plazo: Al 2034, el porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros es de 45%	Competitividad en el distrito	
En el corto plazo, el distrito de Cayma está ocupado la mayor parte de su territorio por la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, Al 2023 se tiene que el porcentaje de superficie de ecosistemas de gradados que brindan servicios eco sistémicos es de 99% En el mediano Plazo, al año 2028, que el porcentaje de superficie de ecosistemas de gradados que brindan servicios eco sistémicos es de 95%, debido a las zonas urbanas. En el largo plazo: Al 2034, e que el porcentaje de superficie de ecosistemas de gradados que brindan servicios eco sistémicos es de 88%	Eficiencia de la gestión de medio ambiente	En el corto plazo Identificar los límites de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva nacional En el mediano plazo Fiscalizar que no se invadan zonas críticas para el amortiguamiento En el largo plazo, planificar zonas de expansión urbana

ANEXO 3: DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

PROYECCIÓN DE VARIABLES PRIORITARIAS

Son 09 variables prioritarias

Tabla 117: De la fase 1 se tienen hasta el 2021 o 2022

Variable Prioritaria	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Incidencia de pobreza	Porcentaje de la población en pobreza monetaria	6.4	6.4	6.4	6.3	6.2
Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	28.0	28.0	28.0	50.35	51.81



Variable Prioritaria	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	50.0	50.0	25.0	50.0	31.7
Calidad de los servicios básicos	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria	18.3	18.0	17.5	17.3	17.0
Eficiencia de gobierno	Número de organizaciones sociales fortalecidas	71	68	67	68	68
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	70.7	70.7	73.76	70.7	75.14
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros	93.1	93.1	85.06	80.	74
Competitividad en el distrito	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos	100	100	83.33	100	50
Eficiencia de la gestión ambiental	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios sistémicos.	100	100	100	100	99

Se muestran a continuación la proyección para las variables prioritarias, en base al trabajo del Equipo Ampliado:

Tabla 118:

Variable Prioritaria	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028
Incidencia de pobreza	Porcentaje de la población en pobreza monetaria	6.1	6.0	5.9	5.8	5.7
Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	53.46	55.32	57.39	59.66	62.14
Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	22.5	25.0	28.4	27.2	26.1



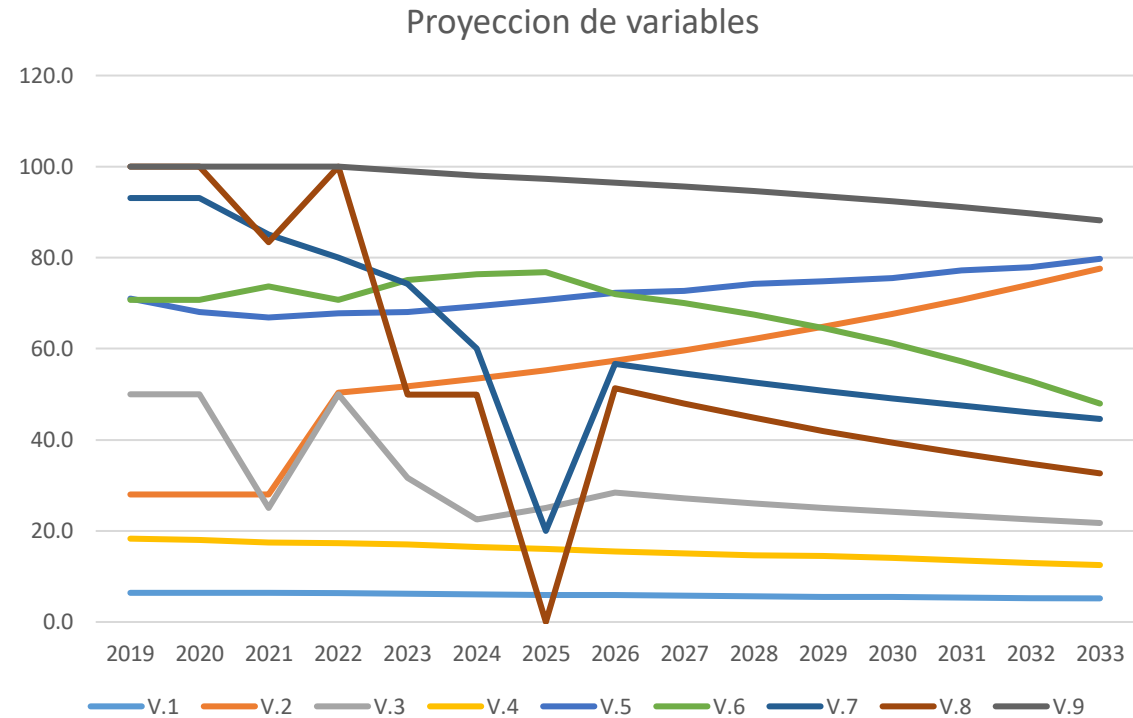
Variable Prioritaria	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028
Calidad de los servicios básicos	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria	16.5	16.0	15.5	15.0	14.7
Eficiencia de gobierno	Número de organizaciones sociales fortalecidas	69	71	72	73	74
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	76.36	76.82	71.95	69.98	67.52
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros	60	20	57	55	53
Competitividad en el distrito	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos	50	0	51.33	47.91	44.81
Eficiencia de la gestión ambiental	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios sistémicos.	98	97	97	96	95

Tabla 118:

Variable Prioritaria	Indicador	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Incidencia de la pobreza	Porcentaje de la población en pobreza monetaria	56	5.5	5.4	5.3	5.2	5.1
Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	64.82	67.71	70.80	74.09	77.59	79.60
Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	25.1	24.2	23.3	22.5	21.7	20.3
Calidad de los servicios básicos	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria	14.5	14.1	13.5	13.	12.5	11.7
Eficiencia de gobierno	Número de organizaciones sociales fortalecidas	75	76	77	78	80	81
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	64.57	61.15	57.24	52.84	47.96	44.25
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros	51	49	47	46	45	44
Competitividad en el distrito	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos	41.98	39.38	36.97	34.73	32.63	31.52
Eficiencia de la gestión ambiental	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios sistémicos.	94	92	91	90	88	87



Figura 82:



Se han realizado talleres con los actores del distrito con lo cual se ha validado las variables prioritarias y las aspiraciones que se tienen para el futuro del distrito.

DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN FUTURA DESEADA

Tabla 119: Situación futura deseada

Variable Prioritaria	Situación futura al 2024	Situación futura al 2028	Situación futura al 2034
Incidencia de Pobreza	El crecimiento económico llega a todos los sectores de la población, provocando una disminución de la población en condición de pobreza 6.5%	Disminución de la población en condición de pobreza 5.6%	Disminución de la población en condición de pobreza 5.2%
Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 53.46% en comprensión lectora y 42.93% en lógico matemático.	Se ha logrado que el 64.82% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Se ha logrado que el 45.22 % de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	Se ha logrado que el 77.59% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Se ha logrado que el 47.15 % de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio
Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de la población afiliada algún tipo de seguro de salud en el periodo es de 73.0%	Para el 2029, el porcentaje de población que se encuentra afiliada algún tipo de seguro de salud se incrementa a 76.06%	Se incrementa hasta un 78.06% el número de personas que están afiliadas algún tipo de seguro de salud.
Calidad de los servicios básicos	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 16.5%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 14.5%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 13.0%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del



Variable Prioritaria	Situación futura al 2024	Situación futura al 2028	Situación futura al 2034
	servicio de alcantarillado por red pública 13.7%	del servicio de alcantarillado por red pública 11.9%	servicio de alcantarillado por red pública 12.1%
Eficiencia de gobierno	Modernización de la gestión pública, ocasiona una mayor aceptación de los ciudadanos, al trabajo de la Municipalidad en relación a los servicios institucionales con capacidad operativa inadecuada 37.0%	Mejora de la capacidad operativa e Incremento en la confianza de la Municipalidad distrital de Cayma en 21.2%.	Se incrementa la participación ciudadana y población mayor de edad, en talleres participativos, elección de juntas vecinales y audiencias públicas, entre otros. Se establece la cooperación y coordinación con otros sectores para brindar un mejor servicio al ciudadano,17.10%
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Priorización de las fiscalizaciones para las viviendas sin catastro en vulnerabilidad, de las zonas media y alta, que se encuentran en formalización incumpliendo las normas de edificaciones antisísmicas.36%	45.0% de las viviendas del distrito en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	Población capacitada cuyas viviendas se encuentran en situación vulnerable para promover la renovación urbana ordenada y segura 51.79%
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Se logra incrementar 9.0% de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres aumentando la resiliencia de los vecinos. Priorización de los planes de mitigación de desastres.	Se logra obtener el 24% de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando la resiliencia de los vecinos. Entidades y organizaciones vecinales con planes de mitigación de desastres	Se logra obtener el 36.00. % de la población de cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando así la resiliencia de los vecinos. Entidades y organizaciones vecinales con planes de mitigación de desastres.
Competitividad en el distrito	Población económicamente inactiva disminuye debido al resurgimiento de comercios locales y número de Micro y Pequeñas Empresas registradas en la municipalidad 1609 negocios.	Las inversiones se consolidan positivamente y la formalización.1701 negocios. La empleabilidad se fortalece, la economía se hace sólida y la informalidad en el distrito respecto al 2024	La Población económicamente aumenta La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo anterior se registran más microempresas 1759 negocios. La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo 2029.
Eficiencia de la gestión de medio ambiente	Incremento del porcentaje de M2 de áreas verdes en parques 200,449 m2respecto a la línea base del año 2022.	Incremento de cantidad de m2 de áreas verdes en parques, 234,003 m2 respecto a la línea base del año 2022	Incremento de cantidad de M2 249,607 m2de áreas verdes en parques con respecto al año 2029 .

SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLE PRIORITARIA

Tabla 120: Selección de acciones por variable prioritaria



Variable prioritaria	Medidas al 2024	Situación futura al 2024	Medidas del 2025 al 2029	Situación futura al 2029	Medidas del 2029 al 2034	Situación futura al 2034
Incidencia de Pobreza	Promoción del empleo formal e impulsar emprendimientos	El crecimiento económico llega a todos los sectores de la población, provocando una disminución de la población en condición de pobreza 6.5%	Realizar convenios institucionales para impulsar sectores con potencial de empleos de calidad como del sector comercio, agrícola, turismo.	Disminución de la población en condición de pobreza 5.6%	Fomentar los fondos de desempleo, impulsar la creación de PYMES y emprendimientos locales.	Disminución de la población en condición de pobreza 5.2%
Calidad de los servicios de educación	Fortalecer las estrategias empleadas que permitan mejorar la articulación y promoción del desarrollo satisfactorio de programas de comprensión lectora en los estudiantes de segundo grado de secundaria. Fortalecer y fomentar estrategias que permitan mejorar el desarrollo satisfactorio de matemática en los estudiantes de segundo grado de secundaria.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con calificación satisfactoria son 53.46% en comprensión lectora y 42.93% en lógico matemático.	Promover y fortalecer espacios de participación en la comunidad de programas de comprensión lectora para los estudiantes de nivel primaria y secundaria. Difundir y promover espacios de participación y diálogo para profesores y estudiantes sobre el uso de la matemática como una herramienta esencial en muchos campos.	Se ha logrado que el 64.82% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Se ha logrado que el 45.22 % de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	Fomentar programas que incentiven la lectura en la comunidad en los distintos niveles de edad escolar. Contar con programas educativos que permitan poner en marcha proyectos entre el curso de matemática y otros cursos (como el de informática), que puedan desarrollar el pensamiento en los alumnos, aplicándolo en el diseño de soluciones.	Se ha logrado que el 77.59% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Se ha logrado que el 47.15 % de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio
Calidad de los servicios de salud	Mejorar la capacidad de atención en los centros de salud. Promover estilos de vida saludable en la alimentación, actividades físicas, etc. Diseñar planes de contingencia.	Porcentaje de la población afiliada algún tipo de seguro de salud en el periodo es de 73.0%	Promover la inversión pública y privada en servicios e infraestructura de salud. Promover la innovación en los servicios de salud	Para el 2029, el porcentaje de población que se encuentra afiliada algún tipo de seguro de salud se incrementa a 76.06%	Realizar la captación de vecinos sin Seguro de salud a través del empadronamiento de todos los programas sociales.	Se incrementa hasta un 78.06% el número de personas que están afiliadas algún tipo de seguro de salud.



Variable prioritaria	Medidas al 2024	Situación futura al 2024	Medidas del 2025 al 2029	Situación futura al 2029	Medidas del 2029 al 2034	Situación futura al 2034
Calidad de los servicios básicos	Promover el uso eficiente y racional del recurso hídrico, mediante programas municipales. - Gestionar la adecuada y oportuna intervención de las conexiones agua potable antiguas y/u obsoletas con más de 40 años de antigüedad, a fin de evitar aniegos y problemas de salud. Ampliación de cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en proceso de formalización.	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 16.5%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública 13.7%	Incentivar el uso eficiente y racional del recurso hídrico mediante campañas educativas. Concientizar a la población respecto al malestar generado por los cortes de agua por la intervención de las redes de agua potable susceptibles a reemplazo.	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 14.5%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública 11.9%	Programas y proyectos para el manejo y conservación de las fuentes de agua.	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria 13.0%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública 12.1%
Eficiencia de gobierno	Incrementar los espacios de participación ciudadana en la implementación de las políticas públicas para segmentos específicos como niños, adultos mayores, etc. Fortalecer la política de transparencia municipal. Fortalece la relación interinstitucional con las entidades de gobierno nacional que toman parte del desarrollo del distrito.	Modernización de la gestión pública, ocasiona una mayor aceptación de los ciudadanos, al trabajo de la Municipalidad en relación a los servicios institucionales con capacidad operativa inadecuada 37.0%	Impulsar procesos formativos de líderes, así como la transferencia de aprendizajes, impulsando el ejercicio de la participación ciudadana. Proyectar un plan de articulación para prevenir conflictos limítrofes con la de los distritos en asociatividad municipal.	Mejora de la capacidad operativa e Incremento en la confianza de la Municipalidad distrital de Cayma en 21.2%.	Trabajo en red entre dirigentes de las organizaciones sociales del distrito para fortalecer y articular las instancias de participación manteniendo agendas para la toma de decisiones.	Se incrementa la participación ciudadana y población mayor de edad, en talleres participativos, elección de juntas vecinales y audiencias públicas, entre otros. Se establece la cooperación y coordinación con otros sectores para brindar un mejor servicio al ciudadano, 17.10%



Variable prioritaria	Medidas al 2024	Situación futura al 2024	Medidas del 2025 al 2029	Situación futura al 2029	Medidas del 2029 al 2034	Situación futura al 2034
Resiliencia y seguridad de las edificaciones	Fortalecer los sistemas de alerta temprana y preparar a la población para reaccionar ante un desastre natural importante. Supervisar el cumplimiento de las normas de edificaciones antisísmicas.	Priorización de las fiscalizaciones para las viviendas sin catastro en vulnerabilidad, de las zonas media y alta, que se encuentran en formalización incumpliendo las normas de edificaciones antisísmicas. 36%	Orientar a la población sobre las zonas seguras y realizar simulacros. Implementar los almacenes de ayuda humanitaria. Fortalecer la capacidad de respuesta de la municipalidad ante la ocurrencia de un desastre.	45.0% de las viviendas del distrito en el distrito presenta un nivel medio de vulnerabilidad.	Orientar a la población cuyas viviendas se encuentran en situación vulnerable. Promover la renovación urbana ordenada y segura	Población capacitada cuyas viviendas se encuentran en situación vulnerable para promover la renovación urbana ordenada y segura 51.79%
Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Fiscalización que los proyectos de inversión, contemplen en el diseño las normas de construcción antisísmicas, considerando los aspectos climatológicos de la zona. Promover la cultura de prevención en los actores sociales y políticos, con el propósito de generar, conocimientos y actitudes que permitan prever y reducir los desastres.	Se logra incrementar 9.0% de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres aumentando la resiliencia de los vecinos. Priorización de los planes de mitigación de desastres.	Promover la realización de actividades educativas en base a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo, así también, incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en actividades y planes institucionales.	Se logra obtener el 24% de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando la resiliencia de los vecinos. Entidades y organizaciones vecinales con planes de mitigación de desastres	Orientar a la población cuya vivencia se encuentra en zonas vulnerables sobre la gestión de riesgos. Promover la renovación urbana y ordenada. Implementación de medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres con carácter inclusivo.	Se logra obtener el 36.00 % de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando así la resiliencia de los vecinos. Entidades y organizaciones vecinales con planes de mitigación de desastres.
Competitividad en el distrito	Promover nuevas estrategias para la promoción del desarrollo económico - Impulsar las campañas de difusión de normas, de manera presencial, virtuales. - Fortalecer las capacitaciones del personal para optimizar las acciones preventivas contra comercio informal. - Gestionar la dotación de	Población económicamente inactiva disminuye debido al resurgimiento de comercios locales y número de Micro y Pequeñas Empresas registradas en la municipalidad 1609 negocios.	Implementación de ferias de negocios, mesas de negocios y en especial con Pymes. dotación de equipos tecnológicos capaces de brindar alertas tempranas, georreferencias y todo tipo de información digital que permita optimizar la fiscalización. - Impulsar el uso de nuevas tecnologías y/o aplicaciones (analíticas de video)	Las inversiones se consolidan positivamente y la formalización. 1701 negocios. La empleabilidad se fortalece, la economía se hace sólida y la informalidad en el distrito respecto al 2024	Fortalecimiento de la articulación vertical de Pymes con medianas y grandes empresas. - Fortalecer las campañas de difusión de normas a través del uso de las redes sociales. - Asistencia técnica y capacitación sostenible para impulsar la formalización Ejecutando una fiscalización más educativa, preventiva y participativa.	La Población económicamente aumenta La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo anterior se registran mas microempresas 1759 negocios. La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo 2029.



Variable prioritaria	Medidas al 2024	Situación futura al 2024	Medidas del 2025 al 2029	Situación futura al 2029	Medidas del 2029 al 2034	Situación futura al 2034
	unidades móviles para optimizar el control y fiscalización en el distrito.				- Fortalecer el uso de la tecnología basada en la inteligencia artificial.	
Eficiencia de la gestión de medio ambiente	Fortalecer la fiscalización ambiental en el distrito. Establecer los mecanismos de monitoreo de la calidad ambiental. Sensibilizar a la población para reducir la contaminación en el distrito.	Incremento del porcentaje de M2 de áreas verdes en parques 200,449 m2 respecto a la línea base del año 2022.	Incentivar en la población la adopción de acciones medioambientalmente amigables como el cuidado de plantas. Promover el incremento de áreas verdes en el distrito. Desarrollar talleres para la reutilización del plástico.	Incremento de cantidad de m2 de áreas verdes en parques, 234,003 m2 respecto a la línea base del año 2022	Evaluar y/o reajustar los criterios de edificación para asegurar un ambiente saludable para el desarrollo humano. Generar otros instrumentos normativos de gestión ambiental complementarios para cumplir de manera efectiva las labores supervisión ambiental	Incremento de cantidad de M2 249,607 m2 de áreas verdes en parques con respecto al año 2029 .



Redacción de la imagen del territorio deseado

Consiste en describir claramente la forma en la que se logrará la situación futura de las variables prioritarias mediante la implementación de las acciones seleccionadas.

Descripción y representación de la imagen del territorio deseado

En el año 2034, el distrito de Cayma cuenta con una población aproximada de 129125 habitantes, tiene una tasa de crecimiento demográfico del 1,1%, y como resultado del dinamismo económico y una adecuada prestación de servicios, la pobreza se redujo en un 10 % respecto del año 2018, siendo en el presente de 5,76%.

Hemos logrado la arborización total del distrito (avenidas, espacios públicos, zonas de riesgo) y los vecinos están comprometidos con el mantenimiento de áreas verdes. Se ha implementado el Proyecto de Recuperación de Áreas Verdes con forestación y reforestación de especies nativas y frutales, de igual forma se ha realizado la forestación y estabilización de laderas y cauces de torrentera. Además, tenemos implementado el Sistema de Vigilancia Ecológica Vecinal.

Se han implementado políticas de mantenimiento y protección de parques en el distrito, se ha implementado el Agroparque Chilina como zona de esparcimiento para la población.

Contamos con el Centro de Interpretación de la Reserva de Salinas y Aguada Blanca donde se promueve el valor e importancia de esta Reserva.

Se hace uso racional del suelo, erradicando actividades que no son adecuadas para la vocación del suelo, también existe normatividad para protección de la campiña del distrito, de igual forma, existe organización y debida distribución de espacios de esparcimiento que promuevan la conservación ambiental en áreas verdes. Además, contamos con documento normativos de cumplimiento obligatorio que protegen las reservas de flora y fauna del distrito.

Hemos implementado el Plan Integral de Residuos Sólidos y se ha logrado la erradicación de botadero de basura disminuyendo la presencia de vectores de enfermedades, se han implementado políticas de reciclamiento y contamos con un sistema implementado de Plantas de tratamiento de residuos para su transformación, generación de energía y reciclamiento. Se ha logrado la erradicación de botaderos de basura

Se realizan intervenciones urbanas especiales en zonas de pobreza con empadronamientos reales y efectivos que nos permite identificar poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza logrando asistir a la población que realmente lo necesita. Distribuimos de manera equitativa los bonos de apoyo a las personas vulnerables.

Hemos realizado una habilitación urbana responsable para la población en especial a quienes cuentan con escasos recursos.

Promocionamos la salud preventiva y empezamos a trabajar desde la primera infancia con el acompañamiento de los padres de familia. Existen centros de orientación familiar para jóvenes y padres. También se han implementado centros de planificación familiar logrando la disminución del embarazo en adolescente menores de 14 años.

Los pobladores del distrito cuentan con cobertura de atención en salud en especial la población con escasos recursos.

La población cuenta con seguro de salud integral efectiva y se promueve la cobertura del sistema para toda la ciudadanía residente en el distrito.

La implementación de programas alimentarios para niños y población vulnerable: vaso de leche y otros son efectivos y brindan productos más valiosos en nutrientes para la población atendida, en mayor cantidad y calidad. Se han implementado Centros de Vigilancia Nutricional en el territorio.

Se ha logrado el mejoramiento de la calidad educativa, la totalidad de instituciones educativas cuentan con un departamento de psicología y se ha implementado las asignaturas de Educación Cívica y Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Educación Vial, Economía y OBE.

Hemos logrado mejorar la cobertura del servicio educativo de calidad para la primera infancia y para los jóvenes, de igual forma ha disminuido la deserción escolar. También se ha mejorado la capacitación continua a los docentes.



Contamos con organizaciones sociales empoderadas y contamos con centros de coordinaciones con organizaciones de base. Se han implementado de espacios de Encuentro Social y Debate Político, existe un Plan de Participación Ciudadana debidamente implementado. Se fortalece y capacita a la población en general en temas de gestión pública que involucra a las diferentes instituciones públicas ubicadas en el distrito.

Hemos creado programas de vivienda, zonas de vivienda taller y parques zonales de Recreación (Norte de Cayma), con servicios de calidad adecuados. También hemos mejorado la Infraestructura Educativa, cubriendo la brecha de cobertura de las II. EE de nivel inicial, de igual forma se ha realizado el mejoramiento de la Infraestructura de Salud.

Se ha construido la Planta de agua potable La Tomilla II (III), se ha realizado la implementación de servicios básicos (agua, desagüe) en los asentamientos sin servicios, de igual forma el servicio de alcantarillado y también se ha mejorado la cobertura y calidad de servicio de alumbrado eléctrico.

Se cuenta con un Plan de Seguridad Ciudadana debidamente implementado con la participación de las instituciones y los ciudadanos, también, se ha empoderado el serenazgo con la participación de la PNP, mejorando la capacitación y entrenamiento especializado.

Se ha realizado la ampliación e implementación de las comisarías en los centros poblados y trabajan de manera articulada e integral con los otros servicios de seguridad ciudadana, además, cuentan con personal, equipamiento adecuado y presupuesto, como consecuencia se ha logrado disminuir la delincuencia.

Se ha mejorado la cobertura en tecnologías de la información y comunicación (TIC), como consecuencia la comunidad educativa ha fortalecido sus capacidades educativas, también se han mejorado los sistemas digitales de Gestión de Riegos de Desastres y Seguridad Ciudadana, también se cuenta con servicios digitales para mejorar el servicio de transportes público.

Se ha construido el Circuito Gastronómico (Picanterías) del distrito, Circuito Turístico de los pueblos tradicionales, Circuito de la Avenida de la Tradición (Miguel Grau – P.T. Acequia Alta)

Contamos con un programa de Restauración de Monumentos Históricos y Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico y Pueblos Tradicionales, de igual forma para el mantenimiento y promoción del Centro Turístico Plaza de Cayma: Iglesia, plaza, centro cultural, picanterías y artesanía.

La población hace uso del Complejo Recreacional, Cultural y Folklorico Pueblo Tradicional Acequia Alta, así como, el Complejo Recreacional, Turístico y de Servicios Pueblo Tradicional La Tomilla, también de los Albergues Turísticos y Hostales Municipales.

Se ha implementado el Centro de Peregrinación Santuario Charcani Chapi Chico, los Circuitos de Miradores Vía Malecón de Chilina, el Centro Cultural Turístico de Cayma.

Se cuenta con la Plataforma Artesanal Ferial Alto Cayma, también contamos con Centros de Artesanía para Exportación, así como, el Centro de Exhibición y Venta Artesanal (Plaza de Cayma), además, del Parque de Producción para PYMES Artesanales.

Hemos implementado la Oficina de Catastro Municipal, contamos con agencias municipales descentralizadas como C.H. Deán Valdivia y Tomilla Buenos Aires y se ha construido la nueva sede Municipal de Cayma, así como el Centro Cívico Cayma donde se promociona a los artistas, pintores, talladores y escultores. Contamos con Compañía de Bomberos con instalaciones ubicadas estratégicamente en el territorio y equipados convenientemente para hacer frente a emergencias urbanas y forestales, de igual forma, contamos con cementerios municipales implementados.

Se ha implementado el Plan de Desarrollo Económico del distrito de Cayma, contamos con un Programa de apoyo con productos financieros para las PYMES, de igual forma contamos con una Oficina de Cooperación Internacional que apoya a las PYMES.

Hemos elaborado el Inventario de Costumbres, Tradiciones y Folklore del distrito, se han implementado empresas turísticas, gastronómicas con sistemas de promoción y gestión turística.

Tenemos servicios hoteleros y gastronómicos en el borde del Valle Chilina, se promocionan platos típicos para la exportación y se ha mejorado el circuito turístico del distrito.



Se promueve la agroindustria y la industrialización de los derivados de la producción agrícola y ganadera. Se ha constituido el Agroparque de Chilina, se promueve la producción hortícola, optimizando y modernizando los sistemas de riegos. Se promueve la producción de cultivos agroecológicos orgánicos y de alta rentabilidad.

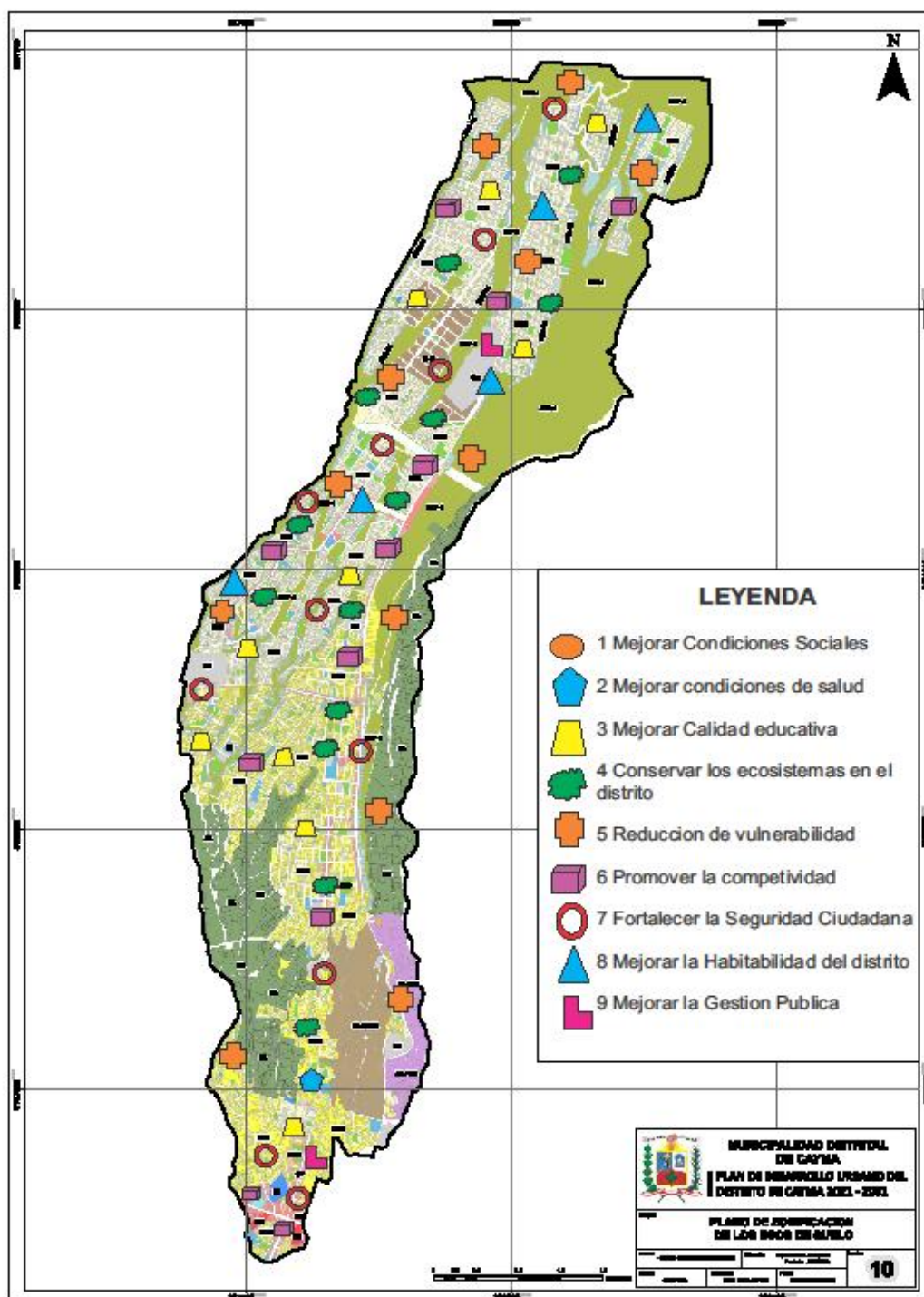
Contamos con un Plan de Prevención de Desastres Naturales implementado, que permite una capacitación continua a la población que se ubica en zonas vulnerables además de una concientización real a la población ante los graves riesgos a los que están expuestos.

La población del distrito cuenta con capacidades para la prevención y respuesta en gestión de riesgos y desastres.

Se han creado Centros Ocupacionales Técnicos al alcance de la población vulnerable, empoderando y educando a las personas con discapacidad. Se han creado programas sociales dirigidos a personas vulnerables del distrito, que permiten empoderar y educar al adulto y adulto mayor, de igual forma se ha implementado la Casa del Adulto Mayor.



Ilustración 83: Imagend el territorio deseado



ANEXO 04: MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En esta sección se desarrolla de manera sistemática la determinación de los objetivos estratégicos, a partir del análisis de los problemas y potencialidades, las variables prioritarias y la situación de dichas variables de acuerdo con cada dimensión. En este sentido, se procederá con la determinación de los objetivos estratégicos, siendo esta la propuesta bajo la cual se alcanzaría los indicadores mencionados.

Se ha elaborado la matriz para la determinación de los objetivos estratégicos en base a los problemas públicos, las variables y la situación futura de la Fase II.

Tabla 121: Matriz para la determinación de los objetivos estratégicos

Dimensión	Problema / Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de la variable prioritaria	Objetivo Estratégico Distrital
DIMENSION SOCIODEMOGRAFICA	Incremento de la pobreza	Incidencia de pobreza monetaria	Incidencia de pobreza monetaria	Disminución de la población en condición de pobreza 5.2%	OED:1. Mejorar las condiciones de vida de la población
	Bajos niveles de logros de aprendizaje y niveles críticos en la calidad educativa.	Logros de aprendizaje en la Educación Básica Regular (EBR)	Calidad de los servicios de educación	Se ha logrado que el 77.59% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Se ha logrado que el 47.15 % de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio	OED.3. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes
	Insuficientes condiciones básicas de infraestructura y equipamiento en educación	Calidad de la infraestructura y equipamiento educativo			
	Insuficiente cobertura del sistema de aseguramiento de salud.	Cobertura de aseguramiento en salud	Calidad de los servicios de salud	Se incrementa hasta un 78.06% el número de personas que están afiliadas algún tipo de seguro de salud.	OED.2. Mejorar las condiciones de salud de la población
	Insuficientes condiciones básicas de infraestructura y equipamiento en salud	Calidad de la infraestructura y equipamiento de salud			
	Altos niveles de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años.	Prevalencia de enfermedades en la primera infancia			
	Altos niveles de anemia infantil en menores de 6 a 35 meses.				
	Altos niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	Estado de salud mental			
	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Disminución de la población en condición de pobreza 5.2%	OED.7. Fortalecer la seguridad de la población
	Insuficiente cobertura y calidad de servicio de agua potable	Cobertura de agua potable	Calidad de los servicios básicos	Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin	OED.8. Mejorar la habitabilidad del distrito



Dimensión	Problema / Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de la variable prioritaria	Objetivo Estratégico Distrital
	Insuficiente cobertura y calidad de servicio de alcantarillado	Cobertura del servicio de saneamiento		acceso a agua por red pública domiciliaria 13.0%. Mejora el porcentaje de provisión de servicio a viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública 12.1%	
DIMENSION GOBERNANZA	Deficiente capacitación a los trabajadores	Estado de meritocracia en el servicio civil.	Efectividad del gobierno	Se incrementa la participación ciudadana y población mayor de edad, en talleres participativos, elección de juntas vecinales y audiencias públicas, entre otros. Se establece la cooperación y coordinación con otros sectores para brindar un mejor servicio al ciudadano, 17.10%	OED.9. Mejorar la gestión pública en el distrito
	Desconfianza en las instituciones	Nivel de confianza en las entidades públicas.			
	Inadecuados servicios operativos o misionales institucionales	Eficiencia en la prestación de servicios			
	Insuficiente apoyo a los comedores populares	Desarrollo de los comedores populares			
	Insuficiente apoyo a los comités del programa de Vaso de Leche	Desarrollo de comités del programa Vaso de Leche			
	Deficiente apoyo a las personas con discapacidad	Empoderamiento de personas con discapacidad			
	Organizaciones sociales	Participación de organizaciones sociales			
	Bajos logros en la Gestión de Inversión	Eficiencia en la gestión de inversión			
DIMENSION GESTION DEL RIESGO DEDESASTRES	Reducido nivel de seguridad de las estructuras y servicios básicos	Estado de la infraestructura de servicios básicos	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	Se logra obtener el 36.00 % de la población de Cayma capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando así la resiliencia de los vecinos. Entidades y organizaciones vecinales con planes de mitigación de desastres.	OED.5. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres
	Poca capacidad de respuesta para la gestión de riesgo y desastres	Cobertura de brigadas de defensa civil			
	Limitado uso de recursos para prevenir y reducir riesgos	Ejecución presupuestal en reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres			
	Estudios geológicos y de fajas marginales	Efectividad de la gestión de riesgos y desastres			
DIMENSION ECONOMICA	Incremento desordenado de servicios financieros	Informalidad financiera	Competitividad distrital	La Población económicamente aumenta La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo	OED.6. Promover la competitividad en el distrito
	Deficiente apoyo financiero a las PYMES	Inversión del sector privado			



Dimensión	Problema / Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de la variable prioritaria	Objetivo Estratégico Distrital
	Informalidad de las MYPES	Formalización de las PYMES		anterior se registran más microempresas 1759 negocios. La informalidad en el distrito se reduce respecto al periodo 2029.	
	Disminución de actividad turística	Competitividad del mercado de servicios			
	Desempleo en el distrito	Competitividad del mercado laboral			
	Insuficiente nivel de ingreso en la población	Acceso al mercado laboral			
	Disminución del canon para inversión	Participación del sector privado en la economía			
	Bajos niveles de gasto público	Gasto del sector público			
	Baja cobertura en tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Cobertura de las tecnologías de información.			
	Deficiente Articulación Vial	Calidad de la infraestructura vial.			
	Falta de energía eléctrica	Cobertura de la energía eléctrica			
	Deficiente espacios públicos para la actividad física y cultural	Cobertura de espacios públicos para actividad física y cultural			
	Deficiente mantenimiento de vías interprovinciales	Diversificación de la producción.			
	Incremento de viviendas inadecuadas.	Resiliencia y seguridad de las Edificaciones			
DIMENSION AMBIENTAL	Disminución de la diversidad biológica.	Estado de protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	Efectividad de la gestión de recursos naturales	Incremento de cantidad de M2 249,607 m2 de áreas verdes en parques con respecto al año 2029 .	OED.4. Conservar los ecosistemas en el distrito
	Deficiente uso del territorio	Regulación de las actividades energéticas, extractivas, productivas y de infraestructura			
	Áreas naturales protegidas	Estado de protección, preservación y conservación			
	Paisajismo eco sistémico				
	Altos niveles de contaminación ambiental.	Calidad del ambiente			
	Inadecuada disposición final de residuos sólidos.	Eficiencia de la gestión de residuos sólidos			

Dimensión	Problema / Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de la variable prioritaria	Objetivo Estratégico Distrital
	Depredación de bosques nativos	Sostenibilidad de bosques			
	Incremento de la contaminación del aire	Calidad del aire			

ANEXO 05: MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS

Para las acciones estratégicas se ha desarrollado en base a la Fase II como consecuencia de las causas y potencialidades de la fase I, cumpliéndose con los pasos que señala la Guía Metodológica.

Tabla 122: Matriz de Identificación de Acciones Estratégicas Distritales

Objetivo Estratégico	Verbo	Condición	Sujeto u Objeto	Acción Estratégico
OED. 1 Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar	acceso	Población vulnerable	AED.1.1. Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito
OED. 2. Mejorar las condiciones de salud de la población	Mejorar	Infraestructura equipamiento	Distrito	AED 2.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito
	Disminuir	Desnutrición	Distrito	AED 2.2. Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito
	Disminuir	Anemia	Distrito	AED 2.3. Disminuir los niveles de anemia en el distrito
	Disminuir	Violencia	Distrito	AED 2.4. Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
OED. 3 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Mejorar	Infraestructura equipamiento	Distrito	AED.3.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito
OED. 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	Disminuir	Contaminación ambiental	Distrito	AED.4.1. Disminuir la contaminación ambiental en el distrito
	Mejorar	Ordenamiento territorial	Distrito	AED.4.2. Mejorar el ordenamiento territorial del distrito
	Mejorar	Gestión de residuos	distrito	AED.4.3. Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito
	Incrementar	protección	Diversidad biológica	AED.4.4. Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica
OED.5. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	Mejorar	Resiliencia	Distrito	AED.5.1. Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito
	Incrementar	Capacidad de respuesta	Distrito	AED.5.2. Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito



Objetivo Estratégico	Verbo	Condición	Sujeto u Objeto	Acción Estratégico
	Mejorar	Calidad de gasto	Distrito	AED.5.3. Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito
OED. 6 Promover la competitividad en el distrito,	Incrementar	Formalizacion	MYPES	AED.6.1. Incrementar la formalización de las MYPES
	Incrementar	Competitividad	Distrito	AED.6.2. Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito
	Aumentar	Formalizacion	Empleo	AED.6.3. Aumentar la formalización del empleo
	Incrementar	Calidad de gasto	Distrito	AED.6.4. Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito
	Incrementar	competitividad	Distrito	AED.6.5. Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito
	Incrementar	Desarrollo y tecnologías	distrito	AED.6.6. Incrementar el uso y desarrollo de las tecnologías de la información en el distrito
	Mejorar	Mantenimiento	Distrito	AED.6.7. Mejorar el mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito
	Incrementar	Infraestructura vial	Distrito	AED.6.8. Incrementar la infraestructura vial del distrito
	Incrementar	Resiliencia	Distrito	AED.6.9. Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito
OED. 7. Fortalecer la seguridad de la población	Disminuir	Victimización	Ciudadanía	AED.7.1. Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía
OED. 8. Mejorar la habitabilidad del distrito	Incrementar	Cobertura	Distrito	AED.8.1. Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito
	Incrementar	Cobertura	Distrito	AED 8.2. Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito
OED. 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	Mejorar	Servicios operativos	Distrito	AED.9.1. Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito
	Mejorar	Atención de clientes	Organizaciones sociales	AED.9.2. Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales
	Mejorar	Servicios a las personas	Personas con discapacidad	AED.9.3. Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad
	Mejorar	Transparencia	Gestion publica	AED.9.4. Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública
	Mejorar	Gestión de inversion	Distrito	AED.9.5. Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito



Tabla 123: Matriz de Determinación de Acciones Estratégicas Distritales

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
1	OED. 1 Mejorar las condiciones de vida de la población	Medidas	- Implementar programas de asistencia inmediata para las personas mayores a 60 años. - Implementar programas de asistencia inmediata para las personas en situación de vulnerabilidad. - Diseñar políticas públicas centradas a desarrollar capacidades humanas. - Implementar programas de asistencia inmediata para las personas mayores a 60 años. - Implementar programas de asistencia inmediata para las personas en situación de vulnerabilidad. - Diseñar políticas públicas centradas a desarrollar capacidades humanas. - Ampliar la cobertura de los programas sociales. - Realizar campañas de empadronamiento de personas en situación de vulnerabilidad. - Verificar la permanencia en el padrón de personas vulnerables.	AED.1.1 Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito
		Causas	- Escasas oportunidades de fortalecimiento de capacidades. - Bajo nivel de ingresos monetarios. - Ralentización del crecimiento económico. - Dificultad para acceder a programas de apoyo social. - Tolerancia a la violencia entre ciudadanos (agresiones verbales, físicas). - Ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia. - Conductas violentas que provienen de la ausencia de uno o ambos padres en la vida de un joven. - Carencia de empatía, por lo que el acosador no es capaz de percibir o sentir el sufrimiento que causa en otra persona. - Dificultades económicas en el hogar, así como también sufrir de maltrato familiar	
2	OED. 2. Mejorar las condiciones de salud de la población	Medidas	- Programa de lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil y Anemia Infantil - Mayor inversión presupuestal en salud adecuadamente distribuida en el territorio. - Modernización tecnológica de los servicios de salud con equipamiento especializado y de bibliotecas digitales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades - Programas de despistaje de enfermedades crónicas en los centros de salud - Implementación de medidas de prevención y acciones de emergencia para la continuidad de los servicios de salud ante la eventualidad de eventos climáticos - Identificar el mapa en foco de calor de la incidencia de la delincuencia. Crear espacios intersectoriales para articular y abordar temas de violencia familiar	AED 2.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito AED 2.2. Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito AED 2.3. Disminuir los niveles de anemia en el distrito AED 2.4. Disminuir los niveles de violencia contra la mujer



Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
		Causas	- Débil sistema de atención primaria de salud. Ausencia de un sistema único e integrado de salud - Déficit en las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento. - Bajos ingresos de los hogares. - Inadecuados mecanismos de protección de la primera infancia. - Déficit nutritivo y de micronutrientes en la dieta alimenticia de madres gestantes y niños menores de cinco años de edad. - Bajos ingresos de los hogares. - Inadecuados mecanismos de protección de la primera infancia. - Déficit férrico en la dieta alimenticia de madres gestantes y niños menores de cinco años de edad. - Deficiente sistema de entrega de bienes y/o servicios del programa articulado nutricional y otros. - Zonas sin conexión de red de agua potable - Insuficiente Supervisión y evaluación de la prestación del servicio de agua - Migración hacia el distrito de Cayma - Falta de planificación familiar en los nuevos asentamientos humanos - Violencia familiar y de genero - Limitación de recursos económicos - Personas en situación de vulnerabilidad	e integrantes del grupo familiar.
3	OED. 3 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Medidas	- Garantizar el acceso de los estudiantes a los equipos informáticos para poder realizar clases. - Enseñar a los docentes el uso de los equipos informáticos, así como los programas docentes que sean virtuales, como tutoriales, videos, classroom, entre otros. - Implementar herramientas educativas para conseguir mejores oportunidades laborales. - Mayor inversión presupuestal en educación adecuadamente distribuida en el territorio. - Política de educación inclusiva en zonas de concentración de pobreza en el territorio. - Programa de fortalecimiento de competencias técnicas y acompañamiento al docente en las diferentes áreas - Alianzas estratégicas orientadas al mejoramiento de logros de aprendizaje, inserción laboral, innovación tecnológica y emprendimientos sostenibles en el nivel universitario	AED.3.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito
		Causas	- Limitado acceso a servicios educativos. - Capacidades y competencias no fortalecidas en docentes - Practica pedagógica de baja calidad. - Limitadas condiciones de educabilidad y bienestar. - Fragilidad en el bienestar socioemocional de los estudiantes. - Inadecuada infraestructura, equipamiento y materiales educativos - Déficit en las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento. - Violencia familiar y de genero - Limitación de recursos económicos	



Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
			- Personas en situación de vulnerabilidad - Difícil acceso geográfico a los centros de educación	
4	OED. 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	Medidas	- Implementar acciones que reviertan las tendencias de cambio, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, para el aprovechamiento sustentable de los recursos asociados a las cubiertas vegetales en la zona. - Usar información, espacialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros en el ANP y zonas protegidas ubicadas en el territorio - Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental y de recursos naturales a nivel distrital - Realizar actividades de sensibilización sobre la importancia de adaptación al cambio climático. - Gestionar recursos económicos para la micro zonificación. - Capacitación a funcionarios y equipo político del distrito, en temáticas de adaptación y mitigación al cambio climático.	AED.4.1. Disminuir la contaminación ambiental en el distrito AED.4.2. Mejorar el ordenamiento territorial del distrito AED.4.3. Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito AED.4.4. Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica
		Causas	- Perdida de hábitats. - Contaminación ambiental. - Deforestación. - Pérdida de ecosistemas. - Incremento de la degradación del suelo - Contaminación cuerpos de agua superficiales y acuíferos que se encuentran en el ámbito territorial. - Incremento de la degradación de suelos por fenómenos hidrometeorológicos naturales, peligros antrópicos y al cambio climático - Inexistente planeamiento territorial - Deficiente implementación de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) - Ineficiente conservación de áreas naturales y culturales protegidas - Incremento de residuos sólidos sin tratamiento adecuado. - Deficiente sensibilización para la segregación de residuos sólidos. - Aumento del nivel de residuos sólidos en áreas de reservas naturales y culturales	
5	OED.5. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres.	Medidas	- Implementar acciones de gestión de riesgos y desastres en el territorio. - Implementar acciones de prevención de la gestión de riesgos y desastres en el territorio. - Impulsar proyectos para la construcción de infraestructura de defensa ribereña, en carreteras, puentes en las zonas de mayor probabilidad de riesgo. - Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.	AED.5.1. Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito AED.5.2. Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito AED.5.3.



Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
			- Diseñar e implementar un plan de Tomar acción para evitar la expansión urbana en estas zonas y tomar medidas para retomar su cauce natural. - Las zonas críticas deben ser consideradas en los planes o políticas sobre Gestión de Riesgo de Desastres. - Realizar el reasentamiento de las viviendas que se encuentran en el cauce o el área de influencia de las quebradas o torrenteras. - Se debe prohibir la construcción de viviendas en zonas de relleno (desmonte, basura un otro) cercanas a las márgenes del cauce de las torrenteras; estas áreas no son aptas para fines urbanos ya que tienen baja capacidad portante y se pueden producir asentamientos en las construcciones. Estas zonas deben destinarse principalmente para parques y zonas de recreación	Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito.
		Causas	- Reducida protección de áreas urbanas y rurales frente a peligros naturales. - Reducido nivel de seguridad de los servicios públicos frente a peligros naturales e inadecuada ocupación y construcción en el territorio - Inexistente aplicación de la normatividad relativa a la respuesta de gestión de riesgo de desastre y Población no organizada - Falta de recursos para el fortalecimiento de la capacidad instalada y respuesta frente a emergencias y desastres. - Falta de recursos para el fortalecimiento de la capacidad instalada y respuesta frente a emergencias y desastres.	
6	OED. 6 Promover la competitividad en el distrito,	Medidas	- Brindar oportunidades de capacitación para disminuir su vulnerabilidad ante el empleo informal y el desempleo. - Motivar al sector privado para que fortalezca las capacidades de sus empleados. - Generar oportunidades laborales para las mujeres y disminuyan su vulnerabilidad ante el empleo informal. - Usar información, espacialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros del ANP ubicadas en el territorio - Promover nuevos rubros de desarrollo económico (Turismo, industria o manufactura, valor agregado a los productos locales). - Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios - Capacitación técnica productiva independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollo de emprendimientos productivos.	AED.6.1. Incrementar la formalización de las MYPES AED.6.2. Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito AED.6.3. Aumentar la formalización del empleo AED.6.4. Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito AED.6.5. Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito AED.6.6. Incrementar el uso y desarrollo de las



Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
			Mejoramiento de la infraestructura turística y de la capacidad operativa de operadores turísticos	tecnologías de la información en el distrito
		Causas	- Mayor priorización por la reactivación de otras actividades. - Poco desarrollo de estrategias que permitan agilizar créditos a la PYMES. - Falta de orientación para la formalización - Efectos negativos de la pandemia en la economía - Falta de sensibilización por parte de los pequeños empresarios para formalizarse - Presión tributaria - Decrecimiento económico - Caída de ingresos económicos de los visitantes - Percepción del riesgo a contagio y reticencia a viajar - Disminución de la inversión privada - Efecto negativo de la pandemia en la economía - Paralización de proyectos mineros y otros - Incremento de conflictos sociales especializadas (PN) y a nivel comunitario. - Promoción del empleo juvenil, combate a la corrupción, justicia restaurativa	AED.6.7. Mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito AED.6.8. Incrementar la infraestructura vial del distrito AED.6.9. Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito
7	OED. 7. Fortalecer la seguridad de la población	Medidas	- Mejora de los sistemas de seguridad ciudadana y personal. - Mejorar las prácticas de seguridad y rondas - Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana con mecanismos que permitan cuidar la salud de los ciudadanos afectados por eventos adversos a su integridad. - Impulsar una mayor participación ciudadana ante la inseguridad ciudadana, en las instituciones	AED.7.1. Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía
		Causas	- Deficiente patrullaje policial y de serenazgo. - Comisarias sin equipamiento adecuado ante la delincuencia. - Migración de ciudadano extranjeros - Quema de bosque. - Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental ante riesgos y desastres naturales.	
8	OED. 8. Mejorar la habitabilidad del distrito	Medidas	- Mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico - Implementación de medidas de prevención y acciones de emergencia para la continuidad de los servicios de saneamiento básico ante la eventualidad de eventos climáticos - Asegurar al 100% el uso de agua potable y saneamiento en viviendas urbanizadas formalizadas. - Innovar en relación a los sistemas de desagüe en zonas rurales, con pertinencia territorial. - Crear pistas y veredas en los centros poblados en formalización. - Crear zonas y parques recreativos	AED.8.1 Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito AED 8.2. Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito
		Causas	- Zonas sin conexión de red de agua potable. - Insuficiente Supervisión y evaluación de la prestación del servicio de agua. - Migración hacia el distrito de Cayma. - Falta de planificación familiar en los nuevos asentamientos humanos	



Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO DISTRITAL- OED	TIPO	DENOMINACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES-AED
			- Zonas sin conexión de red de alcantarillado - Insuficiente Supervisión y evaluación de la prestación del servicio de alcantarillado	
9	OED. 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	Medidas	- Simplificación de procesos en el Estado con énfasis en digitalización de estos para minimizar espacios para corrupción. - Intensa campaña de concientización sobre valores evidenciando las ventajas para todos de la ética y el respeto a todo nivel. - Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir con sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos, infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad. - Incorporación de tecnologías de información y la comunicación (TIC) en el que hacer de las instituciones públicas	AED.9.1. Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito AED.9.2. Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales AED.9.3. Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad AED.9.4. Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública AED.9.5. Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito
		Causas	- Ineficiencia en la gestión del gasto de inversión - Desarticulación entre sistemas administrativos de producción de servicios y necesidades de la población. - Deficiente accesibilidad y canales de atención al usuario. - Inadecuadas condiciones de espacio físico para la atención al usuario. - Complicados procesos de atención al usuario y simplificación administrativa. - Limitada transparencia y acceso a la información pública - La mayor parte de las asociaciones no cuentan con recursos ni capacidades para optimizar procesos. - Deficiente apoyo legal para su formalización - Escasa identificación y seguimiento de los beneficiarios del programa. - Limitada evaluación de resultados del apoyo del programa - Escaso personal técnico para atender de manera adecuada a las personas con discapacidad. - Deficiente empadronamiento de personas con discapacidad	

ANEXO 06: FICHAS DE ACCIONES ESTRATEGICAS



Objetivo Estratégico: OED. 01 Mejorar las condiciones de vida de la población	
Acción Estratégica: AED 1.1 Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Escasas oportunidades de fortalecimiento de capacidades. Incremento de la pobreza	
Potencialidades: Organizaciones sociales fortalecidas	
Política Nacional: Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de fortalecimiento de capacidades y articulación social de la población organizada del distrito de Cayma • Realizar convenios institucionales para impulsar sectores con potencial de empleos de calidad como del sector comercio, agrícola, turismo • Implementar programas de asistencia inmediata para las personas mayores a 60 años. • Diseñar políticas públicas centradas a desarrollar capacidades humanas. • Realizar campañas de empadronamiento de personas en situación de vulnerabilidad.	

Fuente: Elaborado por el equipo ampliado.

Objetivo Estratégico: OED. 02 Mejorar las condiciones de salud de la población	
Acción Estratégica: AED 2.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de población que accede a establecimientos de salud mejorados en el distrito
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Obras Públicas	
Problema: Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada y alta incidencia de desnutrición crónica infantil y anemia infantil	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030; Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Mejoramiento y ampliación de los servicios del puesto de salud la tomilla, pueblo joven la tomilla - distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa • Modernización tecnológica de los servicios de salud con equipamiento especializado y de bibliotecas digitales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades	



Objetivo Estratégico: OED. 02 Mejorar las condiciones de salud de la población	
Acción Estratégica: AED 2.2 Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben suplementación nutricional para prevenir la desnutrición crónica
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada y alta incidencia de desnutrición crónica infantil y anemia infantil	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030; Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil y Anemia Infantil • Mayor inversión presupuestal en salud adecuadamente distribuida en el territorio.	

Objetivo Estratégico: OED. 02 Mejorar las condiciones de salud de la población	
Acción Estratégica: AED 2.3 Disminuir los niveles de anemia en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de niños menores de 5 años con acceso a suplementos de hierro proporcionados por los centros de salud
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada y alta incidencia de desnutrición crónica infantil y anemia infantil	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030; Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de mejoramiento y ampliación del servicio de lucha contra las desnutrición crónica infantil y anemia infantil en el distrito de Cayma • Mayor inversión presupuestal en salud adecuadamente distribuida en el territorio	



Objetivo Estratégico: OED. 02 Mejorar las condiciones de salud de la población	
Acción Estratégica: AED 2.4 Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	
Indicador 1	Porcentaje de mujeres atendidas en programas municipales de apoyo a víctimas de violencia
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Altos niveles de violencia y discriminación contra las mujeres y el grupo familiar	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Igualdad de Género; Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • RED de mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y atención de víctimas de violencia familiar en los servicios de la DEMUNA • Identificar el mapa en foco de calor de la incidencia de la delincuencia. • Crear espacios intersectoriales para articular y abordar temas de violencia familiar.	

Objetivo Estratégico: OED 3 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	
Acción Estratégica: AED 3.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de estudiantes que acceden a instituciones educativas mejoradas en infraestructura y equipamiento
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Obras Públicas	
Problema: Bajos niveles de logros de aprendizaje y niveles críticos en la calidad educativa.	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • PRED de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en las instituciones educativas en el distrito de Cayma • competencias técnicas y acompañamiento al docente en las diferentes áreas • Alianzas estratégicas orientadas al mejoramiento de logros de aprendizaje, inserción laboral, innovación tecnológica y emprendimientos sostenibles en el nivel universitario	



Objetivo Estratégico: OED 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	
Acción Estratégica: AED .4.1 Disminuir la contaminación ambiental en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental	
Problema: Altos niveles de contaminación ambiental.	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional del Ambiente 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Adquisición de Camión compactador y contenedor; en el(la) sub gerencia de saneamiento ambiental y salubridad de la municipalidad distrital de Cayma del distrito de Cayma, provincia Arequipa, departamento Arequipa • Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental y de recursos naturales a nivel distrital • Realizar actividades de sensibilización sobre la importancia de adaptación al cambio climático	

Objetivo Estratégico: OED 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	
Acción Estratégica: AED 4.2 Mejorar el ordenamiento territorial del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de zonas urbanas que aplican instrumentos de gestión territorial vigentes
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental	
Problema: Deficiente uso del territorio	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional del Ambiente 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Usar información, espacialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros en el ANP y zonas protegidas ubicadas en el territorio	



Objetivo Estratégico: OED 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	
Acción Estratégica: AED 4.3 Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de población urbana beneficiada por la recolección de residuos sólidos
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental	
Problema: Inadecuada disposición final de residuos sólidos.	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional del Ambiente 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Implementar acciones que revertan las tendencias de cambio, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, para el aprovechamiento sustentable de los recursos asociados a las cubiertas vegetales en la zona • Realizar actividades de sensibilización sobre la importancia de adaptación al cambio climático.	

Objetivo Estratégico: OED 4. Conservar los ecosistemas en el distrito	
Acción Estratégica: AED 4.4 Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	
Indicador 1	Porcentaje de áreas verdes recuperadas que albergan especies nativas
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Áreas Verdes	
Problema: Inadecuada disposición final de residuos sólidos..	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional del Ambiente 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Mejoramiento de los servicios eco sistémico mediante la reforestación en la quebrada pasto raíz, tramo dique Asoc. De vivienda Rafael Belaunde – puente del A.H. primero de junio zona A y B, distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa. • Gestionar recursos económicos para la micro zonificación. • Capacitación a funcionarios y equipo político del distrito, en temáticas de adaptación y mitigación al cambio climático.	



Objetivo Estratégico: OED 5. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES	
Acción Estratégica: AED 5.1. Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de población con acceso a infraestructura rehabilitada tras emergencias
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	
Problema: Reducido nivel de seguridad de las estructuras y servicios básicos	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	
Intervenciones Estratégicas: • Implementar acciones de prevención de la gestión de riesgos y desastres en el territorio. • Realizar el reasentamiento de las viviendas que se encuentran en el cauce o el área de influencia de las quebradas o torrenteras	

Objetivo Estratégico: OED 5. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES	
Acción Estratégica: AED 5.2 Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito	
Indicador 1	Número de personas que conforman el total de brigadas de defensa civil
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	
Problema: Poca capacidad de respuesta para la gestión de riesgo y desastres	
Potencialidades: incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	
Intervenciones Estratégicas: • Proyecto de mejoramiento del servicio de información, almacenamiento y capacidad de respuesta ante riesgos de desastres en el distrito de Cayma • Implementar el plan de desarrollo urbano, de acuerdo con los usos establecidos. • Diseñar e implementar un plan de Tomar acción para evitar la expansión urbana en estas zonas y tomar medidas para retomar su cauce natural. • Las zonas críticas deben ser consideradas en los planes o políticas sobre Gestión de Riesgo de Desastres.	



Objetivo Estratégico: OED 5. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES	
Acción Estratégica: AED 5.3 Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de ejecución presupuestal en el programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	
Problema: Limitado uso de recursos para prevenir y reducir riesgos	
Potencialidades: : Efectividad de la gestión de riesgos y desastres	
Política Nacional: Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	
Intervenciones Estratégicas: • Se debe prohibir la construcción de viviendas en zonas de relleno (desmonte, basura u otro) cercanas a las márgenes del cauce de las torrenteras; estas áreas no son aptas para fines urbanos ya que tienen baja capacidad portante y se pueden producir asentamientos en las construcciones. Estas zonas deben destinarse principalmente para parques y zonas de recreación • Impulsar proyectos para la construcción de infraestructura de defensa ribereña, en carreteras, puentes en las zonas de mayor probabilidad de riesgo.	

Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.1 Incrementar la formalización de las MYPES	
Indicador 1	Porcentaje de MYPES formalizadas con acceso a servicios municipales
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Informalidad de las MYPES	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma • Simplificar los procedimientos administrativos en beneficio de la actividad económica del distrito de Cayma. • Fomentar la formalización empresarial en el distrito.	



Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.2 Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de establecimientos turísticos que implementan las acciones ejecutadas por el programa
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Desempleo en el distrito	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: - Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma - Articular con los privados de las zonas comerciales para identificar puntos vulnerables y la prestación del servicio de serenazgo. - Generar oportunidades laborales para las mujeres y disminuyan su vulnerabilidad ante el empleo informal.	

Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.3 Aumentar la formalización del empleo	
Indicador 1	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados tras recibir asistencia técnica
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Disminución de actividad turística	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: - Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma - Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios - Capacitación técnica productiva independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollo de emprendimientos productivos.	



Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.4 Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de emprendedores capacitados que acceden a financiamiento formal
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Disminución de actividad turística	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma • Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios • Capacitación técnica productiva independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollo de emprendimientos productivos	

Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.5 Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de emprendedores que implementan sus planes de negocio tras recibir asistencia técnica
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Desempleo en el distrito	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: • Promover nuevos rubros de desarrollo económico (Turismo, industria o manufactura, valor agregado a los productos locales). • Capacitación técnica productiva independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollo de emprendimientos productivos. • Mejoramiento de la infraestructura turística y de la capacidad operativa de operadores turísticos	

o Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito



Acción Estratégica: AED 6.6 Incrementar el uso y desarrollo de la tecnologías de la información en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de productores que adoptan nuevas tecnologías tras recibir capacitación
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, y baja competitividad de las cadenas de valor; turismo, gastronomía y otras priorizadas	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Intervenciones Estratégicas: • Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios • Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma	

Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.7 Mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
Ambito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Económico	
Problema: Deficiente Articulación Vial	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Mejoramiento de la infraestructura turística y de la capacidad operativa de operadores turísticos • Usar información, espacialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros del ANP ubicadas en el territorio	



Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.8 incrementar la infraestructura vial del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de usuarios que reportan una reducción en los tiempos de traslado gracias a nuevas infraestructuras viales
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Control Vial y Espacio Público	
Problema: Deficiente cobertura y calidad de servicios públicos	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Transporte Urbano	
Intervenciones Estratégicas: • Creación del servicio del puente vehicular y peatonal entre el A.H. José Carlos Mariategui y Cesar Vallejo, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa • Promover la implementación de infraestructura vial y productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios	

Objetivo Estratégico: OED 6. Promover la competitividad en el distrito	
Acción Estratégica: AED 6.9 Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de viviendas construidas con estándares de resiliencia tras obtener licencia municipal
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Control Vial y Espacio Público	
Problema: Incremento de viviendas inadecuadas.	
Potencialidades: : incremento de la demanda de bienes y servicios de calidad por crecimiento de la población	
Política Nacional: Política Nacional de Transporte Urbano	
Intervenciones Estratégicas: • Programa de fortalecimiento de capacidades y articulación social de la población organizada del distrito de Cayma • Usar información, especialmente explícita, y los modelos generados proporcionan elementos para rediseñar o actualizar las políticas locales en materia de gestión territorial ambiental y de conservación de la biodiversidad, como primer paso para mitigar la vulnerabilidad ante los cambios actuales y futuros del ANP ubicadas en el territorio.	



Objetivo Estratégico: OED. 7 Fortalecer la Seguridad de la población	
Acción Estratégica: AED 7.1. Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	
Indicador 1	Porcentaje de ciudadanos que reportan menor percepción de inseguridad en zonas intervenidas por el Serenazgo
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Serenazgo	
Problema: Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	
Potencialidades: Sistema de cámaras implementadas en el distrito	
Política Nacional: Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana	
Intervenciones Estratégicas: - Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana con mecanismos que permitan cuidar la salud de los ciudadanos afectados por eventos adversos a su integridad. - Impulsar una mayor participación ciudadana ante la inseguridad ciudadana, en las instituciones especializadas (PN) y a nivel comunitario.	

Objetivo Estratégico: OED. 08 Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	
Acción Estratégica: AED. 8.1 Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Gerencia de Desarrollo Urbano	
Problema: Insuficiente cobertura y calidad de servicio de agua potable	
Potencialidades: Incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política: Nacional: Política Nacional de Saneamiento 2022-2026	
Intervenciones Estratégicas: - Mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico - Implementación de medidas de prevención y acciones de emergencia para la continuidad de los servicios de saneamiento básico ante la eventualidad de eventos climáticos - Asegurar al 100% el uso de agua potable y saneamiento en viviendas urbanizadas formalizadas.	



Objetivo Estratégico: OED. 08. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	
Acción Estratégica: AED. 8.2 Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Gerencia de Desarrollo Urbano	
Problema: Insuficiente cobertura y calidad de servicio de agua potable	
Potencialidades: Incremento de la demanda de bienes y servicios por crecimiento de la población	
Política: Nacional: Política Nacional de Saneamiento 2022-2026	
Intervenciones Estratégicas: • Mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico • Implementación de medidas de prevención y acciones de emergencia para la continuidad de los servicios de saneamiento básico ante la eventualidad de eventos climáticos • Asegurar al 100% el uso de agua potable y saneamiento en viviendas urbanizadas formalizadas.	

Objetivo Estratégico: OED 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	
Acción Estratégica: AED 9.1. Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de servicios operativos que cumplen con estándares mínimos de atención al público
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Inadecuados servicios operativos o misionales institucionales	
Potencialidades: : Ventanilla Única de Trámites de Servicios	
Política Nacional: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Implementar el Código de Ética en las instituciones públicas del distrito de Cayma. • Implementar los Planes Anticorrupción. • Implementar sistemas para brindar acceso a la información de las entidades públicas al alcance del ciudadano y de las entidades supervisoras para su efectivo control.	



Objetivo Estratégico: OED 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	
Acción Estratégica: AED 9.2. Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales	
Indicador 1	Porcentaje de organizaciones sociales que implementan propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia d Desarrollo Social	
Problema: falta de apoyo a las organizaciones sociales	
Potencialidades: : Organizaciones sociales	
Política Nacional: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	
Intervenciones Estratégicas: • Intensa campaña de concientización sobre valores evidenciando las ventajas para todos de la ética y el respeto a todo nivel. • Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir con sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos, infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad.	

Objetivo Estratégico: OED 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	
Acción Estratégica: AED 9.3. Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad	
Indicador 1	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios adaptados a sus necesidades
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Subgerencia de Desarrollo Social	
Problema: Deficiente apoyo a las personas con discapacidad	
Potencialidades: : Número de personas con discapacidad atendidas	
Política Nacional: Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.	
Intervenciones Estratégicas: • Impulsar una mayor participación ciudadana ante la inseguridad ciudadana, en las instituciones especializadas (PN) y a nivel comunitario. • Promoción del empleo juvenil, combate a la corrupción, justicia restaurativa. • Intensa campaña de concientización sobre valores evidenciando las ventajas para todos de la ética y el respeto a todo nivel. • Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir con sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos, infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad.	



Objetivo Estratégico: OED 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	
Acción Estratégica: AED 9.4. Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública	
Indicador 1	Porcentaje de ciudadanos que acceden a información pública
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Unidad de Planeamiento y Modernización Institucional	
Problema: Bajos logros en la Gestión de Inversión	
Potencialidades: : Porcentaje de ejecución de inversión	
Política Nacional: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Implementar un sistema de transparencia y rendición de cuentas de funcionarios públicos. • Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos e infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad • Implementar sistemas para brindar acceso a la información de las entidades públicas al alcance del ciudadano y de las entidades supervisoras para su efectivo control.	

Objetivo Estratégico: OED 9. Mejorar la gestión pública en el distrito	
Acción Estratégica: AED 9.5. Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados según el cronograma establecido
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque territorial y se implementará en las localidades urbanas del distrito contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Unidad de Planeamiento y Modernización Institucional	
Problema: Bajos logros en la Gestión de Inversión	
Potencialidades: : Eficiencia en la gestión de inversión	
Política Nacional: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030	
Intervenciones Estratégicas: • Implementar un sistema de transparencia y rendición de cuentas de funcionarios públicos. • Simplificación de procesos en las instituciones públicas del distrito de Cayma, con énfasis en la digitalización de estos para minimizar espacios para corrupción. • Intensa campaña de concientización sobre valores evidenciando las ventajas para todos de la ética y el respeto a todo nivel. • Dar legitimidad a las instituciones, hacer cumplir sus normas de creación, dotar de recursos suficientes (presupuestales, humanos e infraestructura) para el cumplimiento de los mandatos de cada entidad.	



ANEXO 7: MATRIZ DE INVERSIONES ESTRATEGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Las inversiones estrategicas con enfoque territorial considerados, son pedidos realizados en los talleres descentralizado y centralizados por cada poblador y/o autoridad.

Tabla 124: Matriz de Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial

Nº	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
1	Desarrollo Social	Incremento de la Pobreza	Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de hogares pobres con al menos un beneficiario de programas de alimentos	2023	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios operativos o misionales institucionales	4	Servicios operativos o misionales institucionales	Programa de inversion - PROG	Programa de fortalecimiento de capacidades y articulación social de la población organizada del distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Economico y Social
2	Salud	Insuficientes condiciones básicas de infraestructura y equipamiento en salud	Mejorar las condiciones de salud de la población	Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud en buena disposición para la población	2023	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Atencion de calidad y especializada	266	Atencion de calidad y especializada	Proyecto de Inversion	Mejoramiento y ampliación de los servicios del puesto de salud la tomilla, pueblo joven la tomilla - distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa	Ejecución	2337254	Gerencia de Desarrollo urbano
3				Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	2023	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Atencion de calidad y especializada	96	Atencion de calidad y especializada	Proyecto de Inversion	Programa de mejoramiento y ampliación del servicio de lucha contra las desnutrición	Idea		Gerencia de Desarrollo Social y Economico



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
4				Disminuir los niveles de anemia en el distrito	Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia total	2023	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Atencion de calidad y especializada	96	Atencion de calidad y especializada		crónica infantil y anemia infantil en el distrito de Cayma			
5				Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.	Número de casos atendidos por régimen de visitas en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	2023	Política Nacional de Igualdad de Genero	Estrategia comunitaria de prevención de la violencia contra la mujeres e integrantes del grupo familiar	115	Estrategia comunitaria de prevención de la violencia contra la mujeres e integrantes del grupo familiar	Proyecto de Inversion	PRED de mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y atención de víctimas de violencia familiar en en los servicios de la DEMUNA	Idea		Gerencia de Desarrollo Social y Economico
6	Educacion	Bajos niveles de logros de aprendizaje y niveles críticos en la calidad educativa.	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito	Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	2022	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Porcentaje de locales educativos de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	104/105	Porcentaje de locales educativos de educación primaria con capacidad instalada inadecuada		PRED de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en las instituciones educativas en el distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Social y Economico



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
7					Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático	2022	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Porcentaje de locales educativos de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	10 4/ 10 5	Porcentaje de locales educativos de educación primaria con capacidad instalada inadecuada					
8	Medio Ambiente	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación	Conservar los ecosistemas en el distrito	Disminuir la contaminación ambiental en el distrito	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza	2023	Política Nacional del Ambiente 2030	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales	Proyecto de Inversión	Adquisición de Camión compactador y contenedor; en el(la) sub gerencia de saneamiento ambiental y salubridad de la municipalidad distrital de Cayma del distrito de Cayma, provincia Arequipa, departamento Arequipa		2639 245	Gerencia de Medio Ambiente
9				Mejorar el ordenamiento territorial del distrito	Número de instrumentos de gestión territorial vigentes		Política Nacional del Ambiente 2030	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales					
10				Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito	Promedio de toneladas de residuos sólidos que recoge la municipalidad diariamente		Política Nacional del Ambiente 2030	Servicio de gestión de residuos sólidos		Servicio de gestión de residuos sólidos					



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
11				Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica	Porcentaje de ejecución presupuestal del programa reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	2023	Política Nacional del Ambiente 2030	Promover inversiones publicas y privadas para el desarrollo		Promover inversiones publicas y privadas para el desarrollo	Proyecto de Inversion	Mejoramiento de los servicios ecosistémico mediante la reforestación en la quebrada pasto raiz, tramo dique Asoc. De vivienda Rafael Belaunde – puente del A.H. primero de junio zona A y B, distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa		2540 961	Gerencia de Medio Ambiente
12	Gestion de Riesgos	Limitado uso de recursos para prevenir y reducir riegos	Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito	Porcentaje de locales públicos que requieren mantenimiento y reparación total	2022	Política Nacional Multisectorial de seguridad y Defensa Nacional al 2030	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de peligros, emergencias y desastres o peligro inminente		Servicio de información procesada sobre el desarrollo de peligros, emergencias y desastres o peligro inminente	Proyecto de Inversion	Proyecto de mejoramiento del servicio de información, almacenamiento y capacidad de respuesta ante riesgos de desastres en el distrito de Cayma	Idea		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecución
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
13				Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito	Número de personas que conforman el total de brigadas de defensa civil		Política Nacional Multisectorial de seguridad y Defensa Nacional al 2030	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales					
14				Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito	Porcentaje de ejecución presupuestal en el programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.		Política Nacional Multisectorial de seguridad y Defensa Nacional al 2030	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales					
15	Desarrollo Económico		Promover la competitividad en el distrito	Incrementar la formalización de las MYPES	Número de Micro y Pequeñas Empresas registradas en la municipalidad	2022	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	129	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión - PROG	Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Económico y Social
16				Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito	Porcentaje de la población ocupada por empleo formal		Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios de apoyo al desarrollo productivo		Servicios de apoyo al desarrollo productivo					



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecución
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
17				Aumentar la formalización del empleo	Número de Micro y Pequeñas Empresas registradas en la municipalidad	2022	Política Nacional de Competitiv idad y Productivi dad	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	12 9	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversdion - PROG	Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Economico y Social
18				Incrementar calidad del gasto público para la competitividad del distrito	Porcentaje de la población beneficiada con programas de emprendimien tos		Política Nacional de Competitiv idad y Productivi dad	Servicios de apoyo al desarrollo productivo		Servicios de apoyo al desarrollo productivo					
19				Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito	Porcentaje del valor agregado de actividades de tecnología mediana y alta respecto al valor agregado de la actividad manufactura	2022	Política Nacional de Competitiv idad y Productivi dad	Servicios de apoyo a la transferencia de tecnología	12 9	Servicios de apoyo a la transferen cia de tecnología	Programa de Inversdion - PROG	Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas del distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Economico y Socia
20				Incrementar el uso y desarrollo de la tecnologías de la información en el distrito	Porcentaje del valor agregado tecnológico en manufactura	2022	Política Nacional de Competitiv idad y Productivi dad	Servicios de apoyo a la transferencia de tecnología	12 9	Servicios de apoyo a la transferen cia de tecnología	Programa de Inversdion - PROG	Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas	Idea		Gerencia de Desarrollo Economico y Socia



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecución
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
												productivas del distrito de Cayma			
21				Mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	2023	Política Nacional del Sector Transporte	Servicio de transitabilidad vial interurbana		Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la Av. Cortaderas en la asociación de vivienda las cortaderas de Cayma y alrededores - distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa		2540 925	Gerencia de Desarrollo Urbano
22				Incrementar la infraestructura vial del distrito	Porcentaje de ejecución presupuestal del programa reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	2023	Política Nacional del Sector Transporte	Servicios de apoyo al desarrollo productivo		Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Proyecto de Inversión	Creación del servicio del puente vehicular y peatonal entre el A.H. José Carlos Mariategui y Cesar vallejo, distrito de Cayma - Arequipa - Arequipa		2324 995	Gerencia de Desarrollo Urbano



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecución
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
23				Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito	Porcentaje de edificaciones que requieren mantenimiento y reparación total	2022	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales	Programa de Inversión - PROG	Programa de fortalecimiento de capacidades y articulación social de la población organizada del distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Urbano
24	Seguridad Ciudadana		Fortalecer la seguridad de la población	Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía	Número de intervenciones por robo a transeúntes registradas por el Serenazgo	2023	Política Nacional Multisectorial de seguridad y Defensa Nacional al 2030	Servicios operativos o misionales institucionales		Servicios operativos o misionales institucionales	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa		2491 473	Gerencia de Seguridad Ciudadana
25	Infraestructura		Mejorar la habitabilidad del distrito	Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito	Porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública	2022	Política Nacional de Saneamiento 2022- 2026	Agua Potable	88	Agua Potable	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de agua potable en zonas urbanas en el distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Urbano
				Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito	Porcentaje de hogares que tiene servicio de alcantarillado adecuado	2022	Política Nacional de Saneamiento 2022- 2027	Alcantarillado o Sanitario	88	Alcantarillado Sanitario	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de alcantarillado en zonas urbanas en el distrito de Cayma	Idea		Gerencia de Desarrollo Urbano



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
26	Gestion	Inadecuados servicios operativos o misionales institucionales	Mejorar la gestión pública en el distrito	Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito	Porcentaje de servicios operativos o misionales institucionales con capacidad operativa inadecuada	2023	Política Nacional de Moderniza ción de la Gestión Pública al 2030	Serviicios operativos o misionales institucional es		Serviicios operativos o misionales institucion ales	Proyecto de Inversion	Mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa de la municipalidad distrital de Cayma, distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa		2525 699	Gerencia de Desarrollo urbano
27				Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales	Número de organizaciones sociales que han participado en el Presupuesto Participativo		Política Nacional de Moderniza ción de la Gestión Pública al 2030	Serviicios operativos o misionales institucional es		Serviicios operativos o misionales institucion ales					
28				Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad	Número de personas con discapacidad atendidas		Política Nacional Multisector ial de Discapacitad para el Desarrollo al 2030	Serviicios operativos o misionales institucional es		Serviicios operativos o misionales institucion ales					
29				Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública	Porcentaje de avance de la ejecución del gasto	2023	Política Nacional de Moderniza ción de la Gestión Pública al 2030	Serviicios operativos o misionales institucional es		Serviicios operativos o misionales institucion ales	Proyecto de Inversion	Adquisición de equipo de otros activos complementarios y impresora multifuncional; en el(la) Municipalidad distrital de Cayma		2623 418	Infraestruc tura y Equipamie nto



N°	Temática/ Sector	Problema / Potencialidades	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con enfoque Territorial		Nivel de Proyecto (Idea, perfil, exp.)	CUI	Actores Responsables de su Ejecucion
					Nombre	Línea Base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
												del distrito de Cayma, provincia Arequipa, departamento Arequipa			
30				Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito	Porcentaje de avance de ejecución presupuestal anual	2023	Política Nacional de Moderniza ción de la Gestión Pública al 2030	Servicios operativos o misionales institucion ales		Servicios operativos o misionales institucion ales	Proyecto de Inversion	Creación de los servicios públicos municipales y culturales de la municipalidad distrital de Cayma distrito de Cayma - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa		2565 989	Infraestruc tura y Equipamie nto



ANEXO 8: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

Explicación de la articulación entre el OED (PDLC-Distrital) con el OER (PDLR Regional)

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 80-2022/CEPLAN/PCD (amplio plazo de horizonte temporal al PDRC –GORE Arequipa) 2027

Tabla 125: Matriz de Articulación de Planes

Objetivo Estrategico Regional (OER)			Objetivo Estrategico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC-Distrital) con el OER (PDLR Regional)
Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.01	Mejorar la condición de vida de la población	Porcentaje de población en situación de pobreza	OED.1	Mejorar las condiciones de vida de la población	Porcentaje de la población con pobreza monetaria	Existe una relación causal y contribución directa del OED.01 del PDLC de Cayma al Logro del OE.01 del PDRC de la Región Arequipa, ya que se promueve garantizar un acceso de oportunidades igualitarias a la población en el distrito.
OER.02	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Porcentaje de alumnos 2do grado primaria logran desempeño suficiente en Comprensión lectora	OED.3	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de educación primaria que se encuentra en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Garantizar infraestructura y equipamiento educativo, permite generar entornos adecuados para el aprendizaje de los estudiantes de la EBR, de la misma manera fortalecer las capacidades de los docentes y el apoyo de los padres, contribuirán con la mejora en los logros de aprendizaje de los alumnos.
		Porcentaje de alumnos 2do grado primaria logran desempeño suficiente en matematica			Porcentaje de estudiantes del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático	
OER.04	Mejorar los servicios de salud para la población	Tasa de desnutrición crónica en niños de 5 años a menos	OED.2	Mejorar las condiciones de salud de la población	Porcentaje de la población con acceso gratuito a los servicios de salud	La mejora en la infraestructura, equipamiento y atención de los establecimientos de salud del distrito de Cayma mejorarán la calidad de atención con el fin de lograr la salud integral de la población principalmente en los niños y niñas que poseen desnutrición crónica infantil; de esta manera de mejorará las condiciones de salud de la población.
		Porcentaje de población con acceso a algun seguro de salud				



Objetivo Estrategico Regional (OER)			Objetivo Estrategico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC-Distrital) con el OER (PDLR Regional)
Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.05	Elevar el acceso a servicios básicos de agua. Saneamiento y energía eléctrica de los hogares	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red publico	OED.8	Mejorar la habitabilidad del distrito	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de servicios básicos	La mejora de las condiciones de habitabilidad a través de la ocupación racional y ordenada del territorio permitirá mejorar el acceso a agua segura, alcantarillado, ampliación de las telecomunicaciones y sistemas de electrificación conlleva a mejorar los servicios básicos por ende las condiciones de habitabilidad.
		Población con acceso a red pública de alcantarillado				
		Porcentaje Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado electrico por red publica				
OER.09	Mejorar el nivel de seguridad de la ciudadanía	Tasa de denuncias por faltas (c/10,000)	OED.7	Fortalecer la seguridad de la población	Porcentaje de delitos reportados que han disminuido en zonas intervenidas por operativos de seguridad ciudadana	Existe una relación causal y contribución directa del OED.05 del PDLC de Cayma al logro del OE.09 del PDRC de la Region Arequipa, en torno al fortalecimiento de la capacidad del Estado en la lucha contra las organizaciones criminales para reducir el porcentaje de la población que percibe inseguridad en el distrito.
		Tasa de denuncias por delitos (c/10,000)				
OER-10	Gestión publica eficiente	Eficacia de ejecucion presupuestal de Arequipa, Porcentaje	OED.9	Mejorar la gestión pública en el distrito	Porcentaje de proyectos ejecutados que han mejorado significativamente las condiciones del distrito	Existe una relación causal y contribución directa del OED.06 del PDLC de Cayma al Logro del OE.10 del PDRC de la Region Arequipa, ya que aborda la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, destacando su articulación en cuanto a la mejora de la gestión interna de las entidades públicas.
OER-12	Reducción de la vulnerabilidad de la población y	Numero de viviendas afectadas por	OED.5	Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	Sostener niveles mínimos de población vulnerable ante peligros o amenazas depende de generar conocimiento de para



Objetivo Estrategico Regional (OER)			Objetivo Estrategico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC-Distrital) con el OER (PDLR Regional)
Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	
	sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros	ocurrencia de fenomenos naturales				gestionar el riesgo, de esta manera se promoverá la prevención y reducción del riesgo de desastre. Con ello se mejoran las capacidades instaladas y se reducirán las emergencias o la afectación por éstas.
OER.13	Elevar la competitividad de las actividades económicas de la región	Indice de competitividad regional Porcentaje de participación de las actividades productivas en el VAB, Regional (precios constantes)	OED.6	Promover la competitividad en el distrito	Porcentaje de micro y pequeños empresarios que han incrementado sus ingresos tras participar en programas de capacitación	Se relaciona con la Política Nacional, dado que se pretende mejorar la institucionalidad del Sector Publico local para potenciar la competitividad distrital, se eliminan barreras y se busca conseguir una eficiencia de mercado. Todo esto relacionado con la confianza poblacional en la gestión pública local, como incentivo para la formación de emprendimientos, crecimiento
OER.21	Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica	Porcentaje de avance del proceso de estudio de ZEE, del departamento de Arequipa	OED.4	Conservar los ecosistemas en el distrito	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios eco sistémicos que requieren de recuperación	Se relaciona con la Política Nacional, dado que se tiene como objetivo la gestión adecuada de residuos orgánicos, cuidado ambiental y recuperación de áreas verdes del territorio distrital



ANEXO 09 : FICHAS DE INDICADORES DE OED y AED

FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico	OE.01. Mejorar las condiciones de vida de la población.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con pobreza monetaria											
Justificación:	La utilidad del indicador es fundamental para poder monitorear intervenciones en zonas de la ciudad donde la calidad de vida de los habitantes es insatisfactoria. Entonces, se entiende un indicador igual de integral que el objetivo, es decir no solo mide un fenómeno parcial. Esto es fundamental para destacar su relevancia como parámetro de medición del objetivo. Además, es una medición de largo aliento, que es menos necesidades insatisfechas, como parte de la intervención de distintas entidades, implica mejoras de la calidad de vida de las personas											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Económico y Social											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Económico y Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	La principal limitación para la medición del indicador se encuentra entorno a información que las personas no dan con claridad las necesidades básicas que tienen, siempre tiene sus limitaciones medir la pobreza no monetaria, que es la característica que distingue a las necesidades básicas insatisfechas.											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) X 100											
	Donde:											
	N: Población con al menos una necesidad básica insatisfecha											
	D: Total de la población											
	Especificaciones técnicas:											
	El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un tipo de pobreza no monetaria que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación connecesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.)											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nº	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Solicitud de reporte de logro del indicador				
	2	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Coordina y verifica con la Base de Datos, la disponibilidad de la información del reporte de pobreza monetaria				
	3	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, del indicador, registro de datos en cumplimiento del indicador es remitido				
	4	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)											
	Base Datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	6.2%	6.1%	6.0%	5.9%	5.8%	5.7%	5.6%	5.5%	5.4%	5.3%	5.2%	5.2%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico	OE.02. Mejorar las condiciones de salud de la población											
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con acceso gratuito a los servicios de salud											
Justificación:	Este indicador nos ayuda a medir la variable estado de salud en el distrito, es de suma importancia que la población tenga acceso a los servicios de salud; dado que ello constituye un derecho humano e influye mucho en el desarrollo pleno desde las edades tempranas hasta las edades mayores. Es así que garantizar el pleno desarrollo de estas generaciones, garantiza también la continuidad del desarrollo y crecimiento económico y social del país.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Salud											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Económico y Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador es recabado a partir de una fuente secundaria, en ese sentido la disponibilidad de la información es dependiente de la producción y publicación de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa; que puede presentar en ciertos periodos atrasos en dicha labor.											
Método de cálculo:	Formula: (N/D)*100											
	Donde:											
	N: Número de pobladores con acceso gratuito a servicios de salud											
	D: Total de población del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Son los pobladores del distrito desde los 0 años que disponen con acceso a servicios de salud gratuitos, a saber el Seguro Integral de Salud - SIS; por otro lado solo se considera la medición a la población que no tienen ningún tipo de seguro, ya que representa un brecha por cerrar.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Solicitud de reporte de logro del indicador				
	2	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Coordina y verifica con la Base de Datos, la disponibilidad de la información del reporte de población de la Red de salud				
	3	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, del indicador, registro de datos en cumplimiento del indicador es remitido				
	4	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia Regional de Salud (GERSA) MEF											
	Base Datos: GERSA											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	50%	22.5%	25%	28.4%	27.2%	26.10%	25.1%	24.2%	23.3%	22.5%	21.7%	21.7%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.03. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes											
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de educación primaria que se encuentra en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.											
Justificación:	El objetivo, pretende abordar el enfoque de fortalecer la capacidad de aprendizaje de los estudiantes de EBR del distrito de 2do de primaria en comprensión lectora, y si bien es cierto que existen otros grados a nivel de educación básica regular, se escoge especialmente a este grado, ya que el Ministerio de Educación, realiza una prueba de evaluación Censal de Estudiantes (ECE), donde se considera esta evaluación estandarizada para conocer los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Por lo cual, consiste en la aplicación de pruebas que permiten conocer qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes evaluados. Esta evaluación se realiza en las escuelas, que tengan más de cinco estudiantes en el grado a evaluar, de los cuales mide el rendimientos académicos estructurando a aquellos que se encuentran a Inicio, Proceso y Satisfactorio, si dentro de ellos el porcentaje a nivel satisfactorio es mayor a nivel nacional, los estudiantes del distrito se encuentran en las óptimas condiciones de captar niveles de aprendizaje buenos, pero, si el porcentaje de nivel satisfactorio es bajo, los estudiantes no reciben buena enseñanza educativa, de los cuales, puede traer consecuencias más adelante.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: MINISTERIO DE EDUCACION - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UGEL - AREQUIPA NORTE											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Económico y Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional											
Método de cálculo:	Formula: (MINISTERIO DE EDUCACION)											
	Donde: No hay una fórmula para calcular los logros de aprendizaje en matemáticas, pero sí hay algunos elementos a considerar para redactarlos: Temporalidad: El logro debe ser alcanzable en un período de tiempo específico. Sujeto: El logro debe estar referido a un estudiante o participante. Acción: Se debe definir un verbo que refleje el nivel de complejidad del aprendizaje esperado. Contenido: Se refiere al contenido sobre el cual se realiza la acción. Condición: Son las características que deben estar presentes para realizar los desempeños esperados.											
	Especificaciones técnicas:											
	MINISTERIO DE EDUCACION											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Solicitud de reporte de logro del indicador				
	2	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Coordina y verifica con la Base de Datos, la disponibilidad de la información del reporte de logros de aprendizaje				
	3	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, del indicador, registro de datos en cumplimiento del indicador es remitido				
	4	Gerencia de Desarrollo Económico y Social						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION											
	Base Datos: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	43.0%	42%	42.9%	43.55%	44.13%	44.69%	45.22%	45.73%	46.22%	46.69%	47.15%	47.15%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.03. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes											
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de educación primaria que se encuentra en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático.											
Justificación:	El objetivo, pretende abordar el enfoque de fortalecer la capacidad de aprendizaje de los estudiantes de EBR del distrito de 2do de primaria en razonamiento matemático, y si bien es cierto que existen otros grados a nivel de educación básica regular, se escoge especialmente a este grado, ya que el Ministerio de Educación, realiza una prueba de evaluación Censal de Estudiantes (ECE), donde se considera esta evaluación estandarizada para conocer los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Por lo cual, consiste en la aplicación de pruebas que permiten conocer qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes evaluados. Esta evaluación se realiza en las escuelas, que tengan más de cinco estudiantes en el grado a evaluar, de los cuales mide el rendimientos académicos estructurando a aquellos que se encuentran a Inicio, Proceso y Satisfactorio, si dentro de ellos el porcentaje a nivel satisfactorio es mayor a nivel nacional, los estudiantes del distrito se encuentran en las óptimas condiciones de captar niveles de aprendizaje buenos, pero, si el porcentaje de nivel satisfactorio es bajo, los estudiantes no reciben buena enseñanza educativa, de los cuales, puede traer consecuencias más adelante.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: MINISTERIO DE EDUCACION - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UGEL AREQUIPA NORTE											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Económico y Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional											
Método de cálculo:	Formula: MINISTERIO DE EDUCACION											
	Donde: No hay una fórmula para calcular los logros de aprendizaje en matemáticas, pero sí hay algunos elementos a considerar para redactarlos: Temporalidad: El logro debe ser alcanzable en un período de tiempo específico. Sujeto: El logro debe estar referido a un estudiante o participante. Acción: Se debe definir un verbo que refleje el nivel de complejidad del aprendizaje esperado. Contenido: Se refiere al contenido sobre el cual se realiza la acción. Condición: Son las características que deben estar presentes para realizar los desempeños esperados.											
	Especificaciones tecnicas:											
	MINISTERIO DE EDUCACION											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional					Solicitud de reporte de logro del indicador					
	2	Gerencia de Desarrollo Económico y Social					Coordina y verifica con la Base de Datos, la disponibilidad de la información del reporte de razonamiento matemático					
	3	Gerencia de Desarrollo Económico y Social					Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, del indicador, registro de datos en cumplimiento del indicador es remitido					
	4	Gerencia de Desarrollo Económico y Social					Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION											
	Base Datos: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - UMC											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	63.8%	53.46%	55.32%	57.39%	59.66%	62.14%	64.82%	67.71%	70.80%	74.09%	77.59%	77.59%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.04. Conservar los ecosistemas en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios eco sistémicos que requieren de recuperación											
Justificación:	La medición del presente indicador es útil pues permite reconocer el avance de las intervenciones sobre el área reforestada, esto sirve a su vez como parámetro para tener claro el monitoreo de la acción vinculada con preservar el ecosistema del distrito. Entonces, el resultado de reforestar más área permite lograr preservar los ecosistemas y al largo plazo, mejorar la calidad ambiental en el distrito.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Áreas Verdes											
Limitaciones para la medición del indicador:	La principal limitación del indicador en su medición se vincula con el hecho que los procesos de reforestación son muy largos y reportar los datos bajo esos términos no es tan eficaz.											
Método de cálculo:	Formula: (N/D)×100											
	Donde: N: Cantidad hectáreas de superficie degradados de parques en el distrito. D: Total de hectáreas de superficie de bosques en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Es aquel que ha perdido total o parcialmente su estructura y funcionamiento ecológicos. Esto puede deberse a diferentes factores, como: Sobreexplotación de recursos naturales, Construcción de infraestructuras. Para restaurar un ecosistema degradado, se busca devolverlo a su condición original o a un estado cercano a como era antes. Esto puede implicar la repoblación de especies vegetales, lo que se puede hacer de forma artificial o favoreciendo la invasión natural.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Solicitud de reporte de logro del indicador				
	2	Subgerencia de Áreas Verdes						Coordina y verifica los Datos, la disponibilidad de la información de Registros Estadística de superficie degradadas				
	3	Subgerencia de Áreas Verdes						Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, del indicador, registro de datos en cumplimiento del indicador es remitido				
	4	Subgerencia de Áreas Verdes						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización institucional						Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Áreas Verdes - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Areas Verdes											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	100%	98%	97%	97%	96%	95%	94%	92%	91%	90%	88%	88%
Valor Absoluto N	120	117.6	116.4	116.4	115.2	114	112.8	110.4	109.20	108	105.60	105.60
D	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.05. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres											
Nombre del indicador:	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados											
Justificación:	El indicador permitirá medir las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad ante peligros o amenazas. Por el lado de las acciones estratégicas, el promover la reducción del riesgo, generar conocimiento para gestionar el riesgo de desastres y mejorar la capacidad instalada para la respuesta ante emergencias, permitirá que la cantidad de familias en condición de vulnerabilidad descienda o se mantenga en el tiempo.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) *100											
	Donde: N= Sumatoria de factores de riesgos eliminados o minimizados. D= Total de factores de riesgo.											
	Especificaciones técnicas:											
	Se considera a todas aquellas familias que se encuentran en nivel alto de vulnerabilidad ante desastres según tipo de fenómeno (lluvias intensas, incendios, bajas temperaturas, vientos fuertes e inundaciones) en el distrito. Un mejor conocimiento y mejora de la capacidad instalada de respuesta, permitirá reducir el riesgo, por ende, las familias afectadas por emergencias o desastres serán menores. La medición es anual y la información se adquiere de los Reportes Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, lo que implica que es para el año evaluado.											
Sentido esperado del indicador:	No definido											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Secretaria técnica del Riesgo de Desastres coordina y verifica con la Base de Datos, la disponibilidad de la información del reporte del Registro de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados.				
	3	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Reportes procesados revisados por la secretaria Técnica del Riesgo de Desastres				
	4	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Registro de Factores de Riesgo											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Valor Absoluto N	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
D	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de micro y pequeños empresarios que han incrementado sus ingresos tras participar en programas de capacitación.											
Justificación:	El indicador cuantifica la asistencia técnica en gestión empresarial, capacitación oportuna para desarrollar las capacidades de los micro y pequeños empresarios, mejoran sus ingresos y una mejor toma de decisiones y dinamismo empresarial en su rubro de negocio. Esto permite generar mayores ingresos, competitividad y potenciar la economía local. Los agentes económicos del distrito se caracterizan por su emprendimiento, por lo que mantienen un alto interés por recibir asistencia técnica en materias empresariales.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) *100											
	Donde: N= Número de micro y pequeños empresarios capacitados en gestión empresarial D= Total de micro y pequeños empresarios en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Los micro y pequeños empresarios son capacitados, en su mayoría informales y se considerará como capacitados cuando hayan asistido al total de talleres de capacitación en gestión empresarial, donde se les imparte conocimientos sobre principios básicos de contabilidad, elaboración de presupuestos, manejo de flujo de efectivo, entre otros buscando mejorar sus ingresos.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Economico						Coordina y verifica con la Base de Datos la disponibilidad de la información de Registros Estadística de micro y pequeños empresarios capacitados				
	3	Subgerencia de Desarrollo Economico						Reportes revisados y procesados, Reporte por el logro alcanzado en el registro de Estadística de micro y pequeños empresarios capacitados				
	4	Subgerencia de Desarrollo Economico						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico- Estadística de micro y pequeños empresarios capacitados											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	26.37%	22.4%	26%	26.8%	27.4%	28%	30.2%	31.6%	31.2%	34%	38%	40%
Valor Absoluto N	120	120	150	165	180	195	210	220	230	250	280	300
D	455	535	575	615	655	695	695	695	735	735	735	750



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.07. Fortalecer la seguridad de la población											
Nombre del indicador:	Porcentaje de delitos reportados que han disminuido en zonas intervenidas por operativos de seguridad ciudadana											
Justificación:	Con la medición del indicador permita minimizar los niveles de delincuencia en el distrito, con la mayor intervención en relación a los patrullajes y mejorar las condiciones de convivencia, ya que se contará con un registro de zonas identificadas patrulladas.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Seguridad Ciudadana											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Seguridad Ciudadana											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) *100											
	Donde: N= Número de operativos coordinados con la policía. D= Total de delitos reportados a seguridad ciudadana											
	Especificaciones tecnicas:											
	Los delitos en el distrito se considera a los enfrentamientos callejeros, asaltos a viviendas y robo de pertenencias o vehículos a las personas											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Gerencia de Seguridad Ciudadana						Base de Datos de seguridad ciudadana coordina y verifica la disponibilidad de la información del Registro de Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.				
	3	Gerencia de Seguridad Ciudadana						Reportes revisados del logro alcanzado en el registro de tasa de denuncias				
	4	Gerencia de Seguridad Ciudadana						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Gerencia de Seguridad Ciudadana											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	4.7%	6.0%	6%	6.6%	7.5%	7.8%	8.6%	8.5%	10.2%	11.1%	12.5%	13.9%
Valor Absoluto N	13	15	15	16	18	18	20	20	24	25	27	30
D	275	250	250	240	240	230	230	235	235	225	220	215



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.08. Mejorar la habitabilidad del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de servicios básicos.											
Justificación:	Se considera el componente cualitativo a las deficiencias en la calidad de servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad).Este indicador nos ayuda a medir la variable habitabilidad del distrito, siendo que la informalidad de viviendas esta correlacionada a la falta de disponibilidad de servicios de saneamiento básico, esto hace que la calidad de vida de los habitantes sea afectada y para diagnosticar esta situación el indicador es de utilidad											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Urbano											
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe información actual disponible de fuentes confiables respecto a un indicador de viviendas formales, asimismo, el distrito no cuenta con un catastro actualizado dado que es un distrito, según la clasificación de Resolución Viceministerial N°005-2019-PCM/DVGT "tipología de distritos", de tipo A1; Distrito en proceso de crecimiento y desarrollo; en ese marco, la determinación exacta de las viviendas no está garantizada, dado que los centros poblados en la zona alta aumentan cada año; para dicho fin se emplea una aproximación mediante la información disponible del COPOFRI, razón por la cual se realiza una aproximación de predios, Existen centros poblados en la zona alta que se encuentran dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Salinas Aguada Blanca posesionados informalmente, actualmente en proceso de formalización en mesas de trabajo con SERNAMP y otras instituciones involucradas en el tema.											
Método de cálculo:	Formula: $(ND)*100$											
	Donde: N: Núcleos urbano-rurales formalizadas del distrito. D: Total de asociaciones, AA. HH. urbano-rurales en el distrito.											
	Especificaciones técnicas:											
	Son aquellas manzanas agrupadas, que tienen implicadas viviendas; cada una con su categorización correspondiente. Solo se considera aquellos Núcleos que estén validadas como formales frente al COPOFRI.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Gerencia de Desarrollo Urbano					Coordina y verifica la disponibilidad de la información del Registro de poblaciones con déficit de servicios basicos					
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano					Reportes revisados del logro alcanzado en el registro de tasa de deficiencias de servicio3766s basicos					
	4	Gerencia de Desarrollo Urbano					Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados.					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	4.69%	5.25%	6.0%	5.59%	5.36%	5.07%	4.72%	4.31%	3.64%	3.31%	2.72%	2.72%
Valor Absoluto N	5247	5962	6986	6666	6543	6336	5898	5624	4805	4460	3766	3842
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132015	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos ejecutados que han mejorado significativamente las condiciones del distrito											
Justificación:	Este indicador es importante porque permite a la municipalidad a través de la ejecución de proyectos alcanzar la provisión de los servicios públicos y resultados tangibles a favor de la población y a su vez impulsar la ejecución del gasto con un devengado menor o igual del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) mejorando la calidad de vida de la población del distrito.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Urbano											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) *100											
	Donde: N= Número de obras ejecutadas. D= Total de obras programadas											
	Especificaciones técnicas:											
	La ejecución de proyectos esta supedita a la programación anual y a los recursos presupuestales que fueron atendidos dentro de los plazos previstos, los cuales corresponden a los servicios principales como son las atenciones											
Sentido esperado del indicador:	No definido											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Gerencia de Desarrollo Urbano						Admistrador de la Base de Datos coordina y verifica la disponibilidad de la información del Registro de Obras ejecutadas				
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano						Reportes revisados del logro alcanzado en el registro de obras ejecutadas				
	4	Gerencia de Desarrollo Urbano						Valida los logros obtenidos del indicador es remitido a la Oficina de Planeamiento				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Analiza de información y gestión para su publicación de logros alcanzados				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano – Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano – Municipalidad Distrital de Cayma											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	75%	82.5%	82.5%	87.5%	85%	85%	85%	87.5%	87.5%	85%	85%	82.5%
Valor Absoluto N	30	33	33	35	34	34	34	35	35	34	34	33
D	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.01. Mejorar las condiciones de vida de la población											
Accion Estrategica	A.E. 1.1.1. Incrementar el desarrollo de competencias y acceso a los programas sociales de la población vulnerable del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social											
Justificación:	El indicador nos permitirá conocer los hogares pobres que se benefician de los programas sociales de alimentación, llegar a todos los hogares pobres con este programa permitirá mejorar la alimentación de la población vulnerable y garantizar su adecuada atención.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: (N/D) *100											
	Donde: N: Número de personas en situación vulnerable beneficiario de al menos un programa social municipal D: Total población del distrito vulnerable											
	Especificaciones técnicas:											
	EL programa social municipal es aquellos que acceden a un beneficio a través de su inscripción en la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) j entre ellos encontramos: Adulto mayor. Defensorio Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA), Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), Otros.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicitud de reporte de logro del indicador					
	2	Subgerencia de Desarrollo Social					Sugerencia de Desarrollo Social coordina y verifica la Base de datos la disponibilidad de la información de beneficiarios de sus programas sociales					
	3	Subgerencia de Desarrollo Social					Padrones procesados revisados por la Subgerencia de Desarrollo Social					
	4	Subgerencia de Desarrollo Social					Reporte por el logro alcanzado por sus programas sociales realizados en cumplimiento del indicador es remitido a Oficina de Planeamiento					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Subgerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Registro de beneficiarios de programas sociales municipales de la Subgerencia de Desarrollo Social											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	14.8%	15.6%	15.6%	16.2%	16.2%	16.7%	16.7%	16.7%	17.3%	17.3%	17.3%	17.3%
Valor Absoluto N	290	500	500	520	520	560	560	560	580	580	580	580
D	1950	3200	3200	3200	3200	3350	3350	3350	3350	3350	3350	3350



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.02. Mejorar las condiciones de salud de la población											
Accion Estrategica	AE. 02.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de población que accede a establecimientos de salud mejorados en el distrito.											
Justificación:	La medición de este indicador permite conocer los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada. Así generar la iniciativa del gobierno local en la ejecución de acciones de equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en los puestos y Centro de Salud.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Obras publicas											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Obras publicas											
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador es de una fuente secundaria, en tal sentido; la disponibilidad de información posterior para su construcción, dependerá mucho de la producción y publicación de estos datos por parte de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa.											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de establecimientos de salud en condiciones adecuadas en el distrito D: Total de establecimientos de salud disponibles en el distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario programados, considera la totalidad de las acciones programadas ejecutadas por la Subgerencia de Obras públicas, dentro del plazo previsto en los expedientes técnicos. CENTRO DE SALUD. Establecimiento del primer nivel de atención de salud, que brinda atención médica o vacunación en el distrito y que están a disposición de todos los ciudadanos.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Obras publicas					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de intervenciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención al año.					
	3	Subgerencia de Obras publicas					Reportes procesados revisados por el logro alcanzado, por el total, de intervenciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad.					
	4	Subgerencia de Obras publicas					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Publicas Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Obras Publicas - Infraestructura de salud mejorada - Diagnostico de Brechas 2025-2027)											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	17%	22%	24%	25%	25%	26%	28%	30%	30%	30%	32%	32%
Valor Absoluto N	19019	24984	27947	29813	30520	32493	34992	39148	39604	40429	44313	45200
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132015	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE. 0.2. Mejorar las condiciones de salud de la población											
Accion Estrategica	AE. 02.2. Disminuir los niveles de desnutrición crónica en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben suplementación nutricional para prevenir la desnutrición crónica											
Justificación:	El indicador permite conocer la efectividad de los programas de salud preventivo promocional, a través de la identificación de las poblaciones menores de 5 años que consume alimentos nutritivos, practican lavado de mano, población que tiene familias y comunidades saludables. Año tras año recogen las muestras la micro red de Salud, por lo tanto es de fácil acceso y además puede reportan por centro poblado y a nivel de distrito reporta Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN).											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Salud de Arequipa											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador es de una fuente secundaria, en tal sentido; la disponibilidad de información posterior para su construcción, dependerá mucho de la producción y publicación de estos datos por parte de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa.											
Método de cálculo:	Formula: (N / D) * 100											
	Donde: N: Número de niños (as) menores de 5 años con desnutrición crónica infantil D: Total de niños evaluados menores de 5 años											
	Especificaciones técnicas:											
	Desnutrición crónica infantil, de niños menores de 5 años: La desnutrición crónica se manifiesta principalmente en un retraso en el crecimiento del infante, se mide de acuerdo a la relación entre su talla y edad. Este trastorno indica una carencia en los nutrientes de su alimentación durante un tiempo prolongado, lo que genera retraso tanto físico como mental.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita reporte de logros del indicador					
	2	Subgerencia de Desarrollo Social					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de intervenciones de los establecimientos de salud.					
	3	Subgerencia de Desarrollo Social					Reportes procesados revisados, de intervenciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención					
	4	Subgerencia de Desarrollo Social					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: INEI, SIRTOD, SIDGP											
	Base Datos: INEI, SIRTOD, SIDGP											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	6.68%	6.51%	6.35%	6.18%	6.1%	5.85%	5.68%	5.51%	5.34%	5.18%	5.01%	5.01%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR													
Objetivo Estrategico	OE. 0.2. Mejorar las condiciones de salud de la población												
Accion Estrategica	AE. 02.3. Disminuir los niveles de anemia en el distrito												
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños menores de 5 años con acceso a suplementos de hierro proporcionados por los centros de salud												
Justificación:	El indicar permite conocer la efectividad de los programas de seguridad alimentaria y acciones de salud preventiva en niños menores de 5 años en la ingesta de alimentos ricos en hierro en su alimentación. Año tras año recogen las muestras la micro red de Salud Francisco Bolognesi y Buenos Aires de Cayma, por lo tanto, es de fácil acceso y además puede reportan por distrito al Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN). La anemia es un problema de salud pública grave que afecta principalmente a niños y niñas pequeños, mujeres embarazadas, adolescentes y mujeres en edad reproductiva. Los países de ingresos bajos y medianos soportan la mayor carga de anemia, especialmente en poblaciones rurales y hogares sin acceso a educación formal.												
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Salud de Arequipa												
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social												
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador es de una fuente secundaria, en tal sentido; la disponibilidad de información posterior para su construcción, dependerá mucho de la producción y publicación de estos datos por parte de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa.												
Método de cálculo:	Formula: (N / D) * 100												
	Donde: N: Número de niños (as) menores de 5 años con anemia D: Total de niños evaluados menores de 5 años												
	Especificaciones tecnicas:												
	Los niños (as) menores de 5 años con anemia: Se considera que un niño o niña de entre 6 y 59 meses no tiene anemia si su nivel de hemoglobina en la sangre es igual o mayor a 11,0 g/dl. Si este nivel está entre 10,0 g/dl y 10,9 g/dl, tiene anemia leve; si está entre 7,0 g/dl y 9,9 g/dl, tiene anemia moderada; y si es menor de 7,0 g/dl, tiene anemia grave (MINSA, 2017). La anemia: Es la deficiencia de hierro, que se traduce en un índice de hemoglobina en la sangre menor del esperado. La reducción de hemoglobina en los glóbulos rojos disminuye el transporte de oxígeno por todo el cuerpo, principalmente al cerebro. Ello limita el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas y debilita sus defensas frente a enfermedades infecciosas como resfriós, neumonías o diarreas.												
Sentido esperado del indicador:	Descendente												
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita reporte de logros del indicador					
	2	Subgerencia de Desarrollo Social						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de intervenciones de los establecimientos de salud.					
	3	Subgerencia de Desarrollo Social						Reportes procesados revisados, de intervenciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención					
	4	Subgerencia de Desarrollo Social						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: INEI, SIRTOD, SIDGP												
	Base Datos: INEI, SIRTOD, SIDGP												
	Línea base	Logros esperados											
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
Valor Relativo	29.14%	28.21%	27.41%	26.73%	26.12%	25.58%	25.09%	24.64%	24.23%	23.85%	23.49%	23.49%	



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.02. Mejorar las condiciones de salud de la población											
Accion Estrategica	AE. 02.4. Disminuir los niveles de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres atendidas en programas municipales de apoyo a víctimas de violencia											
Justificación:	Este indicador proporciona información clave sobre la magnitud y la tendencia de la violencia familiar contra mujeres jóvenes en el distrito, permitiendo identificar áreas de mayor incidencia, factores de riesgo y patrones de comportamiento que requieren intervención y prevención específica. Además, contribuye a evaluar la efectividad de las políticas, programas y servicios destinados a la prevención y atención de la violencia familiar en este grupo poblacional.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	La atención de los casos de niños, niñas y adolescentes en condición de riesgo de desprotección familiar es realizada por la DEMUNA y, desprotección familiar por la Unidad de Protección Especial - UPE del MIMP.											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de mujeres atendidas en los programas municipales víctimas de violencia D: Total de mujeres en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Se considera la situación de riesgo de desprotección familiar implica la amenaza o afectación de derechos que no revisten gravedad para la niña, niño o adolescente, la misma que puede ser identificada a través de la tabla de valoración de riesgo. Las DEMUNA acreditadas por el MIMP intervienen trabajando con la familia para revertir la situación, en caso de no haber DEMUNA, la UPE asume el procedimiento de riesgo.											
	El Plan de Trabajo Individual lo realiza la DEMUNA cuando es riesgo, y la UPE cuando es desprotección											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Social						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de los programas municipales				
	3	Subgerencia de Desarrollo Social						Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado, por el total de atenciones a las mujeres víctimas de violencia.				
	4	Subgerencia de Desarrollo Social						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Social - Subgerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Social - actas de registro de denuncias contra la violencia familiar											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	0.22%	0.21%	0.18%	0.16%	0.14%	0.12%	0.11%	0.09%	0.09%	0.09%	0.08%	0.07%
Valor Absoluto N	120	110	100	90	80	70	70	60	60	60	55	50
D	52353	52353	53683	54980	56283	57645	59109	60533	61908	63436	64940	64940



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.03. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes											
Accion Estrategica	AE. 03.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes que acceden a instituciones educativas mejoradas en infraestructura y equipamiento											
Justificación:	El indicador proporcionará los resultados de intervenciones en infraestructura realizadas en las II. EE. Del distrito y los estudiantes que se benefician, contribuyendo a mejorar la calidad educativa											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Obras publicas											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Obras publicas											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número estudiantes de las instituciones educativas mejoradas D: Total de II. EE de educación pública del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Instituciones educativas públicas con servicios mejorados e intervenidas. Total Instituciones Educativas públicas: Son todas las II.EE que se encuentran en el distrito, pertenecen a una gestión Pública de la EBR, no se considera la privada.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Obras publicas					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de intervenciones en las II. EE.					
	3	Subgerencia de Obras publicas					Reportes procesados revisados, por el logro alcanzado, por el total, de intervenciones en establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad.					
	4	Subgerencia de Obras publicas					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Publicas Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Obras Publicas - Infraestructura de salud mejorada - Diagnostico de Brechas 2025-2027)											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	3.0%	3.36%	3.82%	3.98%	4.43%	4.56%	5.08%	5.61%	5.95%	6.17%	6.17%	6.20%
Valor Absoluto N	390	430	490	520	580	610	680	750	820	850	850	880
D	12808	12808	12808	13064	13064	13364	13364	13364	13765	13765	13765	14178



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.04. Conservar los ecosistemas en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 04.1. Disminuir la contaminación ambiental en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.											
Justificación:	Este indicador es útil ya que mide el porcentaje diferencial de recojo de residuos sólidos respecto al año anterior, esto debido a la eficiencia del servicio de recolección y su logística tomando en cuenta la concientización de la población en la disminución de emisión de residuos sólidos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de centros poblados que cuentan con servicio de recolección de residuos D: Total de centros poblados del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Centros poblados que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos, que cuentan con al menos una vez por semana de recolección de residuos sólidos.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental						Reportes procesados revisados por la Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental				
	3	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental						Reporte por el logro alcanzado, del registro de recojo de desechos inorgánicos sólidos al año realizados en cumplimiento del indicador				
	4	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	81.4%	81.%	81%	81%	84.9%	84.9%	84.7%	84.7%	84.7%	84.7%	91.6%	91.6%
Valor Absoluto N	88	90	90	90	96	96	100	100	100	100	110	110
D	108	111	111	111	113	113	118	118	118	118	120	120



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.04. Conservar los ecosistemas en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 04.2. Mejorar el ordenamiento territorial del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas urbanas que aplican instrumentos de gestión territorial vigentes											
Justificación:	Este indicador permitirá un desarrollo sostenible y competitivo a partir de la evaluación de la problemática urbana y territorial, mediante un enfoque sustentable, aplicado a una estructura físico-espacial y definiendo sus interrelaciones funcionales, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de la población, para la regulación de los usos del suelo y la localización funcional de sus actividades e infraestructura de modo que garantice el aprovechamiento de las potencialidades											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : $(ND)*100$											
	Donde: N = Centros poblados que se encuentran en los planes de gestión territorial. D = Total de centros poblados que son incorporados en el plan de ordenamiento territorial											
	Especificaciones tecnicas:											
	Los instrumentos de gestión territorial elaborados son de aplicación en el territorio para el logro esperado se obtendrá con la participación de las unidades orgánicas, entidades privadas, públicas y la sociedad civil para el desarrollo de los planes de ordenamiento urbano											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Gerencia de Gestion Ambiental					Reportes procesados revisados por la Gerencia de Gestion Ambiental					
	3	Gerencia de Gestion Ambiental					Reporte por el logro alcanzado, del registro de recojo de desechos inorgánicos sólidos al año realizados en cumplimiento del indicador					
	4	Gerencia de Gestion Ambiental					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Gerencia de Gestión Ambiental -											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	74%	75.6%	75.6%	75.6%	79.6%	79.6%	80.5%	80.5%	80.5%	80.5%	83.3%	83.3%
Valor Absoluto N	80	84	84	84	90	90	95	95	95	95	100	100
D	108	111	111	111	113	113	118	118	118	118	120	120



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.04. Conservar los ecosistemas en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 04.3. Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de población urbana beneficiada por la recolección de residuos sólidos											
Justificación:	Permite conocer el porcentaje de población que recibe el servicio brindado por servicio de recolección de residuos sólidos limpieza pública, comprende operaciones y procesos para el manejo de residuos sólidos municipales											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de población que se beneficia de la recolección de residuos solidos D: Total de población del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Población beneficiada con el servicio de recojo de residuos sólidos adecuada, que es el proceso de aislar y confinar los residuos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental					Reportes procesados revisados por la Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental					
	3	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental					Reporte por el logro alcanzado, del registro de recojo de desechos inorgánicos sólidos al año realizados en cumplimiento del indicador					
	4	Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental - Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	81.8%	81.5%	81.8%	81.8%	82.6%	84.8%	86.2%	87.2%	87.0%	87.5%	91.5%	91.5%
Valor Absoluto N	91518	92554	95322	97596	100885	106102	107852	113858	115039	117993	126848	129385
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.04. Conservar los ecosistemas en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 04.4. Incrementar la protección, preservación y conservación de la diversidad biológica											
Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas verdes recuperadas que albergan especies nativas.											
Justificación:	La medición del presente indicador es útil ya que evidencia la necesidad de aumentar la cantidad de áreas verdes recuperadas en el distrito que es intervenida para un mantenimiento sostenible. Entonces, si resumimos la justificación del indicador se entiende que mayor promedio de superficie de área verde por habitante permite lograr la acción de ampliar las áreas verdes recuperadas y al largo plazo, mejorar la calidad del ambiente en el cual conviven los ciudadanos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Áreas Verdes											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Áreas Verdes											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de áreas verdes recuperadas D: Total de áreas verdes en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Es el recuento de áreas verdes que se tienen en el distrito. Se refiere con áreas verdes a todas las zonas conformadas por parques y jardines. En las ciudades también constituye un área verde las flores y las plantas que se encuentran en las medianas de las carreteras, y vías principales del distrito.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Areas Verdes					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de mantenimientos y recuperación de áreas verdes					
	3	Subgerencia de Areas Verdes					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de áreas verdes con mantenimiento y recuperados realizados en cumplimiento del indicador es remitido.					
	4	Subgerencia de Areas Verdes					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental - Subgerencia de Áreas Verdes - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Áreas Verdes											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	45%	56.5%	60.1%%	61.4%	61.4%	68.7%	73.7%	72.2%	79.5%	84.3%	84.3%	96.3%
Valor Absoluto N	183	230	245	250	250	280	300	300	330	350	380	400
D	407	407	407	407	407	407	407	415	415	415	415	415



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.05. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres											
Accion Estrategica	AE. 05.1. Mejorar la resiliencia de la infraestructura de servicio en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de población con acceso a infraestructura rehabilitada tras emergencias.											
Justificación:	El indicador permite conocer a las personas que resultan damnificadas por las emergencias suscitadas en el distrito de Cayma, lo cual permite proyectar los insumos necesarios para la atención de estas. Adicionalmente, permite proyectar el número de albergues o refugios necesarios.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador es alimentado por los registros registrados por INDECI, las emergencias no registradas no son incorporadas en el cálculo.											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de población con acceso a infraestructura de red habilitada tras emergencias D: Total de población del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Persona afectada, parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y, que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporales. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de pobladores atendidos luego de las emergencias					
	3	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro beneficiarios atendidos luego de la emergencia realizados en cumplimiento del indicador es remitido.					
	4	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	1.05%	0.96%	0.89%	0.85%	0.82%	0.78%	0.77%	0.72%	0.69%	0.66%	0.63%	0.59%
Valor Absoluto N	1184	1100	1040	1020	1000	980	960	940	920	900	880	840
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.05. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres											
Accion Estrategica	AE. 05.2. Incrementar la capacidad de respuesta frente a desastres en el distrito											
Nombre del indicador:	Número de personas que conforman el total de brigadas de defensa civil											
Justificación:	El indicador mide la proporción de ciudadanos que tienen las herramientas básicas de preparación tras su participación en simulacros de sismo y otros potenciales desastres en el distrito de Cayma. Entonces es importante el indicador que permite evaluar la acción de fortalecer la preparación ante desastres.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : $\sum N$											
	Donde: N: Ciudadanos que participan en simulacros											
	Especificaciones técnicas:											
	Es el recuento de ciudadanos encuestados que afirmaron haber participado en simulacros oficiales, que son aquellos organizados por INDECI. Se entiende por simulacros como ejercicios prácticos y teóricos, permiten fortalecer la capacidad en Gestión Reactiva y la resiliencia de las autoridades, las instituciones integrantes del SINAGERD y la población en general, para responder de manera eficiente y oportuna ante una emergencia o desastre.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de brigadas de defensa civil				
	3	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Reportes procesados revisados, por el logro alcanzado del Registro de personas que conforman las brigadas en cumplimiento del indicador es remitido.				
	4	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	30



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.05. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres											
Accion Estrategica	AE. 05.3. Mejorar la calidad de gasto en la gestión de riesgos y desastres en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución presupuestal en el programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.											
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de la población beneficiada con obras públicas de carácter resiliente, con el cual se busca orientar la infraestructura pública con medidas de prevención, recuperación y adaptación oportunas y eficientes de las estructuras y funciones esenciales, con la cual se mitiga el riesgo, reduciendo la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Se espera que gradualmente pueda ampliarse la información sobre la cual se calculará el indicador.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N= Total de población beneficiada con obras publicas de carácter resiliente. D= Total de la población distrital											
	Especificaciones tecnicas:											
	La resiliencia de la infraestructura pública está orientada a la prevención, absorción, recuperación y adaptación oportunas y eficientes de las estructuras y funciones esenciales de la infraestructura, que han estado expuestas a peligros.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de ejecución presupuestal					
	3	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de ejecución de gastos de los programas presupuestales en cumplimiento del indicador es remitido.					
	4	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestion Ambiental - Subgerencia de Áreas Verdes - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Áreas Verdes											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	70%	71%	72%	74%	76%	78%	80%	82%	85%	87%	90%	90%
Valor Absoluto N	78316	80630	83843	88248	92781	97479	99979	107005	112289	117246	124632	127125
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.1. Incrementar la formalización de las MYPES											
Nombre del indicador:	Porcentaje de MYPES formalizadas con acceso a servicios municipales.											
Justificación:	El indicador permite identificar aquellos establecimientos comerciales que cumplen con requisitos, especificaciones, directrices o características establecidas para su formalización y que acceden a servicios municipales, que se pueden utilizar de manera constante. Analiza componentes como la licencia de funcionamiento y otros estándares de calidad predefinidos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de MYPES formalizadas por la Municipalidad D: Total de MYPES en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Para el total de MYPES en el distrito, se considerará únicamente aquellos que cuenten con licencia de funcionamiento. El cálculo se efectuará sobre los establecimientos comerciales existentes al cierre de cada año.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Na	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la base de datos, la disponibilidad de la información de Registros Estadística de MYPES formalizados.				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes revisados y procesados, por el logro alcanzado en el registro estadístico de MYPES formalizados con acceso a servicios municipales				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Social - Subgerencia de Desarrollo Económico - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	28.6%	30.4%	32.8%	34.8%	36.8%	38.8%	40.8%	42.8%	43.9%	45.8%	47.1%	49.4%
Valor Absoluto N	455	490	535	575	615	655	695	735	760	800	830	870
D	1588	1609	1630	1649	1667	1684	1701	1716	1731	1745	1759	1759



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.2. Incrementar la competitividad del sector servicios en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos turísticos que implementan las acciones ejecutadas por el programa											
Justificación:	Es necesario contar con el indicador, ya que nos permite conocer el porcentaje de la población Caymeña que se encuentra produciendo bienes y servicios turísticos, se ajusta a los requerimientos de ley, para mejorar los sistemas de impuestos, protección social o derechos a ciertas prestaciones laborales en el distrito. Porque mide el impacto social del impulso de la competitividad de los agentes económicos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Establecimientos turísticos que implementan acciones de los programas recibidos de la municipalidad D: Total establecimientos turísticos											
	Especificaciones tecnicas:											
	Para el total de establecimientos turísticos en el distrito, se consideran aquellos formalizados, el cálculo se realiza sobre los establecimientos existentes.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la base de datos, la disponibilidad de la información de Registros Estadística de establecimientos turísticos				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes revisados y procesados, por el logro alcanzado en el registro estadístico de establecimientos turísticos				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	25.5%	28.5%	30%	33.6%	37.3%	38.5%	40.5%	41.2%	43.1%	46.6%	47.5%	48.7%
Valor Absoluto N	25	28	30	35	40	42	45	47	50	55	57	60
D	98	98	100	104	107	109	111	114	116	118	120	123



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.3. Aumentar la formalización del empleo											
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados tras recibir asistencia técnica.											
Justificación:	Este indicador nos ayuda a medir la formalidad de establecimientos que recibieron asistencia técnica presentes en el distrito, a saber la formalización es un apoyo para mejorar la recaudación tributaria; y esta última conforma parte de los recursos disponibles del gobierno local para ejecutar acciones en beneficio de la población.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Establecimientos comerciales formalizados que recibieron asistencia técnica D: Total establecimientos formalizados del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Un establecimiento comercial formalizado es una persona física o moral que está obligada por la ley a pagar impuestos al gobierno. En otras palabras, todas las personas que obtienen ingresos o realizan actividades económicas en territorio están obligadas a cumplir con las disposiciones fiscales y tributarias establecidas por la Ley. En ese marco la formalización comercial es un reto importante de cumplir, este ratio porcentual ayuda a abstraer la realidad de la formalización de estructuras empresariales; siendo importante conseguir que esta crezca dada la alta informalidad empresarial en el Perú.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Na	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Gerencia de Desarrollo Urbano solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la base de datos, la disponibilidad de la información de Registros Estadística de establecimientos comerciales formalizados				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes revisados y procesados, por el logro alcanzado en el registro estadístico de establecimientos comerciales				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: - Subgerencia de Desarrollo Económico - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	4.8%	5.1%	5.5%	5.9%	6.2%	6.7%	6.9%	7.3%	7.5%	7.8%	8.1%	8.4%
Valor Absoluto N	455	490	535	575	615	655	695	735	760	800	830	870
D	9328	9478	9604	9714	9811	9697	9976	10047	10113	10174	10233	10280



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.4. Incrementar la calidad de gasto público para la competitividad del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de emprendedores capacitados que acceden a financiamiento formal.											
Justificación:	El indicador nos permite conocer como la calidad de gasto público en fortalecer las capacidades a los emprendedores puede ayudar a mejorar la competitividad a través de la inversión en obras de infraestructura, la mejora de la productividad y la generación de empleo, puede ayudar a mejorar la competitividad de las cadenas productivas a través del desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, el financiamiento es otorgada por otras instituciones.(PROCOMPITE)											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Emprendedores capacitados D: Total de emprendedores del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	El gasto público es un instrumento de política fiscal que permite al Estado intervenir en la economía. Invirtiendo en promover la competitividad a traves de programas productivos que se dirigen a los emprendedores y crear oportunidades de trabajo, Los recursos que emplea el Estado provienen de las contribuciones que dan los ciudadanos a través de los impuestos											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de capacitaciones a emprendedores				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de capacitaciones a emprendedores.				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: - Subgerencia de Desarrollo Económico Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	5.0%	6.2%	6.7%	7.2%	8.3%	8.9%	9.9%	11.6%	12.7%	13.7%	14.2%	14.2%
Valor Absoluto N	80	100	110	120	140	150	170	200	220	240	250	250
D	1588	1609	1630	1649	1667	1684	1701	1716	1731	1745	1759	1749



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.5. Incrementar la competitividad del sector productivo del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de emprendedores que implementan sus planes de negocio tras recibir asistencia técnica.											
Justificación:	Permitirá medir el porcentaje de emprendedores que reciben asistencia técnica por parte de la Municipalidad, a fin de mejorar cada uno de los procesos para llegar obtener el plan de negocio que se esperan y poder definir sus estrategias de negocios											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Emprendedores que implementan sus planes de negocio D: Total de emprendedores del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Los planes de negocio cofinanciados a los agentes económicos organizados, hace referencia a los planes que han sido elaborados con el acompañamiento de la municipalidad en favor de los agentes económicos del distrito. Además, estos planes tienen el propósito de acceder a financiamiento por parte de diversas entidades como pro compite, agro ideas, entre otras organizaciones.											
	Agentes económicos organizados: hace referencia a personas naturales organizadas y las personas jurídicas que se encuentran formalmente constituidas bajo cualquier modalidad de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente y, que tenga entre sus fines desarrollar actividad productiva o empresarial.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de capacitaciones en planes de negocios				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de emprendedores capacitados en planes de negocio.				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	3.1%	4.5%	5.0%	5.8%	6.6%	7.5%	7.7%	7.9%	7.9%	8.0%	8.07%	8.2%
Valor Absoluto N	50	74	82	97	111	127	132	136	138	140	142	145
D	1588	1609	1630	1649	1667	1684	1701	1716	1731	1745	1759	1759



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.6. Incrementar el uso y desarrollo de la tecnologías de la información en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de productores que adoptan nuevas tecnologías tras recibir capacitación.											
Justificación:	Este indicador permite conocer el porcentaje de productores que adoptan tecnologías de información, lo cual permite evaluar el conocimiento y eleva la calidad de producción de los productores y las buenas prácticas de manufacturas en el distrito											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Productores que adoptan nuevas tecnologías de información D: Total de productores del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	La asistencia técnica brindada para la adopción de nuevas tecnologías de información recibida en el proceso de compartir conocimiento con el fin de fortalecer sus capacidades para el desarrollo de emprendimientos productivos de acorde a los tiempos actuales donde la información y medios son una herramienta básica para los negocios.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de capacitación en tecnologías de información					
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de capacitaciones.					
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	18.89%	23.8%	30.18%	35.6%	41.0%	46.3%	51.4%	56.6%	57.0%	57.5%	57.9%	58.8%
Valor Absoluto N	300	384	492	588	684	780	876	972	988	1004	1020	1036
D	1588	1609	1630	1649	1667	1684	1701	1716	1731	1745	1759	1759



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.7. Mantenimiento de la red vial y peatonal en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas											
Justificación:	Permitirá medir el porcentaje de la poblaciones urbana y rurales, cuya finalidad es brindar una mayor conectividad y pueda desarrollar actividades económicas con más fluidez y cerrar la brecha de los servicios de transporte.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula : $(ND)*100$											
	Donde: N: Población sin acceso a vías urbanas D: Total de población del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Se da el desarrollo urbano y rural de manera planificada; las vías de comunicación no son suficientes en la parte alta (trochas afirmadas) en ese marco se dan la ejecución de proyectos de inversión por parte de la municipalidad distrital para reducir la brecha correspondiente a la infraestructura vial; asimismo se dan las gestiones necesarias entre la municipalidad provincial y el gobierno regional para tal fin.											
Sentido esperado del indicador:	Descendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de las vías de comunicación dañadas					
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de vías y mantenimientos					
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	13.4%	12.8%	12.6%	12.0%	11.2%	10.5%	9.0%	8.6%	8.2%	7.8%	7.6%	7.0%
Valor Absoluto N	14992	14536	14672	14333	13673	13122	11248	11222	10833	10511	10524	9887
D	111881	113564	116449	119449	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.8. Incrementar la infraestructura vial del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios que reportan una reducción en los tiempos de traslado gracias a nuevas infraestructuras viales.											
Justificación:	Este indicador nos ayuda a medir el porcentaje de vías pavimentadas para el mejoramiento del tránsito vehicular y peatonal, el indicador es de utilidad para medir parte de la variable.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Usuarios que reportan reducción de tiempos de traslado D: Total de habitantes del distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Vías pavimentadas: Son las vías que cuentan con adecuada pavimentación a fin de brindar acceso vial y peatonal a la población, asimismo, promover el desarrollo económico en el distrito. AA. HH. Urbano-rurales: Son aquellas agrupaciones de manzanas que implican viviendas de la población, una variable alternativa ante la carencia de un catastro concreto y una desfasada computación demográfica.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte casos de reducción de tiempos					
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de casos de servicios de movilidad					
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: - Subgerencia de Desarrollo Económico Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	65%	68%	70%	72.5%	73.2%	74.%	75.3%	75.8%	78.5%	79.6%	80.2%	85.%
Valor Absoluto N	72722	77223	81514	86459	89363	92480	94105	98914	103702	107273	111061	120063
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.06. Promover la competitividad en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 06.9. Incrementar la resiliencia de las edificaciones del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas construidas con estándares de resiliencia tras obtener licencia municipal.											
Justificación:	Este indicador permite evaluar a los agentes económicos (administrados) que participan en las diferentes actividades económicas en el distrito y que tramitan su licencia de edificación. Esto permite edificar con las condiciones establecidas en las normas legales vigentes.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de personas que tramitan su licencia de municipal D: Total de viviendas en el distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	La continua información sobre los beneficios de formalizar su licencia de edificación dentro de la normatividad legal y técnica. Los actos administrativos están relacionados con las viviendas que se tramitan las licencias entre otros que buscan una vivienda segura.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad				
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado				
	2	Subgerencia de Desarrollo Económico						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de licencias emitidas				
	3	Subgerencia de Desarrollo Económico						Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de licencias en cumplimiento del indicador es remitido.				
	4	Subgerencia de Desarrollo Económico						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados				
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros				
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Económico- Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Económico											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	0.74%	1.75%	1.78%	1.78%	1.75%	1.78%	1.76%	1.76%	1.76%	1.79%	1.82%	1.83%
Valor Absoluto N	249	599	620	655	680	710	715	734	750	780	810	830
D	33566	34237	35025	37080	38942	39821	40717	41632	42564	43516	44486	45271



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.07. Fortalecer la seguridad de la población											
Accion Estrategica	AE. 07.1. Disminuir los niveles de victimización que afectan a la ciudadanía											
Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos que reportan menor percepción de inseguridad en zonas intervenidas por el Serenazgo.											
Justificación:	Mide el porcentaje de percepción de seguridad ciudadana del área urbana que consideran que el distrito es seguro. La evolución de la percepción de seguridad ciudadana en ciertas zonas según reportes luego de haber planteado una estrategia de combatir los actos delictivos junto con la población organizada.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Serenazgo											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Serenazgo											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : $(N/D)*100$											
	Donde: N: Ciudadanos que reportan menor percepción de inseguridad ciudadana D: Total de habitantes del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Se entiende como aquella porción recepcionada por los ciudadanos que perciben que las acciones implementadas por la municipalidad logran resultados, como cámaras en el distrito, patrullajes permanente entre otros y el liderazgo de la intervención. En este caso se mide la capacidad de atención desde el serenazgo del distrito.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Serenazgo					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de percepción de inseguridad ciudadana					
	3	Subgerencia de Serenazgo					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de datos sobre inseguridad ciudadana					
	4	Subgerencia de Serenazgo					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Serenazgo											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	81.7%	81.9%	82.3%	82.5%	83.4%	84.2%	84.5%	84.8%	85.0%	85.3%	85.6%	85.8%
Valor Absoluto N	91518	93008	95837	98545	99620	102792	105603	105977	110919	112685	115359	118816
D	111881	113564	116449	119449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481



FICHA TECNICA DEL INDICADOR													
Objetivo Estrategico	OE.08. Mejorar la habitabilidad del distrito												
Accion Estrategica	AE. 08.1. Incrementar la cobertura de servicio del agua potable en el distrito												
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas particulares sin acceso a agua por red pública domiciliaria												
Justificación:	Este indicador permite deducir el déficit de la cobertura del servicio de agua potable en el distrito, mediante el registro de una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) por red pública o piletas públicas. El indicador cuantifica a la población que tiene acceso al servicio de agua potable en términos porcentuales, a partir del cual determina la brecha por cubrir, que debe ser resuelta mediante intervenciones públicas que permitan a todos los hogares del distrito contar con los servicios de agua potable y así brindar el acceso universal a este servicio.												
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano												
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Urbano												
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe información actual disponible de fuentes confiables respecto a un indicador de viviendas formales, asimismo, el distrito no cuenta con un catastro actualizado dado que es un distrito, según la clasificación de Resolución Viceministerial N°005-2019-PCM/DVGT "tipología de distritos", de tipo A1; Distrito en proceso de crecimiento y desarrollo; en ese marco, la determinación exacta de las viviendas no está garantizada, dado que los centros poblados en la zona alta aumentan cada año; para dicho fin se emplea una aproximación mediante la información disponible del COPOFRI, razón por la cual se realiza una aproximación de predios, sin embargo, se empleará el uso de los núcleos urbano-rurales formalizados dado que implica tener una computación más exacta. Existen centros poblados en la zona alta que se encuentran dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Salinas Aguada Blanca poseionados informalmente, actualmente en proceso de formalización en mesas de trabajo con SERNAMP y otras instituciones involucradas en el tema.												
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100												
	Donde: N: Asociaciones de vivienda sin el servicio de agua potable D: Total de asociaciones urbano-rurales en el distrito.												
	Especificaciones técnicas:												
	Se da la ejecución de proyectos de inversión por parte del gobierno regional y provincial para reducir la brecha de acceso a agua potable, asimismo mediante actividades de concertación entre la municipalidad y la población se dan las propuestas de proyectos relacionados al agua potable.												
Sentido esperado del indicador:	Ascendente												
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable						Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Gerencia de Desarrollo Urbano						Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de viviendas sin acceso agua potable					
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano						Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de viviendas sin acceso a agua potable					
	4	Gerencia de Desarrollo Urbano						Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional						Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Municipalidad Distrital de Cayma												
	Base Datos: Gerencia de Desarrollo Urbano												
	Línea base	Logros esperados											
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
Valor Relativo	2.50%	5.25%	6.0%	5.59%	6.36%	5.07%	4.72%	4.31%	3.84%	3.31%	2.72%	2.70%	
Valor Absoluto N	2797	5962	6987	6666	7764	6336	5898	5624	5072	4460	3767	3813	
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132105	134766	138481	141251	



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.08. Mejorar la habitabilidad del distrito											
Accion Estrategica	AE. 08.2. Incrementar la cobertura de servicio de alcantarillado en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas particulares sin cobertura del servicio de alcantarillado por red pública											
Justificación:	Este indicador nos ayuda a medir la variable habitabilidad de la población en el distrito, siendo el alcantarillado por red pública parte del saneamiento básico, estas viviendas son generalmente aquellas que carecen de título de propiedad (informales), todo esto hace que la calidad de vida de los habitantes sea afectada, el indicador es de utilidad para medir parte de la variable.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Urbano											
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe información actual disponible de fuentes confiables respecto a un indicador de viviendas formales, asimismo, el distrito no cuenta con un catastro actualizado dado que es un distrito, según la clasificación de Resolución Viceministerial N°005-2019-PCM/DVGT "tipología de distritos", de tipo A1; Distrito en proceso de crecimiento y desarrollo; en ese marco, la determinación exacta de las viviendas no está garantizada, dado que los centros poblados en la zona alta aumentan cada año; para dicho fin se emplea una aproximación mediante la información disponible del COPOFRI, razón por la cual se realiza una aproximación de predios, sin embargo, se empleará el uso de los núcleos urbano-rurales formalizados dado que implica tener una computación más exacta. Existen centros poblados en la zona alta que se encuentran dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Salinas Aguada Blanca posesionados informalmente, actualmente en proceso de formalización en mesas de trabajo con SERNAMP y otras instituciones involucradas en el tema.											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Asociaciones de vivienda sin el servicio de alcantarillado D: Total de asociaciones urbano-rurales en el distrito.											
	Especificaciones técnicas:											
	Se da la ejecución de proyectos de inversión por parte del gobierno local, regional y provincial para reducir la brecha de acceso a agua potable, asimismo mediante actividades de concertación entre la municipalidad y la población se dan las propuestas de proyectos relacionados al alcantarillado											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Gerencia de Desarrollo Urbano					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de viviendas sin alcantarillado					
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de viviendas sin alcantarillado					
	4	Gerencia de Desarrollo Urbano					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	7%	6.5%	6.0%	5.55%	5.13%	4.70%	4.25%	3.79%	3.30%	2.79%	2.27%	2.27%
Valor Absoluto N	7832	7382	6987	6559	6263	5873	5311	4946	4356	3760	3143	3206
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	132015	134766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 09.1. Mejorar los servicios operativos o misionales institucionales del distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios operativos que cumplen con estándares mínimos de atención al público.											
Justificación:	El indicador busca medir el porcentaje de servicios misionales e institucionales que cuentan con capacidad operativa el cual se aplicará a las inversiones que tienen como objetivo solucionar problemas relacionados con las capacidades para la prestación de los servicios misionales, considerando componentes intangibles como los procesos, y tangibles, como los equipos y la infraestructura física, para albergar recursos vinculados con los servicios, a fin de lograr los objetivos Institucionales. Asimismo, se han empleado factores de corrección estimados de acuerdo al monto de las inversiones realizadas y proyectadas durante el último año.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Presupuesto											
	Responsable del Objetivo: Unidad de Presupuesto											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Devengado D: Presupuesto institucional modificado al cierre del año fiscal											
	Especificaciones técnicas:											
	La capacidad operativa de los servicios misionales e institucionales que brinda la municipalidad, se viene optimizando de forma gradual, alineándose a lo establecido como son los principios de control de calidad para simplificación administrativa entre otros principios indica que, deben asegurarse que tienen los suficientes recursos disponibles para mantener el sistema de control de calidad”.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Unidad de Presupuesto					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de ejecución de inversión					
	3	Unidad de Presupuesto					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Reporte de ejecución de gastos					
	4	Unidad de Presupuesto					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Unidad de Presupuesto - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Unidad de Presupuesto											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	77%	79.8%	84%	86%	88%	90%	91%	92%	92%	92%	93%	93%
Valor Absoluto N	95465	94507	95555	96525	97416	98228	98961	99125	99634	100005	101231	101450
D	123888	118320	113250	111500	109750	108000	107800	107000	107450	108200	109000	109060



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 09.2. Mejorar la atención de los servicios a las organizaciones sociales											
Nombre del indicador:	Porcentaje de organizaciones sociales que implementan propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo.											
Justificación:	Este indicador permite conocer el porcentaje de organizaciones sociales que participan en el proceso del presupuesto participativo realizados en la Municipalidad Distrital de Cayma, con la finalidad de evaluar estrategias que fomenten la participación de ciudadana de la población del distrito. Puesto que, los ciudadanos constituyen la primera fuente de información sobre la situación organizacional y de servicios en el distrito, por lo cual se hace necesario convocar a los ciudadanos con la finalidad de tomar acuerdos que permitan mejorar la gestión municipal, en beneficio de los ciudadanos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Organizaciones sociales que participan en los presupuestos participativos D: Total de organizaciones registradas en la municipalidad											
	Especificaciones tecnicas:											
	Participación Ciudadana: Es el conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones, representen su interés, ya se de ellos como particulares o como grupo social,											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Desarrollo Social					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de organizaciones sociales					
	3	Subgerencia de Desarrollo Social					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de organizaciones sociales que participan en el presupuesto participativo.					
	4	Subgerencia de Desarrollo Social					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	8%	13%	13%	16%	18%	18%	20%	20%	20%	22%	23%	23%
Valor Absoluto N	5	8	8	10	12	12	14	14	14	16	18	18
D	60	60	60	62	64	64	68	70	70	74	76	78



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 09.3. Mejorar la atención de los servicios para las personas con discapacidad											
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios adaptados a sus necesidades.											
Justificación:	El indicador permite observar el porcentaje de personas con discapacidad que acceden a servicios adaptados a sus necesidades en la municipalidad											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Responsable del Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Número de personas con discapacidad que acceden a servicios municipales D: Total de población con discapacidad en el distrito											
	Especificaciones tecnicas:											
	Población con discapacidad: Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales, sensoriales, auditivas y visuales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según datos estadísticos de OMAPED, se Tiene registro de personas con discapacidad que recibe los servicios brindados por la Municipalidad.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Subgerencia de Desarrollo Social					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de mantenimientos y recuperación de áreas verdes					
	3	Subgerencia de Desarrollo Social					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de áreas verdes con mantenimiento y recuperados realizados en cumplimiento del indicador es remitido.					
	4	Subgerencia de Desarrollo Social					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Subgerencia de Desarrollo Social											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	49%	61%	61%	66%	65%	65%	65%	65%	67%	71%	72%	72%
Valor Absoluto N	355	475	510	554	598	646	697	753	850	890	901	901
D	718	775	837	837	921	994	1074	1160	1253	1253	1253	1253



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 09.4. Mejorar la transparencia de información y la rendición de cuentas de la gestión pública											
Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos que acceden a información pública actualizada sobre rendición de cuentas.											
Justificación:	Con la medición del indicador nos permitirá conocer el porcentaje de ciudadanos que acceden a la información pública sobre la rendición de cuentas, audiencias realizadas donde participan los representantes de la municipalidad, sociedad civil población., con la finalidad de contribuir en favor de la población con los servicios prestados por la municipalidad.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional											
	Responsable del Objetivo: Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : $(ND)*100$											
	Donde: N: Ciudadanos que acceden a información pública sobre rendición de cuentas D: Total de ciudadanos del distrito											
	Especificaciones técnicas:											
	Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de gestión de la municipalidad, esta información se presenta en el portal de transparencia de la municipalidad que es de acceso público.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de asistencia a las audiencias públicas sobre rendición de cuentas					
	3	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de participantes en la rendición de cuentas y las visitas en la plataforma.					
	4	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	4.0%	4.57%	4.9%	4.0%	5.89%	6.4%	7.0%	7.2%	7.66%	8.0%	8.3%	8.8%
Valor Absoluto N	4500	5200	5800	6500	7200	8000	8800	9500	10200	10900	11500	12500
D	111881	113564	116449	119255	122081	124974	124974	130494	133105	135766	138481	141251



FICHA TECNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estrategico	OE.09. Mejorar la gestión pública en el distrito											
Accion Estrategica	AE. 09.5. Mejorar la gestión de inversión pública en el distrito											
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados según el cronograma establecido.											
Justificación:	Este indicador proporciona una medida objetiva del desempeño financiero de la Municipalidad Distrital de Cayma, permitiendo evaluar su eficiencia en la gestión de los recursos públicos y cumplimiento de sus objetivos y programas.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Urbano											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Formula: : (ND)*100											
	Donde: N: Proyectos ejecutados según cronograma D:Total de proyectos programados											
	Especificaciones tecnicas:											
	Es importante considerar que el avance de ejecución presupuestal no necesariamente refleja la eficacia o eficiencia de los programas y proyectos ejecutados. Además, ciertos factores externos o cambios en las condiciones económicas pueden afectar el ritmo de ejecución presupuestal. Por lo tanto, este indicador debe ser analizado en conjunto con otros indicadores financieros y de desempeño para una evaluación completa de la gestión gubernamental.											
Sentido esperado del indicador:	Ascendente											
Procesos de recolección y análisis	Nª	Responsable					Actividad					
	1	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Solicita el reporte del logro alcanzado					
	2	Gerencia de Desarrollo Urbano					Coordina y verifica la Base de Datos la disponibilidad de la información del reporte de proyectos de inversión					
	3	Gerencia de Desarrollo Urbano					Reportes procesados revisados, Reporte por el logro alcanzado del Registro de proyectos ejecutados y programados realizados en cumplimiento del indicador es remitido.					
	4	Gerencia de Desarrollo Urbano					Realiza el análisis y valida los logros alcanzados					
	5	Oficina de Planeamiento y Modernización Institucional					Validación de información y gestiona la publicación de logros					
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - Municipalidad Distrital de Cayma											
	Base Datos: Gerencia de Desarrollo Urbano											
	Línea base	Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	80%	80%	82%	85%	88%	90%	90%	90%	91%	91%	92%	92%
Valor Absoluto N	36	40	41	46	51	55	57	57	60	60	62	64
D	45	50	50	55	58	62	64	64	66	68	68	70

ANEXO 10 EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO CONCERTADO

